



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**IMPACTO DEL DIVORCIO O SEPARACIÓN EN
EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE UNIVERSITARIOS: ESTUDIO
DE CASO EN LA UPN**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTAN:

LUIS ALBERTO ALQUICIRA JIMENEZ

DIANA LAURA HERRERA LARA

ASESORA:

DRA. MARÍA VIRGINIA CASAS SANTÍN

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2018

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1 Matrimonio,familia, divorcio,separación, jóvenes y rendimiento académico: un acercamiento teórico-legal	4
1.1 <i>Matrimonio / Unión.....</i>	4
1.2 <i>Familia</i>	12
1.3 <i>Divorcio y separación.....</i>	17
1.4 <i>Jóvenes Universitarios.....</i>	25
1.5 <i>Rendimiento académico</i>	31
Capítulo 2: Divorcio y separación en la sociedad mexicana	39
2.1 <i>El divorcio en México: cifras y realidades.....</i>	39
2.2 <i>Tendencias de cambio en la pareja conyugal de la sociedad mexicana.....</i>	48
2.3 <i>Separación, un fenómeno no contemplado: las cifras ocultas</i>	52
Capítulo 3.- Los efectos del divorcio/separación en el rendimiento académico de estudiantes universitarios.....	58
3.1 <i>Una propuesta metodológica para el estudio de los efectos del divorcio/separación en el rendimiento académico de estudiantes universitarios.....</i>	58
3.2 <i>Un acercamiento a los efectos del divorcio/separación en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios.....</i>	66
Capítulo 4 Conclusiones y sugerencias en torno a las afectaciones del divorcio en el rendimiento académico de universitarios.....	125
Bibliografía.....	146
Anexos	153

Introducción

Divorcio, separación, conflictos maritales cuando se habla de estos temas muchas cosas pueden llegar a la mente de las personas, las ideas más recurrentes por un lado suelen girar sobre asuntos legales de la separación y por otra parte los estragos emocionales, más no es muy frecuente que en las primeras ideas sobre este fenómeno se englobe el asunto de los hijos, hay que mencionar claro que no necesariamente un divorcio o separación debe relacionarse con hijos o descendencia porque un matrimonio o dígame cualquier tipo de unión no forzosamente tiene hijos de por medio, por lo que en primera instancia siempre denotaran los problemas tras la ruptura, lo afectivo y cuestiones bajo los preceptos de la legalidad, al existir hijos fruto de la relación rota las cosas son distintas. Los hijos al igual que los padres tiene que afrontar distintas situaciones complicadas por la naturaleza conflictual que genera la ruptura familiar debido a una separación como esta, hay afecciones personales, sociales y psicológicas, esto repercute en ámbitos muy variados desde la autoestima, lo laboral, la convivencia y en el caso de los hijos, lo escolar.

El interés de esta investigación surge a partir de poner en choque las ideas y perspectiva de los autores de este trabajo, es decir nosotros mismos, la experiencia personal marcó la pauta y dio inicio a la curiosidad y en consecuencia nos llevó a indagar que suposiciones eran ciertas y cuáles no, en torno a cómo un fenómeno que hasta cierto punto no es decisión de los hijos (ya que son los padres quienes disponen terminar la unión conyugal) puede mermar en todos los aspectos de su vida, pero sobre todo en el rendimiento académico. Lo que nos llevó a plantearnos ¿a qué edad el divorcio o separación de los padres causa mayor conflicto en el rendimiento académico de los hijos? por un lado la opinión se centraba en que las afecciones escolares solo eran aplicables a los niños pequeños y que por ende no sólo sufrían más en dicho ámbito sino en cualquier sentido de su vida, en contraste la segunda idea era que en realidad los adultos aun considerados jóvenes (al ser los que recurrentemente todavía se encuentra en

etapa de estudios superiores) eran quienes más padecían afecciones escolares por recibir una noticia así ya avanzada su vida debido a que toda estructura familiar que conocía se rompería, es por esto que surge el interés principal para resolver esta duda con la presente investigación.

Por ello este trabajo se centra en las afecciones presentes en el rendimiento académico de los hijos una vez que se enfrentan a una situación de divorcio o separación de sus padres, así como los impactos generados a posteriori y si estos persisten, han desaparecido o se han modificado con el pasar de los años. Dado que en la mayoría de los casos la ruptura conyugal de los padres se presentó cuando los sujetos tenían una corta edad, lo que permitió conocer las afecciones generadas a partir del fenómeno en distintas etapas de su vida.

Existen diversas investigaciones (Wallernstein, 2000; Hetherington, 2002; Valdez, 2011) que ya se han centrado en investigar las repercusiones académicas generadas a partir del divorcio de los padres en los hijos, más dichos trabajos se centran en la opinión de niños y adolescentes, lo que no permite conocer si las secuelas continuaron o cesaron con el pasar de los años y como cambio la perspectiva del niño en torno a la ruptura conyugal de sus padres.

Uno de los primeros retos para realizar esta investigación justamente fue encontrar información específica sobre población adulta que hubiese sido estudiada en torno al divorcio o separación de sus padres, mismo hecho que lejos de ser una limitante fue un aliciente para entender que es una situación que debía ser atendida y entendida. A partir de lo anterior este trabajo explica los impactos, generados en el rendimiento académico de hijos de padres divorciados o separados así como la percepción, experiencias y opiniones respecto al tema del divorcio de los mayormente involucrados, los hijos.

El siguiente trabajo de investigación se divide en cuatro capítulos para abordar el fenómeno en su generalidad, el primer capítulo versa sobre los conceptos clave abarcados durante toda la investigación, tales como familia, matrimonio, divorcio,

jóvenes y por supuesto el central, el rendimiento académico, esto para comprender la terminología clave que guiará todo el trabajo.

El segundo capítulo se centra en un análisis de cifras y cálculos estadísticos en torno al fenómeno del divorcio y las tendencias de cambio así como su transformación a lo largo de los años en México.

Por su parte en el tercer capítulo se concentra toda la información primordial del trabajo de campo, realizada a cinco estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (Unida Ajusco) que permitieron de acuerdo a su experiencia con el divorcio o separación de sus padres realizar un análisis en torno a las afecciones que repercuten en su rendimiento académico, desde el momento en que se presentó la ruptura hasta su vida universitaria.

Por último el cuarto capítulo se presenta en dos sentidos, por una parte se abordan algunas cuestiones y recomendaciones que con base en la investigación desarrollada y con parte de bibliografía consultada se sugieren para el trato con hijos que pasan por un proceso de divorcio de sus padres y como estas sugerencias pueden ayudar a que el rendimiento académico se vea afectado en la menor incidencia posible. Por otra parte la segunda cuestión versa sobre las conclusiones finales que engloba todo el trabajo de investigación, así como las últimas acotaciones sobre el tema tratado.

Capítulo 1.

Matrimonio, familia, divorcio, separación y rendimiento académico: un acercamiento teórico-legal

1.1 *Matrimonio / Unión*

Un cómico solía decir que la primera causa del divorcio es el matrimonio y aunque suene a chiste o fuera de contexto es una realidad que el concepto de divorcio es indisoluble del de matrimonio, cosa que a la inversa no necesariamente, lo mismo ocurre con la separación y la unión libre.

En el contexto mexicano al igual que con el concepto familia se suele dar por hecho que existe una definición colectiva aceptada en su generalidad o que hay una idea vaga sobre que es el matrimonio, no obstante al ir a fuentes de información uno puede toparse que lo que daba por hecho no lo es tanto y que la familia como conceptualización ha ido mutando en función de los mismos cambios que la realidad ha requerido dentro del contexto nacional.

Para entender mejor esto hay que dar un pequeño preámbulo en rasgos generales sobre los cambios que ha tenido el “matrimonio” en México y será notorio que no es un fenómeno inamovible ni inmutable, sino que por el contrario ha tenido más cambios de los que se cree tanto en su conceptualización como en su uso, así como en un contexto histórico.

Se puede partir de la propuesta de Julieta Quilodrán en su libro “Un siglo de matrimonio en México” (2001), quien puntualiza que nuestra ideología en torno al matrimonio como lo concebimos actualmente surge desde la época de la conquista, ya que antes de eso las uniones eran poligámicas entre los indígenas, práctica que fue prohibida por la corona española al igual que la iglesia. *De facto* es en esta época cuando se dan los primeros casamientos entre españoles e indígenas, cosa que hay que mencionar, era benéfico para la corona española ya que con las nuevas nupcias de inmediato se convertían en contribuyentes, de tal

forma los españoles siempre buscaban contraer matrimonio con nativas ya que al casarse les ofrecían tierras como dote.

La primer característica similar y notoria que hoy puede apreciarse en las uniones legales es que por primera vez los matrimonios tenían que ser formados a partir de la elección libre, antes de esto las autoridades eran quienes decidían quién y cómo debían realizarse las uniones, de igual forma es en estas fechas (1776) que se fomentó el primer precedente de leyes relativas al matrimonio, la *Real Pragmática de Matrimonios* que en resumen buscaba que se extinguiera la poligamia al no permitir que el tiempo de estancia de españoles peninsulares que habían inmigrado a América fuese superior a dos años ,así como la consolidación de “parejas desiguales” que básicamente se refería a parejas entre indígenas o españoles con gente de piel negra, hecho que no favorecía económicamente a la corona española.

Arrom (1977) menciona que para la primera década del siglo XIX en México las proporciones de solteros tanto en hombres como en mujeres fluctuaban entre 16% y 17% a los cuarenta años en la media, no obstante dentro de estas cifras se encontraban las personas que se encontraban en uniones consensuales que bien se declaraban como viudos (14.5% para los varones y 33.4% para las mujeres), por otra parte el autor estima el promedio de edad para contraer matrimonio a los 22.5 años para las damas y 24.2 para los caballeros.(Citado en Qulodrán,2001, p.20)

Para lo restante del siglo XIX los registros residen en los archivos nupciales eclesiásticos, la iglesia fungía como la única institución responsable de llevar dichas estadísticas. En 1859, en México se instauró el Registro Civil, sentando un primer precedente importante en torno a estadísticas oficiales sobre el matrimonio, no obstante esto no impidió que la iglesia continuara con el registro de bautizos y matrimonios. En cuanto a las uniones, es en este momento histórico en que desaparecen, en su mayoría, las divisiones raciales para dar paso a las divisiones de carácter regional.

En cuanto al siglo XX, Quilodrán (2001) enfatiza que el inicio del siglo es un periodo inestable en todo sentido para el país por el estallido de la Revolución en 1910, lo que se expresó en el decrecimiento de la natalidad de 47.3% a 40.9%, al término del conflicto, ya que hubo alrededor de tres millones de vidas perdidas para la nación. Posterior a esto al país le tomó casi dos décadas para poder recuperar un ritmo uniforme de crecimiento demográfico.

En el periodo 1940-1970 el país entró en un proceso de modernidad, en el cual tendría un fuerte avance económico, periodo que conocemos como “milagro mexicano”, (Meyer, 1996)

Todo lo anterior tiene importancia para entender el nuevo modelo de matrimonio y por ende de familia que se gestaría en México, que culminaría en la transición y abandono del modelo de familia tradicional. Otro cambio sustancial fue el referente al cambio demográfico en México en el periodo 1930 -1990, por ejemplo en la tercera década del siglo XX la esperanza de vida pasó de 35 años a 69 en los varones mientras que para las mujeres pasó de 37 a 75, mientras la fecundidad bajó exponencialmente, por ejemplo en dicho periodo los nacimientos se redujeron a la mitad: de siete hijos por mujer se pasó a 3.2 aproximadamente. (Quilodrán, 2001)

Al casi pasar al siglo XXI la pregunta pertinente en torno al tema es ¿el matrimonio mexicano no tuvo cambio alguno?

Quilodrán (2001) concluye que los cambios en cuanto al matrimonio no son tan marcados en contraste con otros países latinoamericanos o países desarrollados, pero sí que los hay. Cabe destacar que no es la intención de este capítulo ahondar en estos resultados ni caer en datos duros, sino entender cualitativamente la transición del matrimonio en México, dicho lo anterior se puede rescatar de la investigación realizada por la autora las siguientes conclusiones:

Los matrimonios mexicanos cambiaron su legitimidad al pasar de 50% de casados legalmente en la década de 1930 a 82% para 1990, cabe mencionar que otro fenómeno constante han sido los matrimonios religiosos, ya que de las cifras

anteriores 65% se registraron como matrimonios religiosos, pero la distinción radica en que al mismo tiempo son matrimonios civiles y no exclusivos de la iglesia como solía ser.

Los resultados arrojados por Quilodrán (2001) informan que para la última década del siglo XX , el porcentaje de uniones en la población correspondía a un 78% (12,911,123.16 habitantes) de los cuales 55% correspondían a matrimonios civiles, religiosos o civiles y religiosos, mientras que el 23% (3,807,126.06 habitantes) correspondía a la unión libre en la década de 1930 a 14% en la década de 1990, las uniones legales tuvieron su apogeo en las generaciones de 1905 a 1945.

Por otro lado, las edades en promedio para contraer matrimonio no cambiaron drásticamente ni para los varones, ni para las mujeres, dado que la edad promedio en 1970 fue de 24,2 años y para el año de 1990 subió apenas perceptible a un 24,5, y para las mujeres que a finales de la década de 1970 la edad promedio de unión era de 21 años, hacia 1990 contraían matrimonio al alcanzar los 22 años. Finalmente los últimos puntos destacables para entender cómo se gesta el matrimonio en la actualidad o para tener un punto próximo de análisis son los siguientes: para finales del siglo XX una cuarta parte de las uniones iniciaba como unión libre y pasado un tiempo al menos la mitad terminaba en un matrimonio legal, en cuanto a las separaciones estas presentaron un incremento y fueron más frecuentes en la década de 1980 y 1990 en comparación con el divorcio (Quilodrán,2001), Las cifras y tendencias del fenómeno del divorcio serán tratadas con amplitud en el capítulo dos de esta investigación .

El bosquejo anterior permite tener un panorama histórico en cuanto a la nupcialidad en México a través de los diferentes siglos, sin embargo ¿El concepto bajo el que se entiende unión y sobre todo matrimonio no ha sufrido cambios? En realidad no es así, ni en un sentido nacional ni tampoco bajo los estándares internacionales, hay que decirlo, en la actualidad inclusive el matrimonio no es visto de igual forma en México que en el resto del mundo, ya que el concepto tiene matices diferenciadores.

Por ejemplo para la mayoría de la población hay un concepto general sobre lo que implica el matrimonio, mismo que es compartido por las conceptualizaciones de algunos autores no necesariamente contemporáneos pero cuyas ideas se ven reflejadas indudablemente el día de hoy. Una idea muy representativa del matrimonio es aquella que dicta que es el reconocimiento de la unión entre un hombre y una mujer para alcanzar un estado de prosperidad en su porvenir, aunado a lo anterior el concepto reconocido como tradicional dicta que todo hijo que surja de dicha unión debe ser contemplado en el matrimonio (May, 2012) y en la misma sintonía: "... El matrimonio es una institución que ratifica dos papeles, el de marido y el de la mujer...". (D'Agostino, 2006, p.34)

Por su parte, López sugiere que al combinar las ideas romanistas y el derecho moderno se puede concebir el matrimonio como "...la comunidad de amor de dos sujetos de distinto sexo, que se inicia con un acto jurídico esencialmente formal y subjetivo, regulado y constituido de esa nueva situación". (López, s/f, p.300)

Queda claro que son ejemplos de conceptualizaciones que abordan la realidad en un sentido limitado o bien en una temporalidad diferente a la de hoy, cierto es que en algunos países este tipo de definiciones parecen haber quedado inamovibles, pero dado que se habla desde el contexto mexicano, esto requiere mayor puntualización.

Un concepto que se suele repetir constantemente al hablar sobre matrimonio es "contrato" de hecho se suelen ver como sinónimos conceptuales, incluso "contrato" se suele utilizar mayormente en términos legales cuando la unión de una pareja se da por terminada. Sin embargo en términos reales la palabra contrato ya no se debe ver como un símil de matrimonio. Adame (2017), explica el origen de la tergiversación de dicho concepto, menciona que en la doctrina jurídica mexicana se consideraba al casamiento sin duda alguna como un contrato civil, que esto se remonta a la época de la presidencia de Benito Juárez, ya que en 1859 se expidió la Ley de Matrimonio Civil la cual puntualiza que el matrimonio es un contrato civil. Lo anterior se vio reforzado cuando dicha definición se introdujo en las constituciones de 1857 y 1917, este concepto perdió fuerza y validez cuando

apareció el Código Civil para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) en el que se omitió definirlo como contrato aunque algunos de sus estipulados hacían mención aun de la palabra.

A lo anterior, se sumó la Reforma de 1992, publicada el 28 de enero del mismo año en el Diario Oficial, porque en dicha reforma desaparecía por completo la utilización del concepto “contrato” lo que dio pie a que las distintas entidades en sus respectivos códigos civiles lo definieran a partir de ese momento como una “unión” o “institución”. Por ejemplo, en el Código Civil del Distrito Federal hasta la primer década del siglo XXI se podía leer en el artículo 146 esta definición: “... la unión libre de un hombre y una mujer para realizar la comunidad de vida, en donde ambos se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua con la posibilidad de procrear hijos de manera libre, responsable e informada...” (Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2016)

Sin embargo, en la contemporaneidad nacional y en algunos otros países hay un aspecto que estaba fuera de esa conceptualización sobre el matrimonio: las uniones y relaciones homosexuales. Este cambio en los códigos civiles así como en las leyes de matrimonio inició en el primer lustro del siglo XXI, pero fue hasta 2015 que entró en vigor un cambio de manera formal por parte de la Suprema Corte de Justicia para que el matrimonio ya no fuese exclusivamente un acto de un hombre y una mujer, sino que la unión pudiera llevarse a cabo entre dos personas del mismo sexo.

Así, a partir de 2009 en el Código Civil del Distrito Federal en el artículo 146 se señala que: “Matrimonio es la unión libre de dos personas para realizar la comunidad de vida, en donde ambos se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua” (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2015), no obstante hay que dejar bien claro dos puntos específicos. El primero es que este tipo de leyes que reconocen la unión entre personas del mismo sexo está limitado a algunas entidades de México, incluida la Ciudad de México, más no es extensivo a todo el territorio, por lo que no es una ley aplicable al país en general; el segundo hecho trata sobre que si bien se reconoce y se permite este tipo de uniones, estas no son

reconocidas hoy como matrimonios sino como sociedades de convivencia, aun cuando el código civil las enmarque bajo el título de matrimonio.

La propia Ley de Sociedad de Convivencia para el Distrito Federal afirma en su artículo 4º que “No podrán constituir Sociedad de Convivencia, las personas unidas en **matrimonio**, concubinato y aquéllas que mantengan vigente otra Sociedad de Convivencia.” (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2006) En consecuencia, en términos jurídicos la sociedad de convivencia y el matrimonio no son sinónimos, es decir que en estricto sentido jurídico no hay matrimonio homosexual en México.

Por último en torno al matrimonio es importante mencionar lo que contempla en su artículo 23 el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos:

- 1..La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.*
- 2. Se reconoce el derecho del hombre y de la mujer a contraer matrimonio y a fundar una familia si tienen edad para ello.*
- 3. El matrimonio no podrá celebrarse sin el libre y pleno consentimiento de los contrayentes.*
- 4. Los Estados Partes en el presente Pacto tomarán las medidas apropiadas para asegurar la igualdad de derechos y de responsabilidades de ambos esposos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del mismo. En caso de disolución, se adoptarán disposiciones que aseguren la protección necesaria a los hijos (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humano1966)*

Bajo toda lógica anterior este trabajo considera al matrimonio como: **Toda unión entre dos personas con fin de convivencia, relación emocional así como de mutuos beneficios, dicha unión solo puede considerarse matrimonio cuando este bajo el amparo o legalidad del estado y sea por decisión libre de ambos pretendientes.**

Mientras que el concepto de “unión” siempre ha ido en cierta medida de la mano del de matrimonio sobre todo al usarse en tiempos posteriores al matrimonio legal para referirse a la unión de personas sin el reconocimiento del Estado.

Rodríguez (2004) considera que ambos conceptos, matrimonio y unión son muy similares en definición, sin embargo la centralidad de su argumento gira entorno a las características de estos tipos de cohabitación y la diferencia marcada en cuanto a desventaja legal de la unión frente al matrimonio, Menciona que por ejemplo en contraste con el matrimonio, la unión presenta tres grandes problemas (aplicables a casi cualquier contexto) el primero es que no existe un reconocimiento de derechos frente a las leyes, el segundo es que justamente por no ser reconocida la unión como legal queda excluida de beneficios sociales, por último no existe muchas veces la oportunidad de acreditar este lazo frente a las leyes y en consecuencia en circunstancias que lo requieran, por ejemplo en el caso de herencias, divorcios, patria potestad, créditos, seguros sociales, etc.

El segundo punto que expone, fuera de lo legal, es que las uniones son “frágiles e inseguras” por no tener una formalización y que suelen en consecuencia afectar la relación intrafamiliar, sobre todo de terceros como el caso de los hijos. (Rodríguez, 2004)

Independientemente de esto, es notorio en la sociedad mexicana en la actualidad que una unión libre no es tan bien vista o aceptada socialmente en comparación con el matrimonio, independientemente si es por la iglesia, civil o mixto, pero este no es el tópico de interés de la presente investigación.

Una vez explicado este concepto se debe abordar otro que está íntimamente relacionado, es decir la familia, cuando se habla de matrimonio en un sentido forzado se habla de una unión, que aunque no comparta lazos sanguíneos (cónyuges) si puede ser conceptualizada como una familia aunque sea a un nivel micro, más cuando se habla de familia no necesariamente se debe hablar de matrimonio ya que existen otros miembros importantes que en conjunto son considerados como tal (Abuelos, tíos, primos, sobrinos, etc.) debido a los diversos matices desde los que la familia puede ser estudiada, es decir son conceptos estrechamente relacionados pero no indisolubles, para fines de esta investigación

se debe tener en cuenta que se puede considerar no sólo la relación directa de padres e hijos, sino toda relación familiar que se genere directamente a partir de la disolución de la pareja, sea contemplada la familia en su manera particular pero también desde un sentido general.

1.2 Familia

Hablar de divorcio o de una separación en los que hay hijos de por medio suele englobar un sinnúmero de conceptualizaciones a su alrededor, tales como problematizaciones, afecciones y consecuencias, no obstante todo lo anterior se desarrolla en un contexto, no es necesario referirse a una espacialidad ni temporalidad sino más bien a actores específicos, a un grupo social, histórico y hasta cultural, según desde el punto de vista del que se vea, la familia.

Es muy común que cuando alguien dice la palabra familia todo mundo crea saber de qué se habla, ya que en el imaginario social colectivo hay una idea de lo que significa familia, un grupo de individuos con lazos sanguíneos compuesto por mamá, papá e hijos, no obstante y conforme se busca mayor precisión en la definición es notorio que la precisión se pierde y da lugar a la inclusión. Al definir que es una familia se debe aclarar que entendemos por tal y en segunda instancia que elementos la conforman. Es difícil definir específicamente que es una familia en el contexto de una nación u otra, pero es complejo en especial en nuestro mismo país.

La definición general sobre un grupo sanguíneo conformado por padres e hijos es la que prevalece en el sentido común, no obstante en esta modernidad que busca que todas las personas se sientan identificadas y dentro de un grupo social aceptado y reconocido las cosas no parecen ser tan sencillas. Por ejemplo una madre sola con hijos es hoy en día una familia aunque la figura paterna esté ausente, mismo caso para una madre viuda o un grupo familiar que ha sufrido el abandono del padre. Otras familias pueden estar conformadas por niños y las figuras paterna y materna bien pueden haber sido sustituidas por parentela no tan

cercana como abuelos o tíos debido a que los padres están finados o que han optado por abandonar sus responsabilidades como padres, lo mismo pasa con padres adoptivos. En otros casos encontramos hermanos fungiendo como padres; familias compuestas sin la presencia de ningún padre, familias en las que el padre ejerce las responsabilidades que antes se creían exclusivas de la madre o viceversa, hasta versiones de familia en las cuales hay padres homoparentales o personas sin ningún rasgo sanguíneo en común pero que comparten un mismo espacio y se consideran a sí mismos familia. Estos últimos ejemplos si bien no son la cotidianidad en México si son una realidad en el mundo y pronto posiblemente estos casos irán en aumento. La intención no es dar una lista enorme y querer analizar todas las concepciones de familia, sino ejemplificar que entre más se piensa y se intenta definir hoy en día lo que es una familia no queda clara una conceptualización única que abarque todas las vertientes sin que se pierdan una serie de características comunes para todo tipo de familia.

Rosario Esteinou (2008), doctora en el campo de la sociología ha estudiado justamente esta problemática al momento de querer definir, ¿Qué significa familia? menciona que entre los debates más destacables al hablar de familia está el de definir qué significa “familia”, ya que las discusiones sobre el término incluso llegan a ser evasivas y no determinantes sobre el mismo.

En esta lógica, Esteinou (2008) hace notar que a cualquier intento de poner una definición universal de familia siempre se contrapondrán diferentes concepciones que hagan incompleta o insatisfactoria dicha definición, al regresar a un ejemplo de los aquí escritos, si consideramos familia como la unión consanguínea entre personas, esto dejaría fuera todo arquetipo de familia que no siga esta lógica, desde aquella compuesta por personas de diferentes consanguineidades hasta familias compuestas por padres adoptivos o aquellas en las que tíos o familiares políticos han tomado las riendas, por dar un ejemplo. Además hace hincapié de que al analizar o intentar examinar el concepto de familia desde otras categorías confluye en el mismo problema, tales como la afinidad sin importar si hay lazos de sangre, la morfología (extensa o nuclear) sin importar otros factores o incluso el

tipo de funciones que una familia desempeñe desde lo político, pasando por lo económico hasta lo social, es un hecho innegable que no hay una fórmula unánime que englobe todas y cada una de las dimensiones en una sola.

En consecuencia, Esteinou (2008) sugiere cuatro dimensiones analíticas que si bien no conforman todas las aristas desde las que el concepto familia puede ser abordado, si contempla las generalidades más comunes; cómo grupo social, como hogar, como entidad legal y como grupo de parentesco.

El primero, la entidad o grupo social, incluye a los tipos de familia que comparten lazos sanguíneos y aquellos que no, ya que independientemente del parentesco biológico lo que resulta de mayor importancia en el grupo como entidad social son las relaciones que se suscitan entre los individuos que conforman la familia, los roles y las obligaciones, ante esta situación puede aparecer la duda justificada de si entonces los amigos, los grupos de compañeros, de escuela o trabajo, etc. son una familia. En realidad no es así, para que se pueda considerar un grupo social como familia aparte de las relaciones deben existir ciertos factores determinantes para considerarse un grupo familiar.

Uno de esos factores es el involucramiento personal y emocional con los otros integrantes, no sólo se trata de estar en el mismo círculo social sino de la intimidad y proximidad que hay entre sus integrantes, de igual manera un segundo aspecto muy importante por considerar es la durabilidad de las relaciones. En un club o un grupo de apoyo se puede decir con claridad hay un tiempo definido límite para convivir con las otras personas que comparten ese círculo social, pero en el caso de un grupo social considerado familia este tiempo prácticamente es indefinido y perpetuo, su durabilidad sobrepasa la de grupos sociales esporádicos o temporales.

En relación con lo anterior muchas veces los integrantes de estos grupos sociales desarrollan interacciones con vistas a periodos posteriores al presente, es decir cuando existe un hermano y una hermana, estos se considerarán en su generalidad de esta forma y difícilmente este vínculo se desconocerá o perderá,

independientemente de los problemas que pudiesen surgir entre estos pares, lo mismo pasa entre padres e hijos y nietos y abuelos. El último punto para que una entidad social sea considerada como familia son los roles, responsabilidades y los derechos dentro del grupo, desde aspectos que están dentro del margen de la ley como que los padres deben cuidar de los hijos independientemente si están o no casados hasta reglas implícitas que son tradición en la cultura mexicana, por ejemplo en una reunión con toda la familia la figura más importante suele ser las personas con mayor edad y son las que toman las decisiones sobre los de menor edad o usualmente es la generalidad considerada.

Esteinou (2008) considera que no sólo hay una diferenciación sobre lo que se entiende como familia desde una perspectiva de conceptualización, sino desde la disciplina que lo maneja, por ejemplo para la demografía e historia se suele considerar como familia solo aquella que entra en la categoría de familia nuclear, es decir aquella conformada por padres e hijos que suelen vivir bajo un techo en común, mientras que para la antropología la familia no se ve limitada por un espacio físico.

Es decir simplificado lo anterior en dos ideas, la demografía enmarca la familia dentro del grupo reducido de padres e hijos dentro de un entorno físico común, un hogar, mientras que desde la visión de la antropología la familia puede estar constituida por una célula familiar en un hogar, dos o más sin importar el espacio pero si con la relación sustantiva social entre sus integrantes.

Barbagli (1987) propone tres vertientes sobre las cuales se puede guiar el concepto de familia o entorno familiar, la primera a la que nombra estructura familiar compone a todo el conglomerado de personas que cohabiten bajo un mismo techo independientemente de si exista o no relación sanguínea, lo que destaca en la estructura familiar son las normas y pautas que se manejan en este entorno común. El segundo punto son las relaciones familiares, en las que destaca las pautas de comportamiento afectivas y de autoridad, es decir son los rangos jerárquicos en los roles familiares, así como la relación emocional que comporten y desarrollan cada uno de los integrantes con los otros familiares, finalmente las

relaciones de parentela, que no deben confundirse con relaciones sanguíneas, las relaciones de parentela se centran en las relaciones que existen entre los integrantes de la familia, sea nuclear o extensa, para poder conservar un estatus o nivel dentro de la sociedad, este puede ser de carácter económico, de poder y prestigio e inclusive de afectividad entre sus miembros, es decir todo aquello que permita preservar el reconocimiento de una familia dentro de una sociedad, claro ejemplo de ello, es cuando se escucha de “la familia más adinerada de la ciudad” “una de las familias más poderosas” o “son una familia tan unida”, las relaciones de parentela permiten el desarrollo y potenciación de lo anterior (citado por Esteinou, 2008, p.80)

Como ya se ha expuesto con detalle anteriormente, dar una definición totalitaria o general de familia resulta imposible, no obstante para el marco de este trabajo y dadas las características de los sujetos investigados, se ha llegado a la conclusión de considerar como familia a todo aquel grupo que se incluya en al menos dos de las características antes expuestas, sin importar el grado de estas, por ejemplo si existe un grupo social que cuente con consanguinidad y que tenga un nivel precario de compromiso con sus integrantes para el desarrollo familiar, es indistinto y desde la lógica de esta investigación ya es una familia, lo mismo cuando no existan como tal grupos sociales bien definidos ni por espacio físico ni por relación, por ejemplo hijos que no viven en el mismo entorno que cualquiera de sus padres pero que tienen una relación sanguínea ya son familia desde la lógica anterior descrita y así sucesivamente.

La familia en la sociedad mexicana, pese a las múltiples definiciones explicitadas bajo las que se puede entender el concepto de familia es importante saber que el contexto nacional la familia tiene un significado particular.

En nuestro país indistintamente de como este conformada una familia esta suele ser sinónimo de núcleo de seguridad, a la cual sus integrantes acuden para buscar resguardo y en caso de presentarse algún problema, de igual forma “familia” y “hogar” suelen confundirse conceptualmente e incluso usarse

indistintamente como iguales en función de que justamente en el hogar es dónde los lazos de parentesco se dan con la familia. (Gutiérrez, Díaz y Román, 2016).

En términos sociales la familia mexicana ha pasado por muchos cambios, en breve, ha visto cambios como la migración de las cabezas familiares (padres) a la frontera, la incorporación de la mujer en el ámbito laboral, las políticas de género que modificaron la propia estructura familiar y cambios que siguen generándose al día de hoy como la aprobación y legalización de uniones entre personas del mismo sexo (Rendón, 2004). De igual forma es importante considerar los cambios históricos, demográficos e industriales que ha tenido el país por lo que no se puede hablar de una definición única e inamovible sobre familia mexicana.

Muchas veces los lazos familiares se ven afectados a un punto en que la ruptura y separación quedan como recurso último, cuando se habla de divorcio y separación es indiscutible que conceptos como pareja estén presentes, más como ya se había mencionado, es también importante considerar a la familia como conjunto de todas las posibles relaciones generadas a partir de una unión, es por ello que el ámbito generado por una separación y divorcio no sólo afecta a la pareja inmediata, sino a toda persona que esté ligada al núcleo familiar formado a partir del matrimonio, para este caso, los hijos y no se debe perder de vista que se considera como el problema central la ruptura de pareja, independientemente si es divorcio o separación, si, la mayoría de los problemas se dan en lo familiar y no necesariamente en un divorcio, pero es este el punto culminante de la relación y a partir del cual se realiza la investigación.

1.3 Divorcio y separación

Cuando hace algunas décadas se hablaba de divorcio en la sociedad mexicana prácticamente se le consideraba como un tema tabú, casi como algo prohibido tanto como tópico de conversación o como actuar dentro del marco social. Por lo tanto el fenómeno de divorcio no constituía un fenómeno significativo en el ir y devenir mexicano, no obstante con el paso de los años dicha situación ha ido *“in crescendo”* y cada vez es más común que las familias mexicanas se enfrenten cotidianamente a este escenario.

Basta decir que en México no sólo ha sido percibido como un acto poco aceptado socialmente durante mucho tiempo, sino que en realidad hasta antes de la llegada de Benito Juárez a la presidencia el matrimonio era considerado como indisoluble. Sin embargo a partir de las Leyes de Reforma surgieron la Ley del Matrimonio Civil y la Ley del Registro Civil ambas de 1859, en las que se estableció el matrimonio como un contrato civil, que podía llevarse a cabo sin la intervención de la iglesia (Sánchez, 1974).

En la Ley de Matrimonio Civil se establecían las pautas a partir de las cuales se demarcaría lo que sería el matrimonio y en consecuencia el divorcio. El matrimonio se definió como la unión entre un hombre y una mujer que solo podría disolverse con la muerte de uno de los cónyuges, el hombre no podría casarse antes de los 14 años y la mujer antes de los 12 años, y en caso de ser menor de 21 años el hombre y de 20 años la mujer se necesitaba de la autorización de sus padres, abuelos o tutores.

En cuanto al divorcio, se estableció en el artículo 20° que se trataba de un divorcio temporal o indefinido, el cual no permitía a los cónyuges contraer matrimonio con otra persona, sólo eximía a las personas de obligaciones matrimoniales como permanecer viviendo en el mismo lugar, mientras uno de ellos viviera. Para ese entonces dentro de las causas que suscitaban el acto del divorcio se consideraban: el adulterio por parte de uno de los cónyuges, la inducción al crimen por el hombre o la mujer, la crueldad excesiva, la enfermedad grave y contagiosa, así como la demencia de uno de los esposos (Sánchez, 1974).

Posteriormente en pleno conflicto de guerra civil mexicana, el jefe al mando de una de las facciones más destacables, Venustiano Carranza proclamó el 2 de enero de 1915 en el periódico oficial de la federación (El Constitucionalista) que el vínculo matrimonial podía disolverse por mutuo y libre consentimiento de ambas partes justificado por una relación insostenible o faltas graves de alguno de los cónyuges. Y que además terminado el matrimonio se podía volver a contraer nupcias. De igual forma el 9 de abril de 1917 Carranza incorporaría dichas reformas en la Ley sobre Relaciones Familiares (Sánchez, 1974).

Fue hasta los decretos de 1926 y 1928 del entonces presidente Plutarco Elías Calles en el Código Civil Federal que se institucionalizó el divorcio y sus bases como se le concibe hoy en día. Como los causales del divorcio se estableció la infidelidad o abandono del hogar y a su vez las obligaciones que tendría cada uno de los padres en caso de que existiese hijos de por medio, reforma que se mantuvo vigente hasta el 2010. (Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2016).

Una de las últimas reformas trascendentales respecto al tema del divorcio tuvo lugar el 10 de Marzo de 2015 cuando en el Código Civil del Distrito Federal, se estableció que para solicitar el divorcio, cualquiera de las partes o ambas, no era necesario explicitar una razón de por medio para iniciar el proceso. (Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2016).

En la actualidad, la disolución de la relación de una pareja no se ve limitada a términos legales pues muchas veces las nupcias no se concretan o en otros casos no se llega a un divorcio legal, sino a una separación. Se debe entender que ya sea por separación o por fin del matrimonio a través del divorcio las consecuencias no sólo afectan a la pareja, sino a otros agentes cercanos, en el caso de tener progenitores, son la primera línea en ser afectada.

Brena (2000) considera que no se debe categorizar divorcio como algo positivo ni como una decisión desacertadamente mala, en realidad sólo es el resultado de la ruina de la unión conyugal, en términos legales. En términos legales, en nuestro país el Código Civil Federal en su artículo 266 contempla al divorcio como la disolución legal del acuerdo matrimonial entre los cónyuges para poder contraer nupcias en la posterioridad con una nueva pareja respectivamente. En concordancia con el mismo Código el divorcio puede ser clasificado en tres tipos diferentes de terminación del matrimonio.

Divorcio administrativo, corresponde a la terminación del matrimonio en la cual ambos integrantes deciden por cuenta propia divorciarse. Para considerarse un divorcio administrativo deben presentarse las siguientes características: sólo puede consumarse después de un año de casados, los cónyuges que deseen

separarse deben ser mayores de edad y la esposa no debe encontrarse embarazada.

Divorcio voluntario de carácter judicial, se suscita cuando los cónyuges no cuentan con la mayoría de edad o porque hay hijos de por medio, este divorcio se caracteriza por ser aquel en el que se especifica la custodia de los hijos, las visitas del padre que no posea la custodia y las especificaciones de pensión alimenticia en el caso de los hijos y de igual forma en el supuesto de que un cónyuge tuviese que pagar una pensión alimenticia al otro.

Divorcio necesario, este divorcio toma lugar cuando alguno o los dos cónyuges incurre en actos que van contra la moral e integridad de su cónyuge o en los hijos en el caso que los haya. Dentro de las causas de este tipo de divorcio se encuentran los actos de agresión física o verbal, la infidelidad, el abandono del hogar injustificado por más de seis meses, el desconocimiento de alguno de los hijos antes de la consumación del matrimonio, las adicciones como ludopatía, alcoholismo y drogadicción por parte de algún cónyuge o actos que atenten contra la salud de los hijos y de la pareja.

Aunado a los tres casos anteriores, en 2008 al Código Civil del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) se le implementaron nuevas reformas, entre las que se contempló el divorcio incausado o unilateral, coloquialmente conocido como *express*, el cual consiste en la terminación de la unión conyugal por uno o los dos interesados sin que tenga que haber una causa explícita de por medio (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2015).

De tal forma que los tipos de divorcio que necesitaban un causal de por medio desaparecieron por lo menos para la Ciudad de México y los estados que comparten el mismo tipo de divorcio, en 2015 los estados que contaban con el divorcio incausado eran: Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Estado de México y Yucatán. (Arriaga, 2015)

Por otra parte, puede darse el caso de una separación, ya sea separación de hecho o separación judicial. En el primer caso se entiende por separación de

hecho a la disolución de la convivencia entre los dos cónyuges, en la que no se cohabita en el mismo lugar y se pretende no tener una relación afectiva, sin embargo a diferencia del divorcio, la separación de hecho no tiene el sustento judicial como en un divorcio, por lo que aunque *de facto* la pareja esté físicamente separada no tiene legalmente la facilidad de volver a contraer nupcias y por ende conserva los derechos y obligaciones del matrimonio (Rangel, 2003).

El segundo caso, la separación judicial, hace referencia a que uno de los cónyuges puede dejar de vivir en el mismo hogar que su pareja y familia en caso de enfermedades mentales, problemas de salud altamente contagiosos, o cuando uno de los esposos habite fuera del país siempre y cuando no sea un lugar insalubre o de características indecorosas, no obstante la separación judicial no excluye a las personas de cumplir con sus derechos maritales, tales como pensiones, fidelidad y la imposibilidad de contraer nupcias con otra persona, la separación judicial es de carácter opcional en caso de que el cónyuge sano opte por esta opción en lugar del divorcio (Brena, 2000).

En concordancia con lo anterior se concluye que la separación rompe con la sociedad de convivencia entre los cónyuges, más no los exime de sus obligaciones de pareja, de igual forma no es necesaria la sentencia judicial para poder llevarse a cabo. La separación, en el momento en que se consuma, incide en la separación de bienes materiales; se imposibilita que él o la ex cónyuge puedan heredar el patrimonio de la pareja de la cual se separaron en caso de que muera intestado(a); en el caso de los hijos (si los hay) quedan definidas las condiciones de visita parental, patria protestad, así como pensiones alimenticias.

Conceptos en cuanto al divorcio y separación, así como sub-categorías desde cuales abordarlos hay tantos como se requieran de acuerdo a la situación en que se les coloque, hay desde los que se pueden entender en una lógica jurídica, otros en los que se atiendan de acuerdo a las causales, y de ahí todavía se puede dividir si dichas causales fueron con o sin violencia, o en otros casos si involucran a terceras personas como hijos o bienes materiales.

Lo cierto es, que la evolución de la educación en las mujeres ha permitido en algunos casos que el divorcio se lleve a cabo, dado que la mujer al contar con un nivel elevado de estudios y establecerse en un trabajo formal, que permite no depender económicamente de un hombre, propicia a cambiar el ideal de mantener el matrimonio “hasta que la muerte los separe” por temor a no tener una figura masculina que provee económicamente a ella y sus hijos, por ello es importante mencionar la evolución de la mujer como ente en su propio desarrollo dentro de la sociedad mexicana, ya que no es lo mismo hablar de este tópico en la actualidad que hace 20 años, incluso como ya se mencionó el hablar de divorcio era un tema prohibido, la influencia de hombres y mujeres en concordancia del tiempo en que viven son el eje distintivo para analizar la evolución de una fenomenología, en este caso la influencia del papel de la mujer respecto al divorcio.

En sumatoria es importante aclarar que si bien la mayoría de los entrevistados son mujeres universitarias, estas no fueron las que influyeron o tomaron parte en la decisión del divorcio, no obstante, y en este caso sí, la mayor parte de estos entrevistados mencionan que sus madres fueron las que tomaron la iniciativa e incluso la decisión final al respecto del término de la relación matrimonial, algunas de ellas con estudios superiores, lo que respalda la idea precedente de que las características sociales de la mujer mexicana no son exactamente una calca de lo que fue en años pasados.

De una manera muy breve se explica la evolución del papel de la mujer es los estudios respecto a nuestra sociedad. Rosa María Huerta (2017) menciona que durante mucho tiempo el rol de la mujer mexicana era ajeno a la educación, ya que está se encontraba estereotipada en el ámbito de las labores domésticas exclusivamente ,por lo que no existía una necesidad real sobre esta situación, por ejemplo menciona que en la época del Porfiriato las pocas mujeres que laboraban o ejecutaban servicios para los demás no requerían una gran educación o capacitación y en consecuencia los pagos eran mínimos y la oportunidad de movilidad tanto social como en el mismo trabajo eran nulas.

La autora menciona que un primer antecedente real de la educación superior al alcance nacional fue en 1890 con la Escuela Normal de Maestras para el entonces Distrito Federal, el siguiente paso destacable para la inclusión de la mujer en el ámbito educativo profesional fue en 1893 con la Escuela Nacional Preparatoria que no fue hasta ese año que se permitió su acceso en dicha institución ya que lo habían solicitado ocho años atrás en 1885.

Como dato destacable en alusión al tema, la primera mujer en titularse como universitaria fue Margarita Chórne y Salazar como dentista en 1886 en torno al contexto latinoamericano y mexicano (Rivera, 2012). Al unísono, ya que la primera mujer mexicana en ingresar a estudios superiores y titularse fue Matilde Montoya como médica, misma que contó con el respaldo de Porfirio Díaz (Asociación Nacional de Medicas Mexicanas, 2013).

Por otra parte pero en relación a lo anterior, Concepción Mendizábal fue la primera mexicana en titularse como ingeniera en 1930 rompiendo así con paradigmas y esquemas que venían siguiéndose a través de los años (Escamilla y Pineda,2012).

En cuanto a esta evolución el punto culminante que permite entender un antes y un después es en los años cuarenta del siglo XX, en una época posterior a la segunda guerra mundial en México, que la industrialización se incrementó permitiendo a su vez las facilidades para el desarrollo educativo universitario, a la vez esa generación pionera se vio reflejada en una generación de padres con estudios y de clase media y alta que buscó la igualdad en la mujer y en consecuencia que las hijas obtuvieran las oportunidades de estudios superiores como hasta la actualidad (Huerta,2017).

Es indiscutible el nuevo papel que ha desempeñado la mujer desde hace varios años en el terreno educativo, también es innegable que esto le ha permitido mayor autonomía e independencia mismas que impactan en la manera en que los divorcios o separaciones se gestan, incluso si es que el matrimonio se llega a concretar. Sin embargo en condiciones académicas las mujeres, de acuerdo con

datos del INEGI (2017) en términos generales de alfabetización 92.5 % de las mujeres sabe leer y escribir en contraste con un 94.7 % de los hombres, en cuanto al analfabetismo funcional, aquel que se mide de acuerdo a si una persona mayor de 15 años es capaz de entender lo que lee o si puede expresarse por medio de la escritura, las mujeres muestran un 10.6 % frente a un 8.7 % de los hombres.

Finalmente en concordancia con datos de la Secretaria de Educación Pública de 2016 la cantidad de mujeres inscritas es menor en comparación con los hombres a nivel básico y superior, en el primer caso la población estudiantil estaba compuesta por un 49.2 % de mujeres y un 50.8 % de varones, mientras en el caso de nivel superior las mujeres conformaban el 49.3 % y los hombres un 50.7 %, el único caso dónde las cifras eran contrarias era en el nivel medio superior, en el cual las mujeres predominaban en un 50.2 % frente a un 49.8 % de los hombres (INEGI,2017).

En conclusión respecto a este punto se debe aclarar que por un lado la cercanía a la matricula en población es cercana y no es necesariamente signo de una desigualdad ni de una precariedad en la educación femenil más es importante considerarla y en segunda instancia se puede hablar cada vez más de una población homogénea en cuanto a características educativas en hombres y mujeres, lo que podría ser un indicador de porque cada vez las mujeres buscan formalizar más tardíamente o no hacerlo y por ende si llegan a concretar matrimonio es más fácil romper la nupcia.

Es importante hacer notar que los conceptos hasta aquí abordados se han investigado en concordancia al marco nacional en los ámbitos social, histórico y legal, ya que existen infinidad de conceptos que involucran otros tipos de divorcio o separación, más esos no involucran la realidad nacional, de igual manera hay situaciones que si bien ocurren dentro del fenómeno del divorcio y separación en México puede que no tengan un nombre específico como si puede haber en otras naciones. Por último es importante mencionar que estos conceptos permiten no sólo entender la polisemia de un concepto tan complejo como el divorcio, sino

ahondar también en que es un fenómeno multifactorial que no tiene una razón única como motivo de origen.

1.4 Jóvenes Universitarios

El hablar de jóvenes implica no sólo una simple definición sobre qué se entiende como juventud o cuales personas pueden ser consideradas como tal, sino una vastedad de conceptos que engloban un sinfín de relaciones múltiples, para fines de este trabajo, como dicta la lógica se hace énfasis únicamente en jóvenes cuya relación este directamente asociada con los estudios superiores, ya que es el tópico principal que a esta investigación confiere.

En México de acuerdo a la Encuesta Intercensal (EI) en 2015 el 25.7% (30.6 millones) de habitantes son jóvenes de entre 15 y 26 años, de los cuales el 50.9% son mujeres y 49.1% hombres. Dentro de los habitantes jóvenes el 32.9% (10.1 millones) asiste a la escuela.

En cuanto a las mujeres que se encuentra entre los 15 y 26 años, el 33.4% cuenta con mínimo un año de educación media superior, mientras que los hombres con dichos estudios son el 32.4%. En tanto a los estudios profesionales el 20.1% de mujeres cuenta con ese nivel, cifra superior a la que se encuentran los hombres que es de 18.6%.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de la Juventud en 2010, el 78% de los jóvenes se dedicaban a trabajar y estudiar.

Bien, al querer hablar de jóvenes universitarios no basta con decir que son aquellas personas que se encuentran en una etapa de vida cursando estudios de licenciatura, sino que dentro de esta aparentemente clara delimitación entran otras subdivisiones, Carlota Guzmán (2017) delimita de manera muy clara una propuesta de cómo estos estudiantes universitarios pueden ser analizados en función de sus características de pertenencia así como objetivos que persiguen.

Estudiantes indígenas, la autora hace mención que este grupo tiene constantes limitantes para alcanzar de manera idónea el poder tener estudios superiores, en primeras instancias se encuentran la evidente escases de recursos económicos que sufre este sector y por otra parte la limitadas opciones que se le ofrece a los indígenas para poder estudiar en universidades.

Por otra parte un gran obstáculo a afrontar es la falta de instituciones cercanas a sus lugares de origen lo que en deriva en traslados costosos o tener que rentar una vivienda cercana a la Universidad, además de solventar los gastos de vivienda, lo anterior se complica mayormente cuando el estudiante tiene que trabajar para solventar dichos gastos por sí mismo, además no debe perderse de vista las complicaciones de la comunicación lingüística.

Como último obstáculo se encuentra el hecho de tener que readaptarse a una serie de reglas y normas a las que son ajenas tanto en un concepto social así como en términos de exigencias escolares, mismas que muchas veces no logran superar (Hernández, 2013).

Sin embargo es importante mencionar que se han hecho muchos intentos de inclusión a este grupo social de riesgo, la Universidad Pedagógica Nacional es un claro ejemplo al tener una carrera en específico para la inclusión a una educación de alcance superior del mencionado sector (Licenciatura en Educación Indígena).

Además los jóvenes indígenas que alcanzan los estudios superiores tienen para sí un concepto de superación y orgullo sobre sí mismos y sobre sus comunidades ya que alcanzar dicho status es una proeza entre los suyos, lo que también deriva en presión constante de que dicha oportunidad sea bien aprovechada (Hernández, 2013).

Estudiantes de primera generación, este sector se refiere a todos los estudiantes que son pioneros por parte de su familia en el estudio de nivel superior, este sector cuenta usualmente con recursos económicos bajos al igual que los indígenas, más rara vez tienen que desplazarse de su lugar de origen,

frecuentemente aunque no necesariamente estos alumnos no suelen tener acceso a sus primeras opciones de estudios superiores o las de mayor demanda (Ramírez, 2013).

Estos estudiantes son vistos por sus familiares con cierto prestigio y honor, además de tener en mente la posibilidad de movilidad social, hecho que muchas veces es falso y los mismos estudiantes manifiestan estar al tanto de ello, no obstante aun así deciden continuar su camino en aras de nuevas oportunidades, este sector es altamente vulnerable a un abandono escolar debido a las condiciones ya externadas.

Foráneos, este grupo de alumnos son aquellos que han tenido que trasladarse de su domicilio originario hacia otro debido a la escases de opciones o por no tener las ofertas adecuadas en sus demarcaciones cercanas. El pasar por este proceso implica un doble cambio, por una parte el cambio de domicilio que implica adaptarse nuevamente a otros grupos sociales y entidades ajenas y por otro lado el cambio de bachillerato a nivel superior, por lo que estos alumnos suelen presentar gran parte de las veces problemas de carácter emocional, en este caso el trato con sus compañeros es primordial para evitar una deserción. Las complicaciones se hacen más notorias si el alumno no tiene los recursos suficientes para su desarrollo académico o incluso que por lo mismo se ve imposibilitado a regresar a su lugar de origen mermando mayormente en su situación emocional (Guzmán, 2017).

Sin embargo es relevante hacer notar que los estudiantes foráneos que mayormente saben sacar provecho de estas situaciones son aquellos que suelen adaptarse con rapidez y ven en el ausentismo familiar una ventaja para convertirse en sujetos independientes y autónomos tanto de su situación escolar como de la gestión de su día a día.

Migrantes, los estudiantes migrantes son aquellos que de igual forma que foráneos tuvieron que moverse de su lugar de origen pero en términos de una nación a otra, en la mayoría de los casos este regreso a su país de origen u otro

ajeno al que vivían es debido a que su status ilegal no les permitía proseguir con sus estudios superiores en su lugar de residencia.

Estos al igual que los indígenas y foráneos tienen que hacer frente a condiciones re-adaptativas lejos de sus familiares y totalmente ajenos a su nuevo contexto social y entorno físico además enfrentan una serie de problemas de carácter culturales, lingüísticas e incluso administrativas para poder revalidar sus estudios y por ende el poder continuar a nivel superior. Estos estudiantes ven en los estudios superiores al igual que los demás un sentido de movilidad económica y en consecuencia inserción al ámbito del mercado laboral, lo que perfilan como medio para regresar como profesionistas a su lugar previo de residencia o en su defecto buscar en otras naciones las mismas oportunidades de las que previamente eran acreedores (Guzmán, 2017).

Intercambio, los estudiantes de intercambio claramente se distinguen de los migrantes por el hecho de que han decidido estudiar en otra acción de manera voluntaria y sin que las circunstancias les orillen a ello, estos estudiantes suelen ser destacados en términos académicos y no afrontan problemas económicos ya que no sólo basta con recibir la beca que les permita viajar al extranjero sino que además sus familias deben cubrir los gastos restantes de su estancia lo que implica un nivel de adquisición suficiente que les permita esta situación.

Estos alumnos buscan en su último periodo disfrutar de una estancia en otro país que si bien implica pasar las mismas situaciones sentimentales y de adaptación que los dos anteriores estos buscan sacarle mayor jugo a esta experiencia con aras de volver a ese país como profesionista en un futuro o darse cuenta de las posibles oportunidades que ofrece en ampliar su horizontes en culturas y naciones distintas a la nativa.

Estudiantes jóvenes, este sector puede incluir gran parte de los grupos anteriores por lo que no se ve limitado a un solo tipo de estudiantes sin embargo lo que hace el diferenciador es que se tratan de estudiantes que constantemente se han mantenido en los estudios sin abandonarlos o con las mínimas dificultades,

por lo que su etapa de desarrollo humano teóricamente debe estar en la etapa de la juventud al llegar a nivel superior. Si bien puede decirse que este grupo se caracteriza por la juventud aún existe una heterogeneidad marcada de acuerdo a experiencias y contextos sociales distintos ya previamente demostrados con los otros tipos de estudiantes universitarios, los universitarios bajo este concepto son considerados como jóvenes, incluso se considera sinónimo en cierto sentido el ser universitario con juventud (Suárez y Pérez, 2008). Más a esta circunstancia puede haber ciertas diferencias que permiten decir que no es necesariamente así. Por ejemplo también hay gente adulta que cursa sus estudios universitarios, sin embargo también puede haber alumnos que son jóvenes universitarios más sus condiciones y particularidades les impiden llevar la socialización ya actividades conforme a su edad, tales como el hacerse cargo de hijos tenidos con anterioridad o el haberlos tendido durante el proceso de formación universitaria.

Es importante hacer mención que los sujetos relacionados con esta investigación se encuentran en este último apartado y que en primer apariencia por el simple entorno social y escolar no tendrían problema alguno en desenvolverse adecuadamente, sin embargo aún habrá que ver la cuestión en torno al divorcio y como esta afectó o si es que así lo hizo, por otra parte el hacer mención de los otros estudiantes que no conforman necesariamente los aquí estudiados es relevante debido a que conforman parte de la población presente en la Universidad pedagógica Nacional invariablemente y más importante se encuentran en constante relación con los sujetos entrevistados, por lo que no son realmente eje principal del trabajo pero el hecho de relacionarse con los alumnos que si los hace parte importante de este contexto universitario.

Los jóvenes de la Universidad Pedagógica Nacional

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública que fue creada por decreto presidencial el 29 de Agosto de 1978, que tiene como finalidad formar profesionales de la educación a nivel licenciatura y posgrado. Las licenciaturas que actualmente ofrece en la Unidad Ajusco en Modalidad presencial son: Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología de la Educación, Administración

Educativa, Educación Indígena y en Modalidad en línea se encuentran: Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica y Licenciatura en Enseñanza del Francés.

De acuerdo a la Agenda estadística 2011 de la UPN, en 2010 la licenciatura con mayor número de estudiantes matriculados era Psicología Educativa con 1,586 alumnos, seguido de Pedagogía con 1,582, Administración Educativa con 487, Sociología de la Educación con 255, Educación Indígena con 223 y Enseñanza del Francés con 75 estudiantes.

Si bien el número de alumnos matriculados en la carrera de pedagogía es considerablemente elevado en comparación a otras instituciones que ofrecen la misma licenciatura como es el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, que en 2010 contaba con una matrícula de 441 alumnos de los cuales 219 ingresaron por pase reglamentado y 222 por medio del concurso de selección (Sandoval, 2011).

Sin embargo a pesar del número de estudiantes que se admiten en la UPN, en 2010 el porcentaje de alumnos que terminaron la carrera en todas las licenciaturas fue de 46%, es decir menos de la mitad de los que ingresaron, en Educación Indígena el 56% de estudiantes culminó la carrera, seguido de Pedagogía con 52%, Psicología Educativa con 45% y Administración Educativa con 39%.

Pero el número de alumnos titulados a un año de egreso en todas las licenciaturas, en 2010 fue únicamente del 15%.

Dentro de la Universidad el porcentaje de mujeres que cursa alguna de las carreras que ofrece la institución es mayor a la de los hombres. En 2010 la carrera con mayor número de mujeres era Pedagogía con 1,298 (82%) mujeres, continuado de Psicología Educativa con 1,276 (80%), Administración Educativa con 308 (63%), Sociología de la Educación con 154 (60%), Educación Indígena 130 (58%) y Enseñanza del Francés con 48 (64%).

Una vez establecidos los conceptos claves de la investigación falta mencionar uno de los centrales, el rendimiento académico, no porque este tenga una menor importancia se le deja en última instancia, sino porque es sobre este que recaen todos los anteriores, esta investigación puede tocar tópicos relacionados con lo afectivo, la psique humana y conductas sociales, más no se debe perder de vista que lo más importante es rescatar una corriente educativa, en este caso como todo lo anterior se relaciona con el rendimiento académico de los hijos, pero también enfatizar que no se limita única y exclusivamente a un abordaje escolar neto, ya que sería limitado intentar encontrar las afecciones escolares en la escuela misma, por eso es importante considerar la red de relaciones, como influye la relación con sus padres, estos en conjunto como matrimonio, estos a su vez con los hijos como familia y como dicha estructura cambió, se conservó o se reestructuro a partir del divorcio y separación.

1.5 Rendimiento académico

El rendimiento académico a diferencia de otros conceptos tratados en la presente investigación no suele ser tener una representación o conceptualización en la cultura general, su uso se centra como es de esperarse en el ámbito educativo más no se limita al mismo. Sin embargo, tiene sus símiles en la cotidianidad, pero hay que mencionarlo, no son sinónimos o el empleo de estas definiciones suele ser equivoca, por ejemplo cuándo los padres hablan de “buenas calificaciones”, “mi hijo es muy inteligente” o “el chico es muy aplicado”.

No obstante este error no solo recae en los progenitores, dentro y fuera del aula, profesores o directivos suelen decir de manera informal “es un prodigio”, “un excelente alumno” o bien la utilización de adjetivos como “es muy dedicado(a)”.

Pese a lo anterior no es la intención remarcar si se emplea adecuada o erróneamente el concepto de rendimiento académico, sino de enfatizar que se suele utilizar de manera incompleta, es decir hablar de un alumno con buenas

calificaciones, dedicado y a veces mal referido “inteligente” habla si del rendimiento académico, uno eficaz, más es solo una parte sustancial del total, de lo que realmente involucra todo el concepto.

Para referirse al concepto de rendimiento académico es menester tomar en cuenta la postura de diversos autores y también la utilización de definiciones similares como “rendimiento escolar” o “desempeño académico”, dado que en el ámbito educativo es común utilizar estos conceptos como sinónimos, sin embargo no significan sustancialmente lo mismo a pesar de que se encuentran en la misma línea de investigación.

En cuanto al rendimiento académico en jóvenes adultos, es Lamas (2015) quien sostiene que cuando se habla de rendimiento escolar se está haciendo referencia a poblaciones de educación básica, mientras que el concepto de rendimiento académico se refiere a poblaciones universitarias. Por ello y dado el tipo de población objetivo de esta investigación nos centraremos en el concepto de rendimiento académico.

Hay muchas concepciones de rendimiento académico que, en apariencia, pueden ser contradictorias, más en la realidad pueden ser complementarias una con la otra, a continuación se presentan los puntos de vista de algunos autores.

Una visión destacable es la que aporta desde el enfoque humanista, Martínez (2007) menciona que el rendimiento académico es el resultado del alumnado en los centros de enseñanza que con frecuencia se expresa en una calificación. Dicha concepción sino bien no es totalitaria o única, si es la más dominante en las discusiones sobre el tema, es por eso que cuando se habla del rendimiento académico tanto en una cuestión individual como grupal para referirse a los resultados de los educandos se suele tener como eje principal las calificaciones, las boletas o los promedios generales. Puede parecer, en una primera e inmediata apreciación, una visión arbitraria y limitada considerar las capacidades y actitudes de un estudiante sólo como la obtención de resultados, no obstante se debe considerar que el resultado final es en si el propio resultado de todo un proceso.

Por ejemplo, un educando con una calificación de excelencia para obtenerla ha participado dentro del aula, ha cumplido con tareas, ha presentado trabajos con calidad y cantidad en concordancia con las exigencias, etc., por lo que la calificación es solo el reflejo de ese trabajo que hubo detrás.

En relación con lo anterior autores como Caballero, Abello y Palacio (2007) profundizan en esta cuestión y refieren al rendimiento académico no sólo como el resultado final sino incluso como la serie de factores previos al resultado, tales como el cumplimiento de objetivos, logros y metas de una materia, el nivel que alcanza el alumno al finalizar un curso y que puede ser cuantificado por medio de evaluaciones.

En este sentido hay que considerar dos posibles situaciones que si bien no son contempladas dentro de estas contextualizaciones son una realidad, la primera (en alusión a la definición humanista) es que el ideal utópico plantea que dichas calificaciones irán acompañadas de un trabajo en la misma línea de esfuerzo, es decir que el resultado es relacional al proceso, no obstante el que un educando obtenga una buena calificación no siempre es sinónimo de un buen rendimiento académico, se debe entender el contexto bajo el que fue obtenida la puntuación y entonces si determinar si fue el alumno junto con sus aptitudes y actitudes los responsables del resultado o si las condiciones le permitieron dicho resultado, tales como trabajo cooperativo de terceros o exámenes y trabajos extra.

De igual forma no se puede determinar con total certeza que un estudiante con una calificación no idónea tenga un mal rendimiento académico, más aun si dentro del aula presentó una buena disposición, participación y cumplimiento de trabajos y cuando llegó el momento de una evaluación final por diversas circunstancias obtuvo un resultado contraproducente que afectó todo lo anterior.

Como se puede comprobar con las concepciones anteriores es común referirse al concepto de rendimiento académico como la calificación obtenida por el alumno en un curso, sin embargo el propósito de esta investigación no es limitarse a la acreditación de las materias o el valor final que obtienen en cada una de ellas,

sino a diversos factores como los mencionados en los cuales se pueden ver expresadas las repercusiones, sí las hay, del divorcio o separación de los padres en el rendimiento académico de los estudiantes, de tal manera, el concepto de rendimiento académico deber ser entendido como la serie de pautas que involucren el proceso educativo del alumno, es decir condiciones, limitaciones y particularidades que permitan u obstaculicen lograr las metas establecidas en el ámbito educativo para ser alcanzadas por el alumno, que estas involucren todo una serie de procesos y resulte en un producto final, este producto inseparable al mismo tiempo de dichos procesos, una mutualidad constante.

Es frecuente que en el ámbito educativo, el acreditar o no una asignatura suele tener un impacto en el autoestima y motivación del estudiante, no obstante el asignar una calificación es la única variable tangible que permite conocer los conocimientos obtenidos del alumno dentro de la institución educativa, en un ámbito formal, pero existen diversas atribuciones que permitirán mejorar o bien en algunos casos agravar el rendimiento académico de los sujetos.

Dichas atribuciones no necesariamente se encuentran bajo el control del alumno, de hecho en la mayoría de los casos no le competen, pero no por eso no le afectan o influyen en su desempeño. Byrnes y Miller (2007) toman en cuenta dos factores que permiten considerar el rendimiento académico del alumno como eficiente o deficiente, estos son los factores de oportunidad y propensión. Los primeros están relacionados con contextos culturales en los que se le brinda al alumno el contenido que va a aprender, dichos contextos se pueden encontrar dentro o fuera de la institución educativa, como puede ser un museo donde se traten temas relacionados con lo visto en clase, que permiten que el alumno integre nuevos contenidos que permiten mejorar su rendimiento. Es decir es aquello que sirve para reforzar los aprendizajes obtenidos dentro del aula, estos pueden variar desde materiales didácticos, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) o incluso espacios culturales no necesariamente formales como una institución escolar, sino semi-formales o incluso informales.

Mientras que los factores de propensión son aquellos en los que se ven involucradas las capacidades cognitivas, aptitudes, aspectos afectivos y motivacionales del alumno para aprender los contenidos que se le presentaron dentro o fuera de la institución. Sin embargo dentro de este factor se pueden presentar otras variables mencionadas por Lent, Brown y Hackett (2000) que como son la familia, el nivel educativo de los padres, el estado socio-económico, que influyen en el rendimiento académico que presenta el alumno. A modo groso para la comprensión de estos conceptos podemos afirmar lo siguiente: Los factores de oportunidad son todas las variables que no se encuentran bajo el control del alumno pero que si son aprovechadas por el mismo y pueden ser fructíferas, mientras que los factores de propensión en su mayoría pueden ser variables controladas o reguladas por el alumno, reguladas en el sentido de algunos factores externos y acciones terceras, como las ya mencionadas, que el alumno no decide afrontar pero si el cómo afrontarlas.

Un ejemplo ideal de ambos factores es un alumno que en el aula tiene cierto aprendizaje, pero tiene recursos dentro de la misma que lo refuerzan, va a exposiciones culturales y a museos con el tema relacionado y al hacerlo hay un interés, necesidad y convicción propia de hacerlo, claro que la realidad es que pocas veces ambos factores se cumplen o se cumplen en una medida incompleta, como alumnos que tienen interés por mejorar su desarrollo educativo pero no tienen a su disposición medios y entornos para potenciar ese desarrollo o viceversa las facilidades existen y no hay un impulso por parte del alumno por tomar oportunidad de estas circunstancias, o peor aún ninguna de las circunstancias se cumplen.

También se deben considerar factores que si bien no generan un impacto igual de trascendental que los anteriores, si están en juego durante el proceso educativo y por ende en el rendimiento académico de los educandos, Alcaide (2009) menciona que se deben tomar en cuenta estos aspectos externos al sujeto que influyen en el ámbito escolar entre las que se encuentran la calidad del maestro, el ambiente que se vive en el salón de clases, la familia, el programa educativo,

los recursos de la institución para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, entre otras.

Es importante tener en cuenta que los factores en los que el estudiante no puede decidir o en los que pueda influir, forman parte del desarrollo del alumno en la institución escolar. Para el propósito de esta investigación el área en la que se busca la repercusión en el estudiante es con la familia, en la cual aspectos emocionales como económicos repercuten en el alumno en distintos ámbitos, entre los que se encuentra el escolar, los hijos no son quienes toman la decisión de que se lleve a cabo un proceso de divorcio o separación entre los padres y en obviada tampoco son responsables de las repercusiones de este proceso.

De igual manera las variables a tomar en cuenta en esta investigación sobre el rendimiento académico se centran en su mayoría en los factores de propensión pues es el estudiante, el actor principal sobre el que se centra la investigación. Es decir tomar en cuenta variables internas al sujeto como son el auto concepto, la motivación hacia las asignaturas, participación en clase, integración grupal, personalidad, etc. Lo anterior permite un proceso analítico más personalizado, debido a que cada sujeto cuenta con variables internas distintas que polariza en distintas direcciones la interacción entre estudiante y su respectivo rendimiento académico frente al divorcio de sus padres.

La pregunta oportuna frente a esta postura es ¿Por qué abordar el rendimiento académico por medio de distintas variables analíticas y no sólo a partir de calificaciones? Primeramente el hecho de abordarlo desde una variedad más amplia permite un análisis más profundo, en segunda instancia, pueden suscitarse casos en el que los estudiantes lleven a cabo un buen proceso de memorización que les permita obtener una calificación alta o idónea en las asignaturas, más eso no implica que el rendimiento académico sea el adecuado, por ello se deben considerar distintas variables que engloben el concepto.

Esta concepción de rendimiento académico permite valorar aspectos que con frecuencia no se tienen contemplados en el ámbito escolar, debido a que la

importancia de acreditar a un alumno se ve expresada en las calificaciones obtenidas, mas no en los diversos factores antes mencionados que se deben tomar en cuenta, para lograr el máximo potencial del estudiante.

Como se ha mencionado previamente el tema del divorcio es muy extenso, en facto cualquier tema que requiera un estudio a profundidad puede irse desglosando en mayor plenitud según se requiera estudiar distintas áreas de un mismo fenómeno, los conceptos anteriormente abordados permiten no solo delimitar el campo de estudio a abordar, sino de dar a manera grossa los elementos más importantes que engloban el fenómeno del divorcio o separación desde las intenciones y objetivos de esta investigación.

Es importante mencionar que los conceptos anteriormente abordados cumplen la función de presentar el panorama general sobre el que esta investigación cimienta sus bases. Por ejemplo para entender el divorcio debe entenderse a su vez el origen de este, el matrimonio, no sólo desde un aspecto teórico sino también histórico, mismo que permite comprender que el devenir de los años ha mermado en cambios correlacionales para ambos conceptos.

De igual forma algo propio del matrimonio es la familia, ya sea la relación propia generada a partir de la unión de pareja o las múltiples relaciones que se confabulan en torno a una unión personal, todo esto importante para poder comprender las redes personales que influyen en un fenómeno tan complejo y que para este caso se relacionan directamente con los sujetos de investigación, los jóvenes, todo lo anterior obviamente enmarcado en un concepto clave, el rendimiento académico, que al final de cuentas es el punto inicial de la investigación pero también dónde la misma concluye.

Los conceptos de unión o matrimonio requieren un trato muy desarrollado si lo que se pretende es estudiarlos como fenómenos y causales de sí mismos, para fines de la investigación se ha optado por enfatizarlas en relación directa con la separación y divorcio respectivamente.

Dicho sea de paso, no sólo basta comprender de manera teórica los conceptos aquí mencionados, sino también es vital dimensionar como estos y la fenomenología que representan se gestan dentro de una sociedad con cambios tan drásticos como la mexicana, por ello el siguiente capítulo abordará un análisis general respecto a los datos duros en torno a el fenómeno de divorcio y separación en México.

Capítulo 2: Divorcio y separación en la sociedad mexicana

2.1 El divorcio en México: cifras y realidades

El divorcio es un fenómeno que con los años se ha desarrollado en la sociedad mexicana. En un principio como la mayoría de los temas de sensibilidad humana se trataba de un tabú, no obstante y debido al crecimiento exponencial con el que se presenta este fenómeno el tema se ha convertido en una charla cotidiana para una parte importante de la población, en consecuencia su estudio no se ha hecho esperar. En esta investigación se pretende explorar el lado vivencial de este fenómeno para analizar su relación con el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, por ello se deben comprender algunos aspectos fundamentales sobre el divorcio y la separación en México, dar una explicación general sobre la manera en que este fenómeno ha evolucionado en el tiempo y entender sus tendencias, a la par que se correlaciona con las vivencias de los sujetos que lo experimentan. Por ello es importante abordar el tema con los datos rígidos, las estadísticas, siempre sin perder de vista que las mismas pueden ser engañosas sino hay una lectura adecuada o la misma es superficial, ya que es fundamental entender porque el divorcio se gesta de una forma y no de otra dentro de la sociedad mexicana actual y los efectos que puede tener sobre los hijos de los padres divorciados en su desempeño escolar.

Las estadísticas usadas dentro de la investigación son las proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mismas que permiten obtener un amplio panorama de la situación en la que se encuentra la población ante este fenómeno y de igual forma las modificaciones jurídicas y sociales que han tenido efecto durante décadas pasadas.

En este sentido el proceso para la captación de datos sobre matrimonio y posteriormente los divorcios también han pasado por un proceso de cambios en cuanto a las instituciones encargadas de dichos registros, los cuales se han realizado desde la época colonial, en la que la Iglesia Católica se encargaba del registro de los bautizos, matrimonios religiosos (que eran los únicos socialmente reconocidos) y entierros, lo que ocasionó que por muchos años los datos proporcionados por la Iglesia fueran los únicos que permitían conocer los situación demográfica del país, en referencia al crecimiento de la población, edad y ocupación de los habitantes (INEGI, 2015).

Posteriormente, en 1857 se creó la Ley Orgánica del Registro del Estado Civil, que encargó a esa institución registrar nacimientos, matrimonios, adopciones y arrogaciones, sacerdocio y la profesión de algún voto religioso, temporal o perpetuo y la muerte. (INEGI, 2015)

Sin embargo al no coincidir con los intereses de la Iglesia, esta ley no se llevó a cabo debido a la oposición del clero que se ocupaba de realizar dichos registros a cambio del pago de tributos por parte de la población. En 1859 se decretó: la Ley de Matrimonio Civil, como consecuencia de la separación de la Iglesia y el Estado constituyéndose así el Registro Civil en México como la institución encargada de registrar los cambios en la condición civil de los ciudadanos (Pascual, 1903).

Debido a la situación política del país durante el periodo de la intervención francesa, el funcionamiento del Registro Civil fue irregular, ya que se cerraron los juzgados, lo cual ocasionó una pérdida en el registro de datos de la época, por lo que en 1874 se decretó que las leyes del matrimonio civil se registraran en la Constitución de 1857. Una de las disposiciones de dicha ley era que el matrimonio era indisoluble, posteriormente en 1859 la Ley de Matrimonio Civil consideraba como divorcio la separación temporal de cuerpos, impidiendo a las personas contraer otro matrimonio mientras vivía uno de los divorciados(INEGI,2015)

Los datos relacionados con el matrimonio en México más confiables se tienen a partir de 1893 pero debido al periodo de Revolución Mexicana se presentaron

interrupciones en el funcionamiento de las oficinas del Registro Civil y es hasta 1922 que se restablecen las funciones del mismo.

Fue hasta 1917 que la Ley de Relaciones Familiares cambió los efectos jurídicos del divorcio, debido a que disolvía el contrato matrimonial y permitía a los cónyuges contraer nuevas nupcias. Sin embargo es hasta 1926 que se encargó a la Dirección General de Estadística (DGE) que se comienzan los registros de divorcios, los cuales no mostraban un cambio considerable en las cifras debido a que se captaba la información manualmente cada mes (Sosa, s/f).

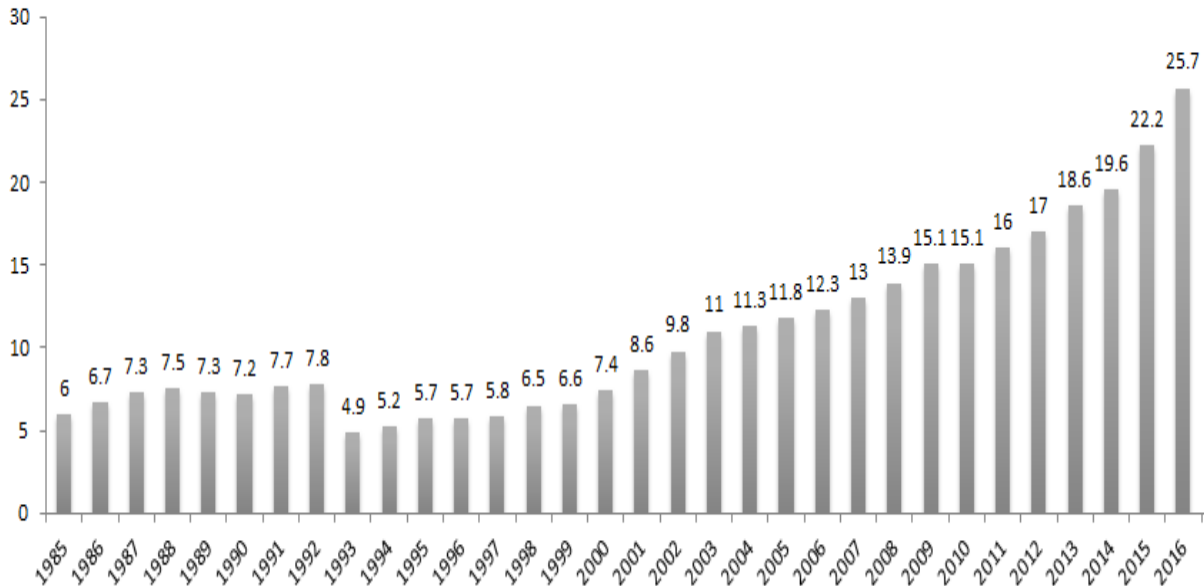
La primera instancia oficial que capturó datos sobre el divorcio en México fue la Dirección General de Estadística, que realizó esta tarea desde 1926 y perduro hasta 1983 cuando se transformó en lo que hoy conocemos como Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Información (INEGI). Esta instancia ha registrado datos sobre divorcio desde 1985 y la última actualización de datos fue en 2016, es decir que se cuentan con datos acerca del tema para tres décadas (1985-2016). Sin embargo es menester mencionar que no es en esos años cuando inicia y termina este fenómeno, sino que es la cifra oficial en términos de la estadística legalmente reconocida y aceptada actualmente.

Una de las primeras puntualizaciones necesarias es entender que este fenómeno no se ha comportado de la misma forma a través de los años en la sociedad mexicana, los registros últimos oficiales evidencian que este fenómeno ha ido en aumento por lo que cada vez es más común que la sociedad lo acepte como un problema de actualidad, eso sí, con sus reservas como se verá en este capítulo.

En la siguiente grafica Núm. 1 se muestra el número de divorcios por cada 100 matrimonios en México a partir de 1985.

Gráfica Núm.1

Divorcios en México por cada 100 matrimonios. (Año 1985 a 2016)



FUENTE: DATOS TOMADOS DE INEGI (2017) /GRAFICA PROPIA

Como se muestra en la gráfica anterior el número de divorcios ha presentado un constante aumento a lo largo de los años, Como se observa en la gráfica Núm. 1 en el periodo 1985-1992 se presentó un incremento constante de los divorcios, sin embargo hay un aparente decrecimiento de 1993 a 1994. Sin embargo, una de las posibles causas de esta situación es la manera en que se registraban los divorcios en el periodo anterior (1984- 1992), ya que todo divorcio efectuado era reportado tanto por el Registro Civil y como por los juzgados, lo que causaba que en algunas ocasiones un mismo trámite se registrara en dos ocasiones. Esto cambió en 1993 cuando el proceso de divorcio se registró por tipo de trámite, motivo que causó una baja considerable en el registro total de los casos.

Sin embargo como se observa en la gráfica Núm. 1 en términos reales a partir de 1997 el fenómeno inició una tendencia de crecimiento continuo y esta situación no

se ha detenido, al contrario se mantiene hasta la actualidad el aumento. Desde la entrada del nuevo siglo los divorcios han crecido exponencialmente, lo que indica no sólo que el fenómeno sigue latente en la sociedad mexicana sino que es cada vez más común que se presente en la cotidianidad de los mexicanos, en consecuencia pasó de ser un problema esporádico a uno que actualidad, con las múltiples consecuencias individuales, familiares y sociales que implica.

De acuerdo con las estadísticas del INEGI, las Entidades de la República Mexicana en las cuales se presentaba la mayor incidencia de divorcios en el año 1985 eran: Distrito Federal (hoy Ciudad de México) con 3,326 trámites, Veracruz con 2,531, Chihuahua con 2,492, Nuevo León con 2,462 y Estado de México con 2,449. (INEGI, 2017)

Si comparamos estos datos con las cifras oficiales para 2016 encontramos que las Entidades con mayor frecuencia de divorcio fueron: Estado de México con 20,026 divorcios, Nuevo León con 15,239, Ciudad de México con 12,780, Chihuahua con 8,392 (INEGI, 2017), de acuerdo con estos datos las Entidades en donde se llevan a cabo con mayor recurrencia los divorcios son prácticamente las mismas con el paso de los años, es decir la tendencia al aumento en el número de divorcios se ha mantenido y los estados en que se concentran han sido prácticamente los mismos que en el primer registro del INEGI, sólo se ha modificado el orden en que estos aparecen en virtud de las dinámicas poblacionales que ha experimentado el país. .

Para entender el fenómeno que engloba el divorcio en México se debe conocer que actualmente puede llevarse a cabo bajo dos tipos de trámite legales, el administrativo y el judicial. El primero de acuerdo con el Artículo 272 del Código Civil Federal puede ser llevado a cabo única y exclusivamente bajo las siguientes circunstancias: 1) cuando los dos cónyuges sean mayores de edad; 2) cuando los implicados no tengan hijos en común fruto de la relación marital y en el caso de que los tengan estos forzosamente deben ser mayores de edad y no deben necesitar de una pensión alimenticia, a su vez la mujer no se debe encontrar embarazada y por último, 3) cuando la unión conyugal se termina de común

acuerdo. El segundo tipo de trámite corresponde al divorcio judicial y se ejecuta ante un juzgado civil o familiar, sustentado en alguna de las causales establecidas en el artículo 267 del Código Civil Federal

Dentro de las causales que considera dicho artículo se encuentran aquellas relacionadas con daños físicos, morales y psicológicos de un cónyuge al otro, así como contemplar situaciones que también acrediten dicho tipo de separación. Dentro de las más destacables se encuentran:

- 1) Que uno de los cónyuges compruebe el adulterio ejercido por la otra parte.
- 2) La propuesta por parte del marido de prostituir a su esposa o que se compruebe haya recibido remuneración por dicho acto o relacionada.
- 3) Padecer alguna enfermedad de carácter crónico o incurable y que además pueda ser hereditaria y altamente contagiosa.
- 4) Abandono del hogar por más de seis meses sin causa justificada.
- 5) Amenazas o agravios de un cónyuge al otro
- 6) El uso indebido de sustancias alucinógenas, drogas o alcoholismo.
- 7) Conductas físicas o de violencia contra el otro cónyuge o los hijos del matrimonio.

Lo que puede llevar a un divorcio necesario o de mutuo consentimiento. (Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2016)

De acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI el de mayor frecuencia es trámite judicial, debido a que en 2016 el número de divorcios bajo ese trámite fue de 126,168 mientras que para el administrativo se efectuaron 13,639 divorcios, tendencia que se ha mantenido a lo largo de los años, es decir, el trámite administrativo no rebasa las 14,000 solicitudes por año, mientras que el judicial rebasa las 20,000 desde 1985. (INEGI, 2017)

Por ello para esta investigación el trámite que se tomara en cuenta es el judicial, debido a que los sujetos de estudio pasaron por el proceso de divorcio de sus padres cuando eran menores de edad, cuestión que no puede ser abordada desde el trámite administrativo por sus características ya mencionadas.

El INEGI registra el número de hijos que tiene cada matrimonio al momento de concretar el divorcio, así en 1993 el número total de divorcios fue de 25,693 y de ellos menos de la mitad de los matrimonios disueltos bajo el trámite judicial tenían por lo menos un hijo (9,018), mientras que en 3,303 de estos divorcios tenían tres hijos (INEGI,2017), si comparamos esos datos con los de 2016 donde de los 126,168 divorcios registrados, 36,118 tenían por lo menos un hijo menor de edad, y 8,789 contaban con tres hijos, podemos observar que al igual que el número de divorcios han incrementado con el paso de los años, también esos divorcios han dejado a más hijos al cuidado de padres divorciados, lo cual influye en su desarrollo personal y escolar.

Pero, ¿qué factores son los que en la sociedad mexicana determinan que se propicien los divorcios? En realidad no se puede argumentar que exista un solo factor determinante que sea causante de las separaciones o que en general se deba a una razón general para todos los casos de divorcio, incluso desde los datos parece existir una denotada ambigüedad respecto a que ocasiona que un matrimonio decida terminar su contrato conyugal.

Por ejemplo, en concordancia con los datos del INEGI en 2016, de los 139,807 divorcios efectuados, 58,032 (41.5%) fueron bajo la causal de mutuo consentimiento, es decir que ambas partes decidieron terminar con el matrimonio, seguido de las causales: separación del hogar por más de un año con o sin causa de por medio y finalmente abandono del hogar por más de 3 o 6 meses sin justificar, con 2,939 (2.1%) para el primer caso y 1,779 (1.27%) para el segundo (INEGI,2017).

Lo anterior denota que la mayor concentración de divorcios se deben a un mutuo acuerdo, aquí puede entrar el divorcio incausado en el que como previamente se

ha explicado no se necesita una razón explícita, por ende la razón o motivos de la ruptura matrimonial quedan sólo en el conocimiento de la pareja afectada sin necesidad de externarlas para llevar a cabo el proceso. Aunado a lo anterior aparecen las causales referentes a la separación del hogar o su abandono ya sea con o sin justificación, que son dos razones diferentes pero relacionadas entre sí.

Como puede apreciarse, estas cifras no permiten una adecuada interpretación o profundización de las razones aisladas que causan el divorcio en México, esta peculiaridad no sólo está presente en los últimos años, sino que los registros indican que esas mismas causales han marcado el fenómeno de la ruptura conyugal al unísono de su propio desarrollo.

Cabe mencionar que el primer año en que se tuvieron registros oficiales por parte del INEGI sobre el divorcio fue el año de 1985, los cuales indican que de los 34,114 divorcios registrados, 24, 207 (70.95%) se debieron a mutuo acuerdo seguidos de 4,215 (12.35%) por abandono del hogar de 3 a 6 meses (INEGI, 2017), como se ve la incidencia es muy similar con la del último año de registro, al respecto se puede concluir dos cosas.

La primera conclusión, las parejas divorciadas o en proceso de divorcio prefieren mantener en la confidencialidad la razón de su separación, ya sea por motivos personales, económicos o jurídicos, ya que un conflicto mayor podría terminar en un gasto mayor de recursos, energía y tiempo.

En la segunda conjetura se podría afirmar que el abandono y separación del hogar ha sido la razón explicitada más recurrentemente respecto al divorcio, ya que quedan rezagadas razones como la infidelidad, el maltrato o la enfermedad, que no necesariamente significa que estén ausentes, sino que o bien quedan en segundo término respecto al abandono o separación del hogar o como ya se ha dicho no se explicitan al momento de llevar a cabo el proceso de ruptura nupcial por cuestiones de confidencialidad.

Por ello aunque no es la cuestión principal el indagar y profundizar sobre cuestiones de género, tanto en estadísticas como en información sobre el tema

sale a relucir que el divorcio que usualmente es de mutuo consentimiento tiene problemas matrimoniales encausados a una violencia de género, tales como: Infidelidad, abusos verbales o físicos y en la mayoría de los casos abandono del hogar y núcleo familiar.

Por ejemplo, de acuerdo a datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) en 2011, de 24, 562,503 mujeres casadas o unidas de 15 años o más a nivel nacional, 11, 018, 415 se han enfrentado a episodios de agresión a lo largo de su vida conyugal.

Si bien, existen una serie de factores múltiples por las que el divorcio toma lugar, en cuanto a la cuestión de género a partir del 2010 la mujer a nivel nacional ha manifestado que una de las razones principales para buscar el divorcio ha sido la infidelidad por parte de sus parejas varones, incrementándose dicha tasa de un 55% en 2010 a un 58% para 2012 (Tamez y Ribeiro, 2016). Cabe aclarar que este no necesariamente es un indicador de que la infidelidad va en aumento o que la tendencia realmente ha cambiado en torno a otros años, sino que la tolerancia de la mujer hacía estos actos como pareja han disminuido radicalmente.

Entre otras causas que consideradas como afecciones directamente por cuestiones de género se encuentran las agresiones sexuales donde el 11.7% de mujeres violentadas menciona enfrentarse a este tipo de violencia a lo largo de su vida conyugal, así como la violencia psicológica, la cual es presentada como la más frecuente donde un 89.2% de mujeres reportaron este tipo de violencia (ENDIREH,2011), por otra parte datos del INEGI 2013 indican que 42% de mujeres que se encontraban en algún tipo de unión declararon haber pasado por algún tipo de violencia económica tales como el que no se les proporcione el dinero adecuado para cubrir los gastos necesarios para el hogar.

El enfrentarse a cualquiera de los tipos de violencia antes mencionados ha significado para un porcentaje de mujeres la razón para atentar contra su vida, donde un 8.1% de mujeres casadas o unidas violentadas ha pensado en quitarse la vida, de las cuales un 38.8% lo ha intentado (ENDIREH, 2011).

El mencionar esto es importante pues una de las razones por las que el divorcio va en aumento en el ámbito nacional es la violencia manifestada hacia el sector femenino. En razón de lo anterior Tamez y Ribeiro (2016) mencionan que las mujeres son las que hasta antes del divorcio, encaran y adolecen en mayor medida el desgaste y tensión constante durante el matrimonio y el periodo previo a la ruptura, misma razón por la que al realizarse el divorcio las mujeres contemplan un mejor bienestar en aras de un futuro próspero.

2.2 Tendencias de cambio en la pareja conyugal de la sociedad mexicana

En México han cambiado los patrones culturales sobre las diferentes maneras de llevar a cabo la unión conyugal, tanto en aspectos sociales como legales, desde la implementación del matrimonio religioso, el matrimonio civil y la unión libre.

Como parte de estos cambios, se ha presentado el proceso de ruptura conyugal por medio de un divorcio o la separación de la pareja que se encontraba en unión libre.

Por ello, actualmente hablar de un divorcio ya no es un tema tabú, ni es tan mal considerado, ni remite a un mal social, puesto que es la realidad a la que se enfrenta la sociedad mexicana día tras día.

En el periodo 1910-1930 se impulsó la industrialización del país, lo que benefició a la mano de obra masculina, ocasionando así que las mujeres se aislaran del campo del trabajo y se dedicaran en su mayoría a la familia (Rendón, 1990).

A partir de este hecho comenzaron a crearse roles familiares, en los que el hombre era el proveedor económico del hogar y la mujer quien se encargaba de los labores domésticas y la familia.

Sin embargo a pesar de la estabilidad tanto económica como social, con la que podía contar una familia en la época, los índices de mortalidad causaban que las uniones conyugales no fueran tan duraderas, debido a que a inicios del siglo XX,

estos índices eran altos ya que las personas morían principalmente por enfermedades transmisibles, debido a la falta de infraestructura sanitaria La esperanza de vida rondaba entre los 35 años, dichas cifras descendieron a partir de 1940 por el incremento de hospitales, avances médicos y campañas de vacunación y educación para prevenir enfermedades. A inicios del siglo XX era común que en las familia falleciera un hijo, un hermano, el padre o madre de familia, por lo que se estimaba que para la época la duración de matrimonio era de entre 16 y 18 años, este contexto social dificultó que las familias crearan un lazo duradero basado en la convivencia de padres e hijos (Esteinou ,2009).

Aunado a los factores de mortalidad, la fecundidad también marcó una pauta importante para las relaciones de pareja a principios del siglo XX, ya que en la época era común que una familia fuera extensa. Sin embargo, a pesar del número elevado de hijos que tenía una pareja debido a la mortalidad pocos de ellos sobrevivían, por ello estadísticamente el promedio de hijos para inicios de ese siglo era de 4.7 hijos por pareja, pero para la década de 1940 el índice de mortalidad había disminuido y las mujeres tenían en promedio entre 6 y 7 hijos, (Esteinou, 2009)

Para 1950 el índice de urbanización aumentó considerablemente debido a la industrialización por la que pasaba el país, la tasa de urbanización aumento de 1.3% en 1940 a 3.3% en 1950 (Gallegos, 2016) causando así la migración de las familias del campo a la ciudad pero se continuó con los roles, en los que el hombre era el proveedor y la mujer ama de casa.

Dado el incremento en los avances en infraestructura sanitaria y educación del país, el índice de mortalidad disminuyó lo que ocasionó que las familias fueran más extensas, en promedio se tenían 7 hijos y la unión conyugal fuera más duradera, debido a que la viudez ya no era causa de una ruptura matrimonial y el divorcio era un tema prohibido que poco se llevaba a cabo en la sociedad mexicana, por lo que las parejas continuaban en unión hasta su vejez (Esteinou, 2008).

En el último tercio del siglo XX la incorporación de las mujeres al trabajo ocasionó un cambio en los roles de familia que se habían presentado en años anteriores, ya en 2005 el 40.6% de mujeres se encontraban económicamente activas, esta situación ocasionó que los roles tradicionales de la familia cambiaran y las labores del hogar se repartieran entre hombres y mujeres y, entre padres e hijos. Sin embargo de acuerdo a la ENDIREH 2011, el 83.3% de mujeres que se encuentran casadas o unidas, son las únicas encargadas de realizar los labores domésticos, lo cual demuestra que en la mayoría de los hogares continúan vigentes los roles tradicionales de hombre y mujer.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) entre 2011 y 2013 la tasa de fecundidad fue de 2.21 hijos por mujer (Consejo Nacional de la Población, 2015) cuando a mediados del siglo XX era de 7 hijos como se mencionó líneas arriba, situación que muestra un cambio drástico en las estadísticas demográficas. Ello nos lleva a preguntar: ¿con la disminución de hijos en el matrimonio, disminuyó la formación de familias y el periodo de unión conyugal? En la actualidad por intereses personales tanto del hombre como la mujer, las edades promedio para que una pareja concrete su unión es de 30 años para los hombres y 27 para las mujeres, cuando en el siglo pasado las mujeres se encontraban casadas cuando tenían 15 años (INEGI, 2016) El retraso de la unión conyugal se puede atribuir a distintos hechos, como la escolaridad prolongada a la que se enfrentan los jóvenes para conseguir un empleo que les permita crear una estabilidad familiar, la falta de empleo, la posibilidad de mantener relaciones sexuales sin el riesgo a un embarazo por parte de la mujer, son algunas de las causas que pueden ampliar la edad para contraer matrimonio (Quilodrán, 2011).

Además, hay que considerar que se han incrementado las relaciones que se encuentran viviendo en unión consensual, las cuales en muchas ocasiones no llegan al matrimonio asentado en el Registro Civil.

En este ámbito es importante mencionar la separación o “divorcio” entre parejas homosexuales, en México al no haber en realidad un verdadero matrimonio como

tal sino una sociedad de convivencia entonces en consecuencia no se puede hablar de un divorcio, sin embargo la separación o ruptura dentro de una sociedad de convivencia si está contemplada dentro de las leyes mexicanas, de hecho, para que una sociedad de convivencia se pueda dar por terminada se requieren términos muy parecidos a los que originan a un divorcio de un matrimonio heterosexual, por ejemplo una de las causales del fin de la sociedad de convivencia considerada por la ley es la voluntad propia de uno o de los dos implicados para terminar la sociedad, que en términos de divorcio tendría su símil con un divorcio voluntario o incausado. (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2006)

Además la ley también contempla como causales de término el abandono del hogar por alguna de las partes por más de tres meses, porque alguno de los implicados contraiga matrimonio o concubinato o porque alguna de las partes haya actuado bajo términos ilícitos al llevar a cabo el contrato de convivencia, sobra decir que la defunción también contempla la conclusión de la sociedad de convivencia.

De igual forma la Ley de sociedad de convivencia para el Distrito Federal contempla derechos y obligaciones que las personas pueden y deben ejercer, en el caso de los derechos, si alguno de los implicados no tiene sustento económico para solventarse por sí mismo tendrá derecho a una pensión por parte de su ex pareja. En otro caso por ejemplo si el hogar donde habitaban tenía como titular solo a una de las partes la otra deberá abandonar dicho hogar en un plazo no mayor a 3 meses, en cuanto a las obligaciones, cualquiera de las partes debe dar aviso a la autoridad correspondiente, en este caso al Órgano Político Administrativo del hogar mismo que dará aviso al Archivo General de Notarias, una vez que la sociedad se haya dado por terminada. (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2006).

Todo ello modifica el tipo de relación conyugal que se establece entre las parejas mexicanas y puede constituir un elemento más en el complejo entramado del divorcio. A continuación se abordará específicamente el caso de las parejas que no formalizan su divorcio, pero que en los hechos se separan.

2.3 Separación, un fenómeno no contemplado: las cifras ocultas

En la actualidad, en el contexto mexicano es cada vez menos común que la unión entre parejas se concrete en una unión formal ya sea de carácter religioso, legal o ambas, las parejas mexicanas han dejado de llevar a cabo este tipo de uniones para dar paso más recurrentemente a la conocida como unión consensual o unión libre, que de acuerdo con Quilodrán (2001) se trata de una pareja que cohabita de manera permanente sin reconocer su unión por el ámbito civil o religioso. Lo anterior explica, en parte, por qué el número de matrimonios en México parece haber disminuido con el devenir del tiempo, más la realidad es que las parejas se forman y cohabitan pero no tienen el reconocimiento legal ante el Registro Civil.

Si bien la información existente sobre el tipo de unión por el que pasa una pareja es amplia y permite conocer estadísticamente el aumento o disminución en los tipos de estado civil de las parejas mexicanas, así como las tendencias de cambio en las mismas, no permite conocer específicamente el cómo estas uniones se concretan, es decir no existe una razón clara sobre las razones por las que la población opta por un u otro tipo de unión, ya sea matrimonio civil, únicamente religioso, mixtos o uniones libres (Quilodrán, 2001)

Algunos autores (Ojeda, 2013; Quilodrán, 2011; Rodríguez, 2004) mencionan en sus investigaciones que uno de los factores determinantes para la elección del tipo de unión conyugal que cada pareja adoptará recae en el nivel educativo y socioeconómico, ya que las parejas que cuentan con una menor escolaridad tendrán mayor probabilidad de cohabitar en unión consensual mientras que aquellas que cuenten con un mayor nivel educativo usualmente optarán por

formalizar la unión legal. Sin embargo no todas las parejas que inician su vida conyugal en unión libre continúan cohabitando bajo ese estado civil, debido a que en algunos casos las parejas deciden llevar su unión a ámbitos legales y transformarla en matrimonio. Por su parte, Rodríguez (2004) señala que el que una pareja decida vivir en unión libre puede implicar distintos factores, como el hecho de no invertir tiempo o dinero tanto en trámites como en celebraciones, así como la oportunidad de no ceder bienes materiales o herencias al otro miembro de la pareja lo que beneficia en el posible caso de decidir dar por terminada la relación, además de la posibilidad de cambiar de pareja fácilmente sin la necesidad de recurrir a los ámbitos legales

El cambio de un tipo de unión a otra en algunas ocasiones se debe a que al inicio de la vida marital, la pareja tiene 20 años o menos. Datos proporcionados por el INEGI indican que en 2015 7% de la población de 12 a 19 años declaró haber cohabitado en unión libre en alguna ocasión (INEGI,2016), lo que puede incidir en que la pareja al ser joven decida comenzar su unión conyugal bajo el umbral de la unión libre debido a la inestabilidad tanto económica como emocional que se puede presentar pero que al conseguir una estabilidad en ambos aspectos, así como la concreción de la relación decidan llevar la unión a un ámbito civil o religioso.

Esta situación no necesariamente es aplicable en la generalidad de parejas jóvenes, ya que entre 1990 y 2015 la proporción de adolescentes casados disminuyó de 4 a 1.6 por ciento mientras que la proporción de parejas que viven en unión libre aumento de 2.5 a 5 por ciento (INEGI: 2018, pp.1).

Ello nos podría llevar a pensar que las parejas de edad adulta cuentan con una mayor estabilidad marital, sin embargo no es así.

En la actualidad la duración aproximada de un matrimonio legal y reconocido por el estado, es decir antes de que se suscite el divorcio, es de 21 años o más, esta incidencia es mayor en comparación con los matrimonios recién formados que no pasan del año de convivencia legal. Las estadísticas demuestran que el divorcio

efectuado por parejas novicias suele estar menos presente con tan sólo 226 casos reportados en 2015 frente a 32,122 divorcios en promedio de parejas con más de 20 años de casamiento (INEGI, 2017), por lo que en México los matrimonios tienden a divorciarse más frecuentemente al haber pasado al menos dos décadas en convivencia continua que divorciarse después de recién formalizada la unión. A lo anterior se debe aunar el creciente aumento de la unión libre entre parejas en las que no existe un contrato matrimonial por lo que las separaciones de uniones libres no figuran dentro de las cifras oficiales.

En efecto, los datos arrojan que el número de parejas casadas es mayor en comparación con las que se encuentran en unión libre. En 2014, 42.3% de la población mexicana estaba casada, mientras que 16.4% vivía en unión libre, pero la información sobre las parejas en unión libre termina ahí ya que al no ser una unión dentro del marco legal no hay mayor información para poder comprender el *modus vivendi* de este tipo de relación. Consecuentemente las investigaciones se basan en los divorcios culminados ante uno de los trámites (judicial o administrativo) y no se puede hablar con cifras sobre las separaciones, aquellas que no son fruto de un matrimonio sino de la unión consensual a pesar de ser un tipo de unión que va en aumento. La verdadera dimensión del fenómeno no está siendo contemplada, y es vital para comprender el fenómeno de la separación no legal en su totalidad.

Sin embargo de acuerdo con los datos proporcionados por la Encuesta nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) realizada en 2014 en 1990 el porcentaje de parejas que vivían en unión libre era de 8.3% en contraste con 2014 cuando la cifra aumentó al doble con 16.4% de la población que se unió consensualmente, por ende podemos suponer que lo que ocasiona es una baja en el número de vínculos matrimoniales bajo el registro civil, debido a que en 1990 el porcentaje de matrimonios que se llevaban a cabo era de 51.5% y para 2014 dicha práctica conyugal disminuyó a 42.3% matrimonios registrados en México.

Estos datos denotan un cambio en la sociedad mexicana en cuanto a las prácticas conyugales que se llevan a cabo, lo que también indica que el número de divorcios

llevados a cabo es un fenómeno que puede disminuir y no porque las parejas dejen de separarse sino porque el mismo matrimonio no se está concretando, por ello es importante tomar en cuenta el término de separación, situación en la que a pesar de que no se concretó el matrimonio, si existió la unión conyugal en la cual se ven involucrados bienes materiales de la pareja así como hijos procreados en dicha etapa. La separación seguramente será modalidad de disolución de la relación conyugal en la que en un futuro se exprese el mayor número de rupturas en las relaciones conyugales, pero como se ha dicho por el momento no existen cifras confiables en torno a ella. Por ello, es un fenómeno cuyas dimensiones desconocemos, pero del que podemos afirmar, que al igual que el divorcio, genera un número importante de hijos que viven sus consecuencias.

Con base en todo lo anterior surge la pregunta ¿Cómo afecta que una pareja no concrete su vida conyugal en matrimonio? Estadísticamente el que una pareja no registre su unión en el ámbito civil resta validez a la interpretación de la evaluación de la nupcialidad que se basa en los datos proporcionados por el Registro Civil (Quilodrán, 2001). El hecho de la unión conyugal se dé únicamente en el ámbito religioso o por consenso entre sus miembros genera que no figure en las estadísticas y no tenga un respaldo por parte del Estado. Así el número de separaciones maritales no cuenta con un registro estadístico como es el caso de los divorcios. Se entiende como separación marital de acuerdo con Campuzano (2001) la separación de aquella persona que ha cohabitado establemente en pareja por momentos variables de tiempo.

Uno de los mayores problemas con las parejas que deciden vivir en unión libre es que dicha condición no les permite ser estudiadas como aquellas que si concretan una unión formal, ya que el único dato formal respecto a dichas uniones es aquel que se recaba en los censos poblacionales, más no hay un registro continuo como las estadísticas en matrimonios, esto a su vez nuevamente resulta en una dificultad

Esta falta de datos registrados, obtenidos a través de los censos, impide contar con información detallada de las razones por las que la pareja decide vivir en

unión libre, de si ha existido una relación previa, del tiempo que dura la relación, de las causas por las que se deshace y de las implicaciones y consecuencias que tiene su disolución para los involucrados (padres e hijos), además de que ni siquiera es considerarla como unión legal dado que no se tiene registro de la misma.

Al no contar con dichos datos los únicos indicios que se pueden obtener sobre las posibles separaciones de pareja no registradas en el ámbito civil, se obtienen por medio de la información obtenida de parejas que viven en unión libre y de los hijos que hayan procreado, con las cuales se obtiene un indicador de las separaciones que se pueden suscitar. Aunque se debe tomar en cuenta que no todas las parejas que vivan consensualmente se separaran, ya que como se mencionaba anteriormente algunas parejas deciden continuar su unión en matrimonio después de cohabitar por un tiempo en unión libre o continuar en unión libre indefinidamente.

Por ello es importante preguntarse si afecta a los hijos el tipo de estado civil en la que viven sus padres y la disolución del mismo llegado el caso.

Si bien para alguno de los miembros de la pareja el vivir en unión libre le da la libertad de cambiar de relación en el momento en que encuentre a otra pareja que le brinde mayor estabilidad (Rodríguez, 2001), la tendencia a procrear hijos durante esa unión no se diferencia de las parejas que desde un inicio de su relación deciden contraer matrimonio, debido a que el tipo de unión en la que vive la pareja no implica diferencias significativas en la reproducción tanto en relaciones consensuales de las parejas como de las casadas (Castro, 2008)

La propensión a procrear hijos no es limitada por el estado civil en el que se encuentra la pareja, ya que el tipo de unión en la que se vinculan les permite crear la base para la formación de la familia pero socialmente quienes viven en unión libre son las parejas que tienen hijos fuera del matrimonio, situación que le resta status a la familia, en comparación con aquellas parejas que se encuentran casadas (Rodríguez ,2004).

Si bien en un primer momento el que los padres decidan vivir en unión libre no afecta en el desarrollo integral de los hijos, el momento en que alguno de los cónyuges decida disolver la unión, causara afecciones legales en cuanto a recibir una pensión alimenticia, puesto que no se cuentan con las ventajas de tramitar un divorcio. De acuerdo con el artículo 389 del Código Civil Federal al momento en que un hijo sea reconocido por el padre, madre o ambos, tiene derecho a ser alimentado por las personas que lo reconozcan y a percibir herencia por parte de sus progenitores, aunque estos no formalizaran el matrimonio, pero claro, los hijos que se encuentren reconocidos bajo un matrimonio formal tendrán mayores ventajas legales, así como mejor protección del Estado, frente a aquellos que la unión de sus padres ni siquiera es contemplada como una convivencia legal.

Lo anterior engloba una generalidad de la fenomenología del divorcio y separación en términos nacionales, aunado con el primer capítulo permiten dimensionar como es que esta situación se gesta en el país, sin embargo no se debe perder de vista que el eje principal de la investigación versa sobre como justamente dicho fenómeno impacta un nivel personal, a una condición humana, en este caso las afecciones escolares en los jóvenes universitarios suscitadas a partir del divorcio.

El siguiente capítulo aborda dichas cuestiones ya aterrizadas a una visión personal y particular de los implicados, los hijos, estos ahora jóvenes universitarios, se debe tener en cuenta que las afecciones son contempladas si del divorcio o separación de sus padres, pero no sólo a partir del conflicto, sino que también se toman en cuenta los antecedentes al mismo así como las consecuencias generadas después de la ruptura, es decir tres etapas, antes, durante y después del divorcio, esta última centrada incluso en la actualidad.

Capítulo 3.- Los efectos del divorcio/separación en el rendimiento académico de estudiantes universitarios

El presente capítulo explica el proceso metodológico a través del cual se realizó esta investigación en torno al objeto de estudio, en este caso se optó por el enfoque cualitativo para expresar de manera más cercana, próxima y humana las vivencias de los sujetos investigados, para propiciar una apertura a la percepción propia y distinta de cada sujeto sobre un mismo fenómeno, su rendimiento académico en relación con el divorcio o separación de sus padres.

3.1 Una propuesta metodológica para el estudio de los efectos del divorcio/separación en el rendimiento académico de estudiantes universitarios

En este apartado se desarrolla la propuesta metodológica con la que se realizó la investigación de campo en la Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Ajusco) y la sistematización y análisis de la información obtenida.

En un principio se pretendía realizar la investigación en una escuela primaria y que los sujetos por investigar serían niños entre 10 a 12 años, sin embargo dada la delicadez del tema y las fibras que se pueden tocar, se decidió cambiar la edad de los sujetos. Se consideró entonces trabajar el tema con adolescentes entre 13 y 15 años, pero como son sujetos que están inmersos en una serie de cambios y formando su personalidad, tocar el divorcio de sus padres podría ocasionar situaciones poco favorables, que no apoyarían la investigación. Esto ocasionó que situáramos el tema en jóvenes que estuvieran saliendo de la adolescencia: los estudiantes del nivel medio superior.

Por ello nos acercamos a un Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) en este caso el Sur, para la realización de observaciones y posteriormente la aplicación del diseño, Entrar al plantel fue fácil, debido a que al tratarse de una institución pública y de nivel medio superior el acceso se da a todo el público. Sin embargo acercarse a los alumnos era un limitante, a pesar de que se tenía contacto con

profesores que imparten clases en el plantel que nos permitieron realizar la observación, se nos comentó que el tener contacto directo con los alumnos podría ocasionarnos problemas, debido a que en su mayoría son menores de edad, además por el tema que buscábamos investigar con los sujetos, se necesitaba de una autorización por parte de los padres. Ello nos llevó a cuestionar si el hecho de que se tratara de jóvenes que aún se encontraban en la adolescencia conllevará a cambios propios de esta etapa tales como afecciones en el humor, modificaciones en la personalidad y problemas emocionales, por lo que sería difícil discernir entre esto o que fuesen situaciones relacionadas realmente al divorcio por lo que la fiabilidad de los datos se vería afectada.

Lo anterior nos llevó de nuevo a replantear quienes serían los informantes idóneos, dado a que en la investigación se buscaba recaudar la experiencia de los sujetos en torno al divorcio de sus padres, se consideró que los sujetos en una etapa adulta ya tienen formada en su mayoría su personalidad (Pérez, 2005) y que además ya habrían logrado asimilar la situación derivada del divorcio/separación, por lo que darían datos con un criterio distinto que ayudaría a realizar la investigación.

Fue así como la escuela selecciona para realizar la investigación fue la Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Ajusco). Debido a que éramos estudiantes del plantel, no existió complicación para ingresar a la institución, Sin embargo para la selección de los sujetos, nos centramos en primera instancia en alumnos que no pertenecieran a la licenciatura que cursábamos (Pedagogía), es decir seleccionamos alumnos de la licenciatura en Psicología, para que de esta forma la información obtenida no se distorsionará con algún conocimiento previo que tuviéramos de los alumnos y que estuvieran dispuestos a contarnos su experiencia.

A pesar de ello, posteriormente nos acercamos a un grupo de la carrera de Pedagogía pero de otra generación, para recaudar información con dichos sujetos., ya que estos cumplían con todas las características necesarias para que su caso pudiese ser estudiado, además de que tampoco se tenía una relación

directa con ellos lo que permitía no emitir juicios previos, cosa que se buscó con los alumnos de psicología, estas características pudieron ser apreciadas gracias a una observación que se nos permitió realizar y en la cual notamos que teníamos a disposición estos sujetos de investigación.

En ambas licenciaturas, Psicología educativa y Pedagogía, se trabajó con alumnos de 6to semestre (2017-1) lo que nos permitió continuar con la investigación de campo, mientras los sujetos culminaban sus estudios.

La Institución en la que se llevó a cabo el trabajo de campo, como ya se señaló, fue la Universidad Pedagógica Nacional en su Unidad Central (Ajusco) que se encuentra en la delegación Tlalpan, Carretera al Ajusco No. 24 Col. Héroes de Padierna, C.P. 14200, Ciudad de México.

La universidad se encuentra en una zona de alto nivel socioeconómico, en la que se cuenta con todos los servicios, los índices de criminalidad son bajos en comparación con otras zonas de la ciudad, en la delegación resaltan el Bosque de Tlalpan, el Museo de Tlalpan, el Centro Cultural Casa de las Campanas.

En la zona aledaña a la escuela se encuentra el Fondo de Cultura Económica, el Colegio de México, el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur y el parque de atracciones SixFlags.

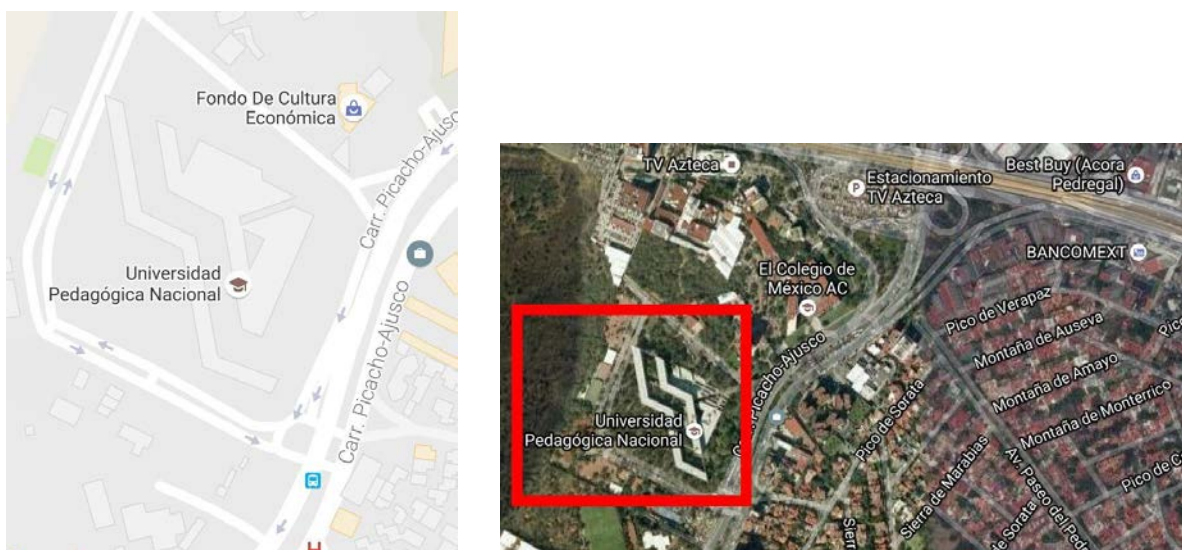


Figura 1.1 Vista aérea de la Universidad

El trabajo de campo consistió en diversas etapas para poder ser completado.

Cabe mencionar que en esta investigación se optó por el enfoque cualitativo para expresar de manera más cercana, próxima y humana las vivencias de los investigados, para propiciar una apertura a la percepción propia y distinta de cada sujeto sobre un mismo fenómeno, su rendimiento académico en relación con el divorcio o separación de sus padres.

Se tuvo una primera etapa en la que se buscó una población potencial que pudiese ofrecer sujetos con las características necesarias para poder ser investigados en función del tema.

Una segunda etapa consistió en una serie de observaciones de dichas poblaciones, al unísono se fueron seleccionando los posibles candidatos para ser contemplados para el estudio de caso.

Dichas observaciones se realizaron los días 8 de noviembre y 15 de noviembre del año 2016 en la asignatura de “Aprendizajes en contextos culturales” para el caso de los alumnos de 5° semestre de la carrera de psicología, mientras que para los alumnos de 3° semestre de pedagogía las observaciones se realizaron en la asignatura de “teoría pedagógica” los días 10, 15 y 17 de noviembre del año mencionado.

Posteriormente ya seleccionados, se les aplicó a los sujetos entrevistas semi-estructuradas, por último se hizo un vaciado de datos de las entrevistas y se realizó un proceso de triangulación con los datos obtenidos, a continuación se muestra dicho proceso.

En el caso de la licenciatura en Psicología educativa, los estudiantes tenían entre 20 a 27 años de edad aproximadamente. El grupo estaba conformado por 26 alumnos, 4 eran varones y 22 mujeres. Todos se encontraban cursando el quinto semestre de manera regular (no había estudiantes que estuviesen re cursando materias).

El ambiente dentro del aula evidenciaba un compañerismo medio, ya que alrededor del 70 % del grupo se integraba, participaba en las clases observadas y se comunicaban con sus compañeros, mientras que el 30 % restante se cohibía o tendía a integrarse tarde al salón de clases, así como evitar contacto con sus compañeros.

Los alumnos con padres divorciados o separados en este grupo fueron 10 (7 mujeres y 3 hombres).

Los alumnos mostraban paciencia e interés pese a que su maestro llegase tarde, siempre aguardando su llegada o incluso iniciando las sesiones sin él, lo que hablaba de un interés real por la clase.

En el caso de la licenciatura en Pedagogía, los estudiantes tenían entre 19 y 22 años aproximadamente. El grupo se conformaba por 48 estudiantes, dos varones y 46 mujeres. Todos se encontraban cursando de manera regular el tercer semestre, sin que hubiera recursadores.

La integración grupal no era la deseable, pese a ser un grupo bastante extenso éste se dividía en subgrupos aislados de los demás, en general no había respeto cuando algún compañero participaba dentro de clase debido a que en su mayoría ninguno de los compañeros ponían atención a quien participaba más del 50% mostraba poco interés ya que se encontraban haciendo regularmente otras actividades que no tenían que ver con la materia (revisar móviles, charlar o salir del salón de clase por periodos de hasta 10 minutos).

A diferencia del grupo de Psicología, los alumnos de Pedagogía no presentaban autonomía al faltar la figura del docente, ya que si la profesora no se encontraba no buscaban iniciar la clase o adelantar la misma, de igual forma sólo trabajaban siempre y cuando se les dieran instrucciones precisas, incluso hasta tuvieron que ser presionados para poder trabajar ya que la profesora una vez iniciada la clase notó que la mayoría de los estudiantes no ponían atención a esta, que estaban platicando, fuera de su lugar o entretenidos en el móvil, por lo que se les tuvo que llamar la atención al menos tres veces para que la clase pudiese principiar

Un total de 19 estudiantes presentaban la característica de ser hijos de padres divorciados, sin embargo el objetivo de esta investigación siempre fue la particularidad y no la generalidad, por lo que no hubiese sido factible tomar a todos los posibles candidatos, por lo que solo se seleccionaron aquellos que se mostraron con una actitud favorable para ser entrevistados y en obiedad que cumplieran con las características necesarias para poder ser parte del estudio de caso.

Las características idóneas a buscar para que el estudio de caso cumpliera con todos los requerimientos son los siguientes:

- A) Padres divorciados o separados. Aunque parezca evidente éste fue el primer factor considerado, no se requirió que fuese específicamente divorcio Es decir que la población de hijos con padres divorciados o separados no tuvieron que vivir forzosamente con padres que hubiesen consumado el matrimonio, los hijos de padres que no se casaron fueron piezas clave tan útiles como los que hubiesen tenido un casamiento, ya que se estaba analizando el impacto de la ruptura de la relación de pareja en los hijos. Por ello, no era menester que dicha pareja tuviese que haber formalizado, simplemente que hubiese tenido hijos y que hubiese existido un periodo de convivencia como familia.
- B) Edad. Se escogió una población de jóvenes, que ya podían ser catalogados como adultos con edades de 21 a 28 años aproximadamente
- C) Temporalidad. Para fines de esta investigación sólo se requirió que fuesen hijos de padres divorciados/separados sin importar si se había consumado la separación hace años, si era reciente o si se estaba en el proceso del divorcio en ese momento, ya que justo parte de las intenciones de esta investigación era recolectar la riqueza de distintas experiencias a través de un mismo problema.
- D) Estudios. Como lo que se pretende estudiar es el impacto en el rendimiento académico del divorcio/separación, el objetivo era hacerlo con personas

que aún se encontraban cursando la universidad al momento de la realización de entrevistas.

Los informantes clave no fueron una muestra representativa, sino que fueron seleccionados de manera intencionada, por conveniencia, es decir, se escogió directamente a los sujetos que cumplían con las condiciones de la selección. Previamente se establecieron los requisitos por cumplir para el estudio del fenómeno y dicha selección se realizó de acuerdo con los criterios del investigador (Namakforoosh, 2005)

A partir de esta primera selección, se realizó el muestreo de “bola de nieve” que consiste en que un pequeño grupo que cumple con las características necesarias lleva a otro grupo más amplio de personas que puedan ser candidatos, de igual manera puede darse con personas que no presenten las características que requerimos pero que conozcan a quienes cubren las necesidades de la investigación —docentes, compañeros, amigos, etc.— (Malhotra, 2004).

Otro de los instrumentos empleados para la recolección de información fueron las entrevistas. Se realizaron a cinco estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Ajusco), cuatro mujeres y un hombre con edades entre 21 a 28 años.

Los cinco sujetos de investigación se encontraban estudiando el 6to semestre de la Licenciatura, tres en la carrera de Psicología educativa y dos en Pedagogía.

La duración total de las entrevistas realizadas fue de siete hora y media, en cada entrevista se empleaba un tiempo aproximado de una hora y media. Cabe aclarar que el tiempo no fue únicamente empleado en la realización de las preguntas, dado que al realizar las entrevistas dentro de la institución el encontrar un lugar idóneo donde el ruido y el flujo de personas fuera escaso, ocasionó que se empleara una parte del tiempo de entrevista en encontrar una locación para llevarla a cabo.

Además de la creación de rapport para que los entrevistados se sintieran en confianza para dialogar sobre un tema delicado e importante de su vida.

Para esta investigación se utilizaron como instrumentos la observación no participante, la entrevista semi-estructurada y a partir de estos se realizó el análisis de los datos recabados

Para llevar a cabo la observación fungimos como observadores no participantes, debido a que nuestra intención no era intervenir en las actividades realizadas en la clase, sino únicamente observar el comportamiento de los sujetos, especialmente de quienes son hijos de padres divorciados o separados.

Para la realización de la observación se siguió el formato proporcionado por Bertely (2000) del cual se mostrara un fragmento — ver anexo Núm. 1 —

En cuanto a la entrevista semi-estructurada, el diseño del instrumento buscó recabar la experiencia de cada uno de los entrevistados, desde antes de que el divorcio se llevara a cabo y hasta la actualidad. Este tipo de entrevista se consideró una opción viable dado que incluye preguntas ya establecidas, pero el orden de las preguntas podría variar de acuerdo con la información proporcionada y su flexibilidad evitaría que se perdiese información sustancial para la investigación que no había sido contemplada, por lo que se concluyó que era el instrumento adecuado para la recopilación de datos.

La información obtenida de las entrevistas se analizó a partir de las siguientes categorías y dimensiones:

Strauss (1987) menciona que “...las dimensiones se refirieren a las clases de propiedades que se pueden presentar en un continuo” (citado por Gibss, 2012, p.106) es todo aquello que dentro de la información permitirá un punto de análisis o contraste. Para fines de esta investigación las dimensiones seleccionadas fueron de carácter temporal: 1) antes del divorcio, 2) durante el divorcio y 3) después del divorcio, debido a que nos permite situar en una temporalidad las afecciones que se pudieron generar en el hijo.

En todas las dimensiones se rescatan las categorías que permiten comprender a profundidad la información proporcionada por cada uno de los entrevistados, en este caso cinco estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. Es muy importante destacar que el orden en que se presentan en este escrito los entrevistados es en función del orden cronológico en que tuvieron lugar las entrevistas, por lo que la estructura del análisis corresponde a ese mismo criterio.

Las categorías de análisis empleadas en cada dimensión son: a) perspectiva de los padres, b) concepción de familia, c) apoyo económico, d) conflictos entre los padres y d) rendimiento académico

Cada una de estas categorías cumplen la función de ordenar la información de manera precisa en un determinado tema, no obstante, cada una de ellas se relaciona mutuamente, creando una simbiosis necesaria para comprender el tema en general, es decir las categorías permiten un nivel de entendimiento micro a partir de su separación y su comprensión por separado, pero al unísono posibilitan un entendimiento macro al relacionar cada una con la otra.

A continuación se presenta el análisis desarrollado a partir de la información recabada sobre el objeto de estudio de acuerdo con las dimensiones y categorías explicadas anteriormente.

3.2 Un acercamiento a los efectos del divorcio/separación en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios.

A) El rendimiento académico de los estudiantes antes del divorcio o separación

La dimensión “antes del divorcio” cumple la función de aportar un panorama previo del rendimiento académico del estudiante universitarios antes del desenlace del matrimonio, ya sea por separación o por divorcio, para poder contrastarla con el momento en que se suscita el conflicto de la disolución matrimonial y posteriormente con la relación actual que tienen nuestros entrevistados con su desempeño académico, de tal manera que se aprecien los cambios que los entrevistados pudieron notar en su entorno familiar, social, pero sobre todo escolar

e incluso las incidencias que siguieron sin modificarse pese al divorcio para ubicar de qué manera repercutió en el desempeño académico de los sujetos investigados.

La dimensión “antes de divorcio” permite conocer como era la situación de los entrevistados en torno a lo que se vivía en su estructura familiar antes de que se originara el divorcio/separación, la información recopilada fue muy variada, no sólo a partir de las diferentes experiencias compartidas en las entrevistas, sino que los entrevistados afrontaron dicho proceso en diferentes edades y etapas escolares, como se analiza líneas abajo.

El indicador “perspectiva de los padres” que forma parte de esta dimensión de análisis permite comparar la perspectiva que tenían los entrevistados de sus padres de acuerdo con la edad que tenían antes de que produjera el divorcio.

Cabe mencionar que los nombres de los sujetos investigados se han cambiado en función de sobrenombres que ellos escogieron, para respetar la confidencialidad de los mismos.

Cecilia (21 años, estudiante de la licenciatura en Pedagogía, 6º semestre) mencionó haber tenido siempre una buena relación con sus padres antes de que el divorcio tomara lugar, ya que siempre fue muy apegada a su padre a quien por cierto tenía gran admiración, consideraba que era su protector y cuya afinidad se expresaba en tener pensamientos en común: *“con mi papá sentía como una conexión muy padre con él, yo lo veía como ¡woow! Es mi ídolo, mi todo”* (E1 13 de marzo, 2017, p.148) No obstante la misma Cecilia externó que no pasaba grandes periodos de tiempo junto a su padre.

En cuanto a su madre Cecilia la concebía desde una perspectiva de que era quien la cobijaba y que al mismo tiempo le prestaba apoyo en cualquier cosa que necesitase:

"...porque pues mi mamá, siempre desde que yo llegaba, me tenía la comida hecha o ¿Oye Cecy en que te ayudo?, o cosas así..." (E1 ,13 de marzo, 2017, p. 159)

Por un lado Cecilia concebía a su padre como un líder protector, quien cuidaría de ella, su hermana y su madre y con quien podría sentirse respaldada ya que hacía frente a las adversidades que se presentaban:

"...entonces mi papá si era de: Oye pa es que pasó esto en la escuela, aaa yo voy y hablo, o sea siempre era él quien daba la cara o la parte fuerte de la familia o la parte que cuidaba a la familia, después de eso, siento yo que me sentí como algo desprotegida..." (E1, 13 de marzo, 2017.p 160)

Al pasar el divorcio Cecilia no sólo se sentía desprotegida por una figura paternal que no le apoyaba en la resolución de enfrentar problemas cotidianos de carácter social, como se analizará más adelante.

También sintió una ausencia importante del respaldo de los bienes materiales por parte de su padre, no obstante no fue el detonante para que cambiase su perspectiva sobre su padre. De un ídolo a alguien sin autoridad sobre ella.

En el caso de Zelcil (20 años, estudiante de la licenciatura en Psicología Educativa, 6º semestre) había también gran afinidad con el padre, ya que tenía una mejor relación que con su madre, debido a que se entendían mejor y tenían gustos muy similares *"...entonces si fue como súper impactante porque entonces la relación con él si era como más...no, no sé si más cercana pero nos llevábamos mejor..." (E2 27 marzo, 2017 p.171)*

Por lo que hacían muchas cosas juntos existía un grado de apego más marcado con el padre, mismo que se fue modificando hasta perder dicho apego, al igual que en el caso de Cecilia.

El apego de la relación padre – hija continuó en la vida de Zelcil hasta el momento de la separación:

“...la relación con él si era como más...no, no sé si más cercana pero nos llevábamos mejor que con mi mamá [...] pues si fue como pues... creo que difícil, porque si con mi papá me llevaba un poquito mejor” (E2, 27 marzo, 2017, p.172)

En síntesis, hay un cambio en la perspectiva del padre a partir del divorcio.

En el caso de Daniela (21 años, estudiante de la licenciatura en Psicología Educativa, 6º semestre) la relación con sus padres era buena con ambos antes de que se divorciaran, le gustaba pasar tiempo con su padre, con quien le gustaba jugar y realizar diversas actividades que les permitieran lograr una buena convivencia.

“Con mi mamá siempre fue muy buena, con mi papá cuándo era chica fue muy buena, me gustaba mucho estar con él, trataba de compartir tiempo” (E2, 27 marzo, 2017, p.216)

Daniela, al igual que Cecilia y Zelcil, logró crear un buen vínculo con ambos padres antes de que sucediera el divorcio pese a haber ocurrido a la edad de cinco años.

Sin embargo, los dos entrevistados faltantes Jota (27 años, estudiante de la licenciatura en Psicología Educativa, 6º semestre) y Eli (22 años, estudiante de la licenciatura en Pedagogía, 6º semestre) no lograron crear dicho vínculo por lo menos con su padre, debido a que la separación se dio cuando tenían apenas meses de nacidos. Eli logró crearlo pero justo después del divorcio, Jota no.

Desde esta perspectiva se obtiene que el vínculo con la madre en casi todos los casos fuera bueno desde antes que se aconteciera el divorcio, en términos actitudinales y de comunicación, quien puede distar un poco en este aspecto sea Zelcil. Ella mencionó que antes y posteriormente al divorcio discrepaba en opinión con su madre, antes de dicha etapa la relación de comunicación y fraternidad de por si no era buena.

“...y con mi mamá si era pues no sé si ya ves lo que dicen no “lo que te choca te checa” de que somos muy iguales y si como que siempre estamos como discutiendo...” (E2, 27 de Marzo, 2017, p.171)

Cecilia por su parte asume esa buena relación con la comunicación que tenía con su madre y que la misma madre siempre tuviese un grado de responsabilidad hacía ella, al tener por ejemplo la comida lista cuando regresaba a casa. En cuanto a la comunicación había situaciones positivas como que su mamá siempre le ofrecía ayuda si Cecilia así lo requería o que la misma Cecilia le contaba situaciones que hubiesen pasado en su día a día, por ejemplo en lo escolar al presentar algún problema. Sin embargo, la buena relación con el padre, que en todos los casos fue quien cometió el adulterio y por ende “responsable” del divorcio, se mantuvo solo hasta antes de que el divorcio se consumara. Pero en el caso de Jota y Eli el divorcio/separación no impactó en un cambio de perspectiva, más si en su perspectiva nativa, con la que desde pequeños tuvieron.

Para Eli siempre su madre ha sido su figura principal e incluso le atribuye a ella su personalidad y su forma de ser, más que apropiarse de su individualidad.

“...y si soy como callada con quién no conozco pero ya cuando trato yo sola como de relacionarme pues ya, pero yo creo que eso más tiene influencia de mi mamá, porque ella es así como muy también es más seria y más callada...” (E2, 28 de Marzo de 2017, p 193.)

Es importante mencionar que Jota no logró crear dicho vínculo con el padre y lo traspaso al tío como se verá en la dimensión “después del divorcio”, no obstante creció con un abandono muy marcado por parte del padre, en lo presencial, en lo afectivo, en lo económico e incluso en la figura masculina.

D: Y ¿Cómo fue esa relación con tu papá, en el tiempo que se conocieron?

Jota: Pues... no digo que fue mala, pero siento que como que solo quiso saber cómo soy y ya

B: ¿No se logró entablar una relación?

Jota: No se pudo entablar (E4, 28 de Marzo de 2017, p.199)

Otro indicador de análisis de la dimensión “antes del divorcio” es la concepción de la familia. La idea que cada entrevistado tenía respecto a lo que era una familia cambió conforme se dio el proceso de divorcio. Su concepción se había establecido al convivir durante algunos años con sus padres como una familia unificada, con excepción de Jota y Eli.

En el caso de Cecilia, desde pequeña a pesar de que no veía mucho tiempo a su padre debido a su trabajo, siempre que podía pasaba tiempo con ella, aunque la interacción no era únicamente con ella, sino con la familia, ya sea visitando a sus familiares o con salidas que organizaban en familia nuclear, por lo que desde que era pequeña creció viendo a su familia unida. Aunque menciona que la confianza no era buena con su papá si tenía la opinión de tener una familia perfecta

“A mi papa casi no lo veía, porque él trabajaba , él estuvo trabajando en la PGR, entonces doblaba turnos, trabajaba 24 x 24 y cosas así, entonces pues las veces que lo llegaba a ver estaba dormido, entonces era que solamente se levantaba a comer y ya no, y cosas así, o sea casi no convivía con él y las veces que convivía con él pues eran sábados o domingos o entre semana y lo que hacíamos era ver a mi abuelita eso cuando estaba más chica, ya cuando estuve creciendo, pues igual nada más lo veía pues un rato y yo ya tenía actividades diferentes, yo ya estaba saliendo con alguien, con mis amigos, entonces pues casi no lo veía y después se salió de trabajar y pues empezó a trabajar como taxista y si lo veía más seguido, pero pues como que la comunicación con él nunca ha sido buena” (E1, 13 marzo, 2017,p.158)

Por su parte, Zecil mencionó que su familia siempre se apoyaba pero estaba dividida, es decir que su hermano tenía una mejor relación con su madre y ella con su padre, por lo que a pesar de que siempre convivían como familia las opiniones eran distintas por lo que se creaba esa división: *“Pues ya no me acuerdo, este, pues yo creo que si estaba dividida, o sea mi mamá con mi hermano y yo con mi*

papá...” (E2, 27 de Marzo de 2017, p.178). Cabe resaltar la diferencia en comparación con el caso de Cecilia y la manera en que percibía a su familia, así Cecilia concebía a su familia como unificada y Zelcil a la suya como una familia dividida.

Daniela consideró que siempre existió una inestabilidad en su familia debido a los conflictos que existían entre sus padres, además de que por parte de su padre tenía un hermanastro mayor con quien tenía una mejor relación que con su hermana gemela, debido a que consideraba su carácter era muy distinto por lo que la relación entre ellas era muy distante.

“...son completamente diferentes, creo que con el que empataba más gustos era con mi hermano, podíamos hacer más cosas juntos, siempre buscábamos actividades donde pudiéramos salir o pudiéramos convivir. A pesar de que él era más grande, siempre como que procuraba llevarme a todos lados, y con mi gemela no jejeje. Con ella chocábamos mucho, éramos muy diferentes en carácter, en gustos, entonces como con ella casi no estaba”. (E5, 30 de Marzo de 2017, p 216)

Estas tres entrevistadas lograron tener una convivencia con ambos padres y hermanos, por lo que el concepto que tenían de familia se identificaba con el de la familia tradicional nuclear en el contexto mexicano, en el que los hijos viven con ambos padres y se espera que siempre sea de esa forma hasta que se vuelvan adultos. Cecilia recalca esta concepción en su entrevista, sin embargo Eli y Jota, quienes desde pequeños tuvieron una estructura familiar distinta, su concepto de familia es diferente al de las entrevistadas anteriores, aunado al hecho de que su concepción de familia se formuló en años posteriores al divorcio, no antes ni durante.

Es importante hacer constar que en el caso de Jota así como en el de Eli no existe una etapa que cubra la temporalidad referente al antes del divorcio o separación ya que la ruptura se dio apenas después de recién nacidos, por lo que se ha

optado única y exclusivamente para ellos sustituir esta etapa por los primeros años de vida después de ocurrido el divorcio.

Eli era la hermana menor cuando sus padres se separaron. A pesar de la separación tuvo una buena relación con sus hermanos y sus padres, aunque a su padre lo veía esporádicamente, por lo que menciona que cuando era pequeña no contaba con una buena noción de lo que era un padre.

“...mmm pues si al principio como que me acuerdo como que a los 6 o 7 años nos llevaba como que de vacaciones o al menos cada mes nosotros íbamos a su casa con él, pero ya a partir de que entré a la secundaria ya cada vez era menos y ahora ya lo veo como si acaso una vez al año o a veces ni lo veo al año depende” (E3, 28 de Marzo, 2017, p.190)

En el caso de Jota su estructura familiar era completamente distinta a la de los otros debido a que nunca tuvo contacto con su padre, por lo que fue educado por su madre y su bisabuelita y así estuvo conformada su familia hasta los 15 años. Por lo que Jota buscaba una figura paterna en su tío.

“Pues fíjate, que muchas veces, yo recuerdo cuando era niño, mi tío yo siempre le decía papá, nunca le dije tío, siempre le dije papá, hasta que ya crecí y entendí que era mi tío”(E4, 28 de Marzo de 2017, p.199)

Por otro lado la figura de su bisabuela tuvo un papel mucho más protagónico que cualquiera de sus dos padres en su formación como individuo.

“...por medio de mi bisabuelita que fue la que me crió, mi mamá y mi bisabuelita fueron las que me criaron [...] cuando íbamos mi abuelita y yo, era mi bisabuelita la que siempre me inculco la religión cristiana, este... siempre mi bisabuelita [...] por ejemplo le agradezco mucho a mi bisabuelita que... que no fume, que no consuma ninguna droga, recuerdo que mi bisabuelita me llevaba mucho al kínder, influyo mucho hasta en la educación...” (E4, 28 de Marzo de 2017, p.205)

Como se puede apreciar su bisabuela fue vital en su desarrollo escolar, punto que se retoma posteriormente en la categoría rendimiento académico.

Otra de las categorías de la dimensión “antes del divorcio” es el apoyo económico con el que contaban los entrevistados, ya que permite apreciar cómo se ha

modificado o no a partir del divorcio/separación y qué repercusiones ha tenido en las otras dimensiones.

En el caso de Cecilia su sustento económico era su padre, era quien proveía a toda la familia y menciona que desde pequeña a ella y a su hermana se les dio todo a manos llenas, por lo que económicamente nunca les faltó nada.

“ ... ‘Ven te compro algo’ dices ¡Perfecto! Mi papá nos daba todo, era como: Navidad ropa nueva, tu cumpleaños ropa nueva, zapatos, todo. ‘te lo doy a manos llenas’...” (E1, 13 de Marzo de 2017, p.163)

Dicho apoyo se modificó marcadamente en la etapa posterior al divorcio. La madre nunca fungió un papel de proveedora ni de apoyo económico en ninguna etapa de su vida.

Los casos de Zelcil y Daniela difieren del de Cecilia, ya que ambos padres eran quienes contribuían al apoyo económico antes de que el divorcio aconteciera, aunque era el padre quien aportaba en menor medida.

En cambio Eli y Jota mencionaron que nunca tuvieron un sustento económico por parte de sus padres. Para el caso de Eli su madre es quien siempre le ha apoyado económicamente, su padre ni antes del divorcio, ni durante, ni en la etapa actual la ha apoyado, tampoco ningún familiar o conocido más ha colaborado para tal fin.

“ No mi papá nunca me ha apoyado [...] No me sustenta” (E3, 28 de Marzo de 2017, p.191)

Por su parte Jota a los primeros meses de haber nacido sufrió el abandono de su padre, a quién nunca vio a su lado, no le apoyó a su madre con los gastos de la primera infancia ni en años posteriores, evidentemente nunca hubo un acercamiento de calidez o de proteccionismo por parte del padre hacía él. Esto también provocó que existiese una falta de identidad masculina, al no tener una figura paterna cercana además de no conocer y tener contacto con la familia extensa del lado del padre. Solo un mes en su vida le “ayudó” con gastos, pero esto fue hasta la etapa de pre adultez, ya que como se ha mencionado en los años de infancia y de adolescencia el padre estuvo ausente en todo aspecto, lo económico incluido. Por lo tanto fue su madre quien en sus primeros años se hizo cargo de la manutención de él junto con su bisabuela. *“Pues creo que nada más*

fue un mes [...el que me apoyó económicamente...] cuando nos conocimos, fue un mes, ellos... mi papá a veces siento que cree que yo le quiero sacar dinero, pero no...”, (E4, 28 de Marzo de 2017, p.203)

Eli sufrió también de distintos tipos de abandono, incluido el económico más es en el sentimental en el que Eli parece demostrar un mayor grado de inconformidad respecto a la relación con su padre:

“...No, de hecho cuando era niña pues sólo me acuerdo que... sólo le hablaba así de ‘¡Aaa papá!’ y lo abrazaba y ya, pero nunca me acuerdo así como haber tenido una plática bien ¿no? Así con él, cómo que era muy banal todo.” (E3 28 de Marzo de 2017, p.192)

A excepción de los casos Cecilia y Jota, en los que quien contribuía al gasto económico era sólo uno de los dos padres, en los otros tres casos ambos padres generaban ingresos, sin embargo el apoyo varió de acuerdo con la edad de los hijos en el momento en que se dio el divorcio/separación y las consecuencias de este cambio. En el caso de Zelcil y Dani ambos padres apoyaban, para Cecilia su padre cubría con creces cualquier necesidad material y para los casos de Eli y Jota pese a no tener el apoyo de un padre no hubo ningún efecto antes del divorcio o separación porque su conclusión fue a la par de su concepción.

Otra categoría de análisis considerada en esta dimensión es la relativa a los conflictos de los padres. Antes de que el divorcio ocurriera, los hijos pudieron percatarse de algunos conflictos entre los padres que podían dar un indicio de que el divorcio era una posibilidad, sin embargo en el caso de cada uno de los entrevistados dichos conflictos se efectuaron de manera distinta.

Cecilia mencionó que en realidad ella no veía discusiones entre sus padres, no obstante al retomar el testimonio de su propia madre años después confirmó que algunas ocasiones sus padres discutían, pero que lo hacían cuando ni ella ni su hermana estaban presentes, ya que si alguna presenciaba un conflicto lo detenían y lo retomaban en otra ocasión cuando ninguna de sus hijas se viera involucrada.

“...Pues hasta eso que, nunca los vimos, o sea si peleaban y si llegabas a escuchar como discusiones, pero hasta eso que nunca fueron de que tu escucharas que todo el tiempo estuvieran peleando o que estuvieran gritándose o diciéndose groserías, ¡jamás!, siento que siempre fueron como muy apartados: O cuando no están las niñas, o cuando no sé qué. O lo que hacía mi papá era: ‘Al rato hablamos’ y se salía y ya, dejaban de discutir y las discusiones que realmente llegaron a tener...” (E1, 13 de Marzo, 2017, p, 162)

Esto se liga a la concepción de familia que los entrevistados expresaron, por ejemplo Cecilia nunca pensó que su estructura familiar se fuese a modificar antes del divorcio, ya que el no ver conflictos entre sus padres le daba mucha seguridad en cuanto a que siempre iba a tener un padre y una madre y que en consecuencia estarían casados y unidos como pareja para cuidarla como padres en conjunto y no de manera aislada. De hecho, durante el proceso de divorcio el impacto en Cecilia fue tal que no sólo modificó su concepción de familia, sino su perspectiva sobre su padre.

La situación de Zelcil resulta completamente distinta, ya que sus padres con frecuencia discutían y recordó que exactamente dos semanas antes de que el divorcio comenzara el ambiente era tenso, debido a que sus padres no dejaban de discutir y se notaba que ya existían demasiados conflictos entre ellos, sin embargo ni ella ni su hermano veían el divorcio como una posibilidad, En realidad para ella existían conflictos muy evidentes, pero desconocía otras situaciones en su totalidad, que hasta que años después conoció.

“¡Es que fue muy dramático! Pero antes de que estallaré como la bomba, esas dos semanas antes era muy tenso el asunto de [... conflicto ...] ... , por ejemplo mi papá estaba en contra de lo que decía mi mamá y así, habían tenido conflictos que yo no sabía por ejemplo que mi mamá ...se bajó del carro de mi papá y este se había ido en taxi, entonces como ese tipo de cosas tú lo [... desconoces ...] bueno yo lo sentía como hija como muy tenso entonces el fin de semana que se suscitó todo ...] bueno tiempo después ya le di sentido como a todos esos conflictos que tenían ellos” (E2, 27 de Marzo, 2017, p.171)

Como se percibe Zelcil obviaba que los conflictos era recurrentes dentro de su familia, solo fueron realmente notorios para ella en los días previos a la ruptura.

Con Daniela la situación podría parecer similar a la de Cecilia, porque mencionó que cuando sus padres discutían, en medida de lo posible, intentaban hacerlo sin que ella o sus hermanos lo notaran. En realidad era más parecida su situación a la de Zalcil, ya que era evidente que existían conflictos debido a que su padre acostumbraba irse de la casa por periodos de tiempo prolongados, es decir abandonaba el lugar por dos o tres meses y regresaba por dos semanas, en las que se suscitaban las discusiones.

“No, pues no, o sea normalmente los disgustos ni siquiera llegaban a gritos, o sea se notaba que ambos estaban enojados, pero... se controlaban muchísimo frente a nosotros y él simplemente se iba, o sea tenían algún disgusto, algo en que no empataban y él simplemente se iba, entonces la dinámica seguía ¿no? [...] ¡Sii! Dos, tres meses, regresaba un par de semanas se volvía a ir entonces realmente no era una figura que estuviera todo el tiempo...” (E5, 30 de Marzo, 2017, p, 219)

En los casos de Eli y Jota debido a la edad que tenían cuando el divorcio se llevó a cabo, desconocían si existían conflictos entre sus padres que causaran la ruptura de la unión, además de que tampoco se les explicó cuando fueron creciendo. En sus primeros años de vida no presenciaron ningún roce entre sus padres, pues la relación era en si distante entre los ex cónyuges en ambos lados

El último indicador de esta dimensión, central para esta investigación, es el rendimiento académico. Es menester mencionar que si bien todas las dimensiones se interrelacionan entre sí, el rendimiento académico es la categoría principal para nuestro trabajo, ya que cada una de las categorías se relaciona sustantivamente con la misma, de tal forma que esta interrelación permite comprender de qué manera y en qué grado impactó el divorcio o separación en el desempeño académico de los entrevistados.

Como se ha externado previamente, el rendimiento académico no sólo alude a una calificación final, sino a características no necesariamente medibles sino cualitativas como la participación, puntualidad con trabajos, su calidad, asistencia, etc. Es importante resaltar el hecho de que al tratarse del análisis de la dimensión “antes del divorcio” algunos entrevistados no tuvieron mayor información que proporcionar, por lo que el peso de la información en esta categoría recayó en las

otras dos dimensiones de análisis: durante el divorcio y la etapa actual después divorcio.

En los casos de Jota y Eli la información es inexistente al no estar en una etapa escolar ya que apenas contaban con meses de nacidos.

Por su lado, Cecilia mencionó que antes del divorcio consideraba que era una alumna regular, no desatendía sus estudios pero tampoco les dedicaba totalmente su atención, ya que desde su perspectiva en la primaria y secundaria asumía la escuela como una obligación y no como un interés propio como lo concibe en la actualidad. Si relacionamos este testimonio con su información en las otras categorías, se puede asumir que Cecilia dice la verdad, ya que su concepción de familia era la de una familia unificada, al unísono que sus padres en ese entonces eran vistos por ella como figuras en las que se podía refugiar, en lo económico contaba con el apoyo únicamente de su padre pero no requería de mayores recursos, por último Cecilia no asumía los problemas como generadores de conflictos para ella misma. Por todo lo anterior se puede concluir que no había por lo menos en esa etapa de su vida algún impedimento que influyera de manera negativa en su desarrollo escolar como ella misma menciona.

La opinión de Daniela es que siempre fue estudiante de calidad, hace hincapié que desde el jardín de niños sacaba 10 y 9, que estuvo en la escolta desde sus primeros años, hechos que para ella eran indicadores de alta calidad de un estudiante. Opinó que si bien un alumno de 7 o calificaciones inferiores puede “echarle ganas” considera que un producto, es decir en este caso una calificación lleva siempre un trabajo de esfuerzo y dedicación constante, en el que se requiere cumplir con tareas y apegarse a lineamientos que requieren disciplina.

Cabe resaltar que ella, pese a los conflictos y el que su padre se fuera constantemente del domicilio conyugal, es decir que uno de los padres fuera una figura ausente y que su concepción de familia solo contemplase a su madre, hermanas y ella misma parece no haber impactado en los primeros años y antes del divorcio de manera negativa en sus estudios, de igual forma el factor

económico no parece resaltar, positiva o negativamente, en su rendimiento académico.

Incluso hizo mención de que realizaba tareas extracurriculares que fomentaban su formación, por lo que desde lo que ella explicitó se pueden plantear dos supuestos; 1) la situación de la relación de sus padres no afectó o afectó muy poco su rendimiento académico, o 2) Daniela usó el estudio como escape, ya que frecuentemente cuando se abordaban los conflictos entre sus padres o los periodos de abandono por parte de su padre mencionaba con denotada fuerza que no le habían afectado, pero hay dos mínimas pero sustanciales contradicciones ya que al finalizar su explicación preguntaba “¿no?” buscando la aprobación o confirmación de los entrevistadores. *“Pues nunca me afectó, o sea siempre fue muy buen promedio, me gustaba mucho estudiar y quizá... estudiaba más o permitía hacer más cosas, tenía muchas actividades, no tenía tiempo como de ponerme a pensar porque no estaba ¿no? Simplemente seguía mi rutina”.* (E5, 30 de Marzo, 2017, p.220)

Entre líneas puede notarse que Daniela apelaba a su inconsciente al decir que no tenía tiempo disponible a causa del estudio para poder pensar en los problemas de sus padres y que le afectaran de algún modo. No obstante el segundo supuesto planteado sólo puede considerarse como una especulación fundamentada y no concluyente.

Por último resulta interesante mencionar que desde la óptica personal de Zelcil no hay mayor conflicto o problemática entre sus padres antes de suscitarse el divorcio y por ende no hubo una afección real en lo académico, situación similar con la entrevistada Daniela.

En cuanto al apoyo económico Zelcil manifiesta siempre haber contado con el apoyo al menos de su madre lo que no generó un impacto o conflicto mayor para la realización de sus estudios, cosa que en la entrevistada Cecilia resultó lo opuesto al perder dicho apoyo monetario.

En última instancia Zelcil no llega a explicitar claramente si antes de dicha ruptura existieron situaciones de conflicto que mermaran en su desempeño en la escuela, lo que si deja muy claro es que dichas afecciones se hicieron presentes y muy notorias una vez acontecida la separación:

“...si bajó mi rendimiento yo me di cuenta porque un semes... un bimestre antes había sacado el 1º lugar de ya sabes que te dan [...diploma...] si, si, si esas, esas cosas” (E2, 27 de Marzo, 2017, p.173)

Hasta este momento se ha analizado lo referente a la dimensión “antes del divorcio” y sus categorías de análisis, con base en ello podemos concluir que....

En conclusión sobre este punto no parece que las afecciones se hicieran presentes en lo académico en los hijos en la etapa antes del divorcio ni tampoco en los primeros años al término de este, más bien los primeros indicios de que los conflictos parentales afectaran negativamente en el desempeño escolar se hicieron presentes con el paso del tiempo una vez consumada la separación y cabe aclarar que se concluye al respecto que estos problemas si estaban presentes desde antes, pero la diferencia es que estos solo fueron notorios para los hijos a raíz de la ruptura, por lo que en su generalidad este es el punto a partir del cual se notarán más dichos impactos.

B) El rendimiento académico de los estudiantes universitarios durante el divorcio

La segunda dimensión de análisis “durante el divorcio” hace referencia al momento en que precisamente aconteció la ruptura que conllevó al divorcio o separación de los padres, esto sólo es aplicable para el caso de los entrevistados Cecilia, Zelcil y Daniela, ya que para el caso de Jota y Eli se ha externado previamente que al ser recién nacidos no se puede hablar claramente de un después, sin embargo se ha optado por centrarse en los primeros años de vida de ellos, porque en cierta forma corresponde a un después inmediato de la terminación de la relación de pareja de sus padres.

En la presente dimensión se analiza el divorcio y su efecto inmediato en los entrevistados, tales como el cambio de perspectiva sobre uno o de ambos padres al acontecer la separación, la forma en que se les informó o de qué manera se

enteraron, la causal del divorcio, los cambios en sus ingresos económicos, la reestructuración familiar y las afectaciones inmediatas a las que tuvieron que hacer frente.

Una primera categoría de análisis de esta dimensión se refiere a la perspectiva sobre los padres cuando se dio el divorcio. Es menester hacer notar que para todos los casos la causal del divorcio o separación fue el adulterio cometido por parte del padre. En los casos de Zelcil, Cecilia y Daniela la perspectiva que tenían sobre la figura paterna se vio modificada por la situación de manera muy drástica, mientras que para Jota y Eli, que por su edad no tenían formada una idea de la figura paterna, crecieron con la perspectiva de ausencia de su padre en todos los sentidos.

En el caso de Cecilia mencionó que en cuanto se enteró del engaño de su padre, dejó de verlo como su ídolo y perdió el respeto que le tenía, debido a que lo considera una persona que no tenía valor por el hecho de no ser capaz de terminar una relación, como debía, antes de cometer el engaño. Opinaba que, por un lado, le pareció bien que hablaran con ella y su hermana al respecto y que su padre asumiera su responsabilidad. No obstante enfrentarse a esta situación tan inesperada le impactó de manera muy arraigada desde su perspectiva, recordemos que en la etapa anterior al divorcio Cecilia percibía a su padre como un hombre líder y protector, como un héroe prácticamente y al enterarse no sólo de la ruptura sino de que su papá había traicionado la confianza de su madre y de su familia al cometer infidelidad todos sus esquemas se alteraron creando una nueva representación paternal totalmente contraria a la primera.

“...nos enteramos que tenía otra familia, entonces como que en ese momento se quebró todo para mí, entonces ya fue como... ¡pues que le pasa!, una persona que no es capaz de decirte las cosas de frente, pues para mí no tiene ningún valor [...] les digo pues yo veía a mi papá como ¡woow! entonces llega un punto en el que si fue como: ¿Por qué haces ese tipo de cosas?”(E1, 13 Marzo, 2017, p.160)

La figura de la madre de Cecilia la perspectiva también se vio modificada, aunque no precisamente de forma negativa, ya que puntualiza que notó que su madre entró en un estado de depresión y que consecuentemente Cecilia buscó ser más próxima a ella.

“...Y con mi mamá, pues... como ella entro como en un estado de depresión, entonces como yo no soy tan cariñosa, era como el hecho de ¡aaah! mi mamá está llorando ¿Y ahora qué hago?, entonces era... pues voy a hablar con ella...” (E1, Marzo, 2017, p, 159.)

De igual forma Zalcil mencionó que antes del divorcio tenía afinidad con su padre. No obstante cuando se enteró de la causal de divorcio, decidió alejarse de su padre por un periodo aproximado de un año y medio

“...me parece que ellos por ejemplo se separaron como en Abril y en Octubre- Noviembre más o menos ellos se divorciaron, entonces yo le deje de hablar como un año y medio [...] y mmm pues mi papá le deje de hablar un año y ya después nos reunimos y quedamos en el acuerdo de que nos íbamos a ver, que pues que, él quería seguir presente en nuestras vidas, sobretodo en la mía porque mi hermano sí... sí tenía una buena relación durante todo el proceso, conmigo no [...] desde que mi papá pues el cometió adulterio, entonces si fue como súper impactante porque entonces la relación con él si era como más...no, no sé si más cercana pero nos llevábamos mejor...” (E2, 27 de Marzo de 2017, p 171.)

Es importante señalar que pese a que Zalcil se encontraba bastante molesto con su padre aceptó tener una relación de apego con él durante el divorcio y posterior al mismo, no obstante en la dimensión después del divorcio y actualidad dicha relación ya no prosperó.

En cuanto a la figura de su madre compartía la perspectiva con Cecilia ya que al ver a una madre devastada por la infidelidad y por la separación ocasionada tras el conflicto, Zalcil enfatizó que su madre entro en depresión lo cual afectó tanto a ella cómo a su hermano, situación que incluso siguió manifestándose en el periodo

posterior al divorcio, por lo que prefirió dejar de ver a su padre para evitar que la depresión continuara en casa

“...mi mama se descompensaba entonces era como una crisis que le llegaba cada mes, si veía a mi papa llegaba súper deprimida, entonces pues obviamente nos afectó a nosotros” (E2, 27 de Marzo de 2017, p.176)

En este sentido se puede decir que Zecil tomo un papel de protectora hacia su madre, ya que adoptó la postura de cortar la relación con su padre, todo esto a pesar de que como mencionaba antes del divorcio la relación con su madre no era la más cercana.

Por su parte Daniela mencionó que la relación con sus padres continuo siendo buena durante el proceso de divorcio y a corto plazo, ya que considera que, a pesar de tener una corta edad cuando sus padres se divorciaron, su padre busco la manera de continuar la relación con sus hijos:

*“... incluso cuando se fue buscábamos el espacio para estar con él (su padre)
“(E5, 30 de Marzo de 2017, p 216.)*

En cambio en relación con su madre no señaló ninguna mejoría en su relación ni tampoco ninguna afectación que Daniela quisiese compartir.

En cuanto a Eli y Jota, quienes tenían meses de nacidos cuando ocurrió el divorcio de sus padres, no crearon una perspectiva de sus padres durante ni inmediatamente que ocurrió esta situación, sin embargo como ya se explicó por su edad no cambiaron su perspectiva de sus padres, pero si crecieron con una visión muy distinta de cada uno. Eli en los primeros años de su vida concibió a su padre no como alguien cercano pero si como alguien presente en su vida, al recordar su infancia narró que su padre trataba de que ella y sus hermanos tuviesen actividades juntos pese a no vivir en un núcleo familiar conformado a partir de los dos padres

“...al principio como a me acuerdo como que a los 6 años 7 años nos llevaba como de vacaciones o al menos nosotros íbamos a su casa con él, pero

ya a partir de que entré a la secundaria ya cada vez era menos” (E3,28 de Marzo de 2017,p.190)

Como la propia Eli reconoció la figura de su padre fue convirtiéndose cada vez más en un fantasma intangible dentro de su vida diaria hasta llegar al punto de desaparecer completamente.

La relación que tenía con su madre en los primeros años se mantuvo igual o por lo menos es percibida de igual forma por la entrevistada que la que tiene en la actualidad, siendo ella su única figura parental, su único apoyo económico e incluso su respaldo continuo emocional.

“...Aja, con mi mamá siempre ha sido buena la relación [...ya que cuando tiene algún problema emocional, escolar o personal recurre] pues...con ella con mi mamá...” (E3, 28 de Marzo de 2017, p.182)

Finalmente, Jota permaneció toda su infancia y parte de adolescencia con un abandono perpetuo por parte del padre, no lo conocía ni siquiera, quienes tomaron el lugar de su formación y acompañamiento fueron su madre y bisabuela, sin embargo la figura del padre Jota el traspaso o sustituyó con su tío. Mencionó que su tío no tenía mayor problema con ello y que era el más cercano, sin embargo es notoria la carencia del padre en todos los aspectos, en especial el sentimental.

“Pues fíjate, que muchas veces, yo recuerdo cuando era niño, mi tío yo siempre le decía papá, nunca le dije tío, siempre le dije papá, hasta que ya crecí y entendí que era mi tío [...el hermano de mi mamá...] Ajá, y a que más... y más que nada por los festivales del día del padre...” (E4, 28 de Marzo de 2017, p. 199)

Fue hasta ya entrados los 17 años (dimensiones después del divorcio y actualidad) que Jota logró tener un acercamiento con su padre, debido a que desde la separación su madre dejó de tener contacto con su padre, lo que ocasiono que Jota no lo conociera hasta el momento en que él decidió buscarlo, porque tenía curiosidad de conocer a su padre.

En este caso en particular es muy importante hacer mención de la familia extensa, en la situación de Jota su bisabuela fue la figura central, ya que reestructuró su relación con el mismo Jota para darle una familia nuclear, tomando no sólo el papel de un padre ausente sino incluso el papel de madre por encima de la madre biológica misma. Ella fue quien le inculcó una religión, le dio valores éticos, e incluso siempre lo apoyó en sus estudios formales y fuera de lo institucionalizado como la música, esta representación es extensivamente marcada en Jota quién incluso en la actualidad concibe a su bisabuela como la figura central de su vida.

“Hasta... una cosa que recuerdo mucho, cuando íbamos mi abuelita y yo, era mi bisabuelita la que siempre me inculcó la religión cristiana [...] Si, yo digo que sí, porque me enseñaron valores y cosas que realmente se las agradezco, por ejemplo le agradezco mucho a mi bisabuelita que... que no fume, que no consuma ninguna droga, recuerdo que mi bisabuelita me llevaba mucho al kínder, influyó mucho hasta en la educación [...] recuerdo que cuando ya tuvimos conflictos con la maestra fue mi bisabuelita a hablar con ella y recuerdo que ella si me dio obviamente la razón, porque si me faltaba a mí el respeto, pero sí recuerdo que ella si me apoyó bastante, hasta en lo económico, emocional en todo me apoyó mi bisabuelita”, (E4,28 de Marzo de 2017,p. 207)

No obstante es importante mencionar que entre líneas Jota comentó que su misma bisabuela jugó un papel importante para que él no se pudiera reunir con su padre, ni entablar relación alguna con la familia del mismo. Pese a que estipula que lo hizo por su bien, el mismo se contradice al decir que de niño lo que le inquietaba no era tanto que le impidieran dichas relaciones sino que no se le diera una causa y explicación al respecto:

“... siempre mi bisabuelita, veía yo que había personas que tenían contacto con mi familia paterna, como mis tíos y una abuela que era mi abuela paterna, pero yo recuerdo que después me dijeron que ya no me acerca a ellos. Mi abuelita siempre me prohibió eso, que no me acercara a ellos, y yo decía “pero, ¿por qué?” , nunca me quiso sacar de la duda, de hecho recuerdo por ejemplo una maestra de ahí de la iglesia que de hecho hablo muy seriamente con ella, después mi

mamá me platico eso que hablo muy seriamente con esa instructora y con unos niños que iban conmigo en el coro y ahí es cuando yo dije : “¿Pero por qué no puedo acercarme a ellos?, ya ahorita posteriormente cuando fui ya grande y obviamente por las redes sociales que existen el Facebook, me di cuenta que ellos se conocen y se hablan entre ellos, de mi familia paterna, entonces yo también me di cuenta que me quiso alejar mi bisabuelita un poquito de ellos para no salir lastimado, en esa época de mi infancia” (E4,28 de Marzo de 2017,p 201.)

Una segunda categoría de la dimensión es la relativa a la concepción de familia.

Cuando el divorcio se llevó a cabo la estructura familiar se vio modificada en todos los casos, pero al igual que en la perspectiva sobre la figura del padre sólo pudo apreciarse el cambio sustancial en los entrevistados que habían vivido con ambos padres antes de la ruptura, ya que Eli y Jota crecieron con esta nueva estructura desde sus primeros días de existencia. A continuación se enuncian los cambios acotados por los entrevistados a partir de los recuerdos de su experiencia personal.

En la experiencia recogida por medio de la entrevista de Cecilia se rescató que antes de que se diera el divorcio consideraba a su familia como perfecta, ya que su padre siempre se preocupaba porque ellas estuvieran bien tanto económica como emocionalmente y su madre siempre les daba cobijo, además de que los conflictos entre sus padres eran poco evidentes. Sin embargo a raíz del divorcio la concepción que tenía sobre su familia cambió debido a que se percató de que la ilusión que tenía de niña de una familia perfecta, se quedó en ser solo una ilusión, incluso mencionó que llegaba a comparar a su familia con la de sus amigos que con frecuencia le contaban los conflictos de sus padres y presumía que su familia no pasaba por ese tipo de situaciones y que incluso ella misma dio cuenta de que las cosas no eran como se las habían planteado previamente su progenitores

“Yo recuerdo que había amigas que me decían ‘Pues es que mis papás pelean todo el tiempo’ o ‘mis papás son separados’. Pero yo decía pues no, mi familia está súper bien” [...] yo nunca me di cuenta, nunca pelearon frente a nosotros,

como para que nosotras pensáramos que no existía la posibilidad de que mis papás se separaran, para nosotras era como ¡woow! ¡La familia casi perfecta!” (E1, 13 de Marzo de 2017, p.162)

Como ya se ha mencionado la causal fue infidelidad por parte del padre de Cecilia y que aunado a esto les informó que tenía otra familia, lo que en consecuencia implicó un tipo de agresión hacia la familia completa pero también hacia la individualidad de Cecilia, al desplazar el lugar que, en lo utópico, debería sólo pertenecerle a ella y su hermana, el de únicas hijas dentro de un matrimonio, idea hegemónica en nuestra cultura occidental.

Misma situación por la que atravesó Zelcil, ya que el divorcio/separación fue también consecuencia de una infidelidad:

“...mi papá estaba frecuentando a una señora, entonces mm yo creo que no le dolió tanto que frecuentara a la señora, porque ¡ayy! es que te digo que es un drama, bueno la señora tenía antecedentes con mi papá ellos ya habían tenido dos hijos más grandes que mi hermano, mi papá se casó con mi mamá, tuvieron a mi hermano, y mi mamá aceptó el que mi papá frecuentara a la señora por los niños y pues hasta ahí no, entonces mi mamá decía ¡ahh pues por los niños ellos no tienen la culpa! que no sé qué, entonces cuando se dio cuenta que frecuentaba a la señora no nada más como la mamá de sus hijos, sino como una pareja, se dio cuenta también que habían tenido un hijo más chico que yo o sea en ese entonces el niño debía tener... tenía como 6 años yo creo como menos, no sé, entonces yo creo, bueno no creo eso fue lo que desató el que mi mamá pues se molestara y fue un drama total en la calle, mi mamá rompió vidrios del carro de mi papá, entonces ese día mi mamá, mi hermano y yo siempre nos despertábamos muy tarde los fines de semana, entonces mi mamá llegó muy molesta y empezó a azotar puertas, a azotar este su mmm ¡ay su armarioj y a sacar ropa de mi papá y pues yo mi hermano yo recién despertados no sabíamos que estaba pasando...” (E2, 27 de Marzo de 2017, p 175.)

Zelcil refirió también que antes de que el divorcio se consumara su familia estaba dividida, es decir que su madre tenía una mejor relación con su hermano y ella con su padre, pero cuando su padre abandonó el hogar, su madre entró en un estado de depresión por lo que Zelcil, su hermano y su madre se unieron para sobrellevar la situación hasta un punto en el que lograron superar la situación, lo que ocasiono que Zelcil dejará de ver a su padre e intentar mejorar la relación con su madre para lograr una estabilidad familiar, a pesar de que cambió su visión sobre su familia;

“...si hubo una onda de que mi mamá se deprimía entonces llegaba esta depresión y nos llegaba a mi hermano y a mí como por consiguiente, entonces sí, sí me sentía como yo emocionalmente mal pero yo creo que nunca afectó, bueno no se creó que sí, sí ahora reflexionándolo mejor [...] venían las pequeñas noticias de que tienes dos hermanos, medios hermanos, viven en tal lugar, que no quedaba muy lejos de mi casa por ejemplo, que una de las medias hermanas me seguía en la calle, entonces yo era como ¿qué onda, qué está pasando? Y la estructura familiar yo... o sea sí se rompió, por supuesto que se rompió, pero no siento que eso haya influido en esas relaciones, si bueno no, más bien sí influyó porque mi mamá era como ‘es que tu prefieres a tu papá’, entonces yo decía ¿Cómo lo voy a preferir? Son mis papás, si me llevaba mejor pero por esta situación de que las dos pensamos diferente, entonces ehmm mi mamá como que lo decía mucho...” (E2, 27 de Marzo de 2017, p.179)

Zelcil externó claramente que la percepción que tenía de familia dio un giro de 360 grados y que no volvió a ser la misma, enterarse de la ruptura fue el hecho más traumático, ya que hubo violencia, física y simbólica. La manera en que relata como actuaron sus padres al momento de acontecer el hecho concluyente de la ruptura da cuenta de que su madre en ese momento era percibida como alguien que perdió completamente el control, que no entendía porque azotaba y aventaba objetos y que desquitaba su ira con agresiones físicas, en el caso de su padre fue difícil enterarse de que tenía otra familia, que tenía conocimiento de la existencia de Zelcil y que incluso alguna de sus hermanastras la acosaban.

Cabe destacar en este caso dos cosas, la primera puntualización es que Zecil repetía continuamente “trauma” o “traumático” al contar su experiencia y en especial hacía énfasis al hablar de la ruptura y problemas a partir del divorcio.

La segunda cuestión gira en torno a que a pesar de que Zecil claramente externó que la percepción de su padre fue la única en modificarse es a partir de esta etapa en la que se puede apreciar que hay una posible rencilla contra su madre cuando esta última le externaba que Zecil tenía preferencia hacía su padre, lo que no tendría mucha lógica ya que la propia Zecil externó que en ese momento fue ella quien tomó partido por su madre. Además del impacto que tuvo para Zecil y su hermano el enterarse de no eran los únicos hijos de su padre lo que influyó en la personalidad de los sujetos así como la idea de seguridad que un padre debería proporcionar.

Los casos de Cecilia y Zecil comparten la característica de cambiar considerablemente su concepción de familia, debido a que antes del divorcio percibían a su familia como funcional, a pesar de las diferencias que llegaron a tener, una más utópica que la otra, pero al fin al cabo como una familia unificada y ninguna esperaba que una separación pudiese acontecer.

Daniela por su parte, su padre se ausentaba de casa antes de que el divorcio se diera por periodos extensivos que llegaban a ser desde semanas hasta meses, en palabras de Daniela estaba acostumbrada a no tenerlo presente en su hogar y que cada vez que discutiera se fuera sin dar mayor explicación, antes y durante el proceso Daniela asumía que era una persona que no deseaba estar al lado de ellos y que bajo este supuesto no le afectó porque en ningún momento realmente tuvo esa figura de padre presente en su vida, sino que estaba acostumbrada a solo convivir con su madre y sus hermanos, por lo que cuando se dio el divorcio no presentó un cambio en su concepción de familia. “...¡Si! Dos, tres meses, regresaba un par de semanas se volvía a ir entonces realmente no era una figura que estuviera todo el tiempo y que pudiéramos decir como “híjole realmente va a hacer falta, tenemos una dinámica bastante funcional sin él...”.(E5, 30 de Marzo de 2017,p.219)

Sin embargo, cabe resaltar que Daniela en particular fue la entrevistada más hermética y quien mayor defensas ponía ya que al preguntársele cosas que movieran fibras sensibles siempre se ponía a la defensiva o daba respuestas que al menos desde su postura pareciesen favorecerle, aun cuando se le preguntase delicadamente o se replanteara la cuestión.

Al igual que Zelcil, Daniela reacomodó su estructura familiar en dos espacialidades y temporalidades distintas, una que le perteneciese a su padre y otra dedicada a su madre.

“...lo veíamos algunos fines de semana, salíamos con él, planeábamos algunas actividades o íbamos al cine algo por el estilo y ya, regresábamos a casa y sin problema “(E5,30 de Marzo de 2017,p.221)

Jota quien desde pequeño vivió los primeros años con la ausencia total de su padre concibió como familia principal a su madre y bisabuela, aunque su tío fuera muy cercano a él por haber fungido como figura paterna, no pareció desempeñar mayor papel en su concepción de familia principal. Esta estructura se conservó durante toda su infancia y parte de la adolescencia, ya que fue hasta sus 15 años cuando Jota tuvo que afrontarse a un nuevo esquema de familia, ya que fallece su bisabuela que como se mencionó tenía un papel importante en el concepto que Jota tenía de familia, por lo que tras su deceso, su estructura familiar se conformaba por su madre en la lejanía, porque había formado una nueva familia y ejercido un nivel de abandono presencial hacia Jota.

“...un tiempo viví solo y ya después me fui con mi mamá, porque cuando tenía yo creo 16 años, mi mamá decide irse de la casa, no obviamente no abandonarme porque seguíamos en contacto y aparte me daba dinero, me apoyaba, iba a la casa y hacíamos ciertas cosas con mi mamá, pero obviamente yo por decisión mía, no fue de alguien más, cuando mi mamá se juntó con mi padrastro yo decidí quedarme a vivir con mi bisabuelita y éramos los dos...” (E4,28 de Marzo de 2017,p.206)

Eli creció en una concepción de familia similar a la que Cecilia, Zelcil y Daniela tuvieron en la etapa durante el divorcio con la diferencia clara de que ella sólo tuvo esta concepción de familia, en la que su padre era la figura ausente y que su madre desempeñaba ambos papeles, no obstante se debe puntualizar que aunado a la categoría de la perspectiva de los padres, Eli asumía a su padre como muy distante y frío, pero que por otra parte le hacía falta ya que desde pequeña buscaba que su padre fuera parte de su vida y no que sólo le visitase esporádicamente, lo que provocaba quejas constantes a su madre por no tener un papá.

“...a veces si me enojaba ‘¡No es que yo quiero tener papá!’ jeje y ya y decía ‘pues él viene cada...’ así como antes iba ¿no? Cada mes o así y yo ‘...si pero yo quiero que esté aquí diario’, ¿no? Y así luego igual le decía y pues si me afectaba porque... más que nada como los comentarios que me hacían mis compañeros...”(E3, 28 de Marzo de 2017, p.192)

Un tercer indicador de la dimensión “durante el divorcio/separación” es el apoyo económico que recibieron los hijos. Cuando el divorcio ocurrió uno de los factores que impactó en los entrevistados fue el apoyo que percibían en lo económico, debido a que en todos los casos la causante del divorcio fue adulterio por parte del padre él quien se cambió de domicilio, sin embargo en algunos de los casos a pesar del distanciamiento del padre los hijos contaban con un apoyo económico del padre.

En el caso de Cecilia parece no haber existido cambio en comparación con la etapa previa al divorcio/separación, por lo que si bien sus padres se encontraban en ese proceso de ruptura seguía contando con el mismo apoyo monetario que le proveía su padre. Por lo que se puede decir que Cecilia contaba con el apoyo económico de su padre durante el divorcio y en un tiempo inmediato, su madre no hacía aportación alguna ni antes, ni durante el divorcio, ya que en estos dos lapsos de tiempo el papel de la madre era el de ama de casa y no se desempeñaba laboralmente, sólo atendía y trabajaba en labores de su hogar, pero no percibía ningún ingreso ni para ella ni para sus hijas por dicha labor.

Por otra parte Zalcil menciona que antes de que sus padres se divorciaran quien contribuía con los gastos económicos mayores era su madre, sin embargo durante el divorcio su padre comenzó de manera extraña e inesperada a apoyarla económicamente e incluso a asumir en este breve periodo el rol de proveedor

“...de alguna manera mi papá agarró el papel del papá este... que provee” (E2,27 de Marzo de 2017,p 176.)

Lo anterior puede deberse a que su padre al enfrentar la separación no supo mejor manera de afrontar dicho proceso y de poder seguir siendo tomado en cuenta, ya que en etapas posteriores ni siquiera cumplió en ese aspecto. De tal manera que no se perdió el vínculo que tenía con su padre, aunque solo lo consideraba como un proveedor y no desde un ámbito sentimental ni de orientación.

Daniela, por otra parte, comentó que el apoyo económico de su padre continuó durante el proceso de divorcio incluso en años posteriores, hasta el momento que tuvieron conflicto de mayor magnitud que se analiza en la siguiente dimensión, que no sólo cortó lo económico sino cualquier posible relación sana que pudiese haber. Es importante decir que quien hacía la aportación económica mayor era su madre, dicha aportación se daba desde antes del divorcio. Quienes no contaron con el apoyo económico de sus padres durante e inmediatamente después del divorcio fueron Jota y Eli, ambos pasaron por esta etapa con el único apoyo de su madre. En estos dos casos inclusive los entrevistados dan fe de que no existió ningún apoyo o sustento monetario del padre en ningún momento de su crecimiento, se habla de un abandono total en esta cuestión.

“Pero ya después fui como pasando a otras etapas de mi vida y me di cuenta que realmente nunca me ha... apoyado (...económicamente...) y nunca... tampoco yo lo necesito ya hora pues no... no se me hace indispensable.” (E3,28 de Marzo del 2017, p.192)

Se puede conjeturar basándonos en lo anterior que el apoyo económico continúa siendo el mismo a pesar del divorcio, a excepción de Zalcil quien en esta etapa

recibe mayor apoyo de su padre con el cual no contaba antes del divorcio, pero que volvería a perder más tarde.

Otro indicador es el relativo a los conflictos entre los padres. En este resalta en los casos de Cecilia y Zelcil que no había un conocimiento real de parte de ellas respecto a las situaciones conflictivas que pasaban sus padres y que de hecho les resultó muy perturbador tener conocimiento de tales situaciones.

“Para esto mi mamá dice que pues ellos ya peleaban antes, porque mi mamá sospechaba que él le ponía el cuerno, pero nosotras nunca lo supimos, o sea ella dice que desde que estábamos en la primaria, entonces cuanto tiempo pasó para que se separaran, que fue hasta la prepa que yo me entere que tenía otra relación, entonces si... yo nunca me di cuenta, nunca pelearon frente a nosotros, como para que nosotras pensáramos que existía la posibilidad de que mis papás se separaran...” (E1, 13 de Marzo de 2017, p.162)

“...habían tenido conflictos que yo no sabía por ejemplo que mi mamá había...se bajó del carro de mi papá y este... se había ido en taxi, entonces como ese tipo de cosas tú lo...bueno yo lo sentía como hija como muy tenso entonces el fin de semana que se suscitó todo fue cuando ya le... bueno tiempo después ya le di sentido como a todos esos conflictos que tenían ellos...” (E2, 27 de Marzo de 2017, p.171)

Es muy común oír en dichos populares “el desconocimiento de los hechos no exime de la culpa”, no obstante para estos dos casos al menos en lo que se recuperan de las experiencias que compartieron las entrevistadas no afectaron directamente los problemas generados en el matrimonio sino la separación en si lo que evidentemente hizo que conocieran todo lo que había detrás de ello.

Jota como ya se ha mencionado no tenía ningún tipo de contacto con su padre y tal situación era extensiva a su madre, por lo que no se puede hablar de conflictos en esta etapa, no obstante si existían situaciones generadoras de incomodidad y de recelo por parte de su bisabuela.

“...mi mamá y mi bisabuelita fueron las que me criaron y fueron las que hablaron mal de él, y pues obviamente pensé que había cosas que no le iba a creer, pero obviamente todo fue cierto y pues si tuve... después, como te podría decir, me contestaron todas las dudas que tenía sobre mi papá...”(E4, 28 de marzo de 2017, p.200)

Eli y Daniela no mencionan ningún conflicto, la primera en cuanto a si peleaban sus papás en su infancia y la segunda lo asume como una terminación de relación tranquila sin mayor problema.

“¡Si! porque realmente no fue afrontarlo como un dolo, en cuanto a sufrirlo a decir como ‘hijoles es de verdad yo lo quiero aquí’ no yo lo aceptaba, porque también era entender como que la otra parte quizá las explicaciones de mi mamá fueron muy buenas ¿no? En cuanto a ‘Él ya no quiere estar aquí, no lo podemos obligar, no se siente cómodo, no está feliz y él debe buscar lo que le haga feliz’ ¿no?” (E5,30 de Marzo de 2017,p.220)

Un último indicador es el referido al rendimiento académico, eje central de esta investigación. El rendimiento académico de los entrevistados en todos los casos se vio mermado por distintas situaciones generadas a partir del divorcio de sus padres y esta vez los efectos fueron muy notorios y marcadamente negativos. Lo referido en cada una de las dimensiones anteriores se engloban en las repercusiones que se generaron en lo académico. Resulta curioso que quienes asumen que el divorcio no les causó ninguna afección inmediata , hacen referencia de sus hermanos para dar a conocer los cambios en el ámbito escolar a partir del divorcio, lo que propicia que entren en contradicción.

Cecilia mencionó que no tuvo ninguna afectación académica relacionada con la disolución de la relación conyugal de sus padres.

“...entonces pues la verdad no me afectó en lo más mínimo, era como me da igual si están juntos o están separados... entonces no, como que en la escuela no te afectó...No, pues la verdad, no... No, igual y de repente si era como... me tengo que levantar más temprano, porque antes mi papá pues me llevaba en el taxi,

entonces ahora era como ¡que aburrido!, ahora no tengo a quien decirle que me lleve, me tengo que ir en la combi, pero así que yo dijera ¡Ya no voy a ir a la escuela, porque es aburrido! No.”(E1, 13 de marzo de 2017,p.161)

Pero se debe mencionar dos factores sustanciales al respecto y que evidencian la contradicción con lo aquí plasmado, el primer hecho es que como se puede ver en las líneas anteriores Cecilia mencionó que el hecho de no contar con la presencia del padre repercutió en su cotidianidad, en la que se incluye lo académico, y la puntualidad que es un factor determinante para medir el compromiso con la escuela, el que se vio modificado negativamente.

Además Cecilia en declaraciones posteriores reconoció que no entraba a sus clases y que mostraba cierta rebeldía al vestir de manera irregular el uniforme escolar de su preparatoria o mezclarlo con prendas que no correspondían, al preguntarle si se debía al divorcio ella apeló a que no era la razón y un poco pensativa decidió compartir que esta rebeldía y forma de actuar era porque sentía que en su preparatoria la discriminaban ya que recién había confesado a sus compañeros su homosexualidad y que incluso tenía una novia en secreto. Este punto podría deberse a un traspaso de los problemas familiares a esta situación, sin embargo no parece mentir y que buscase llamar la atención ya que al día de hoy sigue manteniendo su postura abierta en torno su preferencia sexual.

Zelcil también se vio gravemente afectada a partir del divorcio e incluso ella admitió que le causó conflictos escolares, Zelcil ubica especialmente en temporalidad la secundaria y la preparatoria, en el primer caso sus calificaciones que ella consideraba de excelencia bajaron significativamente, lo que en la perspectiva y relación con el padre generaba molestia, distracción e incomodidad. Su padre buscaba contactarla por medio de cartas y en el caso de la preparatoria llegó a ser tan coercitivo el conflicto que Zelcil no logró recordar que pasó en esa época.

“...pues si bajó mi rendimiento yo me di cuenta porque un semes... un bimestre antes había sacado el 1º lugar de ya sabes que te dan tus calificaciones,

diploma, esas cosas y mmm el siguiente bimestre que fue cuando pasó todo esto si este... creo que saque como 8 o algo así...digo en ese entonces era como súper drama para mi pues sí, sí le echaba ganas y todo pero yo creo que no, bueno si afectó por supuesto emocionalmente porque mmm como que mi papá... yo le deje de hablar entonces mi papá insistía en seguir ahí y pues yo como que trataba...trataba más bien de evitar el contacto con él, entonces él me mandaba cartas y yo decía ¡Ay este! Y me los mandaba con mis primos que iban a la misma secundaria que yo entonces no sé... pues si ya...como que ponía a reflexionar sobre qué había pasado y pues eso si afectó con... No mucho, no deserté ni nada pero si afectó en calificaciones...Pues si, como quedaba pensativa en que o sea porque él hizo todo lo que hizo y mmm porque mamá estaba tan dolida por la situación entonces si hubo como pues el que ya no pusiera atención el que no es que no que, no me acuerdo bien, no era el que dejara de hacer tareas sino como... el ya no querer como asistir porque había otro tipos de problemas que en ese momento eran como....”(E2, 27 de Marzo de 2017,p.173)

Cuando pasó a segundo año de Preparatoria se percató de la manera en que el divorcio de sus padres le estaba afectando y se enfocó en mejorar sus calificaciones, ya que su madre siempre recalca que debía estudiar y desde esa lógica Zelcil asumió que no podía tirar todo a la borda.

“...siempre recalco no dejes la escuela porque es lo único que vas a tener, entonces también yo decía entonces tampoco la puedo dejar o si, no quiero ir a esta prepa pero tampoco la puedo dejar y no me puedo cambiar entonces si como ya en el segundo año mmmm como que hubo más estabilidad como en mis relaciones...Pensándolo bien, sí tuve preguntas de mi primer año de prepa, no me acuerdo de absolutamente nada o sea yo aparte de que no quería ir a la prepa...”(E2,27 de Marzo del 2017,p.177)

Zelcil recordó que le decían otras personas que los problemas de sus padres no deberían afectarle pero sí lo hacían, resaltó que como sus primas habían pasado por situaciones similares y que se habían embarazado y dejado la escuela, su madre siempre estuvo ejerciendo una cierta presión para que no dejara la escuela,

la misma entrevistada afirmó que de no haber sido por esa presión muy probablemente hubiese sido un desastre y quizá si hubiese desertado.

“...hubiera sido un desastre total no le hubiera echado ya ganas o no hubiera como pues en ese momento como que no piensas en la escuela y como te va a ir sino en cómo... en que todo esté bien en tu casa...”(E2, 27 de Marzo del 2017,p.174)

De todo lo anterior se puede rescatar que su rendimiento académico se modificó en dos aspectos, el primero referido a una recaída en la calidad y un segundo a un reequilibrio personal en cuanto obligaciones y metas, es interesante que si bien no se puede decir que los padres fueron “causantes” de estos estados sí influyeron bastante, el padre para un mal rendimiento y la madre para no abandonar y mejorar.

Daniela afirmó constantemente que no sufrió ninguna consecuencia negativa y que su bienestar no se vio alterado y mucho menos sus calificaciones o desempeño dentro de la escuela en la etapa antes del divorcio e incluso al acontecer el conflicto, sin embargo no considero que el ser forzada por su padre a permanecer con él, hacerse cargo de un niño menor que ella y estar alejada de sus hermanos y madre, debido a que ella se encontraba en Cancún con su padre, mientras su mamá vivía en la Ciudad de México, fueron situaciones que repercutieron en su rendimiento académico:

“...el hecho de cuidar a un niño en la secundaria, pues no es lo mismo a poder dedicarte como cualquier otro estudiante únicamente a ir a la secundaria y tus actividades y tareas, quizá eso fue lo que bajó mi rendimiento académico.” (E5,30 de Marzo de 2017,p.222.)

Daniela asumió esta cuestión más como una responsabilidad propia, aunque le fue impuesta y considera que las repercusiones académicas se debieron a una nueva etapa ajena al divorcio de sus padres, pero desde un punto de vista estricto una situación fue generadora de la otra, por lo que es consecuencia indirecta de la separación de sus padres pero innegablemente relacionado.

Jota no quedó exento de la repercusión inmediata vivida a partir del divorcio de sus padres, mencionó que desde que era niño recibía burlas por parte de sus compañeros, debido a que en primero de primaria su maestra le decía que no iba a pasar el curso por no tener papá, ya que era el único estudiante con padres separados, lo que generaba que sus compañeros se burlaran de él, lo que ocasionó que recusara su primer año de primaria.

“...recuerdo que una maestra me decía que por no tener papá, no iba a poder terminar la primaria, eso lo recuerdo muy bien, que una maestra de la primaria así me lo dijo...”(E4, 28 de marzo de 2017,p,200.)

Dichas burlas se propagaron hasta la secundaria, incluso mencionó que los padres de familia también se burlaban de él y le decían a su madre que los profesores solo lo pasaban por lástima, debido a que no contaba con el apoyo de su padre.

“...recuerdo que hasta padres de familia que me decían que los maestros me pasaban por lástima, a últimas no sé si me pasaban por lástima, pero recuerdo que en la primaria y secundaria muchos padres decían que me pasaban por lástima” (E4, 28 de Marzo de 2017,p.208)

Esto es un indicador doble de desvalorización, en primer instancia de los padres hacia el profesor(es) encargado(s) al mencionar que sólo lo pasaban por lástima y en el segundo caso de Jota al aceptar el mismo que en verdad lo pasaban porque le tenían lástima. Para el primer caso no se puede tener la certeza de que el profesor se desempeñara adecuadamente o no, ni poder generalizar, ya que puede haber quienes hicieran bien su trabajo y quienes no, además que pese a estar en relación con nuestro investigado no es nuestro sujeto de interés. No obstante en el caso de Jota está aceptando una representación social generada por padres que ignoran las condiciones a los que se enfrentan y que muy a parte de los problemas a los que tuviesen que hacer frente no tenían por qué opinar de esa manera.

Eli narró que sí tuvo afectaciones, pero desde su opinión han cesado al día de hoy. En un primer momento Eli contó haberse enfrascado en el juego de pequeña y descuidar sus estudios, más sólo fue en los primeros años de su infancia; mencionó que el refugiarse en los juegos se debía a que en ocasiones buscaba ayuda de su madre o sus hermanos mayores para realizar las tareas y debido a que su madre trabajaba y sus hermanos no tenían interés en ayudarlo, prefería ponerse a jugar.

“... Las matemáticas se me dificultaban mucho y cuando pedía ayuda mi mamá no podía por el trabajo y mis hermanos no me querían ayudar, por lo que dejaba de realizar mis tareas” (E3,28 de Marzo de 2017,p 111.)

Otra repercusión marcada a partir de tener a sus padres separados fue el acoso escolar generado por dicha situación. Eli notaba claramente la ausencia de uno de sus padres, incluso dentro de su misma familia dicha agresión podría apreciarse, pero mostraba a los demás que no lo sufría o que no le importaba.

“...Pues al principio sí cuando iba en el kínder y en la primaria, pues los compañeros siempre hablaban de que sus papás y que la mamá y así ¿No? Y ya este... pues si me sentía como rara, al principio cuando iba en el kínder como que no comprendía que era un papá, porque nunca había tenido esa figura y yo decía ‘ay si los papás...’, pero ya fue cuando pasé la primaria que hasta mis primos luego me decían, porque mi tío pues siempre como nos querían mucho mis tío”... Y uno de mis primos siempre me decía ‘pero tú vete con tu papá’, ya yo decía “¿Pero quién es mi papá? y ya hasta que luego me decían ellos ‘...ahh pero tú no tienes papá’ y ya era cuando como que si me afectaba y decía... “No tengo papá” y a veces pues si me molestaba y le decía mi mamá ¿no? “¿Por qué no tengo papá? y ella me decía así como que me trataba de explicar...” (E3 ,28 de Marzo de 2017,p,191.)

Un factor extra que es importante, más no determinante, es la mención por parte de Cecilia y Daniela respecto a sus hermanos ya que desde su perspectiva el divorcio les afectó en mayor medida a ellos. En el caso de Daniela mencionó que

antes de que el divorcio se presentase ella era aplicada en la escuela, le gustaba ayudar a las maestras a cuidar a los niños pequeños y sus calificaciones siempre eran de 10, sin embargo quien si presentó problemas en la escuela fue su hermana quien tenía la misma edad que ella, afirmó que en ocasiones se peleaba con sus compañeros o no hacía tareas o no le gustaba asistir a la escuela, rompía su uniforme y se peleaba con sus compañeros, porque sabía que de esa forma llamaría la atención de sus padres, y lograba que su padre la visitara al menos de manera temporal.

“...bajó calificaciones, no quería ir, la cambiaron muchas veces de colegio... como que trataba de entender menos la situación, estaba enojada, hacía berrinches, se enojaba con mi mamá, no le obedecía.... Pues buscaba hacer cosas que le afectaran principalmente... se cortaba el cabello, rompía la ropa, su ropa, como en plan de enojo, porque cuando sucedía entonces mi mamá hablaba con él y él iba a la casa por ella y salía un rato o platicaba con ella, la llevaba a algún lugar, entonces ese era su medio como para verlo” (E5, 30 de Marzo de 2017, p.221)

En el caso de Cecilia comentó que su hermana quien es un año mayor que ella, dejó la escuela y cambió su comportamiento por uno rebelde y no obedecía a sus padres:

“...un año, pero siento que a ella si le afectó muchísimo, no sé por qué, nunca me tomé la molestia o nos sentamos a platicar cómo nos había afectado, pero en ella sí cambiaron muchas cosas, ella no fue la misma niña o la misma adolescente que era en ese entonces, era como muy rebelde, eras de me vale todo y ella de alguna manera siento que no sé si el inconsciente o qué onda, ella puede estar en una relación y ‘me junto a uno ya no me gusto y me separo’ o sea nunca se ha casado, pero ‘me voy a vivir con esta persona, ya no quiero y con otra’ siento que si tiene algo que ver, siento que se volvió muy rebelde, no te puedo decir ¿si le afectó’ porque nunca hable con ella pero de lo que percibo...” (E1, 13 de Marzo de 2017,p,169.)

Hay que notar que en ambos casos se ha explicado que, por un lado, su subjetividad puede generar un punto de vista que no contemple las afectaciones que generó en cada una, ya que como se ha visto en el corpus del escrito en realidad hubo situaciones complejas derivadas directa o indirectamente del divorcio.

Para finalizar este apartado se puede concluir que pasado un tiempo de acontecido el divorcio o separación si empezaron a existir conductas y situaciones en general que propiciaron en los alumnos una baja en su rendimiento, ya sea por ausentismo, problemas familiares por la disolución matrimonial o por carencias económicas al perder el apoyo de uno o de los dos padres, es importante hacer notar que es en esta etapa cuando las repercusiones académicas tuvieron mayor presencia, hecho que iría desapareciendo en tiempos posteriores como se puede apreciar en las líneas siguientes o su impacto sería en menor grado.

c) El rendimiento académico de los estudiantes universitarios después del divorcio. Su situación académica actual

En esta dimensión se abarcan los años posteriores a la etapa del divorcio y sus primeras repercusiones, es decir, la atención se focalizará en la etapa que va de la relativa estabilización después de la ruptura familiar hasta la actualidad. Se contempla la adolescencia y su etapa actual como estudiantes universitarios..

El primer indicador se refiere a la perspectiva que tienen de sus padres. La relación con la que cuentan los entrevistados con cada uno de sus padres se ha visto modificada en función de las acciones que cada uno tomó después de que se concluyera el proceso del divorcio o separación, pero incluso después de concebir negativamente a alguno de sus padres o ambos como se ha visto en el análisis de las dimensiones anteriores en casi todos los casos se volvió a modificar esa percepción al contemplar el fenómeno del divorcio como algo frecuente en nuestra sociedad y a partir de lo positivo más que de lo negativo o por lo menos desde una perspectiva más amplia.

En nuestro primer caso, Cecilia quien desde pequeña consideraba a su padre como un ídolo, mostró un cambio de perspectiva desde el momento en que se enteró de la causal de divorcio, además de que dejó de ver a su padre recurrentemente. Sin embargo, en la actualidad Cecilia afirmó que en pocas ocasiones ve a su padre, que lo hace muy esporádicamente, una vez cada tres meses si las actividades de ambos lo permiten, de lo contrario puede pasar incluso más tiempo para que conviva con él o lo vuelva a ver por lo menos.

“... con mi papá, ya soy más distante, lo veo como cada tres meses si bien me va, sino pues ya no lo veo” (E1,13 de Marzo de 2017,p.160)

A raíz del divorcio/separación Cecilia buscó la calidez de un padre, pero no tuvo la respuesta que ella esperaba, por lo que la relación con su madre se fortaleció en gran medida por las acciones tomadas por su padre, su mamá se volvió el único apoyo sentimental para Cecilia y a pesar de que no tomó el papel de ídolo que tenía su padre, si se volvió su único apoyo moral.

En la actualidad Cecilia concibe como una parte importante y poco esperada, a sus padres como unidad, no en el presente, sino en esa unidad familiar que apenas al día de hoy ha asumido como buena y que le permite entender qué pasaba y por qué pasaba, es decir como matrimonio, como pareja, a la que agradece que de niña haya crecido con la idea de que tenía a una familia unificada y que no tuvo que enfrentar el estrés como los demás entrevistados al ver conflictos recurrentes antes de que aconteciese el divorcio, incluso agradece a su padre con quien tuvo problemas mayores. Hoy se siente tranquila de que haya mostrado valor para hablar con ella y su hermana, tarde pero lo hizo, más su concepción de él como persona se mantiene negativa.

“...tengo que agradecerles eso, que de pequeñas nos dejaron que creciéramos con la idea de que éramos como una familia... o sea fue como pues se separó bueno, chido que tuvo el valor de hablar con nosotros, no fue como de las personas que dicen pues nos separamos y ya no, o sea nos sentaron y nos

dijeron, saben que, vamos a separarnos por esto, por esto y por esto, en ese sentido se lo agradecí mucho...” (E1, 13 de Marzo de 2017,p.161)

A todos los entrevistados se les realizó la pregunta ¿Concibes el divorcio de tus padres de la misma forma actualmente que cuando aconteció? Pregunta que bien puede relacionarse con cualquiera de las dimensiones, pero consideramos que tiene mayor relevancia en la dimensión “después del divorcio y actualidad” y, en especial en el indicador *perspectiva de los padres*, ya que es en estos momentos cuando se espera que ya exista una concepción bien estructurada respecto a esta vivencia muy personal.

En el caso de Cecilia, quedó inamovible el hecho de que su papá no haya sido honesto en el momento oportuno para ella:

“...No siento yo que cambiara, de alguna manera si con lo que pasó con mis papás pero siento que más por mi pensamiento, porque yo siempre he dicho que tienes que decir las cosas de frente y actuar de la manera que estás pensando, no decir una cosa y hacer otra, siento que eso ha estado presente en mí y ha evolucionado y sigue como más a flote por lo que he vivido y por lo que he crecido y aprendido, siempre ha estado pero ahorita ya está más claro...” (E1,13 de marzo de 2017,p.169)

Pese a que su madre sigue teniéndole un amplio cariño no se siente escuchada por ella, aunque sea su respaldo emocional, no obstante parece ser que su mamá no le da la atención que Cecilia espera, sin embargo recurre nuevamente a ella sabiendo que muchas veces no es tomada en cuenta.

“...después mi mamá, de repente como que no le cuento mucho, no porque no quiera sino porque... como que ella ahorita está saliendo de esa parte de la depresión, pues haciendo otras cosas, de repente yo digo ‘Creo que hay que dejar que ella haga sus cosas ‘cada una tiene sus problemas, y si le llego a contar, pero ¡Oye ma’ paso esto ye esto! Pero de repente le digo: es que me enoja contigo” porque no me pone atención, de repente le cuento y a la siguiente semana me dice ‘Oye Cecy cuando va a ser tu... foto de graduación ‘ por ejemplo

‘Oye ma’, te dije la semana pasada, Pues dime” ¡No!, entonces me enojo y “no ya no te cuento nada , pero pues al final de cuentas, siempre le cuento “Oye ma’ es que paso esto y esto, pero si mis amigas...” (E1,13 de Marzo de 2017,p.165)

Por su parte Zecil mencionó que dejó de tener contacto con su padre desde 2016, y que dejó de cubrir su rol de proveedor, el único que desempeñaba como “padre” para ella, ya que no funge ni fungió nunca como orientador, consejero, ni sostén sentimental, en ningún sentido se asumió como padre en pocas palabras, ya que de acuerdo con lo que afirmó lo monetario era lo único que los mantenía unidos, dado que con su apoyo moral no contaba y únicamente lo consideraba como un proveedor, por lo que al dejar de contar con ese apoyo el contacto con su padre se perdió por completo.

“...entonces yo dije bueno entonces para que siga si ni me escucha, sino es como un papá del que pueda hablar y tampoco me provee entonces ya tiene como un año que ya no nos hablamos.”(E2, 27 de Marzo de 2017,p.177)

Sin embargo, la relación con su madre tampoco se ha modificado de manera positiva en los últimos años, pese a que le reconoce su apoyo en lo académico y económico, ya que ha predominado la falta de afinidad entre ellas, con frecuencia tienden a no coincidir en sus ideas lo que ocasiona que peleen constantemente. Situación que ha aparecido recurrentemente en el análisis de cada dimensión y sus indicadores. Ello a pesar de que para Zecil la relación con su madre mejoró a partir del divorcio, ya que la consideró la principal afectada por lo acontecido y la proveedora principal en casa.

“...la relación más bien con mi mamá es la que nos está costando mucho trabajo considerar, porque las dos pensamos diferente y yo soy como ‘ ¡Ay no es que este yo pienso así así si ‘ y mi mamá es ‘No y no porque yo soy tu mamá y te callas y me respetas ‘ yo decía ‘Noo como que eres mi... osea si eres mi mamá pero bájale no ‘ entonces como ese tipo de cosas...”(E2, 27 de Marzo de 2017,p.180)

Respecto a su opinión del divorcio de sus padres en la actualidad ella acotó que:

“...pues fue lo mejor que nos pudo haber pasado jajá bueno para mí creo que fue una pauta para decir como bueno después de todas las crisis mmm como darle un sentido aaa... la vida de que un hombre bueno empezando desde ahí que un hombre no te va a proveer por ser mujer sino tu siempre tienes que luchar por eso y mi mamá me lo enseñó porque ella tiene carrera y de alguna manera el que mi papá se separara o se fuera de casa no fue como esa crisis económica de la vida de que voy hacer, no sé hacer nada, sino mi mamá fue siempre como la proveedora entonces en ese aspecto digo si mi mamá no hubiera estudiado yo creo que hubiera sido diferente el plano...el panorama ahorita...” (E2,27 de Marzo de 2017,p.183)

Para el caso de Eli y Jota ambos dejaron de tener contacto con sus padres a temprana edad. Para Eli el contacto con su padre al inicio del divorcio existía aunque esporádico, sin embargo con los años, al igual que en el caso de Zelcil, su padre no se convirtió ni en un proveedor ni en apoyo moral, lo que ocasionó que el contacto con él disminuyera hasta el punto de ya no importar si pasaba más de un año sin verlo, como es en la actualidad.

Al contrario del contacto con el que cuenta por parte de su madre, tanto económico como afectivo, su relación no se ha visto afectada en algún punto de su vida, incluso actualmente que vive sola, busca utilizar los fines de semana para pasar tiempo con ella y sus hermanos; su trato con ella es cordial y siempre le ha reconocido todo tipo de ayuda en su vida personal y escolar.

“Aja, con mi mamá siempre ha sido buena la relación [...no vivo con ella ...] pero voy cada 8 días a su casa “ (E3,28 de Marzo de 2017,p.190)

En el caso de Daniela pasó a encargarse y asumir la responsabilidad de cuidar de dos pequeños que no son sus hijos, sino hijos de la última relación de su padre. Dejó de tener una relación con él y su concepto de padre se desvalorizó, ya que lo empezó a asumir como una persona sin ética ni escrúpulos, ya que los pequeños eran víctimas de maltrato y vejaciones físicas por parte de él y la

supuesta madre. Esta situación la llevó a perder contacto con él e incluso la obligó a proceder legalmente en su contra

“...entonces el maltrato a los niños o sea no era verbal o psicológico, también eran agresiones físicas y ¡ ¡graves! A la niña la quemaban con cigarros, le apagaban las colillas en los brazos, al niño lo azotaban en la mesa cuando no se terminaba la comida y entonces yo me fui dando cuenta de esta situación y me alejé de ellos completamente, no quería saber... los niños vivían con nosotros, los niños lloraron con golpes, con agresiones y pues obviamente mi relación y quizá también partía de todo el conocimiento de la carrera que ya no podía empatar con él, o sea que ya no podía aceptar el ‘que estás haciendo como papá ‘ entonces pues si esa parte no, ya ahí completamente se fractura la relación, nos empezamos a pelear, yo asumí un papel como de madre de los niños, actualmente los niños siguen conmigo y yo soy la responsable de ellos, yo procedí legalmente en su contra”(E5, 30 de Marzo de 2017,p.218)

Aunado a estos hechos , están factores como falta de apoyo tanto económico como sentimental hacia sus medios hermanos y hacia ella, por lo que su relación dejó de ser buena prácticamente desde el momento del divorcio, incluso hubo situaciones muy problemáticas entre la etapa después del divorcio y la actual. Por ejemplo, Daniela visitó a su padre quien vivía en Cancún como parte de unas vacaciones, sin embargo su padre no le permitió volver a la Ciudad de México (entonces Distrito Federal) y le impuso hacerse cargo del hijo más pequeño de él quien tenía pocos meses de nacido. La responsabilidad que Daniela tuvo en relación con ese niño duró años, hasta que su hermano mayor la buscó y la regresó a casa de su madre .A partir de ese momento la relación que tenía con su padre se vio modificada, lo que generó una perspectiva negativa del mismo.

“...fueron por mí y yo regresé y lo dejé con su hijo, su mujer regresó, tuvieron más hijos je entonces bueno desde ahí se fracturó la relación desde el hecho de que me obligara a quedarme, se fracturó” (E5,30 de Marzo de 2017,p.217)

Ello se complementa con el hecho de que la figura ausente en el caso de Daniela es su madre. Sólo se limitaba a decir que su relación era buena con ella y siempre había sido así, pero no dio mayor detalle. En relación con la opinión que tenía su madre respecto a los actos de su padre y que permitiese que Daniela tuviese que cuidar de estos niños Daniela por razones desconocidas tendió a justificar a su madre, a la que asumía como una víctima y, por otro lado, evitaba aclarar la cuestión, pero al final sostuvo que las acciones de su madre no fueron “malas”..

“De mi mamá... siento que fue chantajeada, o sea no lo estaba haciendo mal, en función de que él llegó, lloró y dijo ‘ ¡¿Qué voy hacer con mis pobres hijos? Porque son muy pequeños! ‘ o sea la trató de mover por ese lado y ella... quiero imaginar que en función de que en algún momento estuvo en esa situación de verse con nosotros sola, de tener que sacarnos adelante a de haber dicho ‘pues no voy a desproteger a esos niños ‘ y sin una madre es mucho más difícil, una niña tan pequeña que dependía de ... creo que fue por ese lado, pero mi mamá siempre fue muy clara desde el inicio me dijo ‘ yo no puedo hacer mucho, yo te puedo ayudar económicamente con ellos, pero yo no puedo hacerme cargo de los niños porque soy muy grande, no tengo la misma paciencia no quiero que los niños continúen en una situación de sufrimiento ‘ entonces para mí no ha sido mala la acción..” (E5,30 de Marzo de 2017,p.218)

Pese a todo lo anterior sigue percibiendo a su madre como centro principal dentro de su concepción de familia. En la mayoría de los casos, a excepción de Zecil, la relación que tienen nuestros sujetos investigados con su madre es buena, debido a que es quien siempre ha permanecido al lado de cada uno de ellos desde que se suscitó el divorcio, por ello en casos como el de Cecilia los lazos que tenía con su madre se fortalecieron. La frecuencia de este fenómeno se debe a que ninguna de las madres los decepciono o abandonó como lo hicieron sus padres.

El indicador *concepción de familia* no es tan extensivo como los otros, no obstante contiene información enriquecedora que en conjunción y comparación con las dimensiones anteriores cuenta los cambios acontecidos, ya que en un principio la concepción era una, casi para todos buena, pero en otros justo lo contrario, posteriormente en la etapa durante el divorcio o primeros años fue donde no quedaba clara que concepción había de familia debido a los cambios tan vertiginosos y al proceso de ruptura y sus consecuencias directas en los primeros

años de la separación. Sin embargo, en la etapa actual existe una nueva estabilidad, ya hay una concepción clara de familia incluso para aquellos que no tuvieron un padre cerca.

Cecilia, como ya se analizó en la dimensión anterior, concibe en la actualidad que en algún momento su familia, al menos en apariencia, fue muy unida, lo que le dejó en su infancia y parte de su adolescencia muy buen sabor de boca, no obstante ya concluida la etapa de asentamiento posterior al divorcio de sus padres ha concebido a su familia constituida sólo por ella, su mamá y su hermana, aunque esta última un poco distante la considera. A su padre no lo contempla como ser afectivo, incluso afirmó que si regresase con su mamá ella se molestaría mucho, ya que no lo aceptaría de nueva cuenta dentro de su red familiar.

“...siento que nos juntamos más como familia, mi hermana, mi mamá y yo. Y con mi papá, ya soy más distante...mamá ¿Oye qué onda si mi papá quiere regresar? Y mi mamá dice no, ‘Pero ¿segura?’, anteriormente yo decía ‘pues si regresan, pues bien. Si se va, pues bien’, pero ahorita es un ¡No quiero que regreses! No necesitamos de ti, y lo hemos visto todo este tiempo como para que ahorita regreses. Es como: tomaste una decisión, ya hasta ahí...”(E1, 13 de Marzo de 2017,p.167)

Zelcil, de igual forma, ha dejado de contemplar a su padre y hermanos como parte de su concepción de familia. Como ya se ha explicado, con su madre ha tenido continuamente problemas y discusiones, no obstante si la reconoce como parte de su familia. El mayor respaldo emocional para Zelcil es su pareja, a quien le cuenta sus problemas y le provee cobijo, en realidad salvo su novio Zelcil no parece tener otra estructura familiar claramente definida como en los años anteriores.

“...en este momento no, en esta etapa de mi vida con la que tengo más conflictos es con mi mamá y entonces emm como por muchas cosas o sea no, no te puedo decir una, pero te digo que nos ha costado mucho trabajo entonces yo tengo a mi novio entonces el sí es cómo mi apoyo frecuente, pues hago

mi catarsis con él entonces ya me relajó...tenemos muchos conflictos que no hablamos una con la otra, pero yo es porque no quiero que ella me regañe, entonces como que me harto pues ella tampoco me dice muchas cosas, como de lo que está sintiendo y así entonces mi apoyo si es mi novio ahorita..." (E2, 27 de Marzo de 2017,p 183.)

Por su parte Eli, parece no tener una familia claramente estructurada, pero si se ve con más detalle es sólo el hecho de la no cohabitación, es decir que pese a no vivir con sus hermanos y su madre si los sigue asumiendo como parte de su familia, a diferencia de Zecil que ya ni siquiera los contempla. Así, cuando Eli tiene algún problema suele recurrir a su hermana y a su mamá, sobra decir que como en los demás casos hasta ahora explorados Eli ya no contempla a su padre como parte de su vida diaria lo que genera un desconocimiento familiar.

"Pues [...cuando tengo algún problema ...] con ella con mi mamá y con mi hermana la mayor ... Aja son con las que si...prácticamente les cuento... pues casi todo lo que me pasa" (E3,28 de Marzo de 2017,p.191)

El caso de Jota es muy peculiar, ya que su núcleo familiar pasó de estar constituido solo por su madre, bisabuela y él a otro en la actualidad integrado nuevamente por él, su madre, su hermanastra y su padrastro, es decir, por un núcleo conformado por tres estructuras familiares diferentes en pocos años. No obstante pese a ser su núcleo familiar, Jota no se siente cómodo con el mismo, dice que al estar sólo con su madre y hermanastra, a quien no asume como tal sino como hermana, las cosas funcionan bastante bien para él, sin embargo en presencia de su padrastro la tensión es muy notoria, tanto que hay veces lo ha orillado a tener que salirse de la casa para evitar verlo, su madre sabe de estas disputas. Jota prefiere no tener que convivir con él, nuevamente se repite la figura del padre ausente en su vida, por lo que no lo asume como parte de su familia.

"[...la relación con mi padrastro...]esa si es un poquito mala, de hecho ni nos hablamos, los únicos a los que les hablo es a mi mamá y a mi hermana ... Pues

porque tenemos muchas diferencias, él piensa una cosa, yo pienso otras cosas, entonces tenemos muchas diferencias, a parte muchos conflictos entre nosotros ... cuando estoy con mi padrastro si me siento bastante incomodo, cuando se va a trabajar y me quedo con mi mamá y mi hermana me siento más cómodo, nos ayudamos a hacer el quehacer y en relación con mi rendimiento escolar sí me apoyan bastante, mi hermana igual, cuando tengo que hacer cuestionarios para hacer algún trabajo ella me apoya también bastante...” (E4,28 de Marzo de 2017, p.210)

Jota tiene problemas serios en la relación con su padrastro pero parece llevar la relación contraria con su hermanastra quien lo apoya, incluso en lo académico.

Por último, Daniela ha asumido como parte de su familia a su novio, viéndolo incluso ya como un prospecto de pareja estable, ya que desde su perspectiva asume que él es como un padre para los niños que ha adoptado, sobra decir que en esta nueva estructura justamente estos niños han sido contemplados y que la relación parece irse construyendo de manera optimista cada día, además Daniela contempla a su madre como parte de la familia, de hecho asume a su madre, su novio y a ella misma como protectores de esos niños.

“Ujum y es [... mi novio...] también quien ha hecho el rol de papá, especialmente con la niña, es quien lo ha asumido ... actualmente ya vivimos juntos...Normalmente a mi mamá y a mi novio, siempre es como una comunicación completa entre los tres, porque sabemos que de nosotros, de que nos llevemos bien y que estemos coordinados, dependen los niños, básicamente ellos. Porque uno en calidad de adulto es un poco más tolerable o flexible ante ciertas situaciones, pero ellos son más vulnerables, entonces sí, siempre buscamos estar muy comunicados y muy coordinados...” (E5,30 de Marzo de 2017,p.225)

En el indicador de apoyo económico resalta que éste se ha modificado de acuerdo con cada etapa del divorcio y de la manera en que los padres han asumido o no

sus responsabilidades En los cinco entrevistados el apoyo económico por parte de la madre es todavía latente debido a que es quien se encarga aún de los gastos, tanto académicos como personales de los entrevistados, mientras que en los padres prácticamente han esquivado esta responsabilidad.

Si bien Cecilia es la única de los cinco entrevistados que si cuenta con algún apoyo por parte de su padre, éste en realidad es mínimo y no voluntario, ya que sólo se da cuando la misma Cecilia se lo requiere, de igual forma su mamá no le brinda ni un solo peso para que ella pueda mantenerse, de tal forma que Cecilia para sostenerse se ha visto en la necesidad de tener que trabajar, lo que evidentemente ha repercutido en diversos ámbitos de su vida, incluido el escolar.

“...No, porque pues mi mamá con trabajos y saca sus gastos, vivimos en la casa de mi papá, bueno mamá de mi papá , entonces siento que eso es ayuda por parte de mi papá y mi papá no me da dinero de manera recurrente, de cada semana o cada mes, es como en algún momento si yo le digo: ‘Oye pa’ es que necesito dinero ‘, porque yo estoy trabajando pero en momentos en que no me llegue a alcanzar, por ejemplo para la foto de graduación, necesito dinero, así como fluido entonces ‘ Oye pa’ mira me surgió esto ¿tienes dinero que me deposites?, no pues que sí, te deposito 500 la semana que viene ‘ entonces de vez en cuando o cuando yo se lo pido, pero que él me diga te doy dinero, pues no...” (E1, 13 de Marzo de 2017,p.163)

Por su parte, Zelcil sigue contando con al apoyo económico de parte de su mamá, sin embargo la idea de querer ingresar al campo laboral coquetea constantemente con ella, ya que el dinero que le da muchas veces no rinde y su madre se encuentra en proceso de jubilación, aun dadas estas circunstancias su madre siempre ha insistido en que continúe estudiando y solo se dedique a ello. Hace hincapié en que su madre fue un factor clave para que ella no dejara la escuela, debido a que su madre temía que a consecuencia del divorcio ella optara por abandonar sus estudios sobre todo por los antecedentes familiares, ya que al culminarse el divorcio de sus padres sus primas desertaron de la escuela o se

embarazaron debido a la falta de apoyo y atención de los padres, por lo que en ese sentido agradece a su madre que no le permitiera dejar de lado su educación

“...en este momento en casa si hay una crisis en la que mi mamá se está jubilando no le están dando más dinero y así entonces yo digo no , ¡no puede ser! pero trato de sobrellevarlo y decir ya vienen vacaciones , ya me puedo poner a trabajar como que ya es un descanso para mamá y pues ya no me falta mucho, entonces también digo ya es como la última recta...” (E2,27 de Marzo de 2017,p,182.)

Su padre le dejó de apoyar económicamente desde hace aproximadamente un año , desde que le pidió apoyo para pagar un diplomado al que asiste, simultáneamente a sus estudios de licenciatura, sobre formación de terapeutas, y él se negó a apoyarla ya que consideró no era parte de su formación profesional y no se le debía dar mayor importancia.

“...yo le pedía dinero para venir a la Universidad, luego entré a un curso, a un diplomado en el que estoy y le pedía dinero y me decía no es que no tengo, no tengo...”(E2, 27 de Marzo de 2017,p.177)

Jota por su parte aunque percibe el apoyo económico de su madre, después del fallecimiento de su bisabuela optó por vivir sólo, abandonó sus estudios y empezó a laborar, incluso sin conocimiento de su propia madre. Jota trabajó arduamente en tiendas departamentales donde las jornadas constaban de nueve horas con un salario mínimo de \$1500 pesos a la quincena para solventar sus gastos. En ese momento no podía cubrir los gastos escolares, por lo que se dio de baja temporalmente en la preparatoria. Cuando decidió reintegrarse al mundo escolar para culminar el nivel medio superior, regresó a vivir con su madre quien se ha encargado de sus gastos escolares hasta la actualidad, lo que le ha permitido únicamente dedicarse a estudiar y es su madre quien solventa todos sus gastos. Su padre solo lo ha apoyó económicamente aproximadamente un mes en toda su vida, cuando estableció contacto con él en la adolescencia, nunca más percibió ningún apoyo de ningún tipo, incluido el económico y, cabe resaltar que salvo el de su madre Jota no tiene ningún sustento.

“...mi papá a veces siento que cree que yo le quiero sacar dinero, pero no ... ahorita pues, me dijo que debo concentrarme en la escuela y si ahorita dejé el trabajo, pero la que más me está apoyando es mi mamá...” (E4,28 de Marzo de 2017,p.202)

Eli vive sola, debido a que la distancia de la casa de su madre a la escuela la obligaba a realizar un trayecto de aproximadamente dos horas, por lo que optó por buscar un lugar cercano a la escuela para no verse afectada en sus estudios. Su madre es quien continúa solventando todos sus gastos, pues su padre, como ya se ha mencionado, jamás le brindó apoyo para sus estudios o gastos personales.

“No mi papá nunca me ha apoyado...Nunca económicamente... [... mi mamá...] me sustenta, no tengo que trabajar” (E3,28 de Marzo de 2017,p.191)

Daniela, quien actualmente se encarga del cuidado y educación de sus hermanastros por parte de su papá, cuenta con el apoyo económico de su madre y de su novio quienes además se encargan del gasto económico de toda la familia, debido a que su padre se deslindó de sus obligaciones económicas desde que Daniela tenía aproximadamente 15 años, es decir ella es responsable de los cuidados y bienestar de los niños, pero los gastos de ella y de los niños corren únicamente a cuenta de su novio y madre.

“ [... cuento con el apoyo económico ...de mi mamá, justamente por todas estas problemáticas que se dieron él, pues él se deslindó de mí, fue como una forma de deslindar sus responsabilidades con todos mis hermanos el hecho de enojarse y de irse, pero sí con mi mamá” (E5, 30 de marzo de 2017,p.224)

De todo lo anterior se puede concluir que los entrevistados presentan problemas económicos, pero sólo que repercuten en su estado académico en Cecilia y Zelcil, la primera por tener que dedicar gran parte de su tiempo para poder solventar gastos y la segunda aunque no trabaja se encuentra en constante tensión al pensar que no alcanza el dinero y que necesita urgentemente ponerse a trabajar.

En cuanto al último indicador y eje central de nuestra investigación, el rendimiento académico, Cecilia mencionó que en la actualidad su rendimiento es bueno y que según ella el conflicto con sus padres ya no incide en su desarrollo personal y escolar, sin embargo como ya se ha visto el tener que trabajar le quita tiempo y esfuerzo que evidentemente repercute en cómo se desempeña en el aula, además Cecilia parece estar ausente la mayor parte del tiempo en clase, se sale y sus participaciones son inexistentes.

“...Pues... Llego un poco cansada, y de repente si es como ¡Hay ya es lunes! No quiero ir a la escuela, porque llego súper cansada los domingos, entonces es como ¡Quiero dormir!, entonces siento que últimamente si ha afectado, por ese sentido que no me quiero levantar, es como ¡Hay me toca... no, no voy a ir! O llego tarde, llego a las nueve, entonces si de alguna manera sí.”(E1, 13 de Marzo de 2017,p.164)

El caso de Zecil destaca porque pese a tener carencias económicas, emocionales o incluso en otros ámbitos parece ser que en lo académico su madre ha fungido como centro vital indirecta y directamente para que Zecil no sólo siga estudiando sino que ella desee por voluntad propia querer hacerlo y le encuentre sentido, ya que su madre fue quién no le permitió abandonar sus estudios y ejerció constante presión para que Zecil decidiera escoger preparatoria y Universidad.

En la actualidad Jota dice haber mejorado bastante en sus calificaciones y al igual que Zecil, Eli y Daniela cuenta con el apoyo económico para cursar la carrera universitaria por parte de su madre, de igual forma no hay apoyo de su progenitor, y ese ausentismo por parte de su padre Jota en la actualidad ya lo asume como tal. Jota ya no quiere ver más a su padre, sabe que nunca le ha apoyado y por ende ha asumido que no le reconocerá ninguno de sus logros.

Al contrario a su madre, hermana y su fallecida bisabuela les atribuye gran parte de sus logros académicos. Jota, al igual que Daniela, otorga a las calificaciones de

10 un valor especial debido a que sabe que alcanzarlas implica un mayor esfuerzo en comparación con otras calificaciones.

“...me exijo a veces el ocho o el nueve y el diez, más el nueve y el diez, es lo que más he exigido yo ... Pues si me siento feliz digo: ‘Ya por fin’ ya saque el nueve o el diez ... “Si, ha sido lo más pesado, aparte de que se me hace muy bonito, se me hace muy pesado, entonces si consideraría más a mi familia que me ha apoyado que a mi papá, no lo incluiría para nada ... Mi mamá cuando termine la carrera, obviamente, va a ser la primera en reconocerla, a mi hermana, a mi tío que me ha apoyado igual, a mi abuelita y también a la memoria de mi bisabuelita, siempre los he querido incluir a ellos, en la parte paternal, no quisiera... pues considerarlo” (E4,28 de Marzo de 2017,p,212)

En los casos de Eli y Daniela no hay ningún cambio , continuamente ellas mencionaron que sus calificaciones, así como su desarrollo dentro del aula o de las actividades referentes a su formación no se vieron mermados negativamente por la ruptura de sus padres.

Como se puede apreciar en este apartado, la ruptura conyugal de los padres continua presente, aunque en menor medida que en etapas anteriores, si bien en esta etapa la mayoría de los entrevistados han asumido una visión optimista respecto a la separación de sus padres, existe una constante ausencia de la figura paterna, tanto en ámbitos personales como escolares, sin embargo dada la perspectiva que han generado respecto a la separación de sus padres, consideran que la ausencia del padre no es un impedimento para culminar sus estudios universitarios, pues aunque económicamente no cuenten con su apoyo, han asumido a su madre o familiares e incluso por un mérito propio al trabajar para solventar sus estudios, como una motivación mayor para terminar su carrera.

Afectaciones en el rendimiento académico del divorcio: entre la percepción del sujeto y la realidad

En este apartado se presenta el análisis resultado de la triangulación de la información obtenida que de acuerdo con Gibbs (2012) es un mecanismo que nos permite obtener más de una visión diferente sobre una materia, para obtener información más precisa.

En este trabajo la triangulación se realizó con base en las entrevistas realizadas a las que se agregaron observaciones que permitieron conocer nuevas dimensiones de la realidad social de los entrevistados, en ellas se vio el comportamiento de los sujetos de estudio en clases y en el contexto de la institución, con el propósito de dar fiabilidad a lo que los entrevistados habían dicho sobre su rendimiento.

Cabe recalcar que al ser estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, tanto los sujetos de estudio como los autores de este estudio, se tuvo la posibilidad de realizar observaciones de los entrevistados fuera del salón de clases, pero dentro de la institución en espacios como la biblioteca, cafetería, comedor, áreas de reunión, entre otras

Las notas de campo realizadas en el proceso de observación y los registros de entrevista nos permitieron enriquecer el análisis con un mayor número de datos.

La triangulación retomó los procesos de recopilación de datos de los entrevistados, por ello es menester aclarar que durante el proceso de observación, que fue el primer acercamiento a los sujetos, se utilizaron nombres falsos para reconocer cuando se hablaba de alguno de ellos, debido a que no se tenían con certeza esos datos, sin embargo en el segundo acercamiento que fue el proceso de entrevista, fueron los entrevistados quienes se colocaron un seudónimo por cuestiones de confidencialidad.

Para comenzar el análisis resultado del proceso de triangulación se abordaran los casos de Cecilia y Daniela, quienes durante la sesión de entrevista recalcaron que el divorcio no causo afectación alguna en su rendimiento académico, ni en el momento en que comenzó el proceso de divorcio ni en sus estudios universitarios.

Cecilia quien vivió el divorcio de sus padres en su etapa adolescente, hizo mención de que el proceso de divorcio afectó en ámbitos ajenos a lo escolar, debido a que en su familia los conflictos entre sus padres fueron poco notorios, además de que al momento de dar a conocer que se llevaría a cabo el divorcio fueron ambos padres quienes hablaron con ella y su hermana sobre la causal del divorcio. A pesar de que la noticia la dejó en un estado de confusión y de enojo en primer momento hacia su padre, no se vio involucrada en un proceso de depresión que afectara en su rendimiento académico, por lo menos en cuanto a lo que realiza dentro del salón de clases. Mencionó que su padre era quien la llevaba a la escuela todos los días, por lo que cuando el divorcio se dio su padre se fue de la casa y dejó de realizar esa acción, lo que ocasionaba que ahora llegará tarde a clases, ya que su trayecto era más largo y en ocasiones se encontraba con contratiempos como el tráfico, la velocidad del transporte, etc.

Sin embargo en el proceso de observación se hicieron notorios otro tipo de comportamientos dentro del salón de clases que se pueden interpretar como secuelas del divorcio, por ejemplo se constató lo afirmado por Cecilia en torno a su falta de puntualidad para llegar a clases, hecho que fue notorio durante las observaciones. Pero la afectación va más allá de la impuntualidad en sus clases debido a que se pudo notar que constantemente faltaba a clases, en especial a las materias que cursaba en las primeras horas, y cuando llegaba a las clases su permanencia en el aula era escasa, ya que con frecuencia salía del aula por periodos de hasta quince minutos, lo que ocasionaba que perdiera la mayoría de la clase.

Además de que se notaba su poca participación en clases, así como la falta de entrega de trabajos, por ejemplo durante la primer observación se les pidió realizaran el análisis de un artículo científico de acuerdo con los temas vistos en clase, sin embargo en la segunda observación Cecilia no entregó la tarea debido a que no la realizó, incluso con frecuencia salía del aula para evitar entregar el trabajo. En este punto es importante recalcar que si bien puede parecer que estas acciones por parte de Cecilia pueden ser externas al divorcio, es importante

aclarar que debido al divorcio ella comenzó a trabajar para solventar sus gastos, ya que el apoyo económico por parte de su padre era esporádico. Y de su madre nulo. De acuerdo con lo que mencionó trabajaba en Chapultepec los miércoles y fines de semana y las observaciones realizadas en su grupo se realizaban los días martes y jueves, por lo que en la segunda sesión cuando se recogió la tarea era un día jueves, es decir el día después del primer día de trabajo de la semana de Cecilia, por lo que se le puede adjudicar la falta de realización de tareas a su jornada laboral.

Incluso durante la entrevista Cecilia mencionó que con frecuencia llegaba cansada del trabajo a su casa, por lo que en ocasiones no se levantaba temprano, lo que ocasionaba que faltara a su primera clase, por lo menos los días después de su jornada laboral, es decir los lunes y jueves. De acuerdo con las observaciones realizadas fuera del salón de clases, con frecuencia se le vía en distintos espacios de la institución en horarios en los debería estar en clase y cuando permanecía en la universidad después de su horario de clases no se le veía realizando trabajos escolares o actividades extracurriculares, sino conviviendo con sus compañeros de clase, lo cual no necesariamente era negativo, sin embargo se pudo observar que su tiempo libre no lo ocupaba para realizar tareas, por lo menos el tiempo que permanecía dentro de la universidad.

En este punto se tiene que a pesar de que la entrevistada no hizo alusión a una afectación en el rendimiento escolar por causa del divorcio de sus padres, pero fue notorio que si hubo repercusión en su ámbito escolar y que a pesar de que la entrevistada lo negaba, dado que consideraba que su falta de asistencia a clases o realización de tareas era un factor ajeno a ello, el ingreso al mundo laboral que era lo que ocasiona su falta de tiempo para sus clases y tareas escolares se debía a la falta de apoyo económico de sus padres a partir del divorcio, por lo que lo generaba una afectación a su rendimiento académico,

Sin embargo es importante mencionar que el entusiasmo por terminar la licenciatura era lo que hacía que trabajara para continuar sus estudios, ya que no aludía un discurso de sus padres para que continuara en la escuela, pues indicaba

que la comunicación con su padre era escasa, mientras su madre que en ocasiones continuaba en depresión o debido a sus ocupaciones no le prestaba la atención necesaria desde su perspectiva. Además, su hermana quien era un año mayor que ella a partir del divorcio dejó la escuela y no recibió algún reclamo de sus padres para que continuará estudiando, por lo que su permanencia en la licenciatura era un factor que se le atribuye a ella porque deseaba concluir sus estudios.

En el caso de Daniela, ella vivió la etapa de divorcio en su niñez, y también mencionó que no existió afección alguna en su rendimiento académico ni a corto ni a largo plazo, debido a que previo al divorcio entre sus padres existían conflictos lo que ocasionaba que su padre se ausentara del hogar, por lo que estaba acostumbrada a convivir únicamente con su madre y sus hermanos. Esto significaba que estaba acostumbrada a la ausencia de su padre y debido a que percibía los conflictos considero era la mejor decisión- Sin embargo a pesar de que fue algo que no dijo directamente en las entrevistas fue notorio que Daniela se refugió en la escuela y actividades curriculares para evitar afrontar el divorcio de sus padres, debido a que desde que se suscitó se involucró en actividades que requerían más tiempo de su parte, por lo que incluso mencionó que no tenía tiempo para pensar en el divorcio de sus padres.

Incluso durante toda la entrevista se le vio como una persona rígida que no estaba dispuesta a aceptar las afectaciones que causó el divorcio en ella, debido a que siempre lo mencionaba como algo bueno que a su edad entendió a la perfección, pero incluso en su lenguaje corporal se le vía con los brazos cruzados cuando se le realizan preguntas directas sobre cómo fue que el divorcio le afectó en la escuela y constantemente dirigía la mirada a la mesa en la que nos encontrábamos, evitaba el contacto con los entrevistadores a menos que se estuviese refiriendo a factores ajenos al divorcio.

En las observaciones realizadas en su salón de clases, Daniela se notaba callada en el aula, contrario a que mencionaba que se consideraba una persona participativa y que le gustaba la escuela, e incluso de las tres observaciones de su

clase solo asistió a una, por lo que fue evidente que faltaba con frecuencia a clases.

Daniela se refugiaba en la escuela pues se consideraba una persona de rutinas, es decir que siempre tenía sus actividades programadas para mantenerse ocupada, por lo menos eso es lo que mencionaba en la entrevista, aunque no fue notorio en las observaciones.

En ambos casos hicieron referencia de que las afectaciones en el rendimiento académico a causa del divorcio de sus padres, se dio en sus hermanas, Cecilia mencionó que su hermana a raíz del mismo dejó de estudiar, únicamente terminó la Preparatoria pero con dificultades, por lo que ya no continuó sus estudios en un nivel superior, además de que mencionó que cuando se enteró del divorcio dejó de asistir a la escuela con frecuencia lo que ocasiono que su rendimiento académico disminuyera.

Daniela tiene una hermana gemela, mencionó que cuando era pequeña, a raíz del divorcio, disminuyó su rendimiento académico, debido a que ya no le gustaba asistir a clases, rompía su uniforme o útiles escolares, no hacía tareas y siempre buscaba el apapacho de sus padres y de las maestras, por lo que con ayuda de sus maestras que la exentaban de actividades porque estaba pasando por el divorcio de sus padres, logró terminar la primaria, pero en la secundaria no contó con el mismo apoyo de sus profesores, se embarazó cuando estaba por terminar la secundaria lo que ocasiono que dejara de estudiar.

Ambas entrevistadas mencionaron no vivir afectación alguna en el ámbito escolar por el divorcio de sus padres, sin embargo en las observaciones se puede documentar lo contrario, aunque también es obligatorio decir que el hecho de que haya carencias en lo académico no significa que esté relacionado con la separación de sus padres, un dato que si resulta interesante a mencionar es que las entrevistadas mencionan que sus hermanas si vivieron afecciones graves a raíz de la separación y son las hermanas quienes desde la perspectiva de las entrevistadas vivieron la peor parte, lo anterior podría ser un indicio de proyección

de las afecciones propias en otra persona, en este caso las hermanas, sin embargo no se tienen las pruebas necesarias ni es la intención de esta investigación corroborar o desmentir esas declaraciones.

por otra parte, Zecil, Jota y Eli reconocieron las afectaciones causadas por el divorcio en su rendimiento académico, lo que pudo comprobarse en las observaciones realizadas.

Zecil vivió el divorcio de sus padres en la adolescencia. Mencionó que en su casa ya existían conflictos entre sus padres, sin embargo no se imaginaba que llegarían a un divorcio, Cuando la separación se llevó a cabo, Zecil cursaba la secundaria, y mencionó que su rendimiento disminuyó considerablemente, debido a que en comparación con bimestres anteriores en los que se le otorgó el primer lugar en calificaciones, en el bimestre siguiente fue todo lo contrario, debido a que veía la escuela como una carga, sus participaciones disminuyeron así como su motivación para continuar estudiando, incluso mencionó que su último año de secundaria y primero de preparatoria no los recordaba para nada, ya que fue el momento en que el proceso de divorcio se llevó a cabo.

Zecil consideró que un punto importante para que no dejara la escuela fue el apoyo de su madre para continuar sus estudios, por lo que su ingreso a la universidad fue un logro para ella y un cambio significativo ya que hasta entonces había asistido a escuelas que se encontraban cerca del área donde vivía y ahora tendría que recorrer una distancia significativa de su casa a la institución, sin embargo eso no fue impedimento para realizar sus actividades escolares, ya que en clases si bien no era una de las que participaba con mayor frecuencia, si se le vía asistiendo a clases recurrentemente, así como en la entrega de trabajos, incluso aunado a su carrera se encontraba cursando un diplomado que le permitiría incrementar sus conocimientos sobre psicología, dicho curso lo tomó por motivación propia. En ella se pudo notar que si vivió un momento de desbalance en su vida a causa del divorcio de sus padres y que evidentemente afectó su rendimiento académico, sin embargo con el apoyo de su madre y de sus ganas de terminar una licenciatura se esforzó por salir de su zona de confort por ejemplo

acudir a escuelas cercanas a su hogar, para emprender estudios en una institución lejana a su lugar de residencia, acción que sabía le traería beneficios laborales. Mencionó que en su familia todos son maestros, por lo que si hubiese estudiado en una escuela Normal tendría un acceso rápido al mundo laboral. Y sin embargo se esforzó por estudiar lo que realmente le gustaba y en la institución que ella quería, además de que con frecuencia se le veía realizando trabajos escolares en la biblioteca o conviviendo con sus compañeros de clase.

Eli vivió el divorcio de sus padres cuando tenía meses de nacida. Ella afirmó que el divorcio si repercutió en su rendimiento académico cuando era niña, debido a que en la escuela la molestaban por no tener papá y era algo que causaba conflicto en ella, por lo que no le gustaba convivir con sus compañeros y eso ocasionaba que no participara en clases o que no le gustara asistir a la escuela, por otra parte mencionó que con frecuencia no realizaba sus tareas y prefería jugar. Además señaló que no realizaba tareas porque no tenía quien le ayudara a hacerlas, ya que las matemáticas era algo que se le dificultaba y cuando le pedía ayuda a su madre ella no podía por su trabajo y sus hermanos tampoco querían ayudarla, por lo que prefería jugar y dejar la tarea sin hacer.

Eli menciona que cuando creció entendió el divorcio de sus padres y su rendimiento en la escuela cambió debido a que ya participaba en clases y realizaba tareas. Esto incluso fue algo que se pudo notar en las observaciones, a pesar de que era una estudiante que no participaba con frecuencia en clase, lo hacía cuando tenía interés en el tema lo que demostraba su motivación, además de que fue recurrente verla realizando actividades extracurriculares o en la biblioteca realizando trabajos en grupo, así como conviviendo con sus compañeros.

Jota también vivió el divorcio de sus padres cuando tenía meses de nacido. Sostuvo que su rendimiento académico era malo, ya que recibía burlas por parte de sus compañeros e incluso por una de sus maestras por no tener padre, lo que ocasionaba que no quisiera asistir a clases o no querer participar en clases.

Dichas afectaciones se dieron en primaria y secundaria, sin embargo mencionó que un elemento importante para continuar sus estudios fue el apoyo de su bisabuela, por lo que cuando ella falleció dejó de nuevo la escuela y se integró al mundo laboral. Sin embargo sus ganas de conseguir un mejor empleo provocaron que se integrará de nuevo al mundo escolar, al principio le costó trabajo adaptarse de nuevo por los tiempos de trabajo, Se encontraba cursando la carrera de Psicología educativa aunque mencionaba que su rendimiento no era el mejor ya que en ocasiones se le dificultaban las materias, pero mostraba mayor interés que antes por lo que dedicaba más empeño para participar en clases.

En las observaciones se le notaba como una persona aislada de sus compañeros, sin embargo buscaba realizar aportaciones a sus compañeros y se sentía a gusto haciéndolo, además de que su asistencia fue notoria en las clases y fuera de ellas se le veía realizando actividades escolares con sus compañeros de clase, así como conviviendo con ellos.

Es a esta altura de la investigación que es vital hacer hincapié en uno de los hallazgos más importantes, como se ha venido manejando de manera implícita, en realidad no hay un sustento fidedigno o evidencia contundente que demuestre que realmente es el divorcio propiamente dicho o la separación como causantes de repercusiones o afecciones académicas en los jóvenes universitarios, las afecciones que se han mostrado, sí, en algunos casos responden a situaciones íntimamente relacionadas con sus respectivas familias, más no en un sentido estricto con la separación.

Con la información obtenida a través de este trabajo y el análisis realizado, es importante decir que la edad de los sujetos de investigación permitieron un mayor panorama sobre el tema abordado, ya que el tener estas experiencias y poseer una madurez mayor permite por un lado que asuman el divorcio de sus padres desde una perspectiva en retroceso en función de los años, que lo contrasten con su presente y por último y muy enriquecedor que a nosotros como investigadores nos permita comparar distintas etapas en las que se fue gestando el problema, por lo cual es cierto decir que hay repercusiones académicas debido al divorcio o

separación de los padres, pero cabe acotar dos cosas, la primera que esto se efectuará independientemente de la edad de los hijos, es decir no se puede hablar de una población en una edad de mayor vulnerabilidad, es como se mencionará en las conclusiones finales repercute más el cómo se maneja la disolución del matrimonio de los padres que la ruptura misma. La segunda cuestión a mencionar es que pasado un tiempo las afecciones cesan o parecen realmente no ser trascendentales para el adecuado desempeño escolar de los jóvenes, si, se han presentado problemas en el ámbito escolar, más estos no forzosamente están relacionados con el divorcio de sus padres sino mayormente ya a problemas familiares que atañen mayormente a una relación padres – hijos y que se puede manifestar independientemente de una ruptura familiar o no.

Capítulo 4 Conclusiones y sugerencias en torno a las afectaciones del divorcio en el rendimiento académico de universitarios

El campo de la educación puede distinguirse por la infinidad de debates que lo atraviesan, ya que es innegable la infinidad de problemas que se dan en la educación misma y que requieren de soluciones.

Uno de los retos más complejos es tratar directamente con los sujetos implicados en la educación, es decir el ser humano, y si consideramos que es con un ser humano con quién se trata y no solo con un estudiante, porque la enseñanza así como el aprendizaje, desde nuestra perspectiva, va más allá del aula. También somos conscientes de que el ámbito educativo se atiende desde distintas vertientes, la planeación, el desarrollo curricular y la gestión, no obstante la investigación es la vertiente que permite que todos los anteriores se actualicen, apliquen y desarrollen de una manera adecuada.

Al investigar sobre la condición humana uno tiene un deber, ya que al que indagar, analizar o concluir, se tiene que construir una visión de la realidad que la exprese adecuadamente. Muchas discusiones existen sobre los métodos que se deben emplear, sobre cuál es más objetivo o subjetivo, lo real es que no hay un mejor o peor tipo de investigación, sino que es necesario encontrar el que mejor se adapte a la realidad que pretendemos captar.

Otro aspecto que es vital abordar sobre este trabajo es entender la importancia del tema. Como profesionales de la educación nuestro deber es atender las demandas de la misma y buscar soluciones a las problemáticas de nuestro sistema educativo. Pero encontrar esas soluciones nos obliga a reconocer que la realidad es que hay variedad de obstáculos que involucran factores extraescolares que impiden dar una solución uniforme a los problemas educativos, es decir que no se puede tratar de afrontar los problemas de la educación dentro de la educación misma, sino que se requiere en muchos casos considerar también

aquellos que se generan por fuera del ámbito propiamente escolar como las adicciones, las relaciones de violencia, la sexualidad y los problemas familiares por mencionar algunos. Problemas que si bien no tienen relación directa con lo educativo o formativo, generan un impacto en la educación, por lo que deben ser tratados como objeto de estudio.

Cuando decidimos abordar este tema, se nos cuestionó sobre si no correspondía su estudio más a una disciplina como la Psicología y que no se veía la relación con lo educativo o escolar directamente.

Sin embargo este tema puede y debe ser abordado también desde un ámbito relacionado con lo educativo, es un problema que muestra que están latentes diversas situaciones de riesgo que pueden generar en repercusiones académicas, en este caso nos hemos referido al impacto sobre el rendimiento académico y por ende toda afección sobre esta, es labor del pedagogo la parte que involucra lo formativo y educativo al enfrentarse con una situación así.

Por ejemplo una de las posibles repercusiones generadas a partir del divorcio es enfrentar una situación de abandono escolar, baja en la participación en clase, incumplimiento de tareas y trabajos y ausentismo, la tarea del profesional de la educación es identificar a partir de esta situación cuando y como dichas circunstancias se presentan y en función de ellas como debe actuar, y en este caso velar por la educación y desarrollo institucional de los alumnos que es el área que le confiere.

Por otra parte, una labor vital del pedagogo es la orientación ante situaciones que afecten un desarrollo adecuado de la educación en un alumno, sea por situaciones de adicción, económicos, emocionales o de problemas familiares (como es el caso), se debe buscar como encausar al estudiante para que lo anterior le impacte en el nivel mínimo posible y de igual forma si requiere de algún otro tipo de ayuda guiarlo con el especialista correspondiente, pero para hacer esto se debe conocer el problema para saber por dónde atacarlo, de ahí otra razón para que la pedagogía atienda esta situación,

Por último siempre se debe favorecer un ambiente y situaciones propicias para que el desempeño y actuar educativo de los alumnos sea el adecuado, ya que este tema no ha sido abordado a profundidad con este tipo de población (jóvenes adultos) y que además con esta investigación ha dejado claro que es un fenómeno que lejos de desaparecer es cada vez más frecuente.

El último punto a tratar es dejar claro que este trabajo no pretendió la inclusión de una intervención con carácter terapéutico, porque creemos justamente que esa labor debe ser encaminada a los especialistas sobre la materia de la psique humana, no obstante el análisis basado en el trabajo documental y la labor de campo aquí presentado permitió obtener puntualizaciones importantes sobre el tema de la separación y el divorcio y su impacto en el rendimiento académico de los jóvenes universitarios, que pueden ser de ayuda para reflexionar en torno a cuál podría ser el tratamiento pedagógico que debería proporcionarles una institución universitaria como la UPN, para que la problemática del divorcio o separación tenga el menor impacto posible en términos académicos.

Para la realización de las conclusiones se ha tomado como base todo el trabajo de campo y en consecuencia los resultados obtenidos a partir de los cuales se han obtenido pautas y recomendaciones en torno al tema, de igual forma nos hemos apoyado de algunos autores como Nicolas Long & RexForehad y su libro titulado “Los hijos y el divorcio 50 formas de ayudarles a superarlo” para complementar dichas recomendaciones, eso sí, siempre encaminadas en referencia al impacto en el rendimiento académico.

Una de las primeras cuestiones que surgió al momento de abordar este tema fue ¿A quién afecta más un divorcio? y ¿a qué edad afecta más? Las experiencias personales nos hicieron divergir en los puntos al conjeturar que, por un lado, a los niños les afectaba más porque necesitaban de la unión de sus padres, estaban en proceso de formación y necesitaban de estabilidad emocional y familiar. Por otro

lado considerábamos que a los jóvenes o incluso adultos les afectaba más, ya que la cotidianidad de años y dar por hecho la estabilidad de la relación de los progenitores que de un momento a otro se desquebrajaba era un cambio muy drástico que prácticamente daba por finado el ideal (independientemente de cual fuera) hasta entonces de la familia del involucrado.

Diversos puntos entraban en debate en torno a esta situación, si los niños por estar justamente en una edad de formación y cambios se adaptaban mejor y que era preferente la separación tempranamente para evitar problemas más graves o en un futuro o que en cambio los mayores se adaptaban mejor por tener un criterio más estable y formado a través de los años, no obstante la situación en juego era sobre el rendimiento académico. La lógica común hacía ver que en realidad las afectaciones ocurrían en cualquier edad, pero que estas no eran igual para un niño de 5 años que para un adulto joven de 20 años, de igual forma la pregunta sobre la mesa era ¿Es el mismo impacto generado sobre el rendimiento académico de un niño a un adulto? Por ello se decidió que la parte sustancial de esta investigación fueran los cambios y afectaciones a través de los años.

¿Afecta más el divorcio o separación de los padres sobre el rendimiento académico de los hijos en alguna edad específica?

La respuesta es indudablemente un rotundo no, Booth y Amato (2001) hacen alusión al impacto del divorcio en términos generales sobre los hijos, estos autores se centran en los niños, pero resaltan como punto importante que no se trata de la edad en que se encuentre el hijo, sino del modo en que el proceso de divorcio se lleve a cabo. Una de las primeras conclusiones al analizar los datos arrojados sobre esta investigación fue el encontrar que los jóvenes que han sobrellevado de una manera menos problemática y han asumido de una manera más optimista el divorcio o separación de sus progenitores son aquellos a los que se les explicó con antelación el proceso por el que iban a pasar sus padres, los cambios que sus

familias iban a sufrir y que modificaciones serían el resultado de la ruptura y también que otras cosas permanecerían como hasta ese entonces.

Independientemente de lo anterior, todos y cada uno de los sujetos de investigación vio mermado su rendimiento académico, no obstante los que más rápidamente se adaptaron al cambio y quienes han validado como buena decisión la de sus padres han sido en su mayoría los alumnos que tuvieron conocimiento previo y continuo del proceso de divorcio. En los casos contrarios, aquellos que no se enteraron en su momento o fueron enterados de un momento a otro fueron los que tuvieron más problemas afectivos y sociales, así como muchas dificultades en su rendimiento en el aula y fueron los que menos participaban, los que reportaban más bajas en sus calificaciones, los que también presentaban mayor distracción en clase, así como poca o nula inclusión con sus compañeros, además en algunos casos comentaban que la circunstancia del divorcio en manera directa o indirecta afectó en su momento con el cumplimiento de tareas o incluso inasistencia a la institución escolar.

Un último grupo, conformado por aquellos que eran muy pequeños para asimilar la separación o a quienes se les oculto información sobre la misma, parecieron ser igual de afectados que los del segundo grupo e incluso mostraron más dificultad de adaptarse a través de los años a la separación, al tener problemas muy recurrentes con los nuevos círculos familiares o con las figuras paternas ausentes, hecho que en consecuencia se ha visto afecta muy gravemente su desempeño escolar.

El llevar el divorcio no sólo debe contemplar el proceso mismo, sino las consecuencias causadas antes de la ruptura y por ende aquellas generadas después de la división familiar. Antes de la ruptura en todos los casos los problemas fueron latentes y obviamente el resultado fue el divorcio de los padres, en algunos casos los hijos percibían estas problemáticas y desde ese momento las afecciones escolares se hicieron presentes pero en otros los padres trataron

siempre de discutir aisladamente, lo que permitió una estabilidad familiar antes de la ruptura, pero el resultado fue que el rompimiento tuvo un impacto mayor al ser una situación inesperada para los hijos y a partir de ese momento el deterioro académico se hizo presente.

Unas de las afecciones presentes en la mayoría de los entrevistados fue justamente el manejo del divorcio después del mismo. Las dos vertientes que más impactos negativos generaron a través de los años en el rendimiento académico de los hijos fueron las emocionales y económicas, en ambos casos hubo un abandono por parte de los padres, mismo que generó una serie de dificultades personales, que se vieron expresadas en el día a día de la formación académica. Algunos entrevistados reportaron la ausencia de una figura paterna en quien poder refugiarse, en otros casos pese a contar con la figura materna ésta se encontraba aislada y sumida en enfrentar la separación con su pareja, dejando de lado a sus hijos. En otros casos ambos padres manifestaban un abandono, por lo que los entrevistados recurrían a otros familiares como abuelos, tíos o hermanos, este tipo de abandono en primera instancia no parecía tener un impacto directo en el ámbito escolar, era más presente dentro del ámbito familiar cercano.

El siguiente punto, el económico generó un impacto que fue más notorio a largo plazo, no hay más que decir, el problema sobre lo escolar fue la imposibilidad de tener solvencia económica para los gastos requeridos para la formación académica individual de cada entrevistado. En otros casos esto llevó, incluso, a abandonar los estudios temporalmente y en otros impactó continuamente en la asistencia y la elaboración de tareas escolares por tener que acudir a la universidad y al unísono tener que laborar. Es importante destacar que un divorcio o separación no necesariamente terminará en el abandono monetario de las responsabilidades sobre los hijos ni que la ruptura del divorcio es la única causa de que esto ocurra, no obstante entre los investigados se manifestó un impacto en distinto grado en este aspecto.

Mavis Hetherington (1975) menciona que aquellos niños que pasaron o afrontaron un proceso de divorcio tendrán una posibilidad más lejana de poder completar sus estudios universitarios por la ausencia de recursos económicos, así como por la debilidad en las relaciones personales. Lo cierto es que todos los entrevistados ya se encontraban en dicha etapa, es decir todos ya estaban estudiando en un nivel superior, sin embargo hay que mencionar que gran parte de ellos como se puede apreciar en las entrevistas en la sección de anexos, habían interrumpido temporalmente su escolaridad, en otros casos les había afectado para poder desarrollarla y en otros más había mermado su rendimiento académico actual. (Citado por Long y Forehad, 2002, p. XXIV)

Long y Forehad (2002) concluyen que al final la cuestión no recae en a quién le afecta negativamente más que a otro, sino que hay quien logra una mejor adaptación y otros que no la logran, en adición a esto el trabajo de investigación permite concluir también que muchas veces la adaptación no sólo dependió de la separación misma y como se suscitó, lo que si influye en gran medida y sobretodo en un primer momento, pero muchos otros factores entraron en juego tales: como la personalidad, el entorno de amistad y las relaciones escolares y laborales si es que las había. En otras palabras, la readaptación escolar tras un divorcio o separación de los padres dependió, por un lado, de factores externos al sujeto y, por otra, de factores intrínsecos y de cómo el sujeto decidió adoptar los externos, es decir en principio el rendimiento académico, en el peor de los casos, tendrá un impacto inevitable, es parte del proceso, pero a través del tiempo diversas aristas reformularan la manera en que el sujeto desarrolle su desempeño en lo escolar y no únicamente debido al divorcio o separación de sus progenitores.

Una de las siguientes cuestiones por abordar y que era intención resolver dentro de esta investigación fue la cuestión del impacto a través de los años, acaso ¿Los efectos fueron peores en un principio? ¿Ha mejorado la asimilación del problema con el tiempo? o ¿Existen afectaciones aún en la actualidad?

Esta cuestión se puede abordar desde diferentes ópticas pero no se debe perder de lado el impacto generado a partir del divorcio o separación sobre las cuestiones académicas de los hijos, bajo esta lógica dos son las cuestiones que más resaltaron en los entrevistados: la económica y la forma en que se llevó a cabo el divorcio. La primera como ya se dijo sí afectó tratándose de un caso en que no se proporcionó apoyo monetario para especializar o desarrollar más actividades académicas hasta los casos en que el sujeto tiene que trabajar o incluso mantener a hermanos que los individuos tuvieron que asumir como hijos por el abandono de padres, sea el caso que sea en todos y cada uno se puede concluir que ha impactado indudablemente de una manera negativa al rendimiento escolar, ya que es tiempo invertido en otras actividades (traslados más largos, faltar a la escuela por asistir al trabajo; gasto energético en una actividad extraescolar, falta de concentración y dedicación por el desgaste laboral; jornadas laborales que limitan el tiempo para realizar tareas escolares y que muchas veces imposibilitan una mejor integración con otros compañeros en actividades extraescolares, entre otros impactos),

Algo que es necesario mencionar, es que al igual que problemas anteriores, el ausentismo escolar no es exclusivo del divorcio o separación y por si solo ya es un tema de análisis, sin embargo es un hecho inequívoco que en los sujetos de análisis dichas situaciones se hicieron presentes con mayor importancia aún a partir de la separación de sus progenitores o por acciones generadas a partir de este conflicto, por lo que debe ser totalmente contemplada como una situación que afecta en lo escolar.

La segunda cuestión que se notó recurrentemente, fue el manejo sobre el proceso de separación (al que entendemos no solo como el momento que se suscitó, sino el antes, durante y después del mismo). Dos consecuencias fueron las más notorias, la primera no necesariamente centrada en lo académico pero con un derivado que afectó el desempeño de los alumnos y que giró en torno a que fueron notorias rencillas o rencores hacia uno o los dos padres por ocultar

información de la existencia de familias previas de alguno de los padres, el evitar el tema y convertirlo en un tabú, por aislarse y dejar a un lado el bienestar de los hijos o simplemente por desentenderse de ellos. En los casos en que el manejo del proceso fue poco agradable para los sujetos, estas situaciones no solo se presentaron en su momento, de hecho la mayoría no se generó hasta ya pasado un determinado periodo de años y estos siguen presentes en la actualidad en contra de uno o los dos padres. Esta situación se manifiesta principalmente en lo emocional y afectivo. La segunda consecuencia, derivada de esta primera, es la poca o nula confianza que los hijos tienen para con los padres que ellos han asumido como causantes de la primera consecuencia, pero ¿Qué importancia tuvo y tiene esto en lo escolar?

Se debe recordar que parte esencial de un buen desempeño escolar es el bienestar dentro de la institución y en consecuencia fuera de ella, las personas entrevistadas comentan que la mayor parte de los problemas escolares y extraescolares afectaron constantemente su círculo social y personal dentro del aula, estos problemas no les fueron contados a sus padres por distintas circunstancias generadas por rencillas o rencores. Por ende, no existe un vínculo de confianza, los alumnos expresaron que a los padres que tienen bajo esta percepción solo les importaba su propia persona (sea madre o padre), en algunos casos ya no los veían ni como padres, inclusive ni siquiera como proveedores y estas responsabilidades fueron canalizadas a personas cercanas como parejas sentimentales, hermanos o amigos, en el mejor de los casos con la intención de tratarlo con la supervisión de un especialista.

La cuestión sobre la mesa es que no sólo existen afectaciones generadas por el divorcio sino que muchas veces los alumnos no tuvieron o tienen con quién canalizarlas adecuadamente. Los problemas con sus padres siguen presentes, en términos parecidos o casi idénticos desde la ruptura familiar y en consecuencia resulta importante que hasta hoy el divorcio y separación de los padres incuestionablemente sigue afectando al rendimiento académico de los hijos y

dichas afectaciones siguen presentes pese a la edad, al trascurso de los años y supuestamente a haber asimilado el problema.

Debe decirse también que no se trata de satanizar el divorcio o separación de los padres y decir que es el origen de todos los males, sin embargo se debe desmitificar la idea de que a los jóvenes y adultos una separación no les afecta o que esta afectación debe ser contemplada como mínima en comparación con otras edades. La cuestión no es la edad, es el cómo se maneja el proceso y que son alumnos, en su mayoría, con problemas escolares, falta de participación, incumplimiento, inasistencia, poca integración grupal y por ende acreditaciones poco favorables, sin que ello signifique que no hay casos en los que hay alumnos con muy buenas notas, pero como se ha dicho hay una multitud de factores que entran en juego y que no necesariamente aportan a que el alumno se desempeñe idóneamente.

En el proceso de observación se pudo apreciar que precisamente las calificaciones óptimas no se deben a un desempeño excelso dentro y fuera de clases, pues eran evidentes las inasistencias, la poca participación, incumplimiento de trabajos o tareas, así como poca o nula integración, hechos que estuvieron presentes en la mayor parte de los casos y como se dijo en un principio una calificación no es necesariamente la expresión de un buen rendimiento académico, sino un eje a partir de cual analizarlo. En palabras más simples, un buen rendimiento académico seguro irá acompañado de una calificación idónea más no siempre será igual a la inversa.

Como punto final sobre esta cuestión sería importante decir que las afectaciones mayores durante el divorcio o separación fueron de carácter emocional, incluso aparentemente ausentes pero las afectaciones que mayor impacto negativo tuvieron en lo académico fueron en años posteriores a la ruptura conyugal, Launmann y Emery (2000) realizaron una serie de encuestas, no a niños ni adolescentes, sino a jóvenes adultos sobre el divorcio de sus padres y qué sentimientos y sensaciones experimentaban a pesar de lo que paso de los años

generaba en ellos, al menos la mitad contestó que todavía la situación generaba angustia, preocupación o incomodidad de tener que ver a sus padres juntos y sobretodo que se auto-percibían como personas que habían tenido una infancia más dura, pese a los años y que todos los encuestados eran alumnos con buenas notas universitarias.

Por último, quisiéramos hacer una serie de recomendaciones para evitar en la medida de lo posible el impacto sobre el rendimiento académico. Primero queremos aclarar que esta serie de recomendaciones no van encaminadas a dar una propuesta de intervención, ni mucho menos indicar cómo debe ser llevado el divorcio, porque así como hay distintos matrimonios de igual forma las rupturas se distinguirán por sus particularidades.

También debe aclararse que las afectaciones no pueden ser evitadas, la intención de esta serie de pautas es dar recomendaciones para que este impacto sea lo menor posible, sobre todo en el tema de interés de este trabajo que es el rendimiento académico de los hijos.

Finalmente esta serie de recomendaciones no deben ser tomadas desde un ámbito que no corresponda a lo educativo, pues material en cuestiones afectivas y psicológicas hay mucho y no es el campo de trabajo que nos corresponde y, en segunda instancia, las recomendaciones aquí descritas son eso, recomendaciones y bajo ningún concepto deben ser tomadas como reglas universalmente aplicables a cualquier caso.

1. Comunicación constante con los hijos sobre la escuela

Una de las cuestiones más reiterativas con los sujetos de estudio fue la manifestación de la comunicación con sus padres durante y después del divorcio no fue la adecuada en el ámbito personal, emocional y escolar.

Fue notorio que los entrevistados tendían a decantarse favorablemente por uno de los padres, mientras el otro era percibido negativamente en cuanto a la comunicación con los hijos, no obstante dentro de esta comunicación la parte que interesa, lo escolar, era la más abandonada por los padres.

Si bien algunos manifestaban que la buena comunicación y la apertura para hablar estaba presente, no siempre ocurría lo mismo en cuestiones escolares, los padres al tener hijos mayores no daban la importancia necesaria a los estudios de cada hijo. Esta comunicación no debe desaparecer por la edad del hijo y, no es que deba existir sólo porque los hijos pasen por una ruptura familiar, pero al estar vulnerables por una situación como ésta es altamente recomendable que exista una continua comunicación con el hijo y, en caso de no existir, sería un buen momento de iniciar este lazo.

Parte de la comunicación implica no solo tener pláticas con el hijo sino buscar el apoyo de profesores o directivos, ya que muchas veces la información proporcionada por el hijo puede ser tergiversada por infinidad de razones, tales como aislamiento, confusión, evasión o simple desinterés. Es también conveniente que los docentes que sepan que sus alumnos pasan por una ruptura familiar, por lo que se sugiere que estén abiertos a la comunicación si la situación se presta, pero jamás se debe ser intrusivo en cuanto a la situación, el alumno sabrá qué si y que no contar o si decide omitir por completo la situación a sus profesores, pero la observación debe ser constante, lo que lleva al siguiente punto.

2. Observación constante del proceso escolar

Una parte fundamental aunada a la comunicación que no puede ser descuidada es la observación, misma que permitirá cotejar que lo que el hijo reporte en realidad sea cierto u objetivo. Puede observarse su comportamiento, ya que a cualquier cambio no necesariamente será alarmante pero si un punto al que debe prestársele la debida atención. También se debe estar atento a explorar si se

realizan los trabajos y tareas asignadas, así como conocer el currículo que el alumno lleva y que se esté cumpliendo con él, conocer las evaluaciones y nuevamente tener el apoyo de los docentes para corroborar el trabajo dentro y fuera de clase. Estas pueden sonar como medidas exageradas y fuera de lugar por tratarse de adultos, pero sería volver a caer en el error de que este tipo de ayudas no deben ser dadas a los jóvenes adultos porque no lo requieren, evidentemente no debe ser el mismo tipo de trato, pero es altamente sugerente que si exista dicha atención y no se dé por sentado que es innecesaria (Forehand y Long, 2002)

Se sugiere al docente que no pierda de vista al alumno durante este proceso y tiempo posterior y que sobretodo que tenga un punto de comparación anterior a este suceso, se debe poner énfasis en el ausentismo en clases, la impuntualidad, el incumplimiento, la poca integración grupal y los cambios conductuales dentro de clases que el profesor considere inusuales. Debido a la edad no se sugiere hacer un llamado a los padres a manera de reprimenda ni en todo caso castigar o regañar al alumno por estos cambios, sino que la tarea del profesor sea que en función del tipo de situación canalizar, en caso de que se requiera, al alumno con un especialista, hacer un proceso de intervención directa o indirecta.

3. Evitar la culpabilidad en el otro padre o en el hijo mismo

Esta recomendación se centra específicamente en el trato de padre a hijo y además puede y debe ser aplicada en cualquier sentido del trato con los hijos, en este caso incluido lo escolar. En la bibliografía ya mencionada y a partir del trabajo de investigación elaborado, se ha concluido que uno de los errores más comunes y que mayores repercusiones negativas tiene sobre los hijos es el hablar mal del otro padre frente a los hijos o en peores casos incluso culpar al hijo de lo acontecido, lo escolar no es la excepción, los padres ante el divorcio o la separación tienden a dejar la responsabilidad de lo escolar en el otro cónyuge o ex

cónyuge y viceversa, lo que deja en abandono al hijo. Además si el hijo no asiste o no cumple con tareas y trabajos (sin importar la edad) se suele culpar al padre encargado en ese momento del hijo (a,) ya sea por cuestiones de custodia o días asignados de visita. Lo que no se debe perder de vista es que las responsabilidades de la pareja ante los hijos están desdibujadas, más la responsabilidad y la relación padre e hijo debe prevalecer aún si las partes parentales no han llegado a acuerdos consensados, por lo que los progenitores no deben perder de vista que la responsabilidad de los hijos es compartida y no sólo del padre que tenga la custodia, ni culpa del que no la tenga. La comunicación y la observación deben ser ejecutados por ambas partes de manera colaborativa en la medida de lo posible, es por el bienestar de sus hijos (Forehand y Long, 2002).

4. Evitar el abandono escolar y paternal

En esta recomendación entran en juego dos distintas sub-recomendaciones, la primera va enfocada a evitar a toda costa que por los problemas generados durante o debido al proceso de divorcio / separación los estudiantes opten por abandonar su estudios, en esta situación se debe comprender que la razón específica de un posible abandono no necesariamente es el divorcio como tal, sino los efectos generados por el mismo y que los mismos pueden ser muy variados y dispares entre sí.

Dentro de la investigación de campo se notó que a todos los sujetos la ruptura les había afectado negativamente en sus estudios, más estas afectaciones variaban de situación en situación: por ejemplo algunos sentían que los problemas y peleas continuas de sus padres no favorecían que pudieran concentrarse dentro de la escuela, lo que generaba un desempeño no idóneo y los ponía en riesgo de no continuar con sus estudios, otros mencionaban que las afectaciones emocionales no fueron un problema, pero el tener que trabajar hizo que abandonaran temporalmente y/o descuidaran sus estudios. Por el testimonio de los implicados se rescató que sus hermanos muchas veces se encontraban después de la

separación en situaciones poco favorables para su estancia escolar, presentaban pocas ganas de asistir o incluso inasistencias debido a que no tenía ánimo de estar en la escuela y al unísono afrontar el conflicto paternal y por otra parte presentaban cambios conductuales tales como rebeldía o indiferencia a sus estudios, lo que los ponía en situaciones de riesgo de abandono escolar, al hacer actividades que poco o nada tenían que ver con lo académico, como no entrar a todas las clases, no asistir o durante el tiempo escolar generar problemas con otros compañeros o asumir conductas negativas. Es por esto que esta parte no se debe perder y con los puntos anteriores debe ir de la mano.

Salvo dos investigados, los demás reportaron que habían tenido todos estos años el apoyo continuo de, al menos, uno de los dos padres. Entendemos por apoyo una totalidad que abarca lo económico, emocional, soporte paternal, escolar etc. El padre faltante justamente nunca o pocas veces mostró un interés por los hijos después del divorcio, incluso los abandonó, aunque ya era existente en algunos casos antes de la separación entre los padres. En esta cuestión se concluye que el apoyo que los padres puedan dar a su hijo en todos los aspectos es fundamental para que los estudios no se abandonen, los que reportan haber sido apoyados por al menos uno de los padres indican que de no haber sido por ese apoyo, ya se emocional, económico o incluso en algunos casos de vigilancia y ejercer la necesaria presión, no habrían podido seguir con los estudios y en otros casos los habrían abandonado. En cuanto a los sujetos que prácticamente no tuvieron apoyo de ninguno de los padres las consecuencias escolares fueron más marcadas y no es que no necesitasen de ese apoyo, incluso tuvieron que recurrir a otros familiares o parejas emocionales para poder tener ese soporte necesario para continuar con sus estudios, que en teoría debería ser labor de los padres. En cuanto a este punto, en resumidas cuentas, no se debe abandonar a su suerte al hijo en ningún sentido, es una situación difícil entre parejas, de igual forma lo será para los hijos y por otra parte se debe tener siempre vigilancia constante para que no sea el hijo quien abandone sus estudios, sobre esta última cuestión es mayor la tarea del padre sobre la del docente, más eso no implica que el actuar de los

profesores dentro del aula no sea importante y esto se relaciona con el próximo punto.

5. No caer en los extremos(victimizar o atacar al alumno)

Una de las acciones más contraproducentes es caer en el extremo de asociar al hijo como víctima del proceso de divorcio, pero de igual forma lo es caer en el extremo de culpabilizarlo o atacarlo, estas acciones deben ser evitadas a toda costa empezando por los padres de familia por muy vulnerable que sea la situación o por más que se pretenda ayudar al hijo, eso no va a funcionar, pero también es una tarea fundamental de los docentes dentro del aula el evitar estas situaciones.

Los entrevistados comentaban algunos ejemplos en que notaron que había profesores que les atacaban con sus comentarios negativos en relación con su desempeño académico: les comentaban que jamás podrían terminar sus estudios por no tener presente a uno de sus padres o que los aprobaban por pura lástima. Este tipo de acciones lejos de fortalecer al sujeto lo convierten en una víctima y no por el divorcio mismo sino por acciones que son innecesarias y totalmente fuera de lugar, es decir el problema no es ni siquiera los padres y su separación, sino este trato del que los alumnos pueden ser acreedores y que hay que evitar a toda costa.

En el caso contrario, una de las entrevistadas recordaba que a su hermana se le daba un trato preferente, incluso permisivo en cuanto a su comportamiento y sobre todo en sus calificaciones, los profesores tendían a ver con lástima a su hermana y la tomaban como una víctima debido a su situación. Esto lejos de ayudar a una persona la convertirá en una víctima, y es justamente el objetivo de esta investigación hacer notar los problemas que una ruptura marital genera en los hijos, pero ni los padres ni los hijos mismos deben ser representados como víctimas, es una situación sensible con afectaciones pero que debe ser tratada y

atendida de la mejor manera, no hay culpables ni mártires en torno a una situación así, lo ideal es dar el apoyo necesario al alumno, ni más ni menos del que requiera, no hacer notar que debido a la separación de sus padres el trato con él deba cambiar.

6. Interés por el desarrollo escolar integral del alumno

Ninguno de los puntos anteriores tiene lógica ni sentido si de por medio no existe un interés de ayudar al sujeto que está pasando por esta situación y, a diferencia de los demás puntos, en este tienen que actuar los padres, los docentes y los alumnos mismos, porque no se trata de victimizar a los jóvenes adultos, su cualidad de adultos les permite ciertas ventajas de autonomía frente a un menor, dentro de estas debe estar el compromiso propio por responsabilizarse de su desempeño en lo escolar. Esto no significa que el alumno tenga que resolver de manera aislada e individual todos sus problemas, pero si debe buscar como canalizarlos o dirigirlos con los especialistas adecuados, debe también ser consciente de que puede contar con el apoyo de sus padres, profesores o de la institución en la que se encuentra estudiando.

Los padres, por su parte, no deben olvidar que independiente de que sus hijos sean adultos estos requerirán de su guía y apoyo continuo y, que no basta con darles la libertad correspondiente a su edad o dejar en manos de terceros el desarrollo académico de sus hijos.

Es cierto que la labor del docente en un sentido romántico y tradicional es la enseñanza de su parte y el aprendizaje que debe fomentar en el educando, pero así como la sociedad se ha modificado, las necesidades se han transformado en función de nuevos requerimientos, dentro de estos no se debe perder de vista el bienestar de los estudiantes, ya que para que las cosas funcionen adecuadamente dentro del aula deben existir una serie de características que lo permitan, entre

ellas el bienestar del estudiante y del docente, pero esto no debe confundirse bajo ningún sentido con que el profesor a cargo deba asumir cargos o responsabilidades que no le correspondan, así como tampoco menos de las que sí le corresponde.

Conclusiones finales:

¿Cómo asumen los individuos investigados el divorcio/separación de sus padres sobre su rendimiento académico? ¿Hay consecuencias positivas sobre el mismo? Resulta curioso que todos los entrevistados asumieron conscientemente que el impacto en lo académico en términos negativos fue muy bajo o incluso inexistente, pero en el análisis que se ha realizado en esta investigación, los alumnos entrevistados mostraron o expresaron una serie de pautas sobre las que sí afectó negativamente que ya se han delimitado como ejes de un buen rendimiento académico tales como la asistencia, la participación o la integración, la mayor parte de ellos asumieron su rendimiento sólo y únicamente a partir de las calificaciones finales. Al menos la mitad de los investigados mencionaron abiertamente que el divorcio / separación no afectó gravemente su rendimiento dentro del aula, pero trasladaban las afecciones en lo escolar debido al divorcio a otros familiares, en especial a sus hermanos o primos, que tuvieron cambios drásticos negativos en lo académico, e incluso empezaron a presentar rebeldía y bajas calificaciones, perspectiva que mantienen hoy, pero como se ha dicho muchas veces no es tan real.

No es que los entrevistados fueran mentirosos o que tuvieran una idea totalmente errada de su persona, ya que una parte vital del rendimiento académico es la disposición, la disponibilidad puede ser impuesta, puede obtenerse incluso por factores externos que nada tiene que ver con el sujeto, pero la disposición surge del sujeto para el sujeto, la mayoría reportaron bajas calificaciones, problemas para realizar tareas y en las observaciones se notaron distintas carencias en lo escolar, no obstante que muchos estuvieron en riesgo de abandono de sus

estudios ninguno había optado por abandonarlos, ni siquiera lo consideraron como una opción, todos se asumieron personalmente capaces de terminar sus estudios superiores, incluso algunos con intenciones de ir más allá en lo profesional.

¿Qué hay de bueno en todo esto? Hay que mencionar que, cuando se habla de impacto o consecuencias se suele considerar únicamente el aspecto negativo y el lado positivo, si es que lo hay, queda fuera de lugar, en esta investigación todos los investigados expresaron abiertamente los beneficios personales que la ruptura de sus padres les trajo.

En todos los casos reportaron una mayor autonomía e independencia misma que si corresponde a lo observado y analizado, es volver al punto inicial, quizá sus calificaciones o aspectos generales no son los óptimos en cuanto a su desempeño en lo escolar, pero ninguno de ellos había optado por desistir y más importante aún todos tenían el interés de seguir y concluir sus estudios, con o sin el apoyo de sus padres, todos manifestaron una de las bases más importantes de un buen rendimiento académico: la motivación.

Puede resultar un poco paradójico que todos aunque en algún sentido vivieron esta separación con problemas durante y después del divorcio o generadas por el mismo divorcio y asumen que no fue un proceso agradable ni sencillo, hoy día asumen que el divorcio de sus padres fue una decisión acertada, consideran que en la sociedad actual el divorcio y separación ocurre cuando debe acontecer, no como algo que deba ser forzado, pero tampoco que deba ser evitado y que lo más importante es el bienestar de los hijos y de la familia misma, para que se mantenga unida o se modifique al separarse, lo vital es el buen trato y evitar a toda costa los problemas intrafamiliares.

A partir de lo investigado habría que agregar que tanto docentes como padres de familia deben tener presente un antes y un después de cuando estas rupturas se

suscitan para identificar si el alumno está generando cambios positivos o negativos, para evaluar las acciones que deben considerarse.

¿Cómo apoyar a los jóvenes adultos que afrontan esta situación?

El divorcio o separación de los padres desde la perspectiva de esta investigación es sin duda una cuestión que debe ser atendida, no se le puede atribuir que sea alarmante o de atención inmediata como el abuso de sustancias tóxicas o tendencias de suicidio, más hay un problema que no puede ser desentendido ni de parte de los psicólogos o terapeutas, de las leyes y en este caso de los profesionales de la educación, los pedagogos.

Una de las cosas que más llamó la atención al iniciar esta investigación es que dentro de la propia Universidad Pedagógica Nacional no existe un apoyo, grupo especializado o una instancia a la que canalizar estas situaciones en los jóvenes, incluso sorprendió de manera poco favorable el darnos cuenta que en el área de atención psicológica dentro del CAE (Centro de Atención a Estudiantes) no se da apoyo o respuesta a esta situación. Existe una visión institucional que se expresó claramente en la respuesta del personal encargado de la atención psicológica, ya que desde su óptica y experiencia personal a los jóvenes y adultos estas situaciones ni siquiera les afecta, que sólo a los niños e incluso a los adolescentes, por lo cual no era un problema que afectará en lo escolar. Dicha respuesta no resulta para nosotros satisfactoria en ningún sentido, lo cual generó un interés por realizar este trabajo.

Algunos de los propios investigados cuestionaron esta visión institucional, ya que manifestaron que incluso gente de su edad (joven adulto) necesitan de un espacio en el cual apoyarse, ya sea entre pares o con especialistas en cuanto a las problemáticas familiares, entre ellas el divorcio, la mayoría de los entrevistados asumió que en realidad si se trataba de una cuestión que repercute negativamente

en el rendimiento académico independientemente de la edad, idea con la que esta investigación coincide.

La intención no es resolver el problema del divorcio, incluso ni siquiera ser un preámbulo o buscar una intervención en esta cuestión, pero lo que si se tiene bien claro es que este trabajo permite entender que los jóvenes adultos no deben ser ignorados al pasar por una situación así en cualquier sentido y en específico para este caso en lo escolar. Por otra parte con este trabajo se busca tener un punto nuevo de partida para investigaciones que requieran hacer un mayor análisis del problema o darle una atención más profunda. Dado que esta investigación como se mencionó anteriormente es de carácter cualitativo, por lo que únicamente se presenta el análisis de cinco estudios de caso en la UPN, puede ser un indicador para las situaciones a las que se pueden llegar a enfrentar los jóvenes con el divorcio de sus padres, sin embargo sería interesante continuar esta indagación en distintos contextos universitarios que permitan conocer un panorama más amplio del fenómeno.

Es para nosotros muy importante hacer notar que dejando a un lado lo anterior también ha sido un gusto y un placer poder estar con personas maravillosas que al igual que nosotros buscan continuamente lograr sus metas personales dentro del margen académico a quienes les agradecemos su tiempo invertido y el poder haber compartido sus experiencias sobre el divorcio de sus padres, ya que no importa si se es menor o mayor, el divorcio o separación siempre implica abrir fibras muy sensibles que muchas veces no han cerrado o que las consecuencias son otras en función de cómo se ha suscitado todo el problema. Este trabajo por último no sólo sirve como recopilación de estas experiencias para un análisis disciplinar del mismo sino una oportunidad para que nuestros entrevistados tengan voz y digan que un adulto si puede padecer por el divorcio de sus padres y que no por no ser unos niños no tienen algo que decir.

Bibliografía

Acle, G., Roque, M., Zacatelco, F., Lozada, R. y Martínez, L. (2007). Discapacidad y rezago escolar: Riesgos actuales. (Pp. 19- 30). En: *Acta Colombiana de Psicología*. México: UNAM. de: <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v10n2/v10n2a03.pdf>

Adame, J. (2017). ¿Qué es el matrimonio? Su naturaleza ética y jurídica. México: Universidad Nacional Autónoma de México del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Agenda Estadística. (2011). Universidad Pedagógica Nacional. México

Alcaide, M. (2009). Influencia del rendimiento y auto concepto en hombre y mujeres. *Revista electrónica de educación y docencia (REID)*,2, 27 – 44.

Arriaga, M. (2015). *El divorcio incausado en México*. México: Flores editor y distribuidor.

Arrom, S. (1977). Marriage Patterns in Mexico City,1811. En *Journal of family History*. Minneapolis, Minnesota. pp. 376 – 791.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (2006). *Ley de Sociedad de convivencia para el Distrito Federal*.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (2015). *Código Civil del Distrito Federal*.

Asociación Nacional de Médicas Mexicanas (2013). Matilde Petra Montoya Lafragua. Recuperado de <http://medicasmexicanasac.tripod.com/pag6antecedentes.htm>

Avances en Psicología Latinoamericana, 25(2), 98-111. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v25n2/v25n2a7.pdf>.

Bertely ,M. (2000). Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. México: Paidós

Bisquerra, R. (Coord.) (2009). Estrategias de recogida de datos y análisis de la información. En: *Metodología de la investigación educativa*. México: Editorial La Muralla. Pp. 329-366

Booth, A., y Amato, P. R. (2001). Parental predivorce relations and off spring postdivorce Well-Being. *Journal of Marriage and Family*, 63, pp.197-212.

Brena, I. (2000). *Derechos del hombre y de la mujer divorciados*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Byrnes J. P. y Miller D. C. (2007). The relative importance of predictors of math and science achievement: An opportunity-propensity analysis. *Contemporary Educational Psychology*, 32(4), pp. 599-629.

Caballero, C., Abello, R. y Palacio, J. (2007). Relación de burnout y rendimiento académico con la satisfacción frente a los estudios en estudiantes universitarios.

Cajiao, F. *La evaluación del aprendizaje, aspectos pedagógicos*. Consultado en <http://www.valledelcauca.gov.co/educacion/descargar.php?id=3007>

Campuzano, M. (2001). *La pareja humana: su psicología, sus conflictos, su tratamiento*. México: Ed. Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Cantón, J., Cortés, M. R. y Justicia, M. D. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. (Pp. 46- 66). En: *Psicopatología clínica, legal y forense*. Vol. 2, N° 3. España: Universidad de Granada. de: <http://masterforense.com/pdf/2002/2002art16.pdf>

Castro, M., Teresa, García, T., &González. (2008). Matrimonio vs. Unión consensual en Latinoamérica: contrastes desde una perspectiva de género. En *Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población ALAP*. Córdoba, Argentina.

Consejo Nacional de Población. (2015). *Encuesta Nacional de la dinámica demográfica 2014*. Aguascalientes. Boletín de prensa núm. 271 /15.

Cornachiones, M. (2006). *Adultez aspectos biológicos, psicológicos y sociales*. Córdoba, Argentina: Ed. Brujas.

Craig, J. y Baucum, D. (2001). *Desarrollo psicológico*. México: Editorial Pearson Educación

D'Agostino, F. (2006). *Filosofía de la familia*. España: Ediciones Rialp.

Denzin, N y Lincoln, Y. (2003). *Strategies of Qualitative Inquiry*. Thousand Oaks, California: Sage Publications, Inc.

Dolto, F. (1989). *Cuando los padres se separan*. España: Editorial Paidós Ibérica, S. A.

Encuesta Nacional de la Juventud. (2010). *Los jóvenes y la educación*

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en el Distrito Federal: ENDIREH*. México.

Erazo, O. (2012). El rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y complejidades. *Revista vanguardia psicológica*, 2 (2). 144-173. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815141>

Escamilla, O., y Pineda, H. (2012). Concepción Medizabal, la primera ingeniera mexicana. *Gaceta Digital de la Facultad de Ingeniería* (5): 9-11. Recuperado de www.ingenieria.unam.mx/paginas/gaceta/2012/gaceta5_2012.pdf.

Esteinou, R. (2009). Las Relaciones de pareja en el México moderno. En *Casa del tiempo*. N° 26-27, pp-65-75.

Esteinou, R. (2008) *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad siglos XVI al XX: Editorial Porrúa*.

Feito, R. (2010). Familias y escuela. Las razones de un desencuentro. En: *Educación y futuro* 22. Universidad Complutense De Madrid Pp.87-108. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3216438>

Flores, U., Flórez, N., Luna, M., Valenti, G y Salazar, E. (Coord.) (2010), *Desempeño escolar México 2010. Un enfoque en la calidad con equidad*. México: FLACSO.de:http://enlace.sep.gob.mx/content/ms/docs/2013/DESEMPENO_ESCOLAR_MEXICO_2010.pdf

Gallegos, J. (2016). *Caracterización del desarrollo urbano en México (1950 – 2010)*. Mérida, Yucatán: AMECIDER – ITM.

Gardner, R. (1995). *Las preguntas de los niños sobre el divorcio*. México: Editorial Trillas, S. A. de C. V.

Gibbs, G (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Editorial Morata

Gutiérrez., Díaz. y Román, R. (2016). *El concepto de familia en México: Una revisión desde la mirada antropológica y demográfica*. *Ciencia ergo sum*. 23 (3).

Guzmán, C. (2017). Las nuevas figuras estudiantiles y los múltiples sentidos de los estudios universitarios. *Revista de la Educación Superior*, XLVI (2) (182), 71-87.

Hernández, M. (2013). Las representaciones sociales de los estudiantes indígenas sobre el ser universitario en *Los estudiantes y la universidad: integración, experiencias e identidades*". ANUIES. 179-211.

Hetherington, E. y Kelly, J. (2002). *For better or forworse: Divorce reconsidered*. New York: Norton.

Hetherington, E. (1975). *Child Psychology: A Contemporary Viewpoint*. Mcgraw-Hil.

Hetherington, E. (2002). *The effects of the divorce on children*. Illinois.

Huerta , R. (2017). Ingreso y presencia de las mujeres en la matrícula universitaria en México. *Revista de El Colegio de San Luis*, VII (14), 281-306.

Instituto Nacional de Desarrollo Social. (2016). *Código Civil Federal*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/indesol/documentos/codigo-civil-federal-marco-normativo>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI) Estadísticas de nupcialidad. Conjunto de datos: Divorcios Consulta interactiva de datos. México. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/nupcialidad/Divorcios.asp?s=est>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). *Estadísticas a propósito del 14 de febrero. Matrimonios y divorcios en México*. Aguascalientes.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Estadísticas a propósito del 14 de febrero. Matrimonios y divorcios en México*. Aguascalientes. Comunicado de prensa n° 69/18.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Estadísticas a propósito del día internacional de la Juventud (12 de Agosto)*. Aguascalientes.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer*. Aguascalientes.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2017). *Estadísticas a propósito del 14 de Febrero. Matrimonios y divorcios en México*. Aguascalientes.

Lamas,H.(2015).Sobre el rendimiento escolar. *En Propósitos y Representaciones*. 3(1). Pp. 313- 386

Laumann, L., y Emery, R. (2000).Distress amongyoungadultsfromdivorcedfamilies. *Journal of Family Psychology*, 14(4),pp. 671-687.

Lent,R., Hackett, G. y Brown,S. Contextual Supports and BarrierstoCareerChoice: A social cognitiveanalysis. *En Journal of CounselingPsychology*, 47(1), pp. 36-49.

Long, N. y Forehand, R. (2002). *Los hijos y el divorcio 50 formas de ayudarles a superarlo*. España: Editorial McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A.U.

López, J. (s/f). El concepto de matrimonio. *En Revista de Derecho privado*.pp.299 – 328.

Malhotra, N (2004). *Investigación de mercados un enfoque aplicado*. México: Pearsons Educación de México, S.A de C.V.

Martínez, V. (2007). *Los adolescentes ante el estudio Causas y consecuencias del rendimiento académico*. Madrid: Fundamentos.

May, W. (2012). *Hablemos claro del matrimonio: Una guía para un dialogo efectivo*. Estados Unidos de América: Editorial Emaús.

Meyer, L. y Aguilar H.(1996).El milagro mexicano 1940-1968 en Meyer Lorenzo, Aguilar Camín Héctor. *A la sombra de la Revolución Mexicana*, pp. 187-236.México: Editorial Cal y arena.

Namakforoosh, M (2005). *Metodología de la Investigación*. México: Limusa, S.A de C.V

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (1966).*Pacto Internacional de derechos civiles y políticos*. New York, Estados Unidos de América.

Ojeda, N. (2013). Cambios y continuidades de la unión libre en México: el caso de las jóvenes en Tijuana. *En Perfiles latinoamericanos*, n° 42, pp. 193-224.

Pascual, F. (1903).*Código de la Reforma*. México: Herrero Hermanos Editores.

Pérez, G. y Pérez, V. (2005). *El animador buenas prácticas de acción sociocultural*. Madrid, España: Narcea, S.A

Quilodrán, J. (2001). *Un siglo de matrimonio en México*. México: El Colegio de México.

Quilodrán, J. (2011). *Parejas conyugales en transformación*. México: El Colegio de México.

Ramírez, R. (2013). *Cambiar, interrumpir o abandonar la construcción de experiencias de los estudiantes en su tránsito por una institución de educación superior tecnológica*. ANUIES.

Rangel, L. (2003). *Nulidad, separación y divorcio en la jurisprudencia*. Madrid, España: Editorial Reus.

Rendón, T. (2004). El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo en M. Ariza y O. Oliveira, (2004). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo (49-87)*. México: UNAM

Rendón. (1990). Trabajo femenino remunerado en el s. Cambios, tendencias y perspectivas. En Ramírez, G. y Dávila, H. *Trabajo femenino y crisis en México: tendencias y transformaciones actuales*. México, pp. 19- 51.

Rivera, A. (2012). Margarita Chorné y Salazar. Recuperado de http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex_archivo/margaritachorneysalazar.pdf

Rodríguez, J. (2004) .Cohabitación en América Latina: ¿modernidad, exclusión o diversidad? *Papeles de Población*, (n° 40), pp. 97-145.

Rodríguez, T. (2001). *Las razones del matrimonio. Representaciones, relatos de vida y sociedad*. Guadalajara, Jalisco: Editorial Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades CUCSH- UDEG.

Sánchez, R. (1977). La evolución mexicana del matrimonio. En *Revista Jurídica de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Libre de Derecho*. N° 1. México.

Sandoval, E. (2011). Perfil de aspirantes y asignados a bachillerato y licenciatura de la UNAM 2010- 2011 en *Cuadernos de Planeación Universitaria*. México.

Sosa. (s/f). *La nupcialidad en México vista a través de las estadísticas vitales de matrimonios y divorcios*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Suárez, M. y Pérez, J. (2008). *La disputa por la representación contemporánea de los universitarios en México*. Porrúa. México.

Tamez, B. y Ribeiro, M. (2016). El divorcio, indicador de transformación social y familiar con impacto diferencial entre los sexos: estudio realizado en Nuevo León. *En Papeles de población*. No.90. Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

Valdés, A., Martínez, E. y Ochoa, J. (2010). Características emocionales y conductuales de hijos de padres casados y divorciados. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*.12(1),117-134 En: México: Universidad Intercontinental. de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80212393007>

Valdés, A. y Aguilar, J. (2011). Desempeño académico en hijos de padres casados y divorciados: *Revista Mexicana de orientación educativa*. VIII (20). 24-32 México. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v8n20/a04.pdf>.

Valdés, A., Martínez, E., Murrieta, M. & Ibarra, B. (2011). Efectos del divorcio en los padres en el desempeño académico y la conducta de los hijos. *Revista Enseñanza e Investigación en Psicología*.16(2).295-308 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29222521006.pdf>.

Verduzco, Ma. A y Moreno, A. (2006). *¿Qué pasará conmigo si mis padres se divorcian? Guía práctica para padres e hijos*. México: Editorial Trillas, S. A. de C. V.

Wallerstein, J. , Lewis, J., y Blakeslee, S. (2000). *The Unexpected Legacy of Divorce A 25 year Landmark study*. New York: Hyperion.

Anexos

NOTA: Con fines de no hacer más extensivo de lo necesario el apartado de anexos se ha optado solo por poner una muestra de ejemplo de observaciones.

Anexo 1: Cuadros de observación (ejemplo) de acuerdo al modelo de María Bertely

Fecha: 8 de noviembre de 2016

Escuela: Universidad Pedagógica Nacional

Colonia: Héroes de Padierna

Maestro: Juan

Grado: 5° semestre

Licenciatura: Psicología Educativa

Tiempo de observación: 10:00 am – 12:00 pm

Observadores: Luis Alberto Alquicira / Diana Laura Herrera

Hora	Descripción	Interpretación Teórica pedagógica	Interpretación personal
10:00 – 10:20	Los estudiantes se encuentran en el aula, esperando que comience la clase, en la que parece se realizara una exposición. Los estudiantes que van a presentar la exposición preparan los materiales que van a utilizar. Los estudiantes que		A pesar de que los estudiantes no nos conocen, parece no importarles el que estemos en su clase Consideramos como a punto a favor el que los estudiantes no nos presten atención, ya que eso indica que no cambiaran

	no formaran parte de la exposición platican o ingieren alimentos.		su comportamiento para realizar la observación
10:20 – 11:00	<p>Los estudiantes que van a realizar la exposición terminan de preparar sus materiales y esperan cinco minutos más al maestro para comenzar, mientras estudian de las fichas que tienen preparadas para explicar el tema.</p> <p>Los estudiantes que no participaran, continúan ingiriendo alimentos y platicando.</p> <p>Pasados los cinco minutos, el maestro continúa sin llegar al aula, por lo que los estudiantes esperan a que se incorpore para comenzar.</p>		<p>En este primer momento, es imposible reconocer a los estudiantes que cuenten con las características establecidas para la realización de nuestro trabajo</p> <p>Los estudiantes podrían empezar las actividades de clase, sin embargo como ya es la segunda clase del día prefieren comer algo, en estos momentos la observación nos permite conocer cómo se desenvuelven socialmente los</p>

	<p>Cuarenta minutos después de la hora de inicio de la clase, el maestro se integra al aula.</p> <p>El maestro llega explicando la situación por la que se incorpora tarde a la clase y le comenta a sus estudiantes, que no deben esperar a que él llegue al aula, para comenzar la exposición.</p> <p>El maestro toma asiento en la parte de atrás del salón y los estudiantes comienzan la exposición.</p> <p>Antes de comenzar la exposición los estudiantes le piden a sus compañeros que se dividan en tres grupos y se le</p>		<p>estudiantes</p> <p>Al ser la primera vez que realizan una exposición en el salón de clases los estudiantes no conocen la manera en que esta se puede desarrollar, por lo que consideramos importante que el profesor comente estos puntos desde el momento en que menciona que se realizaran exposiciones, sin embargo esto no le permite al maestro conocer como desarrollaron el tema desde un principio los estudiantes</p>
--	--	--	---

	<p>entrega a cada uno un papel, que contiene una situación a la que deben enfrentarse y deben comentar de qué manera resolverían la situación de acuerdo a sus conocimientos previos.</p> <p>Se les otorgan quince minutos a los estudiantes para realizar dicha actividad.</p> <p>En el grupo uno que es el que tiene más integrantes (11), ocupa el tiempo de reflexión para continuar la plática que tenían antes de que el maestro se incorporara a la clase.</p> <p>El grupo dos que es el más aislado,</p>		<p>Al no ser coordinada la actividad, los estudiantes no realizan la actividad correctamente, sería necesario que cada integrante del equipo de exposición se acerque a cada grupo para supervisar la actividad</p> <p>Al parecer en el grupo uno se conforma por un grupo de amigos, por ello la interacción que tienen es buena, en este grupo dos estudiantes mantuvieron la mirada en repetidas ocasiones en</p>
--	--	--	--

	<p>cuenta con seis integrantes, quienes no interactúan, ni comentan el tema. Cada uno se enfoca en su teléfono celular o realizando tareas de otras materias.</p> <p>El tercer grupo cuenta de igual manera con seis estudiantes, este grupo toma su tiempo para comentar la actividad y una vez que todo el grupo llegó a una conclusión, comenzaron a interactuar y comentar temas de su interés.</p>		<p>nosotros.</p> <p>Desde el momento en que nos incorporamos al salón notamos que los estudiantes que forman parte de este grupo es muy aislado, es interesante que en este la mayoría cuenta con las características que buscamos</p> <p>En este grupo también se nota que conviven amigos, sin embargo la manera en que trabajan es la adecuada</p>
--	---	--	---

Anexo 2: Entrevistas transcritas de los 5 sujetos investigados.

Entrevista 1, sujeto: Cecilia (C)
(Estudiante de pedagogía 6º semestre, 21 años) Sexo: Femenino

Fecha: 13 de marzo, 2017, 11:42 am

Lugar: Universidad Pedagógica Nacional

Inicio de la entrevista

D: ¿Cuánto tiempo ha pasado desde que tus papás se divorciaron o separaron? Para empezar ¿Qué fue divorcio o solo separación?

C: Sólo se separaron. ¿Cuánto tiempo tiene? Mmm cuatro, cinco años

D: Cinco años

C: Ajá

B: Estamos hablando de 2012 más o menos

C: Ajá

B: 2013

C: 2012

B: ¿Qué estabas estudiando en ese entonces?

C: La prepa

B: ¿En qué año ibas?

C: Acababa de pasar a tercer año

B: Tercer año

D: ¿Y cómo te llevabas con tus papás?

C: Pues... A mi papá casi no lo veía, porque él trabajaba , él estuvo trabajando en la PGR, entonces doblaba turnos, trabajaba 24 x 24 y cosas así, entonces pues la veces que lo llegaba a ver, estaba dormido, entonces era que solamente se levantaba a comer y ya no, y cosas así, ósea casi no convivía con él y las veces que convivía con él pues eran sábados o domingos o entre semana y lo que hacíamos era ver a mi abuelita eso cuando estaba más chica, ya cuando estuve creciendo, pues igual nada más lo veía pues un rato y yo ya tenía actividades diferentes, yo ya estaba saliendo con alguien, con mis amigos, entonces pues casi no lo veía y este después se salió de trabajar y pues empezó a trabajar como taxista y si lo veía más seguido, pero pues como que la

comunicación con él nunca ha sido buena

B: Nunca lo fue

C: Aja, exacto, él es como muy seco, muy aaa debes en cuando te abrazo, nunca te digo que te quiero, entonces como que yo nunca tuve la confianza de acercarme y decirle Oye pa' esto o esto, para lo único que ocupaba a mi papá, era, oye mi mamá no me dio permiso ¿Tú me das permiso? U ¿Oye pa' ¡dame dinero, nadamás.

Y con mi Mamá, pues la relación siempre ha sido como muy fluida, muy, ¡Oye ma'! es que ¿Qué crees? me pasó esto en la escuela, esto, esto y el otro, porque pues mi mamá, siempre desde que yo llegaba, me tenía la comida hecha o ¿Oye Cecy en que te ayudo?, o cosas así, entonces, con ella siempre como que la relación siempre fue mucho mejor que con mi papá

D: ¿Y actualmente vives con ella?

C: Si, con ella

B: Y a partir de la separación ¿Cambio la relación con alguno de ellos? O ¿siguió igual?

C: Pues con mi papá, siento que cambio mucho, porque a pesar de que yo no hablaba mucho con mi papá sentía como una conexión muy padre con él, yo lo veía como ¡woow! Es mi ídolo, mi todo y después de que se separaron eee pues ... nos enteramos que tenía otra familia no, entonces como que en ese momento se quebró todo para mí, entonces ya fue como ... pues que le pasa, una persona que no es capaz de decirte las cosas de frente, pues para mí no tiene ningún valor, y a pesar de que sea mi papá, yo digo: pues si lo sigo respetando ósea ¿pero siente que como que se quitó ese sentido de autoridad que yo sentía, si él me dice: Oye haz esto, es ¡No!, sino lo quiero hacer no lo voy a hacer, ósea siento que ya perdió, como toda autoridad que tenía sobre mí, o que en algún momento llego a tener.

Y con mi mamá, pues... como ella entro como en un estado de depresión, entonces como yo no soy tan cariñosa, era como el hecho de aaa mi mamá está llorando ¿Y ahora qué hago?, entonces era... pues voy a hablar con ella, entonces siento que nos juntamos más como familia, mi

hermana, mi mamá y yo. Y con mi papá, ya soy más distante, lo veo como cada tres meses si bien me va, sino pues ya no lo veo.

B: Entonces tienes hermanos

C: Ajá, una hermana

B: Solo una hermana, ¿Mayor o menor?

C: Mayor

D: Y ¿Consideras que te afectó en algo? ¿El que cuándo tus papás se separaron, hubo algo que a ti te afectara más?

C: Pues yo siento... al principio yo decía que no, porque yo decía, pues es que yo no veía a mi papá, entonces pues la verdad no me afectó en lo más mínimo, era como me da igual si están juntos o están separados. Pero al final de cuentas, creo que de alguna manera, sí, porque... por ejemplo, siento que mi mamá nos educó con mi papá es la persona que nos cuida a todas, no, entonces sin él te sientes como desprotegida, entonces si llega un momento en el que yo decía, ¡no manches! Pues necesito a alguien

que haga esto o tengo un problema y si le puedo contar a mi mamá, pero siento a mi mamá muy débil como para que ella salga a decir a...

D: A dar la cara

C: Ajá a decir si mira yo te cuido , entonces mi papá si era de: Oye pa' es que paso esto en la escuela, aaa yo voy y hablo, ósea siempre era el quien daba la cara o la parte fuerte de la familia o la parte que cuidaba a la familia, después de eso, siento yo que me sentí como algo desprotegida, en ese sentido, igual y como les digo pues yo veía a mi papá como Woow, entonces llega un punto en el que si fue como: ¿Por qué haces ese tipo de cosas? Cuestionarme todo el tiempo, no fue como que me diera el bajón o que yo dijera, estoy deprimida o algo así, pues no, no me afectó en decir ya no voy a ir a la escuela o ya no voy a comer, nada.

Ósea fue como pues se separó bueno, chido que tuvo el valor de hablar con nosotros, no fue como de las personas que dicen pues nos separamos y ya no, ósea nos sentaron y nos dijeron, saben que,

vamos a separarnos por esto, por esto y por esto, en ese sentido se lo agradecí mucho.

B: Fueron ambos padres los que se sentaron a hablar con ustedes

C: Ajá, pero por otra parte, si me dio mucho coraje el que, ¿Por qué no lo dio antes?, porque no tuvo el valor, creo que afecto de alguna manera mi estado emocional, pero tanto decir que coraje que no lo dijo antes, como una persona puede hacer esto y esto, entonces todas las personas son así, entonces para qué caso o para que... ¿me explico?

B: Entonces, no fue inmediatamente el efecto

C: Ajá, no

B: Fue a posteriori

C: Exacto

B: ¿Cómo que tanto después, te cayó el veinte?

C: Pues... te digo mis papás se separaron cuando yo entre a tercero, yo creo que parte de la Universidad, como por tercer semestre algo así, ósea paso un rato

B: Si paso, un buen rato ¿no?

C: Si, bastante

B: Decías entonces que como que en la escuela no te afecto

C: No

B: ¿No sentiste que para nada en lo académico, hubiera un impacto o algo?

C: No, pues la verdad, no

D: Que tal vez dijeras: ya no quiero participar en la escuela o hacer tareas

C: No, igual y de repente si era como... me tengo que levantar más temprano, porque antes mi papá pues me llevaba en el taxi, entonces ahora era como ¡que aburrido!, ahora no tengo a quien decirle que me lleve, me tengo que ir en la combi, pero así que yo dijera ¡Ya no voy a ir a la escuela, porque es aburrido! No.

B: ¿Y eso no repercutía en que llegaras tarde?

C: En que llegara tarde, si, pues antes, era me arreglaba y ya sabía que mi papá, pues le pisaba. ¡Pa'ya se me hizo tarde! Entonces písale

porque voy a llegar tarde y seguía saliendo a la hora que salía con mi papá, entonces por ende llegaba tarde, porque una combi no es lo mismo a que tu papá te lleve.

D: Y no pensabas: ¿Mejor ya no voy o algo así?

C: Pues... a veces no venía o me daba flojera, pero yo siento que no fue como eso

B: No fue por eso

C: Igual influyo o fue un momento en el que tuve diferentes problemas en mi vida, igual y podría decirse que fue un factor aunado a ciertas cosas

B: Más no fue el causante

C: Exactamente

B: Y Cuándo vivías con tus papás ¿existía conflicto, entre ellos?

C: Pues hasta eso que, nunca los vimos, ósea si peleaban y si llegabas a escuchar como discusiones, pero hasta eso que nunca fueron de que tu escucharas que todo el tiempo estuvieran peleando o que estuvieran gritándose o diciéndose groserías, ¡jamás!, siento que siempre fueron

como muy apartados: O cuando no están las niñas, o cuando no sé qué.

O lo que hacia mi papá era: "Al rato hablamos" y se salía y ya, dejaban de discutir y las discusiones que realmente llegaron a tener, pues era por mi hermana, no sé, porque le dio un permiso, pero que nosotros llegáramos a saber, no.

Para esto mi mamá dice que pues ellos ya peleaban antes, porque mi mamá sospechaba que él le ponía el cuerno, pero nosotras nunca lo supimos, ósea ella dice que desde que estábamos en la primaria, entonces cuanto tiempo paso para que se separaran, que fue hasta la prepa que yo me entere que tenía otra relación, entonces si... yo nunca me di cuenta, nunca pelearon frente a nosotros, como para que nosotras pensáramos que existía la posibilidad de que mis papás se separen, para nosotras era como Woow ¡La familia casi perfecta!

B: Entonces ni siquiera lo veían como una posibilidad

C: No

D: y ¿Consideras que eso te ayudó o te afectó? Como que te cayó el veinte

C: Pues no siento que me afectara porque, por la edad que yo ya tenía cuando se separaron, yo creo que si hubiera sido más chica pues igual y sí, porque mi papá era como: Yo quiero verlo y bueno aunque casi yo lo veía, cuando lo veía era como ¡Hay mi papá! Entonces de alguna manera siento que no me afecto tanto, por la edad que ya tenía.

Pero que estuvieran ellos juntos o que no pelearan, siento que si me ayudo bastante, porque yo recuerdo que había amigas que me decían “Pues es que mis papás pelean todo el tiempo” o “mis papás son separados”. Pero yo decía pues no, mi familia está súper bien, mi papá nos lleva, nos trae, nos compra y cuando estaba más chica, yo creo que no te importa tanto como el afecto, de alguna manera si pero... si tu papá te dice “Vente vamos a jugar” o “Ven te compro algo” dices ¡Perfecto! Mi papá nos daba todo, era como: Navidad ropa nueva, tu cumpleaños ropa nueva, zapatos, todo. “te lo doy a manos llenas”,

entonces, para mí era como woow, siento que de alguna manera, tengo que agradecerles eso, que de pequeñas nos dejaron que creyéramos con la idea de que éramos como una familia

B: El núcleo

C: Ajá, exacto

D: Y ahorita ¿Sigues contando con el apoyo de tus papás?

B: Económicamente

C: Pues de mi mamá... No, porque pues mi mamá con trabajos y saca sus gastos, vivimos en la casa de mi papá, bueno mamá de mi papá , entonces siento que eso es ayuda por parte de mi papá y mi papá no me da dinero como recurrentemente, de cada semana o cada mes, es como en algún momento si yo le digo: “Oye pa’ es que necesito dinero”, porque yo estoy trabajando pero de momento que no me llegue a alcanzar, por ejemplo para la foto de graduación, necesito dinero, así como fluido entonces “ Oye pa’ mira me surgió esto ¿tienes dinero que me deposites?” “no pues que sí, te deposito 500 la semana que viene”

entonces de vez en cuando o cuando yo se lo pido, pero entonces que él me diga te doy dinero, pues no

D: Entonces ¿Ahorita estas trabajando?

C: Si

B: ¿Eso no crees que te ha interrumpido para tus estudios?

C: Pues... Llego un poco cansada, y de repente si es como ¡Hay ya es lunes! No quiero ir a la escuela, porque llego súper cansada los domingos, entonces es como ¡Quiero dormir!, entonces siento que últimamente si ha afectado, por ese sentido que no me quiero levantar, es como ¡Hay me toca... no voy a ir! O llego tarde, llego a las nueve, entonces si de alguna manera sí.

B: ¿En que trabajas?

C: Estoy en la Feria de Chapultepec

D: ¿Los fines de semana nadamás?

C: Si, bueno y los miércoles, sábado y domingo

B: ¿Cómo monitora o algo así?

C: Estoy en alimentos y bebidas

B: ¿Es extenso el horario?

C: Ajá

D: Y mucho trabajo, supongo

C: Si

D: Y ¿Cuándo tienes algún problema, con quien acudes? Algún problema personal o que te sientas mal

C: Con mi mamá

B: ¿Hay alguien más a quien le cuentas?

C: Pues a mis amigas, las primeras creo que siempre son mis amigas

B: Siempre

C: Ajá, siempre y después mi mamá, de repente como que no le cuento mucho, no porque no quiera sino porque... como que ella ahorita está saliendo de esa parte de la depresión, pues haciendo otras cosas, de repente yo digo "Creo que ay que dejar que ella haga sus cosas" cada una tiene sus problemas, y si le llego a contar, pero ¡Oye ma' paso esto ye esto! Pero de repente le digo: "es que me enoja contigo" porque no me pone atención, de repente le cuento y a la siguiente semana me

dice "Oye Cecy cuando va a ser tu... foto de graduación" por ejemplo "Oye ma', te dije la semana pasada" "Pues dime" ¡No!, entonces me enoja y "no ya no te cuento nada" , pero pues al final de cuentas, siempre le cuento "Oye ma'" es que paso esto y esto, pero si mis amigas y luego mi mamá.

D: ¿Y con tu hermana?

C: No, ahorita no... como que después de la preparatoria tuvimos como muchas diferencias y nos dimos cuenta que somos muy diferente, somos polos súper opuestos, entonces ella puede tener una idea y a mí se me hace súper estúpida, entonces como que todo el tiempo estamos peleando, entonces como que yo le cuente no, Ósea si sabe de mi vida y yo sé de su vida pero es muy superficial

B: Y ¿Aparte de lo académico, crees que hubo algo en lo que te afectara? En lo académico comentaste que no, pero en algún otro aspecto de tu vida, ¿consideras que afecto la separación?

C: Pues... no

B: Realmente no

D: ¿Tus relaciones, con tus amigos, personales?

C: Que me afectara no, siento que me ayudó mucho, porque por ejemplo mi ex novia se separaron apenas sus papás, bueno estaban pasando así por problemillas, entonces ella me decía " no, es que..." para ella si fue como muy doloroso, entonces yo si me quedaba pensando como ¡No manches! Porque yo no lo sentí de esa manera, entonces entraba yo como un poco en conflicto y pensaba ¿Es normal que se sienta así? O ¿Yo soy como muy seca? O ¿Ella es como muy sensible? O que paso, pero me ayudaba como en el sentido de decirle: "Oye pues es que mira, creo que en algún momento tienen que pasar por ciertas cosas y pues el amor no es eterno" igual con otra amiga, lo mismo, me decía "Pues es que mis papás se están separando" y lo mismo "Yo me siento muy mal" "es muy doloroso para mí" y yo decía ¡No manches! Tenemos 21 años, ¿es normal que yo no me haya sentido así? Ósea yo que tenía 15... no 17 años cuando paso

B: Prácticamente adolescente

C: Ajá y yo digo y ahora tengo 21 y a ellos les está doliendo lo que a mí no me dolió antes, entonces si pienso ¿Porque?, entro yo en un conflicto, donde digo ¿Qué paso en mí? O soy muy ¿vale todo? Y me ayuda más como para decirle a las personas, pues mira en algún momento pues ya “tú ya estas grande y cada uno por su lado, tus papás si se quisieron mucho y yo entiendo el punto de que tus quieras a tus papás juntos, pues todo el mundo lo queremos o la mayoría quiere ver a sus papás juntos” pero te das cuenta que cuando ya no se puede o no se quiere, no puedes obligar a una persona a quedarse, entonces creo que en ese sentido más que perjudicarme, me ha ayudado a mejorar.

B: Aparte de ese ámbito ¿Haz mejorado en otro a partir del divorcio? O tal vez viste más independencia

C: Pues yo creo que la independencia que he tenido, por el hecho de el hecho, mi papá si nos daba permiso de hacer cosas pero era rendirle cuentas todo el tiempo, y ahorita con mi mamá no, es como pues ya ni siquiera le pido permiso, tengo más

confianza de decirle ¡ Ma' voy a salir a tal lado! Y decirle mamá me voy a ir al antro y no voy llegar en toda la noche, pero tengo la confianza de decírselo, me siento como más libre, de yo puedo hacer de mi vida esto y como mi papá era de “¿Pero porque? ¡Dame el número de la persona con la que vas! Entonces en ese sentido como que si me ha ayudado, como que digo: Mi papá me presionaba mucho como todo el tiempo y ahora vivo más libre

B: ¿Y no lo has visto reflejado en algo? ¿El tener esa libertad?

C: Pues si, en que siento que me he vuelto como más responsable, no es como que yo diga: Tengo toda la libertad, si y lo hago pero yo sé en qué momento decir ¡Ya! “Ya no quiero, ya no puedo, mi mamá, ya” siento que si me ha ayudado en ese sentido

B: Con base en lo que nos decías de que de chiquita no hubiera sido bueno y que por ejemplo a estas chicas que les sucedió más grandes les afecto más consideras que la etapa en la que te paso a ti, que fue digamos la adolescencia 17 años

¿Fue la ideal? En la que tal vez lo resentiste menos

C: Si, sino la ideal la más cómoda, igual lo ideal hubiera sido pues ahorita

B: ¿Por qué?

C: Siento que ya me hubiera valido completamente, como pues es su vida hagan lo que quieran, pero en ese entonces si quería saber por qué y que paso, tenía muchas preguntas, ahorita es como no

D: ¿No le hubieses dado importancia ahorita?

C: Ajá, igual y no la ideal como te digo, pero si fue para mí una buena etapa

B: Y al día de hoy por ejemplo ¿Sigues teniendo la misma visión que tenías del divorcio de tus papás cuando ocurrió? ¿Lo ves de la misma manera?

D: Igual y ahorita ya se te paso el coraje o así ¿Lo ves de manera diferente?

C: Pues lo veo diferente por el hecho de que mi papá en ese entonces

estaba como muy decidido, de “me voy a separar de tu mamá” porque ya se acabó el amor y “x” cosa, pero ahorita siento que está muy arrepentido, entonces para mi es... no le tengo coraje pero si es como “tuviste la oportunidad y no lo hiciste” ósea en ese entonces igual y me daba igual si se iba o se quedaba y ahorita es un ¡no quiero que regreses!, si en algún momento te llegas a acercar a mi mamá es un ¡No! Y yo he hablado con mi mamá ¿Oye qué onda si mi papá quiere regresar? Y mi mamá dice no, “Pero ¿segura?”, anteriormente yo decía “pues si regresan, pues bien” “Si se va, pues bien” pero ahorita es un ¡No quiero que regreses! No necesitamos de ti, y lo hemos visto todo este tiempo como para que ahorita regreses. Es como: tomaste una decisión, ya hasta ahí.

D: Entonces ahorita ya de todo esto que has pasado ¿Qué opinas del divorcio? ¿Crees que es algo bueno o malo? Ves que ahorita en la actualidad es muy común que se dé un divorcio

C: No creo que el divorcio sea malo, pero tampoco estoy de acuerdo que se haga, ósea así como dices en este entonces es como “ un mes” pues ya me voy a divorciar, siento que si hay que ver como muchísimas cosas, más si hay hijos de por medio, no vas a decir “ me junto con esta persona y luego con esta” “ me caso, me separo cuando yo quiera” pues no, si eres una persona sin hijos, así libre, pues has de tu vida lo que quieras, siento que también repercute en ti como persona.

Pero creo que es importante conocer a la otra persona y primero que nada ver porque te vas a casar, entonces creo que primero tienes que tomar en cuenta eso de porque te vas a casar y ya luego el divorcio.

El divorcio no se me hace malo, porque como te dije no vas a estar con una persona con la que no te sientes a gusto y si no te sientes a gusto no hay marcha atrás, pero tampoco es como al primer problema y me voy a divorciar, siento que equivale mucho a las personas que tienden a huir de los problemas y cosas así, entonces no estoy a favor

del divorcio pero tampoco creo que sea malo

D: ¿De acuerdo a la circunstancia?

C: Exacto, creo que hay que ser un poco maduros y si yo decidí estar con esta persona fue por algo y asumes las consecuencias y dices: estoy con esta persona por esto y por esto y le hechas todas las ganas ´para estar bien, sino no lo hagas, también ya diste todo lo que estuvo a tu alcance y no se da pues tampoco te vas a quedar ahí, entonces de alguna manera siento que es justificable en algunos casos pero no siento que sea lo más correcto.

D: Y ¿tu perspectiva cambio por lo que paso con tus papás o siempre has pensado eso?

C: No siento que cambiara, de alguna manera si con lo que paso con mis papás pero siento que más por mi pensamiento, porque yo siempre he dicho que tienes que decir las cosas de frente y actuar de la manera que estás pensando, no decir una cosa y hacer otra, siento que eso ha estado presente en mí y ha evolucionado y sigue como más a flote por lo que he

vivido y por lo que he crecido y aprendido, siempre ha estado pero ahorita ya está más claro.

B: Ya casi acabamos, ¿Tú consideras que hay una mejor edad para que se suscite el divorcio? Es decir que le afecte más a un niño, un adolescente o un adulto

C: Pues a un niño yo siento que por supuesto que le va a afectar muchísimo más, porque está en pleno desarrollo y siempre vas a querer a un papá y una mamá, porque lo que te marca la sociedad o ciertas actividades requieren de ambos o de uno solo , pero por ejemplo una persona que no tiene papá y ve que todo el mundo si, entonces si le afecta, yo siento que en la adolescencia te saca de onda, siento que la adolescencia y la niñez sería como la etapa peor para enfrentarlo

B: ¿La juventud y la adultez?

C: Creo que ya eres un poco más razonable, más maduro, ya tienes un criterio, entonces yo creo que esa sería la ideal para que se suscite el divorcio si es que se va a dar

D. ¿Tu hermana que era más grande que tu...

C: Un año

D: le afecto más? En lo que tú viste de ella

C: Yo siento que a ella si le afecto más, muchísimo, es más grande pero

B: ¿Qué tan mayor?

C: Un año, pero siento que a ella si le afecto muchísimo, no sé porque, nunca me tome la molestia o nos sentamos a platicar como nos había afectado, pero en ella si cambiaron muchas cosas, ella no es la misma niña o la misma adolescente que era en ese entonces, es como muy rebelde, es de me vale todo y ella de alguna manera siento que no sé si el inconsciente o qué onda, ella puede estar en una relación y “me junto a no ya no me gusto y me separo” ósea nunca se ha casado, pero “me voy a vivir con esta persona, ya no quiero y con otra” siento que si tiene algo que ver, siento que se volvió muy rebelde, no te puedo decir “si le afecto” porque nunca hable con ella pero de lo que percibo

B: Tu caso evidentemente consideras que no, pero ¿Consideras que para otras personas puede llegar a afectar en el ámbito escolar?

C: Si, en definitiva creo que es un factor importante en el ámbito familiar, si la familia no está bien no vas a estar bien tú y por ende hay muchas fallas y por experiencias que he tenido es lo que más afecta, independientemente de que yo no haya tenido como ese cambio ese boom del que todo el mundo habla, pero de hecho la mayoría de las personas que yo conozco que han pasado por eso si son como : “ es que ya no quiero ir a la escuela” o “ es que no me siento bien “ “ no tengo quien me ayude”, siento que si es un factor muy importante

B: ¿Algo más que quieras agregar Cesy?

C: No

B: Muchas Gracias

D: Ok, es todo

FIN DE LA ENTREVISTA

**Entrevista 2, sujeto: Zalcil (Z)
(Estudiante de psicología 6º
semestre, 20 años) Sexo:
Femenino**

**Fecha: 27 de marzo, 2017, 11:00 am
Lugar: Universidad
Pedagógica Nacional**

Inicio de la entrevista

D. Bueno... ¿Tus papás son divorciados o separados?

Z. Son divorciados

D. Son divorciados... ¿Y cuánto tiempo tiene?

Z. Ya han de tener como 5 años, yo creo, si

D. ¿Y tus cuántos años tienes?

Z. Yo tengo 20

D. ¿20?

Z. Sí, bueno se divorciaron antes de que yo cumpliera 15 entonces están entre los 5 y 6 años, pero ya no me acuerdo

B. ¿Tienes hermanos?

Z. Si

B. ¿Cuántos?

Z. Tengo uno y es más grande que yo

B. ¿Es mayor?

Z. Si, tiene 26

B. Y ¿Sólo uno?

Z. Si

B. Ok, muy bien, eh...antes de que se suscitara el divorcio entre tus padres, la relación entre ellos, tú consideras ¿Qué era conflictiva?

Z. Mmmm pues es que yo pienso que antes por ejemplo todo paso como una semana antes de que estallará la bomba

B. Aja

Z. ¡Es que fue muy dramático! Pero emm antes de que estallara como la bomba esas dos semanas antes era muy tenso el asunto de... ujum, por ejemplo mi papá estaba en contra de lo que decía mi mamá y así, habían tenido conflictos que yo no sabía por ejemplo que mi mamá había...se bajó del carro de mi papá y este... se

había ido en taxi, entonces como ese tipo de cosas tú lo...bueno yo lo sentía como hija como muy tenso entonces el fin de semana que se suscitó todo fue cuando ya le... bueno tiempo después ya le di sentido como a todos esos conflictos que tenían ellos.

D. ¿Y tú como te llevabas con tus papás?

Z. Puesss... con mi mamá yo creo que la relación si era como distante, no nos conocíamos mucho y con mi papá era más cercana, entonces él pues creo que... el conflicto empezó desde mi papá pues el cometió adulterio, entonces si fue como súper impactante porque entonces la relación con él si era como más...no, no sé si más cercana pero nos llevábamos mejor y con mi mamá si era pues no sé si ya ves lo que dicen no "lo que te choca te checa" de que somos muy iguales y si como que siempre estamos como discutiendo...

B. Mmm ya

Z. No para súper drama, pero si como ella da su punto de vista, yo doy el mío y no coincidimos.

B. Se desencuentran

Z. Aja, entonces, pues si fue como pues... creo que difícil, porque si con mi papá me llevaba un poquito mejor.

B. ¿Y tu hermano cómo se llevaba con tus padres?

Z. Emm pues yo creo que él pues no sé, yo creo que él se llevaba bien con los dos porque con mi papá tiene afines de por ejemplo su trabajo es igual, bueno hacen lo mismo y así, entonces con mi mamá también se llevaba muy bien, ósea con los dos tuvo... bueno tiene muy buena relación, entonces ehh lo que pasó con él es que si se tomó muy en serio el papel del hombre de la casa entonces pues su... bueno los tres, mi mamá, mi hermano y yo que nos quedamos en casa si tuvimos depresión de diferentes maneras, pero su depresión de mi hermano fue mm comer mucho y dormir mucho ujum entonces pues ya cuando empezamos como bueno ya durante unos años después se fue aligerando esa carga y pues ya... ¡Nunca fuimos a terapia ni nada pero...

B. Si está bien

Z. Pero si este ehh pues si... jaja y...

D. ¿Tú entonces tenías 15 años ibas...? ¿Qué en la secundaria?

Z. Ujum si en último año de secundaria

D. De secundaria...

Z. ¿Oh no? ¡No! Yo creo que fue en segundo de...

B. ¿Prepa?

Z. ¡Ya me acordé! Fue en 2º de secundaria porque si fue en 2º de secundaria, entonces ya tiene como 6 años que se divorciaron y mmm tenía 14 yo

D. ¿Tenías 14?

Z. Ujum

D. ¿Y consideras que eso te afectó ósea cuando supiste como que se dio esa separación, te afectó en las escuela ósea qué ya no querías ir o...?

Z. Pues, pues yo creo que no, no el hecho de no ir a la escuela, porque mi mamá si mm, toda, bueno no toda su vida pero a partir de este suceso nosotros ya teníamos antecedentes

familiares, tanto en la familia de mi papá como en la de mi mamá ya había habido divorcios, pero eso si eran bueno fueron muy dramáticos porque las primas se salieron de su casa, se embarazaron, entonces mi mamá si cuidó esa parte de que yo no me saliera de la escuela, que siguiera, como que mmm, si como que evito que yo cometiera...

D. ¿Qué desertaras?

Z. Aja que desertara y yo pues si bajó mi rendimiento yo me di cuenta porque un semes... un bimestre antes había sacado el 1º lugar de ya sabes que te dan...

B. Tus calificaciones

D. Diploma

Z. Si, si, si esas, esas cosas y mmm el al siguiente bimestre que fue cuando pasó todo esto si este... creo que saque como 8 o algo así, digo en ese entonces era como súper drama para mi pues si le echaba ganas y todo pero yo creo que no, bueno si afectó por supuesto emocionalmente porque mmm como que mi papá yo le deje de hablar entonces mi papá insistía en seguir ahí y pues yo como

que trataba...trataba más bien de evitar el contacto con él, entonces él me mandaba cartas y yo decía ¡Ay este! Y me los mandaba con mis primos que iban a la misma secundaria que yo entonces no se... pues si ya...como que ponía a reflexionar sobre qué había pasado y pues eso si afectó con... No mucho, no deserté ni nada pero si afectó en calificaciones.

B. Eso... (Ininteligible)

Z. ¡Ah! Y pues como en la secundaria que iba, una la hermana de mi papá era orientadora mmm no sé si avisó como a mis maestros que es lo que estaba pasando emm y, bueno no es que normalmente en un divorcio toman partido, el papá y la mamá el hombre y mujer no, entonces la hermana de mi papá como que se fue se inclinó como a que mi mamá había sido la afectada y que nosotros también, entonces como que si alertó a mis maestros estaba pasando cierta situación y como que iba a haber como esa descompensación en cuanto al rendimiento académico, entonces como que los maestros también como que entendieron esa

parte y no hubo pues mucho problema.

B. Digamos que sí, bueno nos dices con lo de la intervención de tu tía en este caso y también tu mamá que este te orilló a que no abandonarás la escuela no, si no hubieras tenido esas dos, esas dos hándicaps..

Z. Apoyos...

B. Apoyos... ¿Tú hubieras seguido o hubieras tomado otro camino que decisión crees que hubieras tomado?

Z. pues yo no se mmm bueno yo pienso que a lo mejor que dejar la escuela no, pero si hubiera sido un desastre total en cuanto, no le hubiera echado ya ganas o no hubiera como pues en ese momento como que no piensas en la escuela y como te va ir sino en cómo en que todo esté bien en tu casa, entonces yo creo que si me hubiera enfocado a que pues... no se no sé si todo se arreglara pero si a que estuviera mejor y seguir con la escuela y si hubiera habido una descompensación más profundo que la que hubo.

B. También nos dices que tu papá te enviaba cartas y esto te hacía pensar

en todo el acontecer del divorcio, este factores ¿hacía que te distrajeras en clase?

Z. Pues si, como quedaba pensativa en que ósea porque él hizo todo lo que hizo y mmm porque mamá estaba tan dolida por la situación entonces si hubo como pues el que ya no pusiera atención el que no es que no que, no me acuerdo bien ero no el que dejara de hacer tareas sino como... el ya no querer como asistir porque había otro tipos de problemas que en ese momento eran como....

D. Más importantes

B. Primordiales para ti...

Z. Aja si, si claro entonces pues ya cuando salí, bueno no cuando salí, cuando se acabaron las clases fue como ahh no ósea como que ya o tenía que estar al pendiente de muchas cosas

B. Fue un alivio entonces para ti, para todo esto ¿Quién? ¿Cómo fue que tú te enteraste que tus padres se iban a divorciar? ¿Quién te lo dijo?

Z. Pues es que te digo que fue un drama total porque fueron estas dos

semanas de mucha tensión entre mis papás y mi ... muchas disputas entonces fue un domingo toda me acuerdo, mi papá sale a correr todos los domingos y mi mamá por esta, esta situación de las dos hermanas anteriores, salió a buscar a mi papá entonces se dio cuenta que mi papá estaba frecuentando a una señora, entonces mm yo creo que lo que no le dolió tanto que frecuentara a la señora, porque ayy es que te digo que es un drama, bueno la señora tenía antecedentes con mi papá ellos ya habían tenido dos hijos más grandes que mi hermano, mi papá se casó con mi mamá, tuvieron a mi hermano, y mi mamá aceptó el que mi papá frecuentara a la señora por los niños y pues hasta ahí no, entonces mi mamá decía ahh pues por los niños ellos no tienen la culpa que no sé qué, entonces cuando se dio cuenta que frecuentaba a la señora no mamás como la mamá de mis hijos sino como una pareja se dio cuenta también que habían tenido un hijo más chico que yo ósea en ese entonces el niño ha de tener... tenía como 6 años yo creo como menos, no sé, entonces yo creo, bueno no

creo eso fue lo que desató el que mi mamá pues se molestara y fue un drama total en la calle mi mamá rompió vidrios del carro de mi papá, entonces ese día mi mamá, mi hermano y yo siempre nos despertábamos muy tarde los fines de semana, entonces mi mamá llegó muy molesta y empezó a azotar puertas, a azotar este su mmm ay su armario y a sacar ropa de mi papá y pues yo mi hermano yo recién despertados no sabíamos que estaba pasando y mi hermano pues intervino, ¿Si se dice así?

B. Intervino

Z. Intervino, perdón

B. No te preocupes

Z. Este mmm en que está pasando y ya mi mamá pues desesperadísima diciendo que era lo que había pasado y pues un shock porque dices como si se fue a correr y entonces ese día ay no me acuerdo que pasó, no se creó que mi mamá fue pasó antes a la casa de mi tía que es la hermana mayor de mi papá y que fungía como la mamá de todos no, entonces eh ella llegó a mi casa y después

llegaron las hermanas de mi mamá a mi casa también y mi hermano y yo no sabíamos que estaba pasando fue como que te acabas de despertar, te enteras de todo esto y pues ya mis tías cómo que nos auxiliaron no ay no es cierto, no, llegó la hermana de mi papá, bueno llegaron las hermanas de mi mamá, mi hermano se molestó mucho como por todo lo que estaba pasando y fue a la casa de mi tía y en esa casa vivían , bueno viven todas las hermanas de mi papá, entonces fue que mi hermano llegó muy molesto, le dijo de cosas a mi papá mis tías se enteraron , después llegaron a mi casa y ya no sé, como ya más calmados se explicaron toda esta situación que hubo y a partir de ahí mmm pues mis papás si tenían como reuniones entre los dos para ver que iba a pasar con su relación y pues desde mi perspectiva en este momento yo creo que mi mamá si esperaba que mi papá si quisiera estar con nosotros y fue como para ¡No! Entonces como que en ese lapso hubo como que tres años más no dos o tres años, dos años, dos años y medio más o menos que mi mamá cada es como que se

descompensaba entonces era como una crisis que le llegaba cada mes, si veía a mi papá llegaba súper deprimida, entonces pues obviamente nos afectó a nosotros y mmm pues mi papá le deje de hablar un año y ya después nos reunimos y quedamos en el acuerdo de que nos íbamos a ver, que pues que, él quería seguir presente en nuestras vidas, sobretodo en la mía porque mi hermano sii... si tenía una buena relación durante todo el proceso, conmigo no, entonces este pues ya como que llegamos al acuerdo que cada 8 días nos íbamos a ver y me parece que ellos por ejemplo se esperaron se separaron como en Abril y en octubre, noviembre más o menos ellos se divorciaron, entonces yo le deje de hablar como un año y medio más o menos y ya llegamos al acuerdo que cada 8 días nos íbamos a ver y este... de ahí pues toda siguió hasta... mmm creo que hasta que entre a la Universidad que nos veíamos cada 8 días y ya después nos veíamos cada mes, muy esporádicamente y este... pues de alguna manera mi papá agarró el papel del papá este... que provee...

B. Un proveedor

Z. Aja... el que provee, entonces no, no había una relación como de ahhh mira me está pasando y lo otro no, entonces este pues no como que él no pues no nono le echaba ganas como para que siguiéramos teniendo una relación como de papá e hijo, entonces ehh yo le pedía dinero para venir a la Universidad, luego entre a un curso a un diplomado en el que estoy y le pedía dinero y me decía no es que no tengo, no tengo , entonces yo dije bueno entonces para que siga si ni me escucho sino es como un papá que del que pueda hablar y tampoco me provee entonces ya tiene como un año que ya no nos hablamos.

D. ¿En qué momento crees como que ya no te afectó tanto?

Z. ¿En la escuela?

D. Personalmente, escolar

Z. Ay no sé, es que como que dentro de la relación o dentro de estos años que no, bueno desde que se pararon hasta el momento ha ido por etapas entonces eh, también ha ido como por crisis cam... por ejemplo en la...

cuando entre a la prepa te digo esos dos años, tres años que estuvieron separados si hubo una onda de que mi mamá se deprimía entonces llegaba esta depresión y nos llegaba a mi hermano y a mí como por consiguiente, entonces si me sentía como yo emocionalmente mal pero yo creo que nunca afectó, bueno no se creó que si ahora reflexionándole mejor...

B. Claro

Z. Pensándolo bien, si tuve preguntas de mi primer año de prepa, o me acuerdo de absolutamente nada ósea yo aparte de que no quería ir a su prepa, yo quería un CCH entonces mi mamá como por los antecedentes de las primas que anduvieron embarazadas no seque entonces, no quería como soltarme entonces digo en este momento yo y lo comprendo ero en ese momento yo decía ¡No es que me quiere tener aquí! Y yo no quiero esta prepa entonces como que mi mamá con el afán de que el divorcio no me afectara yéndome una escuela acá en la ciudad de México, este pues como que si me tuvo en una burbuja entonces yo n me

acuerdo absolutamente nada primer año de prepa no sé cómo pase, no sé cómo llegué al segundo año pero yo creo que mi forma de ser de... bueno más siempre recalco de no dejes la escuela porque es lo único que vas a tener, entonces también yo decía entonces tampoco la puedo dejar o si, no quiero ir a esta prepa pero tampoco la puedo dejar y no me puedo cambiar entonces si como ya en el segundo año mmmm como que hubo más estabilidad como en mis relaciones interpersonales de la prepa entonces ehh.... Hubo un poquito de estabilidad en casa pero aun así no ósea era como de cada mes caer en lo mismo y era difícil, pero creo que en el lapso de la mitad del último año de secu y el primer año de prepa fue como que no seque... ósea como que no le encontraba un sentido y como que ese sentido siguió a los últimos años de la prepa pero no porque ya no quisiera ir sino como ahora que voy hacer con mi vida cuando me gradúe y todo eso entonces si yo pienso que fue como esa etapa en la que no me acuerdo ni de mi primer año de prepa ni del último de secundaria entonces fue ahí

cuando yo siento que no le encontraba sentido a la escuela.

B. Nos dices que antes del conflicto la relación con...eh en familia no sólo con tus padres y ustedes como hermanos, ¿cómo era su relación en general, como estructura familiar?

Z. pues ya no me acuerdo, este, pues yo creo que si estaba dividida ósea mi mamá con mi hermano y yo con mi papá, entonces em... pues en realidad como que mi papá nunca no fue ni proveedor ni el que te escuchará no... bueno ya ahorita analizándolo no nono fungió en ninguno de los dos papeles y mi mamá siempre fue la que aportaba y trataba de que estuviéramos bien, entonces si ósea esa era como la relación , aparte mmmm mi papá trabajaba en el preescolar de mi abuela mi abuela tiene un preescolar entonces trabajaba, se dieron cuenta muchísimo antes de que mi mamá se diera cuenta de esta situación y lo corrieron, entonces también en la familia de parte de mi mamá es como ya sabían era muy tenso el que nosotros fuéramos a casa de mi abuela de mis teas porque ellos como

que no nos decían nada y era como tenso, entonces mi papá decía es que tus hermanas, e decía mi mamá y yo como que era incomodo, era súper incomodo llegar a la casa de mi mamá... bueno a de las hermanas de mi mamá o de mis abuelitos y que no nos como aceptaran por esta situación.

D. ¿Tampoco les decían nada?

Z. No, no porque pues es que yo creo que era de darte tú cuenta porque si te decimos no nos vas a creer

B. Sii

D. ¿Es como un problema de pareja?

Z. Si ujum

B. Esta estructura familiar ¿crees que influía de algún modo en la escuela o incluso en tu persona?

Z. ¿Cómo?

B. En como podías desenvolverte

Z. No

B. ¿No?

Z. No, no, no porque yo creo que fue más la crisis de o si la crisis de que te enteras de que tu papá estaba con

otra señora y que tienes un hermano y yo en ese yo no sabía ni siquiera que tenía hermanos mayores, bueno medios hermanos, entonces fue como que es qué onda fue como esa bomba de noticias que no sabía y que entonces yo me sentía como que engañada, no sé cómo decirlo porque todos sabían la situación, mi mamá sabía que tenía medios hermanos y la bomba fue del medio hermano más chico entonces eh fue no fue no fue la estructura sino como esta crisis de noticias que yo me fui enterando prolongadamente, ósea no fue como que ese mismo día me enteré de todo sino prolongadamente venían las pequeñas noticias de que tienes dos hermanos medios hermanos, viven en tal lugar, que no quedaba muy lejos de mi casa por ejemplo, que una de las medias hermanas me seguía en la calle, entonces yo era como qué onda que está pasando? Y la estructura familiar yo... ósea si se rompió por supuesto que se rompió pero no siento que eso ¡haya influido en esas relaciones, si bueno no, más bien si influyó porque mi mamá era como “es que tu prefieres a tu papá” entonces yo decía ¿Cómo lo voy a

preferir? Son mis papás, si me llevaba mejor pero por esta situación de que las dos pensamos diferente, entonces ehmm mi mamá como que lo decía mucho...

D. te lo recalaba

Z. Aja y yo decía que está pasando? No, no ósea los dos son mis papás entonces mm pues yo creo que fue esa como la relación más bien con mi mamá la que no se está costando mucho trabajo considerar, porque las dos pensamos diferentes y yo soy como " ¡Ay no es que este yo pienso así así sí!" y mi mamá es "No y no porque yo soy tu mamá y te callas y me respetas" yo decía "Noo como que eres mi... ósea si eres mi mamá pero bájale no" entonces como ese tipo de cosas si influyó pero no en mi rendimiento académico yo creo que fue más la situación que la que sí pudo si influyó mucho.

B. Dadas las circunstancias que nos cuentas que lo que impactó fue la él la... causa no, la razón del divorcio ¿tú consideras que el que tus padres se hayan divorciado este fue una buena solución al problema?

Z. Ay... pues es que se acaban unos problemas y empiezan otros, pero sí, siempre una separación cuando ya es muy conflictiva como la que llevaban mis papás si fue la solución para no tener como ese ambiente tenso y pesado en casa, pero empezaron otros problemas como... pues que vienen con la situación y con la separación y.... mmm.... Ósea...ósea si como la situación fue la que la causante de muchos conflictos ujum.

B. Ok, muy bien, gracias, nos contabas que bueno sigues viviendo con tu mamá, ¿no es así?

Z. Si

B. ¿te sigue apoyando económicamente?

Z. Si, si yo creo que mmm haa porque bueno fue también otro drama el que en el Universidad porque ella quería que yo entrara en una normal y pues yo no... no ósea no es que no me gustará que fueron maestro porque toda mi familia de tanto de mi mamá como de mi papá son docentes... entonces como la educación siempre estuvo en mi entorno y mmm... pero yo no quería

ser docente y no es porque estuviera mal pero no me veía como docente...

B. Si... noo

D.Sii

Z. Entonces mi mamá si era como si tienes que entrar la normal porque fijate que está muy cerca y no sé qué blablablá entonces me conozco a la UPN, conozco el plan de estudios de psicología educativa, me gusta y le digo ¡Como ves no? Y me dijo no pues si entra no ósea haz examen pero no creyó que yo tomara en serio el que y que lo pudiera pasar, aparte nunca fue cómo a cursos de para eso entonces eehh aja a ver que sale y cuando lo paso me entero antes que los resultados de la normal entonces yo le digo a mima que pues son me importaba ni el examen de la normal ni os resultados que conllevaran el examen de la normal sino que yo ya me había quedado aquí y yo le dije mamá si me quiero ir a la UPN como ves, entonces mi papá fue el que dijo no te vas a la upn porque queda lejos te vas a estresar por estopor el otro, ósea el no me apoyaba en ese sentido y mi mamá me dijo te voy a apoyar siempre y cuando no

desiertos, no, noooo, o tengas malas calificaciones y este y me apoyo es de aquí hasta que termines entonces si fue como ósea fue como un alivio para mí porque yo dije si él objetivo de mi mamá es que siga estudiando pero pues a ella no le agradaba bueno mi idea era siempre como estudiar en la Ciudad de México como mi perspectiva era oca no, aa porque yo soy del Estado entonces como el estado no entonces yo le decía mi mamá que si quería estudiar cuando me dijo que si iba a dar el apoyo pues fue como pues uy padre para mí porque pues si como que en esta etapa es muy difícil que un papá te apoye y más si te dice no pus ya estas grande ya mantente entonces pues si ósea yo creo que en ese sentido estoy muy agradecido con mi mamá que ella haya aceptado el que yo me venga hasta acá y el que siga apoyando.

B. ¿Es tanto apoyo moral tanto como económico?

Z. Si

B. y dado esas circunstancias de... ¿Tú has tenido que trabajar?

Z. No...ósea no pero si hay crisis económicas en las que yo digo ay no y si dejo la escuela por un tiempo pero también digo no si la dejo probablemente va ha haber situaciones en las que ya no me den chance de regresar entonces si como nos hemos ósea como crisis económicas en la que única proveedora en casa es mi mamá entonces me dice mi mamá este es tu dinero para toda la quincena por ejemplo t u haces y deshaces

D. Tú haces con él...

Z. Ajá y si te falta y te sobra ya es tu bronca no, entonces si ósea ese tipo de crisis que por ejemplo en este momento en casa si hay una crisis en la que mi mamá se está jubilando no le están dando más dinero y así entonces yo digo no puede ser peor trato de sobrellevarlo y decir ya vienen vacaciones , ya me puedo poner a trabajar como que ya es un descanso para mamá y le digo y pues ya no me falta mucho entonces también digo ya es como la última recta...

D. Ya el último año, este bueno ya cuando tienes un problema personal

así ¿Con quién acudes, con tu mamá o con tus amigos o con tu hermano...?

Z. Pues es que por ejemplo en esta,, en este momento no en esta etapa de mi vida con la que tengo más conflictos es con mi mamá y entonces emm como por muchas cosas ósea no te puedo decir una pero te digo que nos ha costado mucho trabajo entonces yo tengo a mi novio entonces el si es como mi poyo frecuente pues hago mi catarsis con él entonces ya me relajó y pues si en estos últimos meses he estado en un diplomado para formación de terapeutas y pues si me he dado cuenta que no tengo conflicto con mi mamo sea más bien mi conflicto es que ella me ha dado muchas cosas como para que yo sea mala onda con ella, no sé si me doy a...

D. si

B. si

Z. entonces mmm pero ella también como que no es tan flexible conmigo y yo pienso que es porque no nos hemos conocido lo suficiente ósea ya no sé si es como normal pero yo ceo

no nos hemos conocido al 100% y ese esa onda de que tenemos mucho conflictos que no hablamos una con la otra pero yo es porque no quiero que ella me regaña entonces como que me arto pues ella tampoco me dice muchas cosas como de lo que está sintiendo y así entonces mi apoyo si es mi novio ahorita y he estado pensando como por ejemplo ir al psicólogo y pues hablar como con el bueno si como tener una interacción con alguien que pues que me pueda guiar pero pues no, no sea dado la oportunidad todavía y como que también he comprendido que si tú también aun no te sientes lista todavía para ir al psicólogo pues no como que el trabajo no va a ser el mismo

D. Obligación...

Z. Ujum

D. Ehh en este momento como ves el divorcio de tus padres, ósea ya después de que pasó todos estos conflictos y eso como lo ves ahorita

Z. ay pues fue lo mejor que nos puedo haber pasado jaja bueno para

mí creo que fue una pauta para decir como bueno después de todas las crisis mmm como darle un sentido aaa... la vida de que un hombre bueno empezando desde ahí que un hombre no te va a proveer por ser mujer sino tu siempre tienes que luchar por eso y mi mamá me lo enseñó porque ella tiene carrear y de alguna manera el que mi papá se separara o se fuera de casa no fue como esa crisis económica de la vida de que voy hacer no sé hacer nada sino mi mamá fue siempre como la proveedora entonces ese aspecto digo si mi mamá no hubiera estudiado no creo que hubiera sido diferente el panorama que ahorita y pues yo creo que si fue una pauta para decir quiero estudiar y lo voy a hacer por mí y por estar bien conmigo y para poder como ejercer eso no y mmm en cuanto a las relación con mi papá siento que mmm... pues si fue como lo mejor porque no aportaba nada más que problemas no? Si y se lo decía mi mamá "es que yo no sé porque lo sigues frecuentando si ve como regresas no con una depresión que le duraba dos semanas" entonces bueno y siento que le sigue

durando no bueno que no ha como concluido ese ciclo entonces mmm... pues yo siento que si fue lo mejor en ese momento y ha sido lo mejor en ese momento para que mi mamá por ejemplo ehh pudiera hacer otras cosas porque también era como una barrera para mi mamá de no hacer como por ejemplo acabar su casa o tomar decisiones que antes no te podías imaginar que mi mamá las tomará ser como decir si quiero esto lo voy a hacer por mi” entonces yo creo que si fue como un cambio de perspectiva ante la vida de mi de mí y de mi mamá de mi hermano entonces si fue lo mejor jaja

D. Entonces consideras que sí que fue bueno no

Z. Si

B. A partir de ti y después del divorcio, ahorita, ¿Tú crees que se potencio algo bueno en ti que mejoró a partir de la separación?

Z. si yo creo que si yo creo que fue la toma de decisiones el hecho de mmm... que mi mamá e apoyará y decir aprovechar como el momento no ósea no ósea si está pasando esto

en casa y mi mamá me está apoyando a pesar de todas las crisis que estamos pasando hemos pasado y vamos a pasar ósea si tomar una decisión de que me puede beneficiar a largo y corto plazo eso y yo creo que mmm.... Pues no sé cómo si yo creo que si la toma de decisiones y la perspectiva ante la vida porque ehmm... normalmente por ejemplo cuando empecé con mi novio pues o tenía la idea de que “no el amor no existe porque mis papás se divorciaron” pero no te da como la pauta de que esa situación es de tus papás y esta situación es diferente porque tú la concibes diferente, entonces han sido como si ha sido un cambio en cuanto a todo mi...

B. Muy cualitativo

Z. Aja sii, y como él hecho de no encerrarme como , más bien el no echarle la culpa al divorcio de mis papás y muchos te dicen “no es que nada más es el divorcio de tus papás o te preocupes tú no eres el culpable, este pero en ese momento yo no le entendía porque decía pero “cómo no? No me tiene que afectar si veme como estoy ¿no? Si me siento mal

porque ellos no están juntos... pero no porque estuvieran juntos sino porque que había pasado en ese momento como para que se divorciaran y no entiendes hasta que mmm lo reflexionas y dices ósea sii fue el divorcio de tus papás y si nada más es de ellos y tú no y tú no le tienes que echar la culpa al divorcio por tu fracaso o escolar por tu fracaso personal por tu fracaso en la sociedad no `para nada y yo creo que en ese momento en que yo dije no ósea esto es de mis papás y quiero estudiar y quiero hacer por mí para mí, si fue como el cambio de perspectiva con mis relaciones con los hombres también porque en ese si con los hombres no, en ese entonces este yo salía con hombres más grandes que yo entonces de laguna manera como esa teoría de que tratas de compensar lo que papá no te dio siiii si se estaba haciendo verídica en mi yo dije ¡No quiero que... a los 30 este con un hombre de 50 no? Y no quiero como compensar lo que mi papá no me dio porque es una tontería bueno yo ah yo lo veía así entonces cuando logré ...aparte no tenía relaciones estables

yo era de 3 meses bye no y dos semanas bye entonces yo dije “noo ósea que estoy haciendo con mi vida que es lo que quiero” entonces cuando me empecé a preguntar qué es lo que quiero fue “quiero estudiar, quiero estudiar esto y en este lugar no” y con la relación con mi novio si fue el hecho de estar estables el que nos tuviéramos mucha confianza porque el tema de confianza si fue es el tema predominante en esta situación de mi mamá ya no le tenía confianza nadie entonces pues por consiguiente ya no le tienes confianza absolutamente a nadie porque te estás ay si me hace lo mismo? Entonces yo si con mi novio al principio era de y si me hace lo mismo mejor no o entonces él tema de la confianza con él si fue hasta el momento ha sido la confianza tal que yo le puedo contar cualquier cosa y yo siento que él no me va a juzgar al contrario como que intenta comprenderlo.

B. entonces digamos que fue una maduración personal entorno a la relación

Z. si totalmente

B ¿tú consideras que haya una edad que sea mejor o peor para que alguna persona afronte un proceso como hijo de divorcio de sus padres?

Z. No yo creo que nunca es ideal separarse porque mmm pues si mi forma de pensar es pues para que tienes un hijo con alguien que no que después te vas separar digo todos toda bueno al final no tenemos como todo asegurado en la vida no y no sabes como que tipo de situaciones te puedan llevar a una situación pero siempre y cuando el e divorcio sea por algo bueno porque el papá le pega a la mamá porque mmm no se hacen responsables o porque hay muchos conflictos en la separación siempre es ideal mm no hay una edad yo pienso que mm no hay una edad más bien como el manejo del divorcio es la clave porque no porque aunque te divorcies a los tres meses de que nació tu hijo y si tu no como mamá y como papá no sabes afrontar la situación por un hijo o a los veinte años que tus papás se divorcien es como que pasa no? Si ¡ya llevaban veinte años juntos no? O a los quince años que se en la edad en la que todo el mundo estamos

como locos no se no yo creo que hay una edad ideal y menos por ejemplo o por ejemplo en la infancia en la que tu idealizas a tus papás ahh siempre juntos y tu papá es el mejor y tu mamá es la mejor, no yo creo que es la situación como afrontaron los papás la separación porque finalmente es la separación de pareja y evitar bueno no sé si evitar pero como mantener el equilibrio con tus hijos yo creo que es lo más importante en una separación no hay una edad ideal para separarse pero siiii la separación es para para no estar peor...

B. ¿O para mejorar?

Z. Aja siempre y cuando sea para mejorar y que la sepan manejar obviamente como personas no tomamos un curso de cómo ser parte sin afectar a los demás, pero yo creo que si es como el que un tercero intervenga como un psicólogo o alguien pueda como mediar las cosas y decir ok a ustedes se separaron por x situación que van hacer con sus hijos ujum

D. ¿Consideras que ya después de todo esto que pasaste tu opinión

sobre el divorcio cambió ósea a lo mejor lo veías antes como algo malo y ahorita lo ves como bueno o siempre ha sido así?

Z. Pues no se no sé cómo que no tenía a una perspectiva antes del divorcio bueno de la separación pero es raro ya que alguien este junto y por ejemplo con mis amigas ahora es que para mí ya es raro que tenga a sus papás juntos yo digo que les pasa jaja no y por ejemplo esta amiga tenía su mamá falleció entonces su papá tiene una pareja estable y todos en su familia son casados, me dice es que para mí es raro que alguien este divorciado entonces yo pienso que si ósea depende de la situación en la que este como te comento la familia de mi papá y de mi mamá todos o la gran mayoría son divorciados entonces es como pues ya como lo normalice entonces digo si está bien que bueno si es para mejorar o para no estar menos peor no entonces si siendo que el como el... concepto de divorcio se va se va configurando como te fue en la feria porque si yo le pregunto a mis primas de que opina sobre el divorcio de tus papás siguen idealizando a sus papás con su

mamá pero por ejemplo a mi primita que tiene como once años sus papás no sé cuántos años tengan pero tienen poquito de divorciados pero dice ayy a mi si me gusta que mis papás estén divorciados porque entonces mi fiesta mi mamá me da una cosa y mi papá me da otra

B y D. Claro

Z. Entonces al yo antes lo veía así ay si vieras que tu papá no te va a dar nada pero porque lo conozco la situación de su papá y digo no algún día su papá va a decir no mijita no te puedo dar lo que tú quieras llégale o a que les va bien a los que sus papás se llevan bien y no hay ningún conflicto con hijos y el papá dice bueno ya no voy tener una buena relación contigo pero te doy...

D. (Ininteligible)

Z. Aja pero a mí ni me dio una ni me dio otra y no hay bueno no se si no hay una buena relación pero yo me siento bien con eso entonces yo creo que el concepto si va cambiando dependiendo en la situación en cómo se dio la separación, el divorcio y todo ese proceso que es horrible.

B. ya casi acabamos Zalcil para ¿nos mencionas que en tu familia es un fenómeno común no? Pero por ejemplo tú con tus amigas o compañeros de a lo largo de tu vida no o incluso amigos fuera de la escuela que hayan pasado por esta situación ¿Qué tipo de afecciones has notado tú en ellos? Al momento de suscitarse un divorcio o separación?

Z. ¿Cómo afecciones?

B. Sí que tipo si se has visto si les ha dañado mucho si realmente no les ha importado si ha dependido la edad

Z. mm pues yo creo que si depende de la situación del divorcio porque mmm pues yo siento por ejemplo el divorcio de mis papás si fue demasiado dramático cuando explotó la bomba de esta situación de que yo me enteré de que mi papá tenía tres hijos y “como tiene tres hijos sí que está pasando no” y mm pues yo en realidad no tenía amigos cercanos que hayan tenido divorcio, he tenido a mis primos en los que por ejemplo una prima de 26 años a tiene 3 hijos no y no terminó la carrera y los papás viven como perros y gatos entonces

yo siento que el cómo se da la situación que se da de cada divorcio es como puedas actuar y como tus papás lo manejan porque normalmente o comúnmente o bueno no se...

B. si claro

Z. Este la mamá dice como no me dejo a mi entonces las mamás se enfrascan en mí y mis hijos sorry no los desconozco en ese momento y el papá es lo mismo entonces como yo he vivido la él los divorcios de otras personas y el divorcio de mis papás, mi mamá primero se enfocó primero en nosotros antes de enfocarse en ella y que tuvo otras repercusiones largo plazo pero como que eso ayudó a que yo no desertará yo no viviera una crisis más aparte de la adolescencia no y como por ejemplo con otras primas se cambiaron de casa, las corrieron, se cambiaron otra vez de casa, las corrieron una no dejó la universidad pero le costó mucho en sus relaciones interpersonales igual con los novios entonces es como tú papá como has llevado la relación con tus hijos entonces tú hijo es como la tomas pero a veces bueno por

ejemplo ya como no ya como adulto ya mas grande como vas entendiendo si lo que haces conviene o no pero entonces si la situación por ejemplo que fue la adolescencia en la que la mayoría de nuestros primos nos agarraron los divorcios si afectó en su vida adulta a mis tíos que también se divorciaron los afectó en la situación en la que mis hijos? Ósea ya cuando se divorciaron, calmaron sus cosas ¿Y los hijos? ¿Qué pasó? entonces en mi caso mi mamá no fue primero los hijos y después yo que largo plazo la sigue afectando y que pues constantemente luchando con eso de pues yo también tengo que preocuparme por mí no nada más por los demás

B. ¿Algo que quisieras agregar Zelcil?

Z. Pues no jajaja si sería todo

B. Sería todo por esta ocasión

Z. Si

D. Muchas gracias por tu apoyo a nuestra investigación y contarnos tu historia

FIN DE LA ENTREVISTA.

**Entrevista 3, sujeto: Eli (E)
(Estudiante de pedagogía 6º semestre, 22 años) Sexo: Femenino**

Fecha: 28 de marzo, 2017, 10:32 am

Lugar: Universidad Pedagógica Nacional

Inicio de la entrevista

D. Bueno tus papás son divorciados o son separados

E. Mis papás son separados

D. ¿Son separados?

E. Ujum

D. ¿Desde hace cuánto?

E. Desde hace...22 años

D. ¿22 años?

E. Ujum

B. ¿Tú ahorita cuántos años tienes?

D. ¿Cuántos años tienes?

E. 22

D. ¿22?

E. Ujum

D. ¡Qué interesante jaja!

B. ¿Tienes hermanos?

E. Sí, tengo una hermana y un hermano y los dos son mayores

B. Mayores... ¿De cuántos años cada uno?

E. Mi hermana tiene... 28 y mi hermano 25

D. Ósea que estaban chiquitos cuando tus papás se divorciaron

E. Aja

D... Es que no puedes recordar si había alguna situación que se hiciera que se separaran...

B. No pues no, posteriormente, bueno ¿Con quién de tus dos papás te quedaste?

E. Con mi mamá

B con tu mamá

E. Ujum

B. Tus hermanos ¿También?

E. Sí, todos nos quedamos con mi mamá.

B. ¿Seguiste teniendo relación con tu papá?

E. mmm pues si al principio como a me acuerdo como que a los 6 años 7 años nos llevaba como que dé a vacaciones o al menos al cada mes nosotros íbamos a su casa con él, pero ya a partir de que entré a la secundaria ya cada vez era menos y ahora ya lo veo como si acaso una vez al año o a veces ni lo veo al año depende.

B. ¿Y con tu mamá sigues teniendo relación ahorita?

E. Aja, con mi mamá siempre ha sido buena la relación

B. Pero ¿también sigues en contacto vives con ella, no?

E. Ehmm no pero voy cada 8 días...

B. A su casa...

E. Aja

B. Ok

D. ¿Trabajas? ¿Vives sola?

E. No vivo sola

D. Vives sola

E. Aja pero ella me mantiene...

B. ¿Te apoya económicamente?

D. ¿Tu papá no?

E. No mi papá nunca me ha apoyado

B. Nunca económicamente... Y tu mamá ¿te apoya o te sustenta?

E. No, me sustenta

B. Ok ¿No tienes que trabajar?

E. No

B. Ok, por ejemplo tú cuando tienes algún problema Eli.. Éste ¿Con quién recurres? Ya sea de carácter emocional, sentimental o en la escuela o personal...

E. Pues...con ella con mi mamá y con mi hermana la mayor

B. ¿Son las dos personas?

E. Aja son con las que si...prácticamente les cuento... pues casi todo lo que me pasa

D. Consideras que el no haber vivido con tu papá te afectó en algo, ¿Ya sea personal o económico?

E. Pues al principio si cuando iba en el kínder y en la primaria pues los compañeros siempre hablaban de que sus papás y que la mamá y así ¿No? Y ya este... pues si me sentía como rara, al principio cuando iba en el kínder como que no comprendía que era un papá porque nunca había tenido esa figura y yo decía "ay si los papás..." pero ya fue cuando pase la primaria que hasta mis primos luego me decían, porque mi tío pues siempre como nos querían mucho mis tíos

B. Si...

E. Y uno de mis primos siempre me decía "... pero tú vete con tu papá..." ya yo decía "¿Pero quién es mi papá? Y ya hasta que luego me decían ellos "...ahh pero tú no tienes papá" y ya era cuándo como que si me afectaba y decía... "No tengo papá" y a veces pues si me molestaba y le decía mi mamá ¿no? "¿Por qué no tengo papá? Y ella me decía así como que me trataba de explicar..."

B. Ujum...

E. de una forma en que yo lo entendiera y a veces pues no, a

veces si me enojaba “¡No es que yo quiero tener papá!” jeje y ya y decía “pues él viene cada...” así como antes iba ¿no? Cada meso así y yo “...si pero yo quiero que esté aquí diario”, ¿no? Y así luego igual le decía y pus si me afectaba porque... más que nada como los comentarios que me hacían mis compañeros...

B. Claro

E. Pero ya después fui como pasando a otras etapas de mi vida y me di cuenta que realmente nunca me haaa... apoyado y nunca... tampoco yo lo necesito ya hora pues no... no se me hace indispensable.

B. Cuando dices que nunca te ha apoyado previamente nos decías que económicamente...

E. aja...

B. ehh en cuanto a problemas personales también ¿Nunca has recurrido a él?

E. No tampoco

B. ¿no?

E. No, de hecho cuando era niña pues sólo me acuerdo que... sólo le

hablaba así de “ ¡Aaa papá” y lo abrazaba y ya pero nunca me acuerdo así como haber tenido una plática bien ¿no? Así con él, cómo que ere muy banal todo.

B. ¿Cómo consideras, si es que hay impacto verdad...

E: Aja

B... de esta forma de que tus compañeros ya sea hacían los comentarios o la ausencia de tu padre influenciaba en tu escuela? o si lo hacía o no.

E. Puesss no sé es que, bueno yo creo que no, tal vez al principio en la primaria si influenciaba porque a veces cuándo iba no sé en los primeros grados era cuando más lo se mencionaban los papás pues si luego me sentía triste y a veces como que me refugiaba más en jugar y hacer otras cosas y en las tareas no. No me iba así como que muy bien ¿no? Pero luego ya como a mitad de la primaria ya como que ya lo vi así como que ya no importaba tanto y ya seguí y yo creo que ya no afectó en mí sólo al principio.

¿Sólo en toda tu vida escolar, incluso ahorita en la Universidad, sería el único momento en que tú consideras que te afectó?

E. Aja

B. Ok, en otros aspectos la ausencia de tu padre o que sólo hayas tenido que convivir con tu mamá, ¿Impactó en alguno de tus hermanos o en ti?... Fuera de la escuela.

E. Mmm... pues impactó yo creo que más en mis hermanos porque como ellos si vivieron ¿más pequeños?... éste y pues mi hermana por ejemplo a veces se quejaba también ¿no? Y en la secundaria como que era muy desmadrosa y decía "No pues es que yo no he tenido una educación así que mi papá me diga que esto y esto...." Y ya pero igual éste después ella fue a terapia y ya está bien...

B. ¿Y a se estabilizó?

E. ¡Aja!

D. Considera que bueno que la ausencia de tu papá ¿Te afectó como a relacionarte con las personas ósea cómo de los amigos y todo eso?

E. No

D. ¿No?

E. jejeenes

D. jeje ¿No eras cómo tímida o callada?

E. Bueno si soy a veces tímida y si soy como callada con quién no conozco pero ya cuando trato yo sola como de relacionarme pues ya pero yo creo que eso más tiene influencia de mi mamá, porque ella es así como muy también es más seria y más callada.

D. Consideras que la manera en que tu mamá, bueno cómo te decía de tu papá y todo eso ¿Fue la adecuada o hubieses preferido que no sé cuándo tenías 10 años te dijera tal cual pasaron las cosas o así como te lo fue diciendo...?

E. Éste... no pues yo creo que estuvo bien como me dijera así poco a poco las cosas porque siento tal vez si me hubiera dicho "no pues es que sabes que, pasó esto y esto con tu papá ..." pues si me hubiera a lo mejor si me hubiera afectado más psicológicamente...

B. Ya...

E. Ujum

B. Si se puede saber claro verdad, éste ¿Sabes cuál fue la causal de la separación de tus papás?

E. Aja porque él pues ya tenía otra señora y se fue con ella.

B. Ok... Eli evidentemente nos has dicho que fue una manera correcta lo de tu mamá el cómo te lo dijo ¿no? A partir de esto en la actualidad tú ves el divorcio de tus papás de manera diferente a como lo viste cuando eras una niña? ¿Ya lo ves como algo mejor, peor...?

E. Si, lo veo mejor porque pues como le dije cuando era niña a veces si me quejaba ¿no? Y decía "no yo quiero que mi papá esté aquí" y ahora lo veo como que nos ha permitido no sólo a mi sino a mis hermanos como más libertad porque él es como muy machista entonces no nos dejaría como hacer muchas cosas que estamos haciendo ahorita, como que siento que los tres, bueno y mi mamá también...

B. Claro

E....somos como más independientes y siento que eso me ha ayudado que no he estado con él a hacer mis cosas por mi cuenta que no depender de él...

B. Entonces a partir de esta separación y el asunto de tu papá, tú ejem dirías que una... algo que se potenció en ti fue tu autonomía y tu independencia...

E. Ajam

B. ¿Hay algún otro aspecto que sea haya mejorado a partir de esto o debido a esto?

E. Emm pues.... Mm no creo que no...

B. Particular...

D. Más que nada...

E. Aja si

D. Ok, entonces para ti ¿Si te benefició? Si no fue...

E. Aja para mi si

D. Si fue lo mejor que pudo pasar y que pudo pasar y haber hecho tu papá...

E. Aja, si para mi si jejeje

D. Éste tú consideras que el divorcio le afecta más a los niños o a los jóvenes, a los adolescentes ó sea desde tu experiencia o de lo que viste que vivieron tus hermanos...?

E. Pues yo creo que les afecta más.... Yo pienso que... a los jóvenes porque a lo mejor si ya vivieron más tiempo juntos con sus papás, ya cuándo es el momento ya están en esa etapa como de cambios y luego todavía se separan sus papás... pues si es como más duro y todavía se sienten como más incomprendidos y así y siento que cuando son más niños como igual tal vez la figura materna siempre es más como...

D. (Ininteligible)

B...Central...

E. Aja, tal vez en ese aspecto pues ya ellos como que se encariñan más con uno ¿no? Y tal vez no es tan difícil, bueno así pienso...

B. Con jóvenes ¿Te refieres como en la etapa de la adolescencia?

E. ¡Aja! Desde... pues desde la pubertad hacía adelante.

B. Y si desde tu opinión entonces dices que a estos jóvenes les afecta más ¿no? Y entre jóvenes y adultos, por ejemplo ya alguien de nuestra edad, 23, 25 años se enteré en esta época que sus papás se van a separar y otra vez un adolescente ahí ¿Quién crees que se vería más afectado y porque?

E. ¿Entre un adolescente y alguien de nuestra edad?

B. Un adulto...

E. Yo siento que igual los adolescentes porque pues me han tocado justo casos como que en estos últimos años que tengo amigos que son más o menos de mi edad y se han separado sus papás, y luego así me dicen “no es lo mejor porque ya peleaban mucho...” cómo que ya ellos ya igual ven que pues es más sano por ciertas cosas...

B. Tienden a ver más mejoría que lo contrario...

E. Ajá si...

D. Y ¿No ves cómo algo, aunque ellos te digan como “ay es lo mejor”

como un cambio en esas personas?
De las que conoces...

E. Mmm si también pues de un modo u otro también cierto que si les afecta porque pues hay veces que los veo como contentos y ya de repente como que si les da el bajón y están así como medio tristes y ya les preguntó, y es por eso y ya, pero te dicen "un poco pero..." así como que según, bueno a mi mis amigos me han dicho como es más de sus problemas personales pero yo pienso que si es un poco...

D. Que si les afecta...

B. Ósea si influye pero no es determinante...

E. Ajá

B. Claro claro... Cuéntanos Eli alrededor de tu vida éste ¿Cómo ha sido tu desempeño en la escuela, tú como lo considerarías desde pequeña hasta ahorita?

E. Pues desde pequeña hasta ahorita... cuándo era pequeña pues como que no era tan buena al principio porque si me enfocaba más como como en divertirme y jugar y

pasármela bien y ya después como a finales de la primaria pues ya... le echaba más ganas y trataba de sacar muy buenas notas y todo y ya a partir de ahí pues en la secundaria, prepa y en la Universidad pues siempre... no me ha ido mal y siempre he tratado de dar lo mejor de mí.

D. ¿Has dejado de estudiar en algún año?

E. Ah sí, sí porque dejé de estudiar un año porque me había metido a otra carrera que no me gustó, pero pues ya me salí... ya me metí a otros cursos... extracurriculares.

B. Ósea que ¿No fue que realmente dejáramos de estudiar, sino fue por otras razones?

E. Ajá eso si

D. Emm pues ¿Qué opinión tienes del divorcio en...

B. Nuestra sociedad...

D. Porque ya ves que ahorita es como muy común...?

E. Pues pienso que mientras yo creo que se llegué a un acuerdo sano

entre la pareja está bien, pero creo que también si el acuerdo es como de “no yo me quedo con los niños y tú no los puedes ver” pues si les afecta a los hijos porque a lo mejor si ya vivieron mucho tiempo con ellos pues si van a sentir más como el golpe de la nada ¿no? Y yo creo que está bien para mi punto de vista...

B. Claro

E. Porque si ya las personas no se llevan bien para que seguir haciéndose daño ¿no? Y también considero que debería haber como mejor preparación como en igual tanto en escuelas, como en no sé en institutos y todo eso como para preparar a los padres y a los hijos psicológicamente para que también ese...esa separación no se sienta tan fea...

B. Tan marcada ¿no?

E. Ajá

B. por ejemplo en tu opinión de lo que nos contabas acerca de cuando eras chiquita ¿no?...

E. Ajá

B.... de que tus compañeros te hacían bullying, burla y eso, tú consideras que también ¿Debería haber algún tipo de manejo hacía el todo en contexto general para cuando una persona, un niño en este caso se... ingresa en un salón?

E. Si... pues si porque pues... en la e.... bueno cuándo somos niños es cuando más nos marcan ¿no? Como los compañeros, la familia, todo y si pues tus amigos o tus compañeros están en constante... así como molestia o haciéndote sentir mal por algo pues yo creo que si se tiene que concientizar a la población infantil, pues desde infantil, para que ellos también vayan sabiendo que a veces los papás no pueden estar siempre juntos ¿no? Y que no tiene por qué hacer sentir de menos a una persona que no tiene justos a sus...

B. Padres...

E. Padres aunque, pues sí.

B Muy bien, pues muchas gracias Eli sería todo

E. jeje si

FIN DE LA ENTREVISTA

Entrevista 4, sujeto: Jota (J)
(Estudiante de psicología 6º
semestre, 22 años) Sexo:
Masculino

Fecha: 28 de marzo, 2017, 12:32
pm Lugar: Universidad
Pedagógica Nacional

Inicio de la entrevista

Entrevista Joel

D: Entonces ¿Tus papás son divorciados?

J: Separados, nunca se casaron

D: ¿Tienes Hermanos?

J: Tengo una hermana que es de mi padrastro y de parte de mi papá tengo... déjame calcular, son tres, seis de parte de mi papá

D: Entre tu mamá y tu papá ¿nada más eres tú?

B: ¿Eres hijo único?

J: Si, soy el único

B: Con estos hermanos ¿Llegaste a tener alguna relación cercana?

J: Con tres, bueno cuando conocí a mi papá conocí a tres de ellos, después me separe de ellos y ya no me hablaron y después tuve contacto con dos... no, con tres de ellas. Pero igual después perdimos contacto y ya no volvimos a hablar

D: ¿ahorita con quien vives?

J: Con mi mamá, mi padrastro y mi media hermana por parte de mi mamá

B: Nos dices que la separación fue ¿cuánto tú tenías meses? O ¿un año de nacido?

J: Meses

D: ¿Cuántos años tienes?

J: Ahorita tengo 27

D: Y en algún momento en el que tus papás se separaron ¿tuviste contacto con los dos? Es decir ¿Seguiste conviviendo con ambos?

J: Siempre estuve conviviendo con mi mamá y con mi bisabuelita hasta los 19 años, casi. Cuando conocí a mi papá creo que tenía 17 años

B: ¿A qué se debió este encuentro?

J: Porque decidí buscarlo y saber cómo era, decidí... tenía varias curiosidades y decidí buscarlo

B: Pero ¿fue propiamente tuyo?

J: Si

B: Al respecto ¿Qué opino tu familia? En este caso tu mamá y tu bisabuelita

J: Mi mamá no estuvo muy de acuerdo, porque en primera como que se sintió muy triste. Recuerdo que ella no quiso tener contacto con él, me dijo: "yo no tengo contacto con él"

B: Si, claro

J: Entonces si fue como un momento de ¡Vamos a conocernos! Y después otra vez se alejo

D: Y ¿Cómo fue esa relación con tu papá, en el tiempo que se conocieron?

J: Pues... no digo que fue mala, pero siento que como que solo quiso saber cómo soy y ya

B: ¿No se logró entablar una relación?

J: No se pudo entablar

B: Cuando tú eras pequeño Joel, la ausencia de una figura paterna, en este caso tu padre ¿Crees que te haya afectado en algún sentido?

J: Si

B: ¿Cuáles?

J: Pues fíjate, que muchas veces, yo recuerdo cuando era niño, mi tío yo siempre le decía papá, nunca le dije tío, siempre le dije papá, hasta que ya crecí y entendí que eras mi tío

B: ¿Hermano de tu mamá?

J: Ajá, y a que más... y más que nada por los festivales del día del padre, y

también recuerdo que una maestra me decía que por no tener papá, no iba a poder terminar la primaria, eso lo recuerdo muy bien que una maestra de la primaria así me lo dijo

B: ¿Por qué te dijo eso? Que tú recuerdes

J: Porque, yo era el único alumno que no tenía papá, todos tenían papá y mamá

B: Y en ese momento el que te haya dicho eso, aparte de que supongo no fue agradable, ¿Qué te hizo pensar o sentir?

J: Pues más que nada, si decía que yo quería un papá a fuerzas, muchas veces decía “qué onda con mi papá”, siempre lo quise buscar, hasta recuerdo que en la sección amarilla siempre lo busque y nunca lo encontré, hasta ese día que fue como una búsqueda profunda y si lo pude localizar y hablar con el

B: Y al respecto de que tú de pequeño lo buscabas ¿Nunca preguntaste acerca de tu papá? Como se llamaba, su paradero

J: No, bueno si de hecho muchas veces, pero por ciertas circunstancias no me lo quiso decir, me lo dijo hasta que cuando estaba yo... cuando lo conocí más que nada.

De hecho cuando tenía como 16-17 años fue cuando lo estuve conociendo un poco más, por medio de mi bisabuelita que fue la que me crio, mi mamá y mi bisabuelita fueron las que me criaron y fueron las que hablaron mal de él, y pues obviamente pensé que había cosas que no le iba a creer, pero obviamente todo fue cierto y pues si tuve... después, como te podría decir, me contestaron todas las dudas que tenía sobre mi papá

B: ¿Hasta ese momento?

J: SI

D: Tu mamá ¿Cómo manejaba? Por ejemplo cuando ibas en la primaria y le decías: “donde está mi papá” ¿Qué te decía?

J: Pues me decía que ya estaba casado con otra señora, que la verdad era cierta, recuerdo que se casó, después se divorció y se volvió a casar con otra señora, entonces si

fue, me dijeron que ya estaba casado con otra señora. Recuerdo que una vez si me quiso ayudar a contactarlo, pero no tuvimos éxito. Porque siempre tuve curiosidad de conocerlo y hablar con él.

Hasta... una cosa que recuerdo mucho, cuando íbamos mi abuelita y yo, era mi bisabuelita la que siempre me inculcó la religión cristiana, este... siempre mi bisabuelita veía yo que habían personas que tenían contacto con mi familia paterna, como mis tíos y una abuela que era mi abuela paterna, pero yo recuerdo que después me dijeron que ya no me acerca a ellos.

Mi abuelita siempre me prohibió eso que no me acercara a ellos, y yo decía "pero, ¿Por qué? ", nunca me quiso sacar de la duda, de hecho recuerdo el ejemplo una maestra de ahí de la iglesia que de hecho hablo muy seriamente con ella, después mi mamá me platico eso que hablo muy seriamente con esa instructora y con unos niños que iban conmigo en el coro y ahí es cuando yo dije : "¿Pero porque no puedo acercarme a ellos?, ya ahorita posteriormente cuando fui

ya grande y obviamente por las redes sociales que existen el Facebook, me di cuenta que ellos se conocen y se hablan entre ellos, de mi familia paterna, entonces yo también me di cuenta que me quiso alejar mi bisabuelita un poquito de ellos para no salir lastimado, en esa época de mi infancia.

B: Como tú nos dices eso ya lo entiendes ahora, pero de pequeño el que se te limitara en algunos aspectos o incluso cuando nos mencionaste que estabas ya dispuesto a conocer a tu papá y fue hasta ese entonces que se te dio explicaciones respecto a cómo era, antes de eso el no saber o estar en la intriga te hizo como pensar el ¿Por qué se habían separado tus papás?

J: Nunca me pregunte eso de niño, de grande si, y obviamente se separaron por ciertas circunstancias, pero de niño nunca tuve esa curiosidad, tuve más curiosidad de conocerlo, más no del porque se separaron y porque nunca se casaron, de hecho nunca me pregunte eso

B: Y al día de hoy ¿Sabes porque fue?

J: Ya se, si ya ahorita ya tengo todas las dudas resueltas, no recuerdo exactamente cuanta edad tenía cuando se separaron, creo que como lo dije, todas las fotos de cuando fue mi primera fiesta de mi primer año, nunca salí con él. Me comentaron que me hicieron una presentación, pero no recuerdo que se sacaran fotos y de mi primer año no aparezco en él.

D: Ahorita ¿Trabajas o solamente te dedicas a estudiar?

J: Ahorita nada más me dedico a estudiar

D: Y ¿Quién te ayuda económicamente?

J: Ahorita mi mamá

D: Ok y ¿Cómo es la relación que tienes con tu mamá?

J: Es buena, si de hecho hasta cuando tengo oportunidad, por ejemplo cuando trabajo o bueno antes de entrar aquí a la universidad trabajaba tenía la oportunidad de ayudarle con los gastos, ahorita pues,

me dijo que debo concentrarme en la escuela y si ahorita deje el trabajo, pero la que más me está apoyando es mi mamá

D: Y ¿Has dejado de estudiar en algún lapso de tiempo?

J: No, he tenido deserciones en la carrera pero no he dejado de estudiar

D: ¿Por qué crees que se han generado esas deserciones?

J: Tal vez porque el maestro es mala onda, o por exigencias del maestro que no puedo trabajar... esas situaciones

D: En cuanto a todo esto que viviste con tu papá ¿Consideras que te afectó en algo? A lo mejor cuando ya lo conociste te deprimiste o algo así

J: No, cuando lo conocí no, cuando lo conocí, fíate que este tenía muchísima curiosidad, no me decepcione de hecho hasta me asuste, y los dos nos asustamos, porque cuando nos vimos si nos parecemos todo, hasta la voz, pero y aparte dice que me parezco a mi familia paterna, pero nunca me decepcione, hasta que ya después se

separó de mí, cuando ya... no quiso pues tener ningún contacto conmigo

B: El que se diera esa ruptura, digo a partir de que lo conociste y ya empezaron a convivir y dices que después no quiso convivir contigo ¿Te afectó de alguna forma?

J: Si, porque yo pensaba que ya nos íbamos a juntar, nos íbamos a hablar, pero después ya no, incluso hasta con mi familia paterna, porque este con mi abuela paterna y mi tío, pues son un poco especiales y aparte ellos tienen un pensamiento de mí, entonces ya no convivimos, de hecho la última vez que platique con mi papá, ya tiene años, fue una plática buena peor ya de ahí no pudimos hablar, y con mi familia paterna igual fue como hace tres años.. Cuatro años, cuando tuve la última platica con ellos y ya fue cuando decidí ya no buscarlos

B: ¿Alguna vez recibiste apoyo indirectamente económico de tu papá?

J: Pues creo que nadamás fue un mes

B: ¿De recién nacido?

J: Cuando nos conocimos, fue un mes, ellos... mi papá a veces siento que cree que yo le quiero sacar dinero, pero no. Pero de hecho yo recuerdo que yo le decía: "Oye acompáñame a algún lado Necesito que me acompañes" y nunca quiso acompañarme, no quiso...

B: Mayor convivencia

J: Mayor convivencia, nadamás recuerdo que íbamos a comer con mi tío y mis hermanos y ya hasta ahí

B: Nos decías que habías convivido con esos tres hermanos ¿Cómo era la relación con ellos?

J: Fíjate que al principio era muy buena, porque cuando los conocí, bueno eran pequeños, yo tenía 17, uno de ellos tenía... tenía como 7 años, Quique tenía como tres años y Edgar tenía meses ósea con ella era un bebe, pero con Quique y Barousse yo creo que si tuve buena comunicación con ellos, de hecho pudimos platicar bien, jugamos recuerdo y después me agregaron el Face, platique con ellos pero ya después no sé si mi papá o su mama de ellos les prohibieron que me

hablaran, no sé qué paso ahí y ya ahorita ya tengo un distanciamiento con ellos.

Con esta Karla e Itzel que son mis otras dos hermanas, de la otra señora, con ellas recuerdo que si me asuste, porque yo no recuerdo que tuviera más hermanos, más... bueno hermanos, entonces con ellos fue mucha curiosidad de conocernos y sí, pero después perdimos el gusto y cada quien siguió su camino

B: Entonces prácticamente solo mantienes relación con la hija de tu mamá

J: Con mi otra hermana de parte de mi mamá, es la única con la que tengo contacto

B: ¿Y cómo es la relación con ella?

J: Con ella es muy buena, porque desde que ella nació hemos tenido contacto, entonces de ahí no nos hemos separado

B: ¿Cómo es la relación con tu padrastro?

J: Esa si es un poquito mala, de hecho ni nos hablamos, los únicos a

los que les hablo es a mi mamá y a mi hermana

B: ¿A que le atribuyes esa acción conflictiva?

: Pues porque tenemos muchas diferencias, el piensa una cosa, yo pienso otras cosas, entonces tenemos muchas diferencias a parte muchos conflictos entre nosotros

B: Divergen mucho

J: Si

B: Cuéntanos Jota, Cuando tienes algún problema ya sea emocional, sentimental, económico o de cualquier índole ¿Con quién acudes?

J: Económicos a mis tíos y a mi mamá y emocionales a mi mamá y a mi hermana

D: ¿Cómo consideras tu desempeño en la escuela?

J: Ja ¿De qué nivel?

D: Pues en general

J: En primaria y secundaria si tuve un bajo desempeño escolar, de hecho no les platique pero me entere también que de parte de toda la

familia de mi papá tenemos problemas de lenguaje, yo y también mis hermanos paternos tuvimos ese problema, por eso como que tuve mucho problemas para aprender en la primaria y en la secundaria, ya cuando entre al bachillerato comencé como que a nivelarme un poquito, mi promedio era de nueve y ocho y aquí en la Universidad me tarde un poquito en acoplarme, porque también deje un tiempo de estudiar, no estude como cinco años, pero ha sido mi promedio como de ocho y algo. Pero la primaria y secundaria si fue bastante difícil.

D: Y ¿A que le atribuyes eso?

J: Aparte de mi problema de lenguaje y mi problema de aprendizaje que tuve, yo digo que es eso más que nada, los problemas de lenguaje que tuve por parte de mi papá, porque es de todos mis hermanos

B: La estructura familiar que has tenido, en este caso de tu bisabuelita, bueno de joven, ¿Crees que te fomentara bien para tu desarrollo?

J: Si, yo digo que sí, porque me enseñaron valores y cosas que

realmente se las agradezco, por ejemplo le agradezco mucho a mi bisabuelita que... que no fume, que no consuma ninguna droga, recuerdo que mi bisabuelita me llevaba mucho al kínder, influyo mucho hasta en la educación.

B: Siempre estuvo acompañándote

J: Mi mamá pues igual siempre estuvo influyendo mucho en mi educación, hasta la fecha y este... y digo ella fue la que empezó a trabajar, tiene un trabajo bastante duro, trabaja 24 horas y descansa 48, muy pesado y ya lleva 24 años trabajando de esa forma

B: Tú nos podrías decir ¿Qué factores son determinantes en tu rendimiento? ¿A que le atribuyes una buena calificación? Puede ser que existe participación, motivación...

J: Más que nada que exista la motivación, porque cuando todavía vivía mi bisabuelita, recuerdo que me ayudaba para la escuela de música, ella me apoyo muchísimo, mi mamá quería que primero acabara el bachillerato y después estudiara música, pero mi bisabuelita me decía:

“No, pues si quieres iniciar con la música, iníciala de una vez” y si pues la inicie.

B: ¿Terminaste?

J: No, no terminé

B: ¿Por qué?

J: Por... bueno me faltaba un año de hecho y ahí fue cuando falleció mi bisabuelita y un tiempo viví solo y ya después me fui con mi mamá, porque cuando tenía yo creo 16 años, mi mamá decide irse de la casa, no obviamente no abandonarme porque seguíamos en contacto y aparte me daba dinero, me apoyaba, iba a la casa y hacíamos ciertas cosas con mi mamá, pero obviamente yo por decisión mía, no fue de alguien más, cuando mi mamá se juntó con mi padrastro yo decidí quedarme a vivir con mi bisabuelita y éramos los dos

B: A la par que estudiabas en ese entonces música ¿estudiabas también el sistema escolarizado?

J: si, el bachillerato

B: El deceso de tu abuelita ¿Impacto de alguna forma?

J: Si, si impacto bastante, de hecho recuerdo que me atrase un año en el bachillerato y aparte abandone la escuela de música

B: Tú realmente ¿Deseabas estudiar lo que actualmente estas estudiando? Que es Psicología Educativa

J: Nunca pensé que iba a estudiar Psicología Educativa

B: ¿Nunca se te cruzo por la mente?

J: Nunca lo pensé, después si me llamó la carrera y decidí estudiar Psicología Educativa, pero nunca de hecho se me hace muy extraño, porque una vez mi bisabuelita me defendió, una vez estaba con una maestra que era de hecho psicóloga no recuerdo si era educativa o social, eso si no recuerdo y me aplicó un examen y estaba volteado, pero para pensar que respuesta poner y se levanta la maestra y me dice: “Oye Joel, aparte de feo estas bien chueco” y creo que le conteste bien feo “Pues usted no esta tan bonita que digamos”, le conteste bien feo y recuerdo que cuando ya tuvimos conflictos con la maestra. Fue mi bisabuelita a hablar con ella y

recuerdo que ella si me dio obviamente la razón, porque si me faltaba a mí el respeto, pero sí recuerdo que ella si me apoyó bastante, hasta en lo económico, emocional en todo me apoyó mi bisabuelita

B: Entonces siempre fue tu base principal, Cuéntanos J, aparte de que abandonaste la escuela de música ¿Alguna vez has pensado o pensaste abandonar el sistema escolarizado?

J: Si, si lo pensé, cuando me di de baja un año, un semestre... sí creo que fue un año, no recuerdo. Si abandone un poco a la escuela

D: ¿Y qué te llevo a regresar a la escuela?

J: Pues más que nada los trabajos, porque todos pedían el bachillerato

B: ¿Cuál fue la razón para que si la abandonararas?

J: Más que nada porque ya estaba viviendo solo y tenía que pagar los gastos de la casa, mi mamá me apoyaba, de hecho no sabía que me di de baja, porque cuando me di de baja temporal, recuerdo que entre a

trabajar a Liverpool y me fue muy mal en esa empresa y aparte como no tenía bachillerato me pusieron en el puesto más bajo, ya cuando si termine el bachillerato, ya es cuando termino, consigo un trabajo bueno, trabaje en Sears pero ahí ya conseguí un puesto más alto, trabaje dos años.

D: ¿Y porque ingresaste a la universidad? ¿Qué fue lo que te motivo?

J: Porque quería seguir estudiando, aparte porque el bachillerato me pedía mi servicio social, entonces yo pensaba donde hacerlo y fue como conocí la UPN, yo quería estudiar Pedagogía, pero me llamo más la atención la Psicología

B: Fue tu fuerte

D: ¿Tú como consideras que es tu...? ¿Cuándo convives con alguien, consideras que eres una persona callada o tímida?

J: A veces si siento que soy muy abierto con los demás, pero a veces siento que les caigo mal, entonces a quienes les caigo mal, me alejo un poquito de ellos, a las personas que

siento que si les caigo bien, si me acerco más a ellos, pero a los que siento que ya no me distancio.

B: ¿A que le atribuyes que a unos les caigas bien y a otros no? ¿Por qué tienes esa perspectiva?

J: Porque es lo que nunca me resuelven esa duda, pero dicen que muchas veces soy muy hostigoso o algo así quien sabe

B: ¿Tú te consideras así?

J: No

D: Y ¿Desde niño? No sé ¿Desde la primaria o el kínder o apenas ahorita?

J: En el kínder si tenía amigos, recuerdo que si tenía muchos amigos, en la primaria yo creo que cuando repetí primer años de primaria... recuerdo que la maestra que me dijo que porque no tenía papás no iba a pasar la primaria, me hizo repetir primer año y obviamente tuve otra maestra que ella si me apoyo bastante, pero este... pero si repetí año en la primaria y si fue bastante trabajo para desarrollarme un poquito más

D: Con las personas

J: Si, en la secundaria fue un poco más difícil, porque aparte de que sufrí bullying, mis calificaciones no eran tan buenas, sacaba seis y siete, recuerdo que hasta padres de familia que me decían que los maestros me pasaban por lastima, a ultimas no sé si me pasaban por lastima, pero recuerdo que en la primaria y secundaria muchos padres decían que me pasaban por lastima

B: Ese tipo de comentarios ¿Qué te hacían pensar?

J: Nunca me lo dijo mi mamá, porque le hacían los comentarios a ella, cuando me lo comento a mí, que de hecho fue cuando entre aquí a la universidad, pues yo dije “que equivocados estaban” porque ahora yo estoy en la Universidad

B: Exacto, ¿tú nunca lo llegaste a pensar de esa manera?

J: No

D: Y esa lástima que decían que te tenían ¿Por qué se suponen que la tenían?

J: Pues por mis problemas de aprendizaje, aparte de que no

interactuaba mucho en ese momento con amigos, no tenía muchos amigos y el bullying que sufría

B: ¿A qué atribuyes que no te integraras con tus compañeros?

J: Porque era muy callado, muy serio, de hecho no hablaba casi con nadie

B: Nos mencionabas de tu problema de acoso escolar el bullying y que tus calificaciones no eran muy altas ¿A qué factor le refieres que pasara esa situación?

J: Más que nada recuerdo que hasta los maestros me hacían bullying

B: ¡Los maestros!

J: Los maestros, pues ... más que nada el bullying nunca supe... bueno te digo que era una persona callada, si me daban zapes, me daban golpizas, inclusive una vez mi mamá me cambio de secundaria, no... de turno de la tarde a la mañana y fue doble o peor, porque ahí si decía "Ya no quiero regresar a la secundaria" y recuerdo que cuando termine la secundaria yo pensé "Nos vemos yo ya no los quiero ver" de hecho me decían "vamos a un convivio" los

maestros me decían , había dos maestros que si me querían, les caía muy bien , de hecho recuerdo que la maestra de Inglés me apoyo muchísimo y la maestra de ambiental porque era mi asesora.

La maestra de ambiental me decía que fuéramos a convivir, pero no me lleve de hecho nada, cuando salí de la secundaria agarre mi certificado, mi boleta y vámonos

B: Este tipo de acciones ya sea por parte de tus compañeros, de los maestros ¿Crees que mermó de alguna forma, tu desempeño en la escuela?

J: Si, yo digo que sí, porque en la secundaria tenia haber sacado seis-siete recuerdo, pero me sacaron 7.6, porque tuve certificado de buena conducta, no tuve ningún reporte, yo siento que influyo mucho

B: Pero por ejemplo también no se ¿Hacia qué tuvieras menos integración en equipo tu participación no fuera igual? O simplemente no influía

J: Yo siento que si influyo también bastante, aparte en el inglés que fue

primero y segundo que la maestra fue de hecho como que macabras... si influyo bastante porque como lo comente tenía problemas de lenguaje y más para decir esas palabras en Inglés, me era bastante complicado de hablar en Inglés y ahí es cuando sentía más la burla de ellos

B: Evidentemente eso no ayudaba

J: Si aparte la maestra también se burlaba mucho, recuerdo que hasta mi mamá fue a hablar con la maestra y si se le bajo

D: Nos comentabas que a tu tío era al que le decías papá ¿El cómo tomaba eso?

J: Lo tomaba normal, muy normal, de hecho recuerdo que cuando llegaba del trabajo yo me sentaba junto a él siempre y siempre me ponía yo junto a el

D: Él nunca te dijo “Yo no soy tu papá” ¿Por qué con el tenías como esa confianza de decirle papá y no con otro de tus tíos?

J: Porque yo siento que fue el tío más cercano

B: El en algún momento ¿Si llegó a asumir ese rol de papá para ti?

J: Yo digo que si un tiempo, porque de hecho recuerdo que cuando era niño, hasta me llevaba en sus hombros y a veces hasta venia por mí a la escuela, bueno porque mi mamá le decía “Un favor, ayúdame a recoger al niño a la escuela” y si

B: Vamos al presente J, actualmente ya nos dijiste tu estructura familiar que son tu padrastro, tu hermana, tu mamá y tú. Esta estructura ¿Crees que en algún punto favorece, perjudica o simplemente no influye en tu desempeño académico?

J: Siento que sí, más que nada influye, porque a veces cuando estoy con mi padrastro si me siento bastante incomodo, cuando se va a trabajar y me quedo con mi mamá y mi hermana si me siento más cómodo, nos ayudamos a hacer el que hacer y en el rendimiento escolar si me apoyan bastante, mi hermana igual, cuando tengo que hacer cuestionarios para hacer algún trabajo ella me apoya también bastante

B: Entonces siempre has recibido en ese aspecto el apoyo en tu desarrollo académico

J: Si

D: Nos comentabas que tu mamá trabaja 24 horas, ¿Cuándo tu mamá no está en casa, prefieres estar en la escuela o no llegar a tu casa? Por no convivir con tu padrastro

J: Trabajan el mismo rol, pero el aparte de ese trabajo tiene otro trabajo, es mecánico, este... pues cuando descansa él, o me quedo en la Universidad o me quedo en casa de mi abuelita

D: Prefieres evitarlo

J: Ajá, de hecho cuando él está solo en la casa con mi hermana, prefiero quedarme con mi abuelita

D: Y ¿Tu mamá que opina de eso?

J: No dice nada, ella ya sabe la situación, entonces no me dice nada, ella y yo quedamos que me quede en la casa de mi abuelita y ahí me quedo a dormir

B: A través de tu historia nos has contado que en tu juventud y en la

adolescencia, no consideras que tu desempeño sea el más adecuado a partir de esto, ¿has considerado que cambio para mejor?

J: Si, de hecho porque hasta me sorprendo de mí mismo, cuando a veces me saca... yo siempre me peleaba por un ocho y sacaba seis y siete, ahora cuando saco aquí ocho digo "¿porque saque ocho?", de hecho si me he vuelto más exigente conmigo mismo, hay maestros que si se los he agradecido muchísimo que me ayudan, he sacado nueve, diez. Pero siempre es el ocho, una vez me enferme un mes y aparte me operaron, desde que entre a la universidad me he enfermado muchísimo, he sacado seis y siete pero lo admito porque estuve enfermo o la operación que tuve.

Pero cuando he estado bien, me exijo a veces el ocho o el nueve y el diez, más el nueve y el diez es lo que más he exigido yo

D: Y ¿Cómo te sientes cuando sacas esa calificación?

J: Pues si me siento feliz digo: "Ya por fin" ya saque el nueve o el diez

B: Al día de hoy el que no existiera una relación continua con tus padres, es decir que se separaron ¿Crees que ha favorecido en algún aspecto para ti? ¿Qué potenciara algo bueno?

J: Mi mamá yo creo que yo le he dicho que cuando termine la carrera, obviamente va a ser la primera en reconocerla, así se lo he dicho, mi hermana igual la primera en reconocerla a mi tío que me ha apoyado igual y a mi abuelita y también memoria de mi bisabuelita, siempre los he querido incluir a ellos, en la parte paterna, no quisiera... pues considerarlo.

De hecho hace poco vi un meme en internet que decía... había dos imágenes una de un bebe y una de un chavo graduándose y decía "Si no me quisiste así, no me pidas que te llame padre así" y si tiene razón, ósea a lo mejor y siento que cuando termine la carrera o cuando ya sea un profesional me va a buscar, pero obviamente ya la respuesta no será la misma, le puedo responder "no te conozco"

D: Porque nunca estuvo contigo

J: Más en la carrera que es...

D: ¿Consideras que ha sido lo más pesado?

J: Si, ha sido lo más pesado, aparte de que se me hace muy bonito, se me hace muy pesado, entonces si este consideraría más a mi familia que me ha apoyado que a mi papá, no lo incluiría para nada

B: El tener esta ausencia de tu papá como mencionas durante prácticamente toda tu vida ¿Ha hecho que algún aspecto tuyo sea mejor? Tu autonomía, independencia

J: Más que nada mi independencia... bueno si mi independencia, porque como comente estuve viviendo solo y cuando estamos en el que hacer de la casa... a mí me choca que me laven mi ropa, yo la lavo y yo me plancho y aparte yo hago mi que hacer, no he esperado que alguien ... inclusive hasta la comida, cuando estoy solo en la casa no les pido "Oye mami, déjame la comida" no, inclusive voy al mercado compro la comida y yo la preparo o aquí en el comedor que la como por cinco pesos me favorece muchísimo, este si hay

cosas que dependo de mi mamá, por ejemplo ahorita que me ha estado apoyando, pero todo lo demás si lo hecho solo. Y de hecho si porque cuando yo recuerdo que de bebe, mi bisabuelita y mi mamá me lavaban, cuando se fue mi mamá de la casa yo empecé a lavarme solo y hacer mis cosas solo y ahorita que ya estoy viviendo con mi mamá estoy aprendiendo a vivir solo.

B: Entonces tú se lo atribuyes más a ti mismo que a tu estructura familiar

D: de todo esto que has pasado ¿Consideras que el no haber convivido con tu papá fue bueno o malo?

J: Bueno pero a la vez malo, malo porque obviamente todo lo que me dijo mi familia materna, mi mamá y mi bisabuelita todo lo que me comentaron fue verdad, inclusive hasta mi familia paterna, mis tíos y mi abuela todo lo que vi y reconocí fue verdad, pero a la vez malo porque siempre quise tener consejos de un hombre, obviamente de mi papá y hay cuestiones de mi vida, que pienso que si necesito a mi papá

B: Este tipo de afecciones ¿Consideras que siguen al día de hoy o han cesado?

J: han cesado, pero anteriormente si decía “necesito los consejos de un hombre”

D: ¿Eso fue antes de que lo conocieras o después?

J: Antes

D: ¿ Una vez que lo conociste pensaste “no lo necesito”?

J: Si

B: Muy bien ya casi acabamos J, Desde tu perspectiva en general ¿Cómo concibes al divorcio en nuestra sociedad?

J: Pues el divorcio creo que es bueno para los niños, pero tampoco que se alejen de ellos, porque obviamente porque hace falta o de la figura paterna o de la figura materna, entonces yo creo que es bueno, porque dejan de pelearse y no le hacen daño a los niños, los dejan descansar, pero obviamente yo creo que los papás deben tener una buena comunicación a pesar de que ya estén divorciados y este... y poder

cumplir con los hijos más que nada, porque son los hijos los que van a estar ahí con ellos

B: Entonces sería prácticamente que el divorcio no es problema sino la relación que los padres, aun pese al divorcio o separación convivan con sus hijos

J: Ajá

D: ¿Tu consideras que el divorcio afecta más a un niño, un adolescente o a un adulto?

J: Yo digo que más a niños y adolescentes, ya adultos ya lo asimilan más

B: ¿A que llevas esa delimitación?

J: Que ya son maduros, ya saben porque se están divorciando, saben lo que hacen y no hacen

B: ¿Y entre un niño y un adolescente?

J: Un niño y un adolescente sí, porque como están muy pegados a los niños, si les afecta bastante

D: ¿Tú conoces a alguien que pasara por esa situación y que le afectara de una manera distinta o similar?

J: Similar, si

D: ¿Y personas como de que edades?

J: Ahorita ya va a cumplir 30 años

D: ¿Y qué edad tenía cuando se divorciaron sus papás?

J: Dice que igual cuando tenía meses

B: ¿Y alguien distinto a tu situación?

J: No

B: Bueno J seria todo, ¿algo que desees agregar?

J: No

D: Muchas gracias

FIN DE LA ENTREVISTA

**Entrevista 5, sujeto: Dani (Da)
(Estudiante de psicología
educativa 6º semestre, 21 años)
Sexo: Femenino**

**Fecha: 30 de marzo, 2017, 12:44
pm Lugar: Universidad
Pedagógica Nacional**

Inicio de la entrevista

D. Bueno ehh ¿Tus papás son divorciados o separados?

Da. Son divorciados

D. Divorciados

Da. Bueno en realidad amm...el caso fue una situación diferente porque mis papás se casaron pero mi papá venía de un matrimonio anterior y aparentemente se había divorciado, situación que no fue así ósea nunca terminaron como su proceso legal entonces al no terminar ese proceso legal, el segundo matrimonio con mi mamá es invalido.

B. Ósea que legalmente nunca se concluyó el primero

Da. Exactamente

B. Muy bien, ahorita en éste momento ¿Cuántos años tienes?

Da. 21

B. Y cuando se divorciaron/separaron ¿Cuántos años tenías?

Da. Tenía 5 años

B. 5 años, ¿Tienes hermanos?

Da. Si, una gemela y tengo un hermano de 31 años

D. ¿Ese es del primer matrimonio o...?

Da. Este si

B. Del matrimonio con el que tiene, bueno la este la relación que tiene con tú mamá ¿Los únicos son tú y tú hermana?

Da. Ujum

B. Ok, tú convives con toda tú familia ¿O sólo con tú hermana?

Da. No, en realidad cuando mi papa se va a vivir con mi mamá y desean casarse y todo esto se llevó a mi hermano con él, entonces siempre conviví con él, desde que nací conviví con él

D. Y ahorita ¿Con quién vives?

Da. Vivo solamente con mi mamá

D. Ósea con tú hermana no...

Da. No mi hermana se fue hace algunos años, se embarazó y ya no está con nosotros.

B. Cuéntanos Dani antes cuando vivías con tú hermano y tú hermana,

¿Cómo era la relación con cada una de ellas?

Da. Siempre fue buena, son completamente diferentes, creo que con el que empataba más gustos era mi hermano, podíamos hacer más cosas juntos, siempre buscábamos actividades dónde pudiéramos salir o pudiéramos convivir. A pesar de que él era más grande, siempre como que procuraba llevarme a todos lados, Y con mi gemela no jejeje. Con ella chocábamos mucho, éramos muy diferentes en carácter, en gustos, entonces como con ella casi no estaba.

B. Pero... dices que era buena, la relación con ella...

Da. Si ósea respetábamos como lo que le gustaba a cada una pero no convivíamos tanto.

B. No era tan fraternal

D. Exactamente

D. ¿Y la relación con tus papás?

Da. Con mi mamá siempre fue muy buena, con mi papá cuándo era chica fue muy buena, me gustaba mucho estar con él, trataba de compartir

tiempo, incluso cuándo se fue buscábamos el espacio para estar con él y ahora de grades no es muy buena.

B. Tú ¿A qué atribuyes esto o éste cambio?

Da. A sus acciones je, específicamente a sus acciones, conforme uno va creciendo uno se va dando cuenta de las personas que realmente colaboran en tú vida y que no te quitan, y he era una persona que al menos conmigo me utilizaba, después de que nos dejó tuvo otra pareja todavía entonces tuvo más hijos y en algún momento... nos dejamos de ver un par de años cuando yo tenía 9, 10 y después como para remendar las cosas nos invitó de vacaciones a Cancún, él se fue a vivir allá, allá tenía a su nueva pareja entonces nos invitó, mis hermanos deciden no ir y fui yo sola y al estar allá no me dejó regresar porque él iba a tener un hijo con su nueva pareja, entonces bueno me quedé a estudiar allá un año y durante éste año me tenía que hacer cargo de ese bebé y yo era muy pequeña yo tenía unos doce años

aproximadamente y once doce años y bueno me tenía que quedar a cuidar al niño porque la mujer se fue. Entonces, lo abandona y yo era la responsable de ese pequeño ¿no? No me dejaba hablar con mi familia, estuve distanciada de mis hermanos y después que ellos hicieron una gran búsqueda me encontraron y fueron por mí y yo regresé y lo dejé con su hijo, su mujer regresó, tuvieron más hijos je entonces bueno desde ahí se fracturó la relación desde el hecho de que me obligara a quedarme, se fracturó. Hace tres años el regresa aquí a la Ciudad de México y traía una niña de 15 años que es hija únicamente de su pareja actual, un niño de 7 años y la mujer viene embarazada, bueno se embaraza aquí en realidad. Entonces teníamos aparentemente más comunicación, de repente nos veíamos, mi hermana ya aceptaba verlo, sin convivir mucho por supuesto, cómo la que más convivía o la que trataba más de sanar la relación era yo y hace un año nace la niña y a los dos meses la mamá se vuelve a ir y únicamente se lleva a la chica de 15 años, ellos se separan porque la chica de 15 años

tenía problemas de drogas y la mamá también y trataba a los niños, y entonces el maltrato a los niños ósea no era verbal o psicológico, también eran agresiones físicas y ¡GRAVES! A la niña la quemaban con cigarros, le apagaban las colillas en los brazos, al niño lo azotaban en la mesa cuando no se terminaba la comida y entonces yo me fui dando cuenta de esta situación y me alejé de ellos completamente, no quería saber... y la señora se va, al abandonarlos, él en su calidad de no saber qué hacer con los niños fue a mi casa, hablo con mi mamá, se alió con mi mamá y bueno acordamos que le íbamos a ayudar a cuidar los niños. Y entonces desde ese momento los niños vivían con nosotros, los niños lloraron con golpes, con agresiones y pues obviamente mi relación y quizá también partía de todo el conocimiento de la carrera que ya no podía empatar con él, ósea que ya no podía aceptar el “que estás haciendo como papá” entonces pues si esa parte no, ya ahí se completamente se fractura la relación, nos empezamos a pelear, yo asumí un papel como de madre de los niños, actualmente los

niños siguen conmigo y yo soy la responsable de ellos, y yo procedí legalmente en su contra.

B.... ¿De tú padre?

Da. Si de mi padre y de su esposa

B Cuéntanos como es la relación que tienes actualmente con estos niños.

Da. ¡Es muy buena! La niña, para la niña soy su único referente, entonces para la niña soy su mamá, para el niño no es muy buena porque extraña a su papá, eran niños que no tenían reglas, ninguna estructura y entonces cuando llegan conmigo pues obviamente se metieron las reglas: el ir a la escuela de manera regular, el hacer tareas, cosas que no le gustaban. Y entonces el niño no de primer momento no me quiere mucho, no quiere, estar conmigo porque tiene límites. Quizá no como los llevaba en su casa, porque yo no les pego, pero pues si hay límites establecidos, hay reglas que se deben seguir y que bueno eso no le parece.

B cuéntanos Dani respecto a la primera ocasión en que nos cuentas que tú papá te lleva un año con él y

posteriormente que tú madre aceptó cuidarlos, pero al final tú te hiciste cargo, ¿Qué opinión tienes acciones respecto a tú mamá?

Da. De mi mamá... siento que fue chantajeada, ósea no lo está haciendo mal, en función de que él llegó, lloró y dijo "¿Qué voy hacer con mis pobres hijos? Porque son muy pequeños!" ósea la trató de mover por ese lado y ella... quiero imaginar que en función de en algún momento estuvo en esa situación de verse con nosotros sola, de tener que sacarnos adelante a de haber dicho "pues no voy a desproteger a esos niños" y sin una madre es mucho más difícil una niña tan pequeña que dependía de ... creo que fue por ese lao, pero mi mamá siempre fue muy clara desde el inicio me dijo "yo no puedo hacer mucho, yo te puedo ayudar económicamente con ellos, pero yo no puedo hacerme cargo de los niños porque soy muy grande, no tengo la misma paciencia no quiero que los niños continúen en una situación de sufrimiento" entonces para mí no ha sido mala la acción.

D. Y ¿Tú por qué lo hiciste, por qué decidiste hacerte cargo de ellos?

Da. Pues porque finalmente tenía un vínculo con ellos, con el niño tenía un vínculo desde Cancún, ósea el hecho de tener que verlo desde chiquito, cuidarlo y luego lo dejé y lo dejé en una situación mala o de maltrato y yo no podía hacer nada, en este momento ya me permití hacer algo y con la niña se está repitiendo, entonces era como la oportunidad de romper este círculo de maltrato y de violencia hacia ellos.

B. Todos estos acontecimientos ¿los viviste sólo tú y tú mamá o estuvo presente alguno de tus hermanos que nos mencionas?

Da. No, sólo mi mamá y yo, mis hermanos no han participado

B. Al momento de cuando eras pequeña y te enteraste del divorcio ¿Quién fue quién te lo informó?

Da. Mi mamá

D. ¿Cómo te lo dijo...

B.... Cómo lo tomaste?

Da. Lo tomé muy bien. Realmente no me deprimí, no nada, realmente lo tomé muy bien, para mí fue una situación bastante sana porque él se enojaba y se iba y luego regresaba y esa parte desde chica creo que siempre se me hizo como... mucha inestabilidad para todos, de pronto esta de pronto no está, entonces cuando decidió irse se me hizo bastante bueno, realmente no lo sufrí.

B. eran extensos estos periodos por los que se iba a tú papá?

Da. ¡Sii! Dos, tres meses, regresaba un par de semanas se volvía a ir entonces realmente no era una figura que estuviera todo el tiempo y que pudiéramos decir como "híjole realmente va a hacer falta, tenemos una dinámica bastante funcional sin él.

D. Estabas estudiando, no sé iba en el preescolar cuando tus papás se divorciaron?

Da. Si

D. Y ¿Cómo consideras que te afectó en la escuela...o?

Da. Pues nunca me afectó, ósea siempre fue muy buen promedio, me gustaba mucho estudiar y quizá... estudiaba más o permitía hacer más cosas, tenía muchas actividades, no tenía tiempo como de ponerme a pensar porque no estaba ¿no? Simplemente seguía mi rutina

D. Y consideras que eso fue porque no le veías muy seguido o sabías la situación que pasaba

Da. Pues si quizá porque no lo veía seguido porque, quizá el ver problemáticas desde muy chico te hace madurar y entonces pues tienes otro objetivo, otra forma de ver las cosas y a pesar de ser muy chica era muy consciente de lo que pasaba y lo entendía, ósea ara mi era bastante bueno “ ..si no quieres estar aquí , ok te podemos ver en otro momento, otro espacio y también está bien

B. Aunado a lo que nos has contado de las relaciones que tuvo tú papá y que se iba por algunos meses de la casa, ¿Tú recuerdas situaciones conflictivas a parte estas cuando tus papás estaban juntos?

Da. ¿Cómo de agresiones?

B. De cualquier tipo...

Da. No, pues no ósea normalmente los disgustos ni siquiera llegaban a gritos, ósea se notaba que ambos estaban enojados, pero... se controlaban muchísimo frente a nosotros y el simplemente se iba, ósea tenían algún disgusto, algo en lo que no empataban y el simplemente se iba, entonces la dinámica seguía ¿no?

B. Tú crees que el ver estas situaciones no tan conflictivos, no tan marcadas te ayudó de alguna forma de afrontar la separación...?

Da. ¡Si! porque realmente no fue afrontarlo como un dolo, en cuanto a sufrirlo a decir como “hijoles es de verdad yo lo quiero aquí” no yo lo aceptaba, porque también era entender como que la otra parte quizá las explicaciones de mi mamá fueron muy buenos ¿no? En cuanto a “Él ya no quiere estar aquí, no lo podemos obligar, no se siente cómodo, no está feliz y él debe buscar lo que le haga feliz” ¿no? Y entonces en función de busca lo que a todo le haga ser feliz, “si a ti te hace feliz te quedas conmigo pero si te hace feliz estar

con él ve con él” ósea esa libertad de elección fue también lo que ayudó.

D. Tú, bueno vivías con tus hermanos, ¿Consideras que a ellos les afectó más que a ti o lo tomaron igual?

Da. Mi hermana se volvió un poco más rebelde...

B. Tú hermana

Da. Si mi hermana

D. tú gemela

Da. Mi gemela

B. ¿A raíz de que...

Da. De que él se va

B. No pero como en qué aspectos pudiste notarlos por ejemplo

Da. En la escuela por ejemplo, bajó calificaciones, no quería ir, la cambiaron muchas veces de colegio... como que trataba de entender menos la situación, estaba enojada, hacía berrinches, se enojaba con mi mamá, no le obedecía.... Pues buscaba hacer cosas que le afectaran principalmente... se cortaba el

cabello, rompía la ropa, su ropa, como ene le plan de enojo, porque cuando sucedía entonces mi mamá hablaba con él y él iba la casa por ella y salía un rato o platicaba con ella, la llevaba a algún lugar, entonces ese era su medio como para verlo.

B. ¿Era tú hermana un poco más cercana a tú papá? O buscaba ese acercamiento

Da. Pues no era cercana hasta que se fue, a partir de ese momento lo busca, porque en realidad antes no era cercana

D. ¿Y tú hermano?

Da. No, mi hermano lo tomaba bien, lo veíamos algunos fines de semana, salíamos con él, planeábamos algunas actividades o íbamos al cine algo por el estilo y ya, regresábamos a casa y sin problema

B. no has contado que en tú desempeño no se marcó realmente ninguna diferencia, pero ¿Hubo alguna mejoría a partir de esto?

Da. Pues no tampoco. Siempre fui muy bien en la escuela estando con y

sin él, siempre fui muy bien, quizá en donde pude marcar una diferencia fue cuando viví completamente con él, pero no siento que la diferencia fue por él, sino por las actividades que yo tenía que realizar que quizá no iban muy de acuerdo con mi edad, el hecho de cuidar a un niño en la secundaria, pues no es lo mismo a poder dedicarte como cualquier otro estudiante únicamente a ir a la secundaria y tus actividades y tareas, quizá eso fue lo que bajo mi rendimiento académico

B. ¿Era primer año de secundaria?

Da. Ajá

B. Si, viste muy marcadas esas diferencias por tener que cuidar a tu hermano

Da. Si, lo veía marcado en cuanto a mis calificaciones, no rendía lo mismo, no podía hacer las mismas tareas... hacia las tareas en función del tiempo que tenía y del cansancio que sentía en ese momento, porque el cuidar al niño no era algo intermitente, algo que de pronto lo hiciera y de pronto no, para mí era una rutina cuidar a ese niño

B. En cuanto a tus aspectos personales como hacer hobbies, tener ratos libre, y no poder hacerlo por tener estas actividades ¿Cómo te hacía sentir?

Da. No me hacía sentir mal, porque... finalmente yo asumía esa responsabilidad con el niño, para mi... desde muy chica asumí ese rol de mamá con él, desde el momento en que no veía a su mamá y que yo veía las necesidades de ese niño las asumía, entonces no me pesaba, no salir o no ir a lugares, porque finalmente si lo hacía y lo hacía con él, los adaptaba. Si iba a salir al parque con amigas, lo hacía pero lo llevaba y entonces lo que mis amigas hacían era que llevaban a sus hermanos más pequeños y ya no me sentía tan mal en cuanto a que yo era la única con un bebé, las demás también llevaban a sus hermanos pequeños y ya podíamos salir o íbamos a alguna plaza o algo y también los llevábamos.

B. El que en este caso, en esa ocasión y actualmente asumieras ese rol de mamá para niños que realmente no son tus hijos ¿Crees

que se lo debas a tú personalidad o se haya visto influido por algo más?

Da. Pues, probablemente sea mi personalidad, desde que iba en el kínder recuerdo que tenía acciones un poco diferentes a los demás niños, por ejemplo yo iba en tercero de kínder e incluso toda la primaria que siempre fue en el mismo colegio durante los recesos buscaba ir al área de maternal y me gustaba ayudarle a las maestras como a enseñarle a los niños o iba a jardín de niños con los más pequeños y me gustaba cuando estaban coloreando o hacer cosas con los bloques y cosas así, me gustaba jugar con ellos y no tanto en el punto en el que yo fuera más infantil, sino como protección y enseñanza hacia esos niños, entonces realmente creo que fue algo de mi personalidad y desde muy chica muy marcado, entonces cuando me toca asumirlo, pues no me genero mayor problema tampoco.

D. Consideras que a lo mejor esa necesidad de proteger a los demás ¿Fue por lo que tú viviste cuando eras una niña debido al divorcio de tus papás?

Da. Pues no, porque incluso antes de que ellos se divorciaran yo lo hacía, entonces antes de que ellos se divorciaran yo iba al kínder y hacia esto de ir a maternal, eso siempre fue algo que hice, y pues tampoco me sentía desprotegida o por hecho de decir “que no pasen lo mismo que yo pase” no.

B. Nos has contado también que tú rendimiento ha sido bueno, pero ¿Alguna vez abandonaste tus estudios o pensante hacerlo? O por alguna razón los tuviste que dejar

Da. No, al contrario creo que busque estudiar más siempre fue como que busque estudiar más o hacer más cosas... cuando regrese de Cancún y que ya no tenía como esas responsabilidades, me metí a clases de violín y entre al conservatorio y también iba a la escuela y también iba a la escuela, entonces al contrario fue como “bueno ya no tengo esta responsabilidad y ahora puedo dedicarme a mí”

B. Cuándo se suscitó el divorcio ¿Tú sabías con quien de tus dos padres ibas a quedarte?

Da. Sí, siempre estuve segura de quedarme con mi mamá

B. Y en ese entonces, para esa edad ¿Estabas de acuerdo con esa decisión?

Da. ¡Sí!

D. Ahorita ¿Cuentas con el apoyo económico de tus papás?

Da. De mi mamá, justamente por todas estas problemáticas que se dieron el, pues él se deslindó de mí, fue como una forma de deslindar sus responsabilidades con todos mis hermanos el hecho de enojarse y de irse, pero si con mi mamá

B. Previamente a este suceso que nos contaste de la demanda que procediste ¿Si contabas con el apoyo económico de tú papá?

Da. No, desde que yo regrese de Cancún fue como el coraje hacia mí de: “porque me dejaste y porque dejaste a tú hermano que era muy pequeño” “fuiste mala” y entonces conmigo ya no, pero con mis hermanos si lo tenia

B. ¿con todos los demás?

Da. Si

D. Únicamente contigo no

Da. No

D. Y ahorita con tus hermanos a los que cuidas ¿Si cuentan ellos con el apoyo de tú papá?

Da. No, desde que su mamá los abandono él también los abandono, no los abandono quizá en cuanto a que no los veía, pero se deslindó de toda responsabilidad con esos niños es decir no les proveía alimento, cuidados médicos, ropa, no les daba nada, entonces no, se deslindaba

B. ¿Tú actualmente trabajas?

Da. No

B. ¿Nunca has tenido que hacerlo?

Da. No, nunca he tenido que hacerlo

B. Entonces cuentas ahorita con el apoyo económico de tú mamá exclusivamente

Da. De mi mamá y de mi novio

B. Tú novio es quien te apoya

Da. Ujum y es también quien ha hecho el rol de papá, especialmente con la niña, es quien lo ha asumido

B. ¿Viven juntos?

Da. Si, actualmente ya vivimos juntos

B. Cuando tú Dani, presentas algún problema sentimental, económico o de cualquier índole ¿Con quién acudes?

Da. Normalmente a mi mamá y a mi novio, siempre es como una comunicación completa entre los tres, porque sabemos que de nosotros, que nos llevemos bien y que estemos coordinados, dependen los niños, básicamente ellos. Porque uno en calidad de adulto es un poco más tolerable o flexible ante ciertas situaciones, pero ellos son más vulnerables, entonces sí, siempre buscamos estar muy comunicados y muy coordinados

D. Consideras que alguna etapa, desde que se dio el divorcio hasta ahorita ¿Ha sido difícil?

B. ¿O más fácil?

Da. Pues muy difícil el año que me fui a Cancún, fue el más difícil y muy

fácil desde que regrese hasta que los niños regresaron conmigo ese tiempo fue como muy fácil para mí porque realmente todo el tiempo era dedicado a mí, a lo que a mí me gustaba hacer, lo que yo quisiera hacer

D. Consideras que el cuidar a estos niños ¿Te ha afectado en la escuela, el tiempo que le dedicas a las tareas, trabajos?

Da. Púes el primer semestre que los tuve, que fue el pasado, si me afecto y baje de calificaciones, porque no era lo mismo llegar de la Universidad y dedicarme completamente a las actividades de la escuela que llegar a la universidad, hacer la comida, atender niños, hacer tareas con el niño de primaria, cuidar niña, porque la niña era quizá la más demandante por la edad, entonces sí se vio reflejado, actualmente creo que no, porque ya llevo una dinámica con ellos, me costó el semestre pasado quizá hacer una rutina, en cuanto a que íbamos hacer cada uno llegando, entonces pues ahora esa rutina se sigue y es mucho más fácil, me da la oportunidad de hacer cosas

B. A partir del divorcio ¿Tú crees que ha habido algo bueno, algo que se potenciara en ti? Tal vez tú autonomía, independencia o crees que realmente no se debió a eso

Da. Pues sí, quizás sí, la autonomía, la independencia, quizá el madurar más rápido, si

D. Al día de hoy ¿Cómo ves el divorcio de tus papás? De la misma manera que de niña o ha cambiado tú percepción

Da. De la misma manera, siempre lo vi como algo muy sano, como quizá algo que necesitaba pasar

B. ¿Tú consideras que esta estructura familiar que tengo entendido son tú, tú mamá y tú novio para estos niños es la más adecuada para su desarrollo?

Da. Pues no sé si es la más adecuada, pero creo que es más sana de la que tenían, una mamá que realmente no los quería, que realmente no los procuraba o que ni siquiera les brindaba las condiciones básicas para que ellos se desarrollaran, un papá desatendido también, deslindado de sus

responsabilidades, pues sí, creo que ahora están mejor

B. Claro, en tú caso, ya vimos que no ha habido afecciones serias, pero supongo que has visto casos parecidos con tus compañeros, amigos, conocidos a lo largo de tú trayectoria de vida acerca de que han tenido padres divorciados o separados ¿Tú crees que el divorcio o separación sea un factor que implique un impacto realmente en el rendimiento académico de estas personas?

Da. Pues depende de la persona, yo creo que es cuestión de la personalidad, cuestión quizá de la forma en que se los manejen y también en la etapa en la que la vivan, yo me imagino que no es lo mismo que un papá se vaya cuando eres muy pequeño y cuando tienes más adaptabilidad, a que se vaya cuando tienes 14- 15 años que estas en plena pubertad y donde sientes que nadie te entiende y si, es función yo considero de muchos factores, de la edad, la forma en que se los manejen y de otras condiciones ¿no? Que tanto están apegados a ellos o

porque, quizá si no los van a volver a ver, eso influye mucho.

B. En esta relación que mencionas que es mejor para alguien que apenas está desarrollándose es decir un niño a un adolescente ¿Tú como verías que afecta más a un adolescente o a un adulto ya formado el que sus padres se divorcien?

Da. A un adolescente

B. ¿Por qué?

Da. A un adolescente porque está construyendo apenas lo que va a ser, está formándose como ser humano, está teniendo apenas una personalidad, está pues quizá eligiendo hacia dónde va a ir su vida, entonces este tipo de impactos para ellos yo creo que es mucho más fuerte que en un adulto que ya tiene otra estructura que ya pudo pasar como esta etapa de adolescencia, de carencias, ya es una persona madura que puede afrontar y que debe afrontar las problemáticas de otra forma

D. Desde tú experiencia ¿Qué consideras que es lo que ayuda a afrontar mejor el divorcio?

Da. Que te dejen ser autónomo, el ser autónomo te permite madurar, el que no te estén apapachando ,te permitan hacer las cosas o el que no sientan que deben hacerte todo o darte todo por el hecho de que no está papá o mamá eso es lo que te permite crecer y poder desarrollarte como persona, porque siempre te están apapachando como por el hecho de que no está papá o mamá, porque asumen que estas sufriendo mucho y quizá un niño no sufre tanto si no se lo recuerdas o si no lo pobreteas, probablemente lo tome como algo más natural o más doloroso.

B. Esto que nos dices de que la gente tiende a apapachar o darle ese cobijo a estas personas, ¿lo dices a partir de tú experiencia o de lo que has visto con otras personas?

Da. De lo que he visto con otras personas, a mí no me apapachaban, para mí fue como “se tiene que ir porque es lo que le hace feliz y listo”, pero no es algo triste lo vas a ver

B. ¿Pero familiares, amigos, la escuela nunca hubo esa relación?

Da. No, porque yo creo que también depende mucho de casa, si en casa te apapachan tú llegas a la escuela triste esperando a que los demás te apapachen porque te han dicho que es algo triste, pero si tú lo ves como algo bueno, positivo, que va a mejorar que va a eliminar quizá muchas problemáticas de tú vida, lo ves como algo natural y no pasa nada.

D. ¿Consideras que tú hermana tal vez si tenía ese “ven yo te cuido” para haya tomado ese papel de “voy a cambiar completamente?”

Da. ¡Sí!

D. ¿Ella si vivió eso?

Da. Pues, en la casa no, pero buscaba el cobijo de las maestras, íbamos en escuelas diferentes justamente porque ella de pronto no empataba mucho con los niños de mi escuela, entonces la cambian y bueno pues si sus maestras si eras de “hay pobrecita” “está muy triste” “que no haga tarea, a ella no le dejen tarea porque esta triste”, entonces eso hacía que ella llegara a casa e

hiciera berrinche porque no obtenía lo mismo, porque mi mamá no era así

B. Evidentemente esos hándicaps, esas ventajas que le daban las profesoras ¿Crees que influyera particularmente en ella para que no tuviera un desempeño o desarrollo académico adecuado?

Da. ¡Sí! , porque la apachaban mucho y ella termino primaria siendo muy apapachada, quizá no cumplía con los requerimientos para pasar el ciclo escolar y la pasaban, y entonces ella se seguía pasando y en secundaria esperaba que fuera lo mismo y cuando ella llego a secundaria, se topó con que las cosas no eran así y que no todos los maestros la iban a apapachar, igual y era uno pero no iban a ser 12, y entonces le costó más la escuela, en la prepa deserto, en la prepa se embaraza y dijo “pues ya hasta aquí, la escuela no es para mí” y pues hasta ahí lo dejo.

D. Al día de hoy ¿Qué opinión tienes del divorcio? Ves que en la actualidad es muy común que se dé un divorcio, entonces qué opinas

B. Sobre todo en nuestra sociedad

Da. No creo que deba ser algo tan común o no debería ser algo tan común, sin embargo en algunos casos es muy sano, el hecho de no obligar a otra persona que este a tú lado si no quiere, es muy sano, porque si normalmente no quieren van a afectar tú vida, la van a enriquecer, entonces si se tiene que dar que se dé, no debe ser como por las mínimas cosas el que se divorcie la gente como en muchos casos, como por simplezas o por no poder comunicarse, yo creo que es si dar todo para evitarlo, pero si es inevitable o algo que está afectando tú vida o la de los otros, definitivamente hay que hacerlo

B. ¿Dany te gustaría agregar algo más?

Da. No es todo

B. Ok, es todo

D. Muchas gracias

FIN DE LA ENTREVISTA